



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CV 3ra. Época Culiacán, Sin., Miércoles 31 de Diciembre de 2014. **No. 159**

CUARTA SECCIÓN

Parte Uno

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 268 del H. Congreso del Estado.- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal del año 2015 y Anexos.

2 - 144

GOBIERNO DEL ESTADO

El Ciudadano **LIC. MARIO LÓPEZ VALDEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, a sus habitantes hace saber:

Que por el H. Congreso del mismo se le ha comunicado lo siguiente:

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su Sexagésima Primera Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente,

DECRETO NÚMERO: 268**LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE SINALOA PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2015****TÍTULO PRIMERO
DE LOS INGRESOS**

ARTÍCULO 1. En el ejercicio fiscal del año 2015, el Gobierno del Estado de Sinaloa percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en los importes estimados que a continuación se indican y que totalizan la cantidad de **\$43,130,436,529.00 (Cuarenta y tres mil ciento treinta millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)**, y que son:

Los derivados de la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y del Código Fiscal Estatal	4,534,841,508
1. Impuestos	1,577,707,786
1. Impuesto sobre los ingresos	10,884,611
01. Sobre sorteos, rifas, loterías y concursos	10,884,611
2. Impuesto sobre el patrimonio	0
3. Impuestos sobre la producción, consumo y las transferencias	796,427,125

01. Sobre adquisición de vehículos de motor usado	88,840,608
02. Sobre la prestación de servicios de hospedaje	63,862,958
03. Tenencia	643,723,559
4. Impuestos al comercio exterior	0
5. Impuesto sobre Nóminas y asimilables	573,943,527
01. Nóminas	573,943,527
6. Impuestos Ecológicos	0
7. Accesorios	77,167,704
01. Recargos	15,374,459
02. Multas	46,773,020
03. Honorarios de ejecución	12,340,370
04. Gastos de ejecución	2,679,855
8. Otros Impuestos	119,284,819
01. 10% Pro-educación Superior	101,516,697
02. 20% Municipal	17,768,122
9. Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0

2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	0
1. Aportaciones para Fondos de Vivienda	0
2. Cuotas para el Seguro Social	0
3. Cuotas de Ahorro para el Retiro	0
4. Otras Cuotas y Aportaciones para el Seguro Social	0

5. Accesorios	0
3. Contribuciones de mejoras	0
1. Contribuciones de mejoras para obras públicas	0
2. Contribuciones de mejoras en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0

4. Derechos	2,436,883,315
1. Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público	804,569,737
01. Publicaciones en el Periódico Oficial	7,374,597
02. Derechos por la prestación de los servicios privados de seguridad	502,763
03. Derechos de vía	91,920
04. Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez"	573,419,272
05. Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel"	223,181,185
2. Derechos a los Hidrocarburos	0
3. Derechos por prestación de servicios	1,402,844,002
01. Legalización de firmas, certificaciones y expedición de copias de documentos	10,200,909
02. Servicios de copias de planos, avalúos y trabajos catastrales	13,001,506
03. Actos del registro civil	65,643,081

04. Legalización de títulos profesionales	637,506
05. Licencias y servicios de tránsito	869,523,911
06. Registro Público de la Propiedad y del Comercio	270,341,125
07. Por servicios y recaudación a terceros	157,844,101
08. Derechos por búsqueda de información pública no disponible, por reproducción y envío de materiales que contengan información pública del Gobierno del Estado de Sinaloa o de sus Entidades Públicas	6,518
09. Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas	15,645,345
4. Otros derechos	46,383,655
01. Inspección y vigilancia de obra pública directa	40,140,236
02. Derechos ecológicos por impacto ambiental	3,917,000
03. Por otros conceptos, por los demás servicios públicos en que se haya establecido una contraprestación a cargo de los usuarios o beneficiarios	2,326,419
5. Accesorios	183,085,921
01. Recargos	24,380,753
02. Multas	142,032,644
03. Honorarios de ejecución	8,228,622

04. Gastos de ejecución	8,443,902
5. Productos	495,645,881
1. Productos de tipo corriente	193,398,577
01. Por operaciones realizadas por establecimientos y empresas del Estado	0
02. Por otorgamiento de servicios de seguridad estatal	175,465,921
03. Por otros conceptos que tengan como fuente originaria la explotación directa o indirecta de bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del Estado	17,932,656
2. Productos de capital	302,247,304
01. Por arrendamiento de bienes propiedad del Gobierno del Estado	76,824
02. Ventas de formas impresas	0
03. Por venta de bienes propiedad del Gobierno del Estado	166,414,156
04. Por recuperación de inversiones en acciones, créditos y valores	0
05. Por intereses recibidos	135,756,324
6. Aprovechamientos	24,604,526
1. Aprovechamientos de tipo corriente	24,604,526
01. Caucciones cuya pérdida fuere declarada a favor del Estado	0
02. Herencias vacantes	0

03. Donaciones a favor del Estado	0
04. Bienes mostrencos, bienes vacantes y tesoros	0
05. Indemnizaciones por falso giro	55,404
06. Otros	24,549,122
2. Aprovechamientos de capital	0
3. Accesorios	0
4. Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0

7. Participaciones Federales y Fondos de Aportaciones	30,366,074,080
1. Las Participaciones Federales derivadas de la Ley de Coordinación Fiscal	13,912,804,307
01. Fondo general de participaciones	11,135,085,684
02. Fondo de fomento municipal	389,817,994
03. Fondo de fiscalización y recaudación	1,179,254,126
04. IEPS bebidas con contenido alcohólico, cerveza y tabacos labrados	309,208,657
05. Fondo de compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios	124,396,233
06. IEPS gasolina y diesel	630,496,699
07. Fondo de compensación de ISAN	61,068,079
08. Incentivos ISR personal subordinado del Estado	83,476,835

2. Los Fondos de Aportaciones derivados del Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal	15,597,878,784
01.Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo	9,349,052,827
02.Fondo de aportaciones para los servicios de salud	2,228,601,996
03.Fondo de aportaciones para la infraestructura social	740,281,024
01.Estatal	89,732,807
02.Municipal	650,548,217
04.Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal	1,448,474,571
05.Fondo de aportaciones múltiples	478,926,561
01.Asistencia social	181,125,045
02.Infraestructura educativa básica	146,847,351
03.Infraestructura educativa media superior	18,979,418
04.Infraestructura educativa superior	131,974,747
06.Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y el Distrito Federal	232,599,345
07.Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	257,412,464
01.Educación tecnológica	189,180,746
02.Educación de adultos	68,231,718
08.Fondo de aportaciones para el	862,529,996

fortalecimiento de las entidades federativas	
3. Los incentivos derivados del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal y sus Anexos	855,390,989
01. Tenencia o uso de vehículos	0
02. Recuperación de Incentivos por actos de fiscalización concurrente	420,037,553
03. Por venta final de gasolina y diesel	0
04. Impuestos sobre automóviles nuevos	227,812,733
05. Caminos y puentes federales artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal	22,337,690
06. Repecos	0
07. Intermedios	0
08. Enajenación	58,242,159
09. Incentivos de vigilancia de obligaciones	54,649,258
10. ISR de trabajadores del Estado	2,250,320
11. 5 al Millar por la inspección de obra pública	12,794,695
12. Zona federal marítimo terrestre	2,240,357
13. Régimen de Incorporación Fiscal	28,415,789
14. Programa de Actualización del Registro Federal de Contribuyentes	25,000,000
15. Otras participaciones	1,610,435

8. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,229,520,941
1. Transferencias internas y asignaciones al sector público	2,671,670,111
01. Secretaría de Hacienda y Crédito Público	206,773,531
02. Comisión Nacional del Agua	418,696,965
03. Secretaría de Salud	979,422,618
04. Secretaría de Educación Pública	877,757,500
05. Otras	189,019,497
2. Transferencias al resto del sector público	0
3. Subsidios y subvenciones	5,074,650,830
01. Educación Pública	4,632,589,346
01. Universidad de Occidente	211,307,371
02. Universidad Politécnica de Sinaloa	29,248,563
03. Universidad Autónoma Indígena de México	51,034,548
04. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa	542,254,670
05. Universidad Autónoma de Sinaloa	3,702,979,094
06. Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa	83,025,190
07. Universidad Politécnica del Mar y Sierra	5,700,024
08. Universidad Politécnica del Valle del Evora	7,039,886
02. Seguridad	442,061,484

01. Alimentación de reos federales	29,817,667
02. Subsidio a municipios para seguridad pública (Subsemun)	205,418,296
03. Fortalecimiento de las instituciones de mando policial	67,290,912
04. Implementación de la reforma del sistema penitenciario de justicia penal	11,688,722
05. Programa de apoyo federal en materia de seguridad pública (PROASP)	57,659,948
06. Prevención del delito	70,185,939
4. Ayudas sociales	0
5. Pensiones y jubilaciones	0
6. Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos	483,200,000
01. SAGARPA	483,200,000

9. Ingresos derivados de endeudamiento	0
01. Endeudamiento interno	0
02. Endeudamiento externo	0

TOTAL	43,130,436,529
--------------	-----------------------

El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas informará al H. Congreso del Estado respecto de los ingresos reales que se obtengan en los términos y modalidades que establece la fracción VI del Artículo 65 de la Constitución

Política del Estado, al remitir, antes de la apertura del primero y segundo período ordinario de sesiones, la cuenta pública correspondiente.

ARTÍCULO 2. Los Ingresos que generarán las Dependencias y Organismos públicos por sus funciones de derecho privado en 2015 asciende a **\$136,891,760.00 (Ciento treinta y seis millones ochocientos noventa y un mil setecientos sesenta pesos 00/100 M. N.).**

Dependencias y Organismos	Montos
Centro de Ciencias de Sinaloa	7,500,000
Instituto Sinaloense de Cultura	8,370,000
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa	92,225,000
Instituto de Vivienda del Estado de Sinaloa	13,796,760
Desarrollo Urbano 3 Ríos	15,000,000
TOTAL	136,891,760

ARTÍCULO 3. Los montos consignados en el artículo 1 y 2, son importes estimados, los cuales pueden variar en el transcurso del año, los ingresos reales obtenidos serán registrados en la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado envíe al H. Congreso del Estado.

ARTÍCULO 4. Los impuestos, derechos, contribuciones adicionales, productos y aprovechamientos señalados en esta Ley se causarán durante el año 2015, en la forma que lo

determina la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa vigente y demás disposiciones fiscales relativas.

ARTÍCULO 5. Los ingresos por participaciones federales, recursos federalizados y subsidios, se percibirán con apego a las leyes y convenios que las establecen, así como los que en lo sucesivo se expidieren.

ARTÍCULO 6. Las cantidades recaudadas de acuerdo con esta Ley no podrán destinarse a fines específicos y deberán concentrarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, con excepción de aquellas provenientes de impuestos estatales y participaciones sobre tributaciones federales que el Ejecutivo constituya fideicomiso sobre ellas y los que las leyes determinen como ingreso comprometido.

La Secretaría de Administración y Finanzas deberá controlar y contabilizar en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado, los ingresos provenientes de fondos de aportaciones federales y de reasignaciones de dependencias federales que se radiquen directamente en fideicomisos estatales constituidos para tal fin.

ARTÍCULO 7. El Ejecutivo del Estado a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, podrá establecer los procedimientos relativos a la administración, control y forma de pago, sin variar lo relativo al sujeto, objeto, cuota, base y tasa o tarifa del gravamen. Asimismo, se le otorga facultad para suspender la aplicación de disposiciones fiscales cuando así lo requieran los convenios de

coordinación que celebre el Gobierno del Estado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 8. Se faculta al Ejecutivo del Estado, en forma directa o a través de la Secretaría de Administración y Finanzas para expedir las circulares necesarias en los casos en que las leyes establezcan, como base para determinar los impuestos, el valor o precio al público de los productos, atendiendo a las cotizaciones de los mismos en mercados nacionales o extranjeros, o a la fijación de precios mínimos fiscales.

ARTÍCULO 9. Se ratifican los acuerdos expedidos en el ramo de hacienda por los que se haya dejado en suspenso total o parcialmente el cobro de gravámenes, e igualmente se ratifican las resoluciones dictadas por el Ejecutivo del Estado o por la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la causación de tales gravámenes, así como los convenios celebrados para la regularización de los contribuyentes.

ARTÍCULO 10. En los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales se causarán recargos al 1.5 por ciento por cada mes o fracción de mes que comprenda la prórroga, sobre saldos insolutos durante el año 2015.

ARTÍCULO 11. Cuando se determinen los ingresos por contribuciones o créditos fiscales, y resulten en fracciones de centavos, se ajustará ésta a la unidad inmediata siguiente si se trata de fracciones de cincuenta centavos o superior y cuando la

fracción sea inferior a cincuenta centavos, el ajuste se hará a la unidad inmediata anterior.

TÍTULO SEGUNDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 12. El presente Decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2015 de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Ley de Deuda Pública, Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos, Ley de la Auditoría Superior, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, todas del Estado de Sinaloa, y la Ley de Coordinación Fiscal y Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, se deberá considerar como eje articulador el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente

Decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo del Estado, corresponde a la Secretaría de Administración y Finanzas conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa. Lo anterior sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otros poderes estatales en el ámbito de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO 13. Para efectos de la presente Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2015, se entenderá por:

- I. Dependencias: Las definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa y su Reglamento, que dependen directamente del Ejecutivo Estatal;
- II. Entidades: Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fondos y fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Estatal y que de conformidad con las disposiciones aplicables sean consideradas dentro de la Administración Pública Paraestatal;

- III. Procuraduría: a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa;
- IV. Tribunal Administrativo: al definido como tal en las leyes;
- V. Presupuesto: al contenido en el Decreto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2015;
- VI. Decreto: a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2015;
- VII. Gubernatura del Estado: al ramo administrativo del Presupuesto de Egresos en el cual se consignan los recursos destinados a la operación del Ejecutivo Estatal;
- VIII. Secretaría: a la Secretaría de Administración y Finanzas;
- IX. Unidad de Transparencia: a la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- X. Congreso: el Poder Legislativo del Estado de Sinaloa;
- XI. Ramos Administrativos: a los ramos por medio de los cuales se asignan recursos en este Presupuesto, a los Poderes y sus Dependencias;

XII.Ramos Generales: asignación de recursos que no corresponden al gasto directo de las dependencias, aunque su ejercicio está a cargo de éstas;

XIII.Ingresos Fiscales Ordinarios: entendidos estos como los resultantes de restarle a los ingresos totales previstos, las participaciones a municipios, los recursos federalizados y los impuestos, derechos y aprovechamientos comprometidos por ley;

XIV.Ley: Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa;

XV.Clasificación por Finalidad, Función, Subfunción y Programa: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de Gobierno, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados en Funciones Anteriores; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos; y

XVI.Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que

realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 14. En la ejecución del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y metas de los programas aprobados en este Presupuesto, y a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.

ARTÍCULO 15. Se faculta a la Secretaría para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y para establecer a las Dependencias y Entidades las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán procurar homogeneizar, racionalizar, mejorar la eficiencia y eficacia y el control presupuestario de los recursos, respetando en todo momento las disposiciones de este Decreto. Asimismo, la Secretaría podrá recomendar estas medidas a otros ejecutores de recursos públicos. Cualquier ajuste al gasto deberá en todo momento buscar reducir el gasto corriente no prioritario y proteger la inversión productiva y los programas prioritarios.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS EROGACIONES

ARTÍCULO 16. El gasto neto total previsto en el presente presupuesto, importa la cantidad de **\$43,130,436,529.00** (Cuarenta y tres mil ciento treinta millones cuatrocientos

treinta y seis mil quinientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), y corresponde al total de ingresos previstos para 2015 y se distribuyen conforme a las disposiciones que establece el artículo 36 de la Ley.

ARTÍCULO 17. La distribución por Finalidad, Función, Subfunción y Programa del gasto público, que representa el destino de los recursos presupuestados para atender las funciones o finalidades que el Estado tiene encomendadas, se señalan en el Anexo 1, de esta Ley.

ARTÍCULO 18. El Presupuesto del Sector Público de las Entidades Federativas no Financiero, distribuido por Grupo, Subgrupo, Ramo, Dependencia, Organismo y/o Unidad Responsable, que identifica el total de recursos asignados por unidad responsable ejecutora de gasto, se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 2, de esta Ley.

ARTÍCULO 19. El Presupuesto clasificado por Gasto Corriente, de Capital, Amortización de Deuda y Disminución de Pasivos, se muestran en el Anexo 3, de esta Ley.

ARTÍCULO 20. Atendiendo la clasificación del Presupuesto por Objeto del Gasto a nivel global de Capítulo, se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 4, de esta Ley.

ARTÍCULO 21. Las erogaciones previstas por los Poderes, se señalan en el Anexo 5, de esta Ley.

ARTÍCULO 22. De acuerdo a la fracción VI del artículo 36 de la Ley, los recursos de Inversión Pública por Función proyectados para el ejercicio fiscal 2015, ascienden a **\$6,313,095,301.00 (Seis mil trescientos trece millones noventa y cinco mil trescientos un pesos 00/100 M.N.)**, y se asignan conforme al Anexo 6, de esta Ley.

ARTÍCULO 23. El gasto previsto por Órganos Autónomos, importa la cantidad de **\$89,658,942.00 (Ochenta y nueve millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 7, de esta Ley.

ARTÍCULO 24. La asignación por Subsidios con recursos de origen estatal a Entidades ascienden a la cantidad de **\$4,684,554,122.00 (Cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro millones quinientos cincuenta y cuatro mil ciento veintidós pesos 00/100 M.N.)**, distribuidos como se señalan en el Anexo 8, de esta Ley.

ARTÍCULO 25. Por la aplicación y distribución de Recursos Federalizados provenientes de las transferencias que el Gobierno Federal realiza al Estado a través de los diversos fondos del Ramo 33, reasignaciones y subsidios ascienden a **\$23,827,399,726.00 (Veintitrés mil ochocientos veintisiete millones trescientos noventa y nueve mil setecientos veintiséis pesos 00/100 M.N.)**, mismos que se muestran en el Anexo 9, de esta Ley.

La ejecución y aplicación de los programas que corresponden a las aportaciones del Ramo 33, estarán a cargo de las Dependencias y Entidades públicas siguientes:

El correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, a: Secretaría de Educación Pública y Cultura, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, a: Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el cual se distribuye; en primer término, en el Fondo para la Infraestructura Social Estatal, a la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; en segundo término, respecto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se distribuye, según Anexo 15.

El del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y se distribuye como se señala en el Anexo 15.

El del Fondo de Aportaciones Múltiples, que se divide en Asistencia Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa; y en Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior, a la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, la Universidad Politécnica de Sinaloa, Universidad Politécnica del Valle del Évora, Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, Universidad Tecnológica del Municipio de Culiacán, Universidad Tecnológica del Municipio de Escuinapa, la Universidad Autónoma Indígena de México, el Instituto Tecnológico Superior de Guasave, el Instituto Tecnológico Superior de Eldorado, el Instituto Tecnológico de Culiacán y el Instituto Tecnológico de Sinaloa de Leyva.

El del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, a: el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de Educación para los Adultos.

El del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a: la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, a: La Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Comisión Estatal de Agua

Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Universidad Autónoma de Sinaloa y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa.

Los sujetos que señala el artículo 2 de la Ley, que durante el ejercicio fiscal 2015 se conviertan en ejecutores de gasto proveniente de recursos federales correspondientes a las Aportaciones Federales, Subsidios y a los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, serán los obligados al cumplimiento de todas las disposiciones que para las entidades federativas se derivan del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015.

Los Programas que se suscriban en los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, que están sujetos a reglas de operación, serán los que se señalan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

ARTÍCULO 26. Por la aplicación y distribución de Participaciones a Municipios para 2015 se destinan **\$3,533,542,665.00 (Tres mil quinientos treinta y tres millones quinientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen por municipio de acuerdo a los coeficientes de asignación establecidos, incluyéndose, asimismo, la participación estatal correspondiente. Ver Anexo 10, de esta Ley.

ARTÍCULO 27. El gasto previsto para Financiamiento a Partidos Políticos, importa la cantidad de **\$123,009,621.00 (Ciento veintitrés millones nueve mil seiscientos veintiún pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 11, de esta Ley.

ARTÍCULO 28. La clasificación administrativa por capítulo, se aplicará conforme al Analítico del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2015, según Anexo 12, de esta Ley.

El monto de \$ 310,000,000.00 (Trescientos diez millones de pesos 00/100 M.N.), asignado como Subsidio Regional en Apoyo Social, especificado en el apartado del Poder Ejecutivo, del anexo 2 y del anexo en mención, se destinará exclusivamente para cubrir el subsidio de pago del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos en el Estado.

Los remanentes que resulten de esta reasignación se destinarán a los municipios de la entidad, para que sean aplicados a la inversión pública, bajo la fórmula de distribución que establece el artículo 4 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Sinaloa; la cual deberá iniciarse conforme la estimación que realice la Secretaría al concluir el segundo semestre del ejercicio fiscal 2015.

ARTÍCULO 29. Las Dependencias y Entidades establecerán por los medios disponibles la promoción de contenidos que difundan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la

violencia de género y de roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación, en los términos de las disposiciones legales aplicables. La Comisión de Equidad y Género del H. Congreso del Estado en coordinación con el Instituto Sinaloense de las Mujeres, coadyuvarán con las Dependencias y Entidades en el contenido de estos programas. Dichos contenidos deberán dar a conocer a la sociedad sus objetivos e informar sobre los beneficios del mismo, así como los requisitos para acceder a ellos.

Durante el ejercicio fiscal las Dependencias y Entidades que se encuentren obligadas a incorporar la perspectiva de género y la igualdad entre mujeres y hombres en los términos de las disposiciones locales aplicables, en el ejercicio del gasto público que se les asigna conforme al presente Decreto, deberán coordinarse para dicho cometido con el Instituto Sinaloense de las Mujeres, para que a través de su conducto se recopile, clasifique y entregue a la Secretaría, la información requerida tanto para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, así como también, para integrar la Cuenta Pública, precisando, las acciones realizadas y los montos de recursos ejercidos, para promover la equidad de género y la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género, y cualquier forma de discriminación de género, en el Estado de Sinaloa.

Las Dependencias y las Entidades deberán coordinarse con sus homólogos ejecutores del gasto público federal, en la promoción

de programas y acciones para ejecutar el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, y el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, respectivamente.

El presupuesto para mujeres y la igualdad de género se señala según Anexo 13, de esta Ley.

TÍTULO TERCERO DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 30. Las Dependencias y Entidades contribuirán a la aplicación de un programa de ahorro, el cual coordinará la Secretaría, que permita elevar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos, con medidas que incidan sobre el gasto administrativo, particularmente en la racionalización de las erogaciones en materia de servicios personales. En lo procedente, se atenderá lo dispuesto por la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Para ello, deberán efectuar una revisión exhaustiva de sus áreas administrativas y de las funciones y programas que ejecutan cada una de ellas, con el propósito de evitar la duplicidad de funciones y promover la compactación y fusión de plazas para optimizar y racionalizar las estructuras orgánicas.

CAPÍTULO SEGUNDO

CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 31. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, las que emita la Secretaría y la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas. Tratándose de los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Entes Autónomos, se sujetarán a la legislación y normativa correspondiente.

ARTÍCULO 32. Las Dependencias y Entidades se obligan a dar pleno cumplimiento a las siguientes medidas de racionalidad y austeridad en el presente ejercicio fiscal:

- I. Deberán continuar bajo el esquema de prestación de servicios compartidos establecidos en las materias de asuntos jurídicos, administración (recursos humanos, servicios generales y bienes y suministros), comunicación social y desarrollo tecnológico;

- II. Las percepciones ordinarias de los servidores públicos deberán sujetarse al tabulador de sueldos y a las plantillas de personal autorizadas por la Secretaría para cada Dependencia o Entidad;
- III. En materia de servicios personales, las Dependencias y Entidades deberán abstenerse de contratar plazas adicionales a las autorizadas, ya sea con carácter temporal o permanente, salvo las áreas que por razones operativas en su servicio, obtengan la autorización para tal efecto. Se exceptúan de la disposición anterior las áreas de seguridad pública, procuración de justicia, salud y personal docente en educación. Las Dependencias sólo podrán hacerlo con la autorización de la Secretaría, y en el caso de las Entidades, podrán hacerlo sólo con la autorización de sus respectivos órganos de gobierno;
- IV. Las impresiones y publicaciones oficiales de duelos o felicitaciones, sólo podrán ser ejercidos por los titulares de los tres Poderes del Estado;
- V. En ningún caso podrán utilizarse recursos presupuestarios con fines de promoción de imagen de los servidores públicos o titulares de las Dependencias o Entidades;
- VI. El servicio de telefonía en general, se limitará a las disposiciones correspondientes que establezca la Secretaría;

- VII. Asimismo, no procederá la adquisición de vehículos nuevos con recursos de origen estatal, salvo los que se requieran para las áreas operativas en materia de seguridad, procuración de justicia y salud, así como también, en el caso de la necesaria renovación de vehículos que por su obsolescencia y/o el deterioro en que se encuentren, sean inoperantes para el cumplimiento de las funciones encomendadas;
- VIII. En materia de seguros sobre bienes, las Dependencias y Entidades que tengan contratadas pólizas de seguros, deberán llevar a cabo las acciones necesarias, para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando, dicha incorporación repercuta en una reducción en el gasto correspondiente;
- IX. Establecerán acciones de fomento al ahorro por concepto de teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, consumibles de cómputo, así como de otros conceptos de gasto corriente;
- X. En lo que respecta al gasto por concepto de combustible, este deberá estar en función del tamaño del parque vehicular, utilizando las medidas administrativas correspondientes, para el mejor control de dicho gasto;
- XI. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán implantar medidas, en lo conducente, equivalentes a las aplicables en las Dependencias y

Entidades, respecto a la contención del gasto y destino de los ahorros; y

- XII. La Secretaría y la Unidad de Transparencia en el ámbito de sus competencias, vigilarán el cumplimiento de las medidas descritas con antelación.

CAPÍTULO TERCERO DE LOS SERVICIOS PERSONALES

ARTÍCULO 33. El gasto en servicios personales contenido en el presupuesto de las Dependencias y Entidades, comprende la totalidad de los recursos para cubrir las percepciones que se destinan a favor de los servidores públicos; personal de seguridad pública; personal docente; personal de las ramas médicas, paramédica y grupos afines; así como personal operativo de base y confianza.

ARTÍCULO 34. Las Dependencias y Entidades al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a su presupuesto aprobado; los tabuladores de percepciones autorizadas; la plantilla de personal autorizada y a las demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 35. Las Dependencias y Entidades deberán de abstenerse de contratar trabajadores eventuales, salvo que tales contrataciones se encuentren previstas en el respectivo presupuesto destinado a servicios personales.

ARTÍCULO 36. Las Dependencias y Entidades deberán instrumentar las medidas necesarias para la obtención de ahorros en materia de servicios personales. Las plazas que no estén denominadas en sus respectivos Reglamentos Interiores como responsables de la estructura funcional, se cancelarán cuando quienes las ocupan dejen de prestar sus servicios por cualquier causa.

Se exceptúan de lo anterior, las áreas de seguridad pública, procuración de justicia, salud y personal docente y de apoyo en Educación.

ARTÍCULO 37. El límite de percepción neta mensual autorizado para los servidores públicos de mando medio y superior de las Dependencias, se señala en el Anexo 14 de esta Ley, con lo que se cumple con la obligación de publicar el monto de las percepciones.

Para el caso de las Entidades, las percepciones correspondientes, deberán ser congruentes con el tabulador de percepciones antes señalado y en el caso de los Titulares su percepción neta mensual no podrá ser superior a la señalada para Secretario en el anexo antes referido. Por ningún concepto se incrementarán las percepciones que se estén devengando si éstas fueren menores a las señaladas en el anexo de referencia.

En el mismo supuesto estarán los titulares de los órganos autónomos del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Las percepciones mensuales previstas en este artículo, podrán verse modificadas por los ingresos que los servidores públicos de la administración pública estatal tengan derecho a recibir por disposición de otra ley.

ARTÍCULO 38. Los incrementos que en su caso, se otorguen al personal de base, operativo y homologado, así como también los derivados de los procesos de recategorización del personal antes mencionado, se sujetarán a los recursos aprobados específicamente para tales efectos en el presente Decreto.

Las condiciones de trabajo vigentes y las que se modifiquen en este ejercicio, así como los aumentos salariales por revisión contractual, no se harán extensivas en forma automática a favor de los mandos medios y superiores y personal de honorarios.

ARTÍCULO 39. Las Dependencias y Entidades en apoyo a las funciones que realiza su estructura operativa, podrán celebrar contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios con personas físicas, únicamente cuando los recursos para tal fin se encuentren expresamente previstos en sus respectivos presupuestos autorizados.

No podrá incrementarse la asignación original; la vigencia de los contratos no podrá exceder del 31 de diciembre de 2015; el monto mensual bruto no podrá rebasar los límites autorizados por la Secretaría; y en todos los casos, las contrataciones por honorarios deberán reducirse al mínimo indispensable. Asimismo, en aquellos puestos de personal de las dependencias de

seguridad pública o de personal civil, cuyo desempeño ponga en riesgo la seguridad o la salud del servidor público de mando, podrá otorgarse un pago extraordinario por riesgo hasta por el 30 por ciento sobre la percepción mensual a que se refiere el artículo 35 de esta ley y su anexo correspondiente, en los términos de las disposiciones que para tal efecto autorice la Secretaría, en cuyo caso autorizará el pago correspondiente, sin que esto implique inobservancia a lo establecido por el artículo 37 de este ordenamiento y su anexo correspondiente.

ARTÍCULO 40. Las Dependencias y Entidades procurarán realizar las adecuaciones administrativas necesarias para mejorar el desempeño institucional y la eficacia gubernamental, bajo la premisa, de que al hacer reestructuraciones administrativas, se deberán reflejar de manera inmediata en una disminución del gasto administrativo y de operación.

ARTÍCULO 41. Las Dependencias y Entidades adoptarán en el presente ejercicio fiscal las siguientes medidas adicionales de ahorro, austeridad y eficiencia:

- I. Solo se podrán crear plazas por parte de las Dependencias cuando la Secretaría las autorice, mientras que, en el caso de las Entidades, éstas sólo podrán crear nuevas plazas con la autorización de sus órganos de gobierno correspondientes, lo anterior, con el propósito de incrementar la productividad de la Administración Pública Estatal y Paraestatal en apego a las medidas de ahorro y austeridad; y

- II. En tratándose de funciones sustantivas que se requieran llevar a cabo en los ramos de educación en lo que corresponde a magisterio, salud, procuración de justicia y seguridad pública; así como en las Dependencias y Entidades que asuman funciones de aquellas que se compactan o eliminan a raíz de las adecuaciones y reestructuración administrativas a que se refiere el párrafo anterior, podrán traspasarse las plazas que sean estrictamente indispensable para tales efectos, con la autorización presupuestaria de la Secretaría, conforme al mecanismo presupuestario que establezca para dichos fines.

En el caso de emergencias naturales o epidemiológicas, las Dependencias y Entidades podrán realizar la contratación del personal que sea necesario para ello, previa autorización de la Secretaría en el caso de las Dependencias, y en el caso de las Entidades, previa autorización de su órgano de gobierno, para la atención a la población, durante el período de emergencia.

CAPÍTULO CUARTO DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA DISCIPLINA PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 42. Las Dependencias y Entidades, como resultado de la aplicación de las disposiciones aplicables en materia de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública

Estatad y Paraestadad, en la medida de sus posibilidades, deberán destinar recursos de sus respectivos presupuestos, para dar cumplimiento a las directrices fijadas en materia de eficiencia energética, que permitan optimizar el uso de energía en sus inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones.

Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones, traspaso de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad de los respectivos presupuestos, ni podrán incrementarse dichos conceptos de gasto, salvo cuando se trate de mensajes para atender situaciones de carácter contingente.

ARTÍCULO 43. Con el fin de coadyuvar en la adecuada consecución de los objetivos y prioridades fijadas en el Plan Estadad de Desarrollo, en los Programas Sectoriales de mediano plazo y demás Programas formulados con base en las Leyes de Planeación y de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estadad de Sinaloa, los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad y eficiencia las acciones previstas en sus respectivos Programas Operativos Anuales.

Toda la publicidad de programas de apoyo social deberá contener la leyenda *“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*.

ARTÍCULO 44. La Secretaría verificará trimestralmente los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de las Dependencias y Entidades, a fin de que se adopten las medidas necesarias para corregir las desviaciones detectadas. Para tal fin, las Dependencias y Entidades deberán enviar a más tardar 10 días naturales después del día último de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, los avances programático-presupuestal correspondientes.

ARTÍCULO 45. En el ejercicio de sus presupuestos las Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el año 2015, se sujetarán estrictamente a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría.

Las ministraciones de fondos a las Dependencias y Entidades serán autorizadas por la Secretaría, de acuerdo con los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

La comprobación de los recursos presupuestales que ejerzan en forma descentralizada las Dependencias y las Entidades, se resguardará en los términos que acuerden con la Secretaría, bajo la clasificación por capítulo, concepto y partida del gasto para su revisión correspondiente.

No se autorizarán adecuaciones a los calendarios de gasto que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de recursos. En consecuencia las Dependencias y Entidades deberán observar un

cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestal, sujetándose a los compromisos reales de pago.

ARTÍCULO 46. Serán incrementos automáticos al presupuesto los que se deriven de revisión salarial, actualización del gasto operativo por efectos inflacionarios, incremento de las participaciones federales a municipios y aportaciones a los fondos descentralizados comprendidos en el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015.

ARTÍCULO 47. La Secretaría podrá reservarse la autorización para ministrar fondos a las Dependencias y Entidades y, en su caso, la revocación de las autorizaciones que haya otorgado en los siguientes casos:

- I. Cuando no envíen la información de acuerdo al artículo 44, de esta Ley;
- II. Cuando en el análisis del ejercicio de su presupuesto resulte que no cumplen, sin justificación alguna, con las metas de los Programas aprobados;
- III. Cuando en el desarrollo de los Programas se observen desviaciones que entorpezcan la ejecución de estos y constituyan distracciones en los recursos asignados a los mismos;
- IV. En el caso de Subsidios, el incumplimiento de la presentación de la información financiera en los términos

del artículo 44 de esta Ley, motivará en su caso, la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de fondos que por el mismo concepto se hubieren autorizado, así como el reintegro de lo que se haya suministrado;

- V. Cuando en el manejo de sus disponibilidades financieras no cumplan con los lineamientos que emita la Secretaría; y
- VI. En general, cuando no ejerzan su Presupuesto con base en las normas que al efecto se dicten.

ARTÍCULO 48. La Secretaría en el ejercicio del Presupuesto vigilará que no se adquieran compromisos que rebasen el monto del gasto que se haya autorizado y no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención a lo dispuesto en este artículo.

Será causa de responsabilidad de los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos fuera de las limitaciones del Presupuesto aprobado para las mismas; acordar erogaciones que no permitan la atención de los servicios públicos y el cumplimiento de sus metas durante el ejercicio presupuestal.

ARTÍCULO 49. El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, autorizará transferencias de la partida de provisiones salariales y económicas para aplicarlas a la recategorización del personal por

convenios contractuales y para indemnizaciones, en caso de retiro voluntario o despido.

ARTÍCULO 50. De los ingresos adicionales que se obtengan de los previstos en la fracción XIII del artículo 13, de esta Ley, el Ejecutivo por conducto de la Secretaría, podrá autorizar erogaciones mayores a las establecidas, para ser aplicadas preferentemente y en el siguiente orden: programas convenidos con la federación y los municipios, proyectos de inversión pública productiva, educación básica, salud, educación superior, seguridad pública y justicia, fomento y desarrollo económico, servicio de deuda pública y Poderes Legislativo y Judicial.

Las erogaciones adicionales a que se refiere el párrafo anterior de este artículo, serán independientes de las que se tengan que realizar por concepto de mayores participaciones y aportaciones federales que correspondan a los municipios en los términos de las disposiciones aplicables, así como las que se deriven de ingresos destinados a un fin específico.

El Ejecutivo Estatal, al presentar al H. Congreso del Estado la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2015 informará de las erogaciones que se efectúen con base en lo dispuesto en este artículo.

ARTÍCULO 51. El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, efectuará los ajustes a los montos de los presupuestos aprobados a las Dependencias y Entidades, cuando se presente una

disminución de los ingresos presupuestales y/o contingencias que obliguen a llevar a cabo acciones de emergencia.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el país y en el Estado, los alcances de los conceptos de gastos, y en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las Dependencias y Entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones, que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse en forma selectiva, en el siguiente orden:

- a) El gasto en comunicación social;
- b) El gasto en servicios personales; y
- c) El gasto no vinculado directamente a la atención de la población.

Se procurará no afectar programas prioritarios, optando preferentemente, en los casos de Programas de Inversión por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

Del ejercicio de esta facultad, el Ejecutivo Estatal dará cuenta al H. Congreso del Estado al rendir la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal.

ARTÍCULO 52. Los ahorros o economías que generen las Dependencias y Entidades por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales podrán utilizarse

para impulsar programas y proyectos de inversión en la Dependencia y/o Entidad que lo genere, pero debiendo contar en el caso de las Dependencias con la autorización del Ejecutivo Estatal, y en el caso de las Entidades la autorización corresponderá a su respectivo órgano de gobierno.

ARTÍCULO 53. La administración, control y seguimiento financiero de los capítulos de bienes muebles e inmuebles, inversión pública e inversión financiera a que se refiere el presente Decreto se encomienda a la Secretaría.

ARTÍCULO 54. Se faculta al Ejecutivo Estatal para ampliar automáticamente las partidas de Jubilados y Pensionados cuando los salarios mínimos generales de la zona económica que le corresponda al Estado de Sinaloa fueran superiores a las percepciones de beneficiados en el concepto señalado.

ARTÍCULO 55. Las erogaciones por concepto de Subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos, cuyo financiamiento dependa exclusivamente del Estado, se sujetarán a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo, de los Programas a mediano plazo y de los demás Programas formulados conforme a la Ley de la materia y se apegarán a los siguientes lineamientos:

- I. El otorgamiento se hará con base en criterios de selectividad, temporalidad y transparencia en su asignación, considerando su contribución efectiva al logro de los objetivos y metas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo;

- II. Los subsidios para las actividades productivas de los sectores privado y social estarán condicionados a procurar el mayor uso de la mano de obra y a incrementar el nivel de vida de la población de escasos recursos;
- III. Las Entidades beneficiarias de transferencias deberán buscar fuentes alternativas de financiamiento a fin de lograr, en el mediano plazo, una mayor autosuficiencia y una disminución correlativa de los apoyos con cargo a recursos presupuestales; y
- IV. No se deberán otorgar Subsidios cuando no se encuentren claramente especificados los objetivos, metas, beneficiarios, destino, temporalidad y condiciones de los mismos.

Los subsidios que se otorguen con recursos de origen federal, se hará de acuerdo a las disposiciones que emita ese orden de gobierno.

ARTÍCULO 56. La Secretaría autorizará los recursos con cargo al Presupuesto de Egresos a las Entidades, comunicándolo a los coordinadores de sector, quienes procederán a validar y supervisar el ejercicio de los montos asignados, verificando previamente:

- I. Que se justifique la necesidad de los recursos solicitados en función del estado de liquidez de la Entidad beneficiaria, así como la aplicación de dichos recursos;

- II. Que las Entidades no cuenten con recursos ociosos o aplicados en operaciones que originen rendimiento de cualquier clase; y
- III. El avance físico financiero de sus Programas y Proyectos, con el propósito de regular el ritmo de la ejecución con base en lo programado.

Las Dependencias Coordinadoras de Sector podrán solicitar a la Secretaría la suspensión de las ministraciones de fondos, cuando las Entidades beneficiarias no remitan la información físico-financiera en los términos y plazos establecidos en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 57. Cuando se deban diferir ministraciones de recursos a Entidades, la Secretaría conjuntamente con las Dependencias Coordinadoras de Sector, determinarán el orden a que se sujetará la disposición oportuna de recursos para el desarrollo de los programas prioritarios.

ARTÍCULO 58. Las Dependencias y Entidades encargadas de ejercer el Gasto Federalizado, lo harán en función de la radicación de los recursos federales y los programas calendarizados de ejercicios autorizados, asimismo, tendrán bajo su resguardo las comprobaciones correspondientes.

ARTÍCULO 59. Las Dependencias Coordinadoras de Sector se encargarán de validar las ministraciones de recursos a las

Entidades conforme al presupuesto y programa de ejercicio autorizado, de igual manera se encargará de supervisar la aplicación de los recursos transferidos.

ARTÍCULO 60. Se faculta al Ejecutivo Estatal para que en forma directa o a través de la Secretaría y de la Unidad de Transparencia practique auditorías a toda Dependencia o Entidad a la cual se le asignen gastos e inversiones presupuestales o en los casos en los que esté comprometido el interés económico del Gobierno, siempre y cuando alguna Ley Federal no se oponga a ello.

ARTÍCULO 61. La Secretaría y la Unidad de Transparencia vigilarán la exacta observancia de las normas contenidas en este Decreto, así como la estricta ejecución del Presupuesto de Egresos; para estos efectos, podrán requerir de las Dependencias y Entidades la información que resulte necesaria.

ARTÍCULO 62. Quedan sin efecto durante el ejercicio fiscal 2015 todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

ARTÍCULO 63. Conforme a lo dispuesto por la legislación electoral federal y estatal, las dependencias, entidades y organismos tendrán estrictamente prohibido realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos, sea dinero o en especie, por sí o por interposición persona y bajo ninguna circunstancia, excepto lo considerado en el Artículo 27. Igualmente se abstendrán de comisionar, autorizar o permitir a funcionarios o empleados del gobierno estatal, para la realización o atención, en horario

laboral, de acciones o funciones relacionadas con el apoyo a actividades de cualquier partido político o algunos de sus candidatos.

T R A N S I T O R I O S

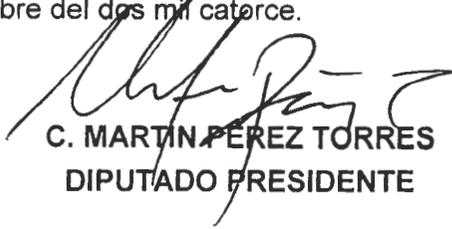
ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor a partir del día primero de enero del año 2015, previa su publicación en el Periódico Oficial “El Estado de Sinaloa”.

ARTÍCULO SEGUNDO. Se faculta al Ejecutivo del Estado para que conforme a los programas y dentro de los montos del Presupuesto de Egresos aprobado por el presente Decreto, efectúe los trasposos y transferencias que resulten procedentes, como consecuencia de las adecuaciones a la estructura orgánica y programático-presupuestal de las propias Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de los Ramos Administrativos y Generales.

ARTÍCULO TERCERO. En cumplimiento a los términos convenidos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con relación a la implementación gradual del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, la administración estatal ha aplicado un plan de acción, que incluyó la capacitación de servidores públicos, la elaboración de matrices de indicadores para resultados y la preparación de diversos cuerpos normativos. En el Anexo 22 se presenta la información de 34 programas presupuestarios para 2015, los cuales cuentan

con matriz de indicadores para resultados. La administración estatal continuará los esfuerzos en esta materia.

Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los veinticuatro días del mes de diciembre del dos mil catorce.


C. MARTÍN PÉREZ TORRES
DIPUTADO PRESIDENTE

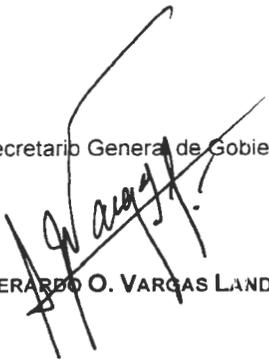

C. RENATA GOTA ÁLVAREZ
DIPUTADA SECRETARIA


C. RAMÓN LUCAS LIZÁRRAGA
DIPUTADO SECRETARIO

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Es dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil catorce.


El Gobernador Constitucional del Estado
LIC. MARIO LÓPEZ VALDEZ


El Secretario General de Gobierno
C. GERARDO O. VARGAS LANDEROS


Secretario de Administración y Finanzas
C. ARMANDO VILLARREAL IBARRA

A N E X O S

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	MONTO
TOTAL				\$43,130,436,529
1	GOBIERNO			4,818,182,290
	11	LEGISLACION		379,911,815
		111	LEGISLACION	290,453,155
			27 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO	290,453,155
		112	FISCALIZACION	89,458,660
			27 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO	89,458,660
	12	JUSTICIA		1,723,997,341
		121	IMPARTICION DE JUSTICIA	575,187,872
			01 DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL	480,467,349
			03 IMPARTICION DE JUSTICIA LABORAL	41,778,193
			04 IMPARTICION DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA	36,354,210
			05 IMPARTICION DE JUSTICIA ELECTORAL	16,588,120
		122	PROCURACION DE JUSTICIA	829,924,035
			06 PROCURACION DE JUSTICIA	829,924,035
		123	RECLUSION Y READAPTACION SOCIAL	257,087,441
			09 READAPTACION SOCIAL Y MENOR INFRACTOR	257,087,441
		124	DERECHOS HUMANOS	61,797,993
			02 DERECHOS HUMANOS	61,797,993
	13	COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO		397,605,762
		131	PRESIDENCIA / GUBERNATURA	29,892,267
			32 PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Y POLITICAS PUBLICAS	29,892,267
		132	POLITICA INTERIOR	112,755,691
			32 PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Y POLITICAS PUBLICAS	112,755,691
		134	FUNCION PUBLICA	48,553,481
			37 TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICION DE CUENTAS	48,553,481
		135	ASUNTOS JURIDICOS	14,455,821
			32 PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Y POLITICAS PUBLICAS	14,455,821
		136	ORGANIZACION DE PROCESOS ELECTORALES	170,172,414
			28 PROCESOS ELECTORALES	170,172,414
		137	POBLACION	8,695,671
			29 RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA UN FEDERALISMO COOPERATIVO	4,063,793
			36 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	4,631,878
		139	OTROS	13,080,417
			29 RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA UN FEDERALISMO COOPERATIVO	13,080,417
	15	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS		528,910,513
		151	ASUNTOS FINANCIEROS	247,669,609
			16 ADMINISTRACION DE LA HACIENDA PUBLICA	44,001,515
			32 PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Y POLITICAS PUBLICAS	7,192,404
			34 SERVICIOS DE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	196,475,690
		152	ASUNTOS HACENDARIOS	281,240,904
			15 ADMINISTRACION TRIBUTARIA	281,240,904
	17	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR		1,587,675,897
		171	POLICIA	1,523,149,931
			07 SEGURIDAD PUBLICA	1,523,149,931

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	MONTO
172	PROTECCION CIVIL			27,329,041
	08	PROTECCION CIVIL		27,329,041
174	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA			37,196,925
	07	SEGURIDAD PUBLICA		37,196,925
18	OTROS SERVICIOS GENERALES			200,080,962
181	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES			140,007,414
	24	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		317,631
	31	SERVICIOS CATASTRALES Y REGISTRALES		139,689,783
182	SERVICIOS ESTADISTICOS			2,879,136
	32	PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTIÓN Y POLITICAS PUBLICAS		2,879,136
183	SERVICIOS DE COMUNICACION Y MEDIOS			25,484,178
	30	COMUNICACION SOCIAL		25,484,178
184	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL			31,710,234
	37	TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICION DE CUENTAS		31,710,234
2	DESARROLLO SOCIAL			31,815,646,932
21	PROTECCION AMBIENTAL			568,102,199
212	ADMINISTRACION DEL AGUA			186,598,000
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		186,598,000
213	ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO			312,262,851
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		312,262,851
214	REDUCCION DE LA CONTAMINACION			60,941,348
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		60,941,348
215	PROTECCION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE			8,300,000
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		8,300,000
22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD			3,048,813,822
221	URBANIZACION			253,771,593
	24	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		217,129,572
	25	VIALIDADES URBANAS		36,642,021
222	DESARROLLO COMUNITARIO			55,919,238
	24	DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		2,761,723
	36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		53,157,515
223	ABASTECIMIENTO DE AGUA			125,050,035
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		125,050,035
225	VIVIENDA			114,917,386
	36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		114,917,386
226	SERVICIOS COMUNALES			399,975
	36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		399,975
227	DESARROLLO REGIONAL			2,498,755,595
	17	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL		2,099,022,788
	23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES		310,000,000
	36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		89,732,807
23	SALUD			3,894,154,563
231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD			170,085,813
	22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA		170,085,813
232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA			2,905,754,862
	22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA		2,905,754,862

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	MONTO
233	GENERACION DE RECURSOS PARA LA SALUD			50,000,000
22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA			50,000,000
234	RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD			39,627,611
22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA			39,627,611
235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD			728,686,277
22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA			728,686,277
24	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES			354,053,831
241	DEPORTE Y RECREACION			188,893,909
17	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL			1,193,904
20	FOMENTO Y PROMOCION AL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA			187,700,005
242	CULTURA			165,159,922
19	PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA			165,159,922
25	EDUCACION			21,719,177,693
251	EDUCACION BASICA			13,345,618,008
18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA			13,345,618,008
252	EDUCACION MEDIA SUPERIOR			1,160,508,643
18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA			1,160,508,643
253	EDUCACION SUPERIOR			6,135,933,133
18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA			6,135,933,133
255	EDUCACION PARA ADULTOS			68,231,718
18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA			68,231,718
256	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES			1,008,886,191
18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA			1,008,886,191
26	PROTECCION SOCIAL			2,186,530,964
261	ENFERMEDAD E INCAPACIDAD			68,859,883
01	DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL			44,093,338
23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES			24,766,545
262	EDAD AVANZADA			1,581,186,864
23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES			1,196,639,000
27	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO			6,547,705
34	SERVICIOS DE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL			378,000,159
263	FAMILIA E HIJOS			409,510,699
23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES			409,510,699
267	INDIGENAS			9,277,731
36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			9,277,731
268	OTROS GRUPOS VULNERABLES			110,507,470
23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES			20,315,301
36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			90,192,169
269	OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL			7,188,317
23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES			7,188,317
27	OTROS ASUNTOS SOCIALES			44,813,860
271	OTROS ASUNTOS SOCIALES			44,813,860
36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO			44,813,860
3	DESARROLLO ECONOMICO			2,510,592,717
31	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL			418,752,691
311	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL			297,444,176

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	MONTO
	10	DESARROLLO Y PROMOCION ECONOMICA		297,444,176
	312	ASUNTOS LABORALES GENERALES		121,308,515
		12	CAPACITACION PARA EL TRABAJO Y CULTURA LABORAL	121,308,515
	32	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA		1,138,722,246
	321	AGROPECUARIA		979,463,631
		13	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	979,463,631
	322	SILVICULTURA		54,890,294
		26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	54,890,294
	323	ACUACULTURA, PESCA Y CAZA		96,821,043
		13	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	96,821,043
	324	AGROINDUSTRIAL		7,547,278
		13	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	7,547,278
	35	TRANSPORTE		516,492,990
	351	TRANSPORTE POR CARRRETERA		516,492,990
		14	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	516,492,990
	37	TURISMO		270,123,169
	371	TURISMO		270,123,169
		11	FOMENTO Y PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO	270,123,169
	38	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION		166,501,621
	381	INVESTIGACION CIENTIFICA		98,892,185
		21	PROMOCION Y DIFUSION DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION	98,892,185
	382	DESARROLLO TECNOLOGICO		22,034,600
		35	DESARROLLO E INNOVACION GUBERNAMENTAL	22,034,600
	384	INNOVACION		45,574,836
		17	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	2,365,062
		35	DESARROLLO E INNOVACION GUBERNAMENTAL	39,098,606
		38	PROFESIONALIZACION DEL SERVIDOR PÚBLICO	4,111,168
	4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES		3,986,014,590
	41	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA		412,203,193
	411	DEUDA PUBLICA INTERNA		412,203,193
		33	DEUDA PUBLICA	412,203,193
	42	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO		3,573,811,397
	422	PARTICIPACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO		3,573,811,397
		17	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTION PUBLICA MUNICIPAL	3,533,542,665
		34	SERVICIOS DE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	40,268,732

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	43,130,436,529
21 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	43,130,436,529
211 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	43,130,436,529
2111 GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	21,432,955,899
21111 PODER EJECUTIVO	20,297,344,324
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110501 PODER EJECUTIVO	31,595,873
21111050101 GUBERNATURA DEL ESTADO	31,595,873
2111105010101 OFICINA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	30,625,923
211110501010101 DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL	19,850,232
211110501010102 DIRECCION DE ATENCION A LA CIUDADANIA	3,039,592
211110501010103 UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	6,032,493
211110501010104 COORDINACION DE ASESORES DEL GOBERNADOR	1,703,606
2111105010102 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
211110501010201 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050202 GOBERNACION	357,615,211
2111105020201 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	275,442,718
211110502020101 DESPACHO DEL SECRETARIO	21,625,275
211110502020102 UNIDAD DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVOS	5,780,836
211110502020103 SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	2,972,255
211110502020104 DIRECCION DE GOBIERNO	20,650,247
211110502020105 DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSPORTES	64,293,614
211110502020106 SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD E INFORMACION REGISTRAL	2,723,231
211110502020107 DIRECCION DE INSPECCION Y NORMATIVIDAD	22,986,747
211110502020108 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	39,708,190
211110502020109 DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	26,663,173
211110502020110 DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	15,204,938
211110502020111 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS	7,101,196
211110502020112 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	7,354,625
211110502020113 DIRECCION DE ASUNTOS AGRARIOS	34,174,424
211110502020114 ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	4,203,967
2111105020202 ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	81,674,649
211110502020201 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	22,546,032
211110502020202 INSTITUTO DE LA DEFENSORIA DE OFICIO DEL ESTADO DE SINALOA	25,077,949
211110502020203 CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	4,631,878
211110502020204 ARCHIVO HISTORICO DE SINALOA	4,928,852
211110502020205 CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11,439,308

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050202 GOBERNACION	357,615,211
2111105020202 ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	81,674,649
211110502020206 CONSEJO DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN SINALOA	4,650,390
211110502020207 DELEGACION DE RELACIONES EXTERIORES	4,063,793
211110502020208 COMISION ESTATAL DE PREVENCION, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES	2,555,423
211110502020211 COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	1,781,024
2111105020205 TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES SOCIALES	497,844
211110502020501 TRIBUNAL JUDICIAL AGRARIO EN MAZATLAN	497,844
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,434
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	527,323,390
211110502030101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,192,404
211110502030102 UNIDAD DE COORDINACION CON ENTIDADES PUBLICAS	7,121,461
211110502030103 TESORERIA	8,093,852
211110502030104 SUBSECRETARIA DE INGRESOS	7,352,574
211110502030105 DIRECCION DE POLITICA TRIBUTARIA	11,993,121
211110502030106 DIRECCION DE RECAUDACION	167,429,711
211110502030107 DIRECCION DE FISCALIZACION	85,331,742
211110502030108 SUBSECRETARIA DE EGRESOS	3,136,337
211110502030109 DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	9,578,283
211110502030110 DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO	6,068,347
211110502030111 DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	9,437,946
211110502030112 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	11,819,894
211110502030113 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	90,469,232
211110502030114 DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	67,818,277
211110502030115 DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS	19,555,352
211110502030116 DIRECCION DE PROCESOS	4,157,320
211110502030117 UNIDAD DE INVERSIONES	7,344,776
211110502030118 DIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	3,080,787
211110502030119 DIRECCION DE SEGUIMIENTO	341,974
2111105020302 ENTIDADES SECTORIZADAS SAF	48,691,993
211110502030201 PROCURADURIA FISCAL	6,052,969
211110502030202 INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA	42,639,024
2111105020304 INSTANCIAS DE COORDINACION SAF	3,305,415
211110502030401 COCCAF	2,365,062
211110502030402 INDETEC	940,353
2111105020305 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	41,462,636
211110502030501 TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO POR MULTAS DE TRANSITO	40,268,732
211110502030502 FOMENTO DEPORTIVO AL MUNICIPIO DE CULIACAN	1,193,904
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	861,715,451

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	861,715,451
2111105020401 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)	68,113,951
211110502040101 DESPACHO DEL SECRETARIO	11,387,559
211110502040103 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	1,094,092
211110502040105 DIRECCION DE VINCULACION SOCIAL Y HUMANA	9,333,658
211110502040106 DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO	1,446,597
211110502040107 SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8,453,924
211110502040108 DIRECCION DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL	2,518,397
211110502040109 DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE	4,466,138
211110502040110 DIRECCION FORESTAL	2,890,294
211110502040111 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5,973,852
211110502040112 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	14,926,096
211110502040113 DIRECCION DE ORGANIZACION SOCIAL	2,236,891
211110502040114 DIRECCION DE PARTICIPACION COMUNITARIA	1,497,064
211110502040115 DIRECCION DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION	1,889,389
2111105020402 ENTIDADES SECTORIZADAS (SEDESHU)	17,582,589
211110502040201 INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL	8,304,858
211110502040202 COMISION PARA LA ATENCION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE SINALOA	9,277,731
2111105020404 INSTANCIAS DE COORDINACION (SEDESHU)	8,617,631
211110502040401 CORETT	317,631
211110502040402 SOCIEDAD BOTANICA Y ZOOLOGICA DE SINALOA I.A.P.	5,000,000
211110502040404 SOCIEDAD JARDIN BOTANICO DE LOS MOCHIS I.A.P	3,300,000
2111105020405 DESARROLLO REGIONAL	373,000,000
211110502040502 DESARROLLO REGIONAL	63,000,000
211110502040507 SUBSIDIO REGIONAL EN APOYO SOCIAL	310,000,000
2111105020406 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	309,358,942
211110502040602 DESARROLLO SOCIAL (FAFEF)	149,441,556
211110502040608 DESARROLLO SOCIAL ORGANISMOS	62,917,386
211110502040610 FOMENTO A LA VIVIENDA	52,000,000
211110502040617 DESARROLLO SOCIAL (FES)	45,000,000
2111105020408 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	82,000,000
211110502040801 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD DESARROLLO REGIONAL	82,000,000
2111105020409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
211110502040901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,302,280,630
2111105020501 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	60,346,566
211110502050101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,223,845
211110502050102 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA	5,287,538
211110502050103 DIRECCION DE REGISTRO Y CERTIFICACION ESCOLAR	15,977,373
211110502050104 SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	3,529,414
211110502050105 DIRECCION DE PRIMARIAS	13,103,216

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,302,280,630
2111105020501 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	60,346,566
211110502050106 DIRECCION DE SECUNDARIAS	3,924,442
211110502050107 DIRECCION DE EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	3,194,932
211110502050108 SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	2,226,286
211110502050109 DIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	1,477,544
211110502050110 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	4,401,976
2111105020502 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	4,017,993,162
211110502050201 EDUCACION INICIAL	120,807,958
211110502050202 EDUCACION PREESCOLAR	443,634,155
211110502050203 EDUCACION PRIMARIA	1,850,897,977
211110502050204 EDUCACION SECUNDARIA	1,602,653,072
2111105020504 INSTANCIAS DE COORDINACION SEPYC	1,767,551
211110502050402 ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA	1,767,551
2111105020505 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	13,289,500
211110502050501 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	13,289,500
2111105020506 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	133,610,537
211110502050601 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FES)	27,013,024
211110502050602 EDUCACION PUBLICA (FES)	106,597,513
2111105020508 ENTIDADES SECTORIZADAS SEPYC	4,491,189
211110502050801 DESARROLLO COMUNITARIO	1,880,609
211110502050802 INTERNADO INFANTIL PAQUITA NUÑEZ	2,610,580
2111105020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	70,782,125
211110502050901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	70,782,125
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	589,279,888
2111105020601 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,848,457
211110502060101 DESPACHO DEL SECRETARIO	8,056,799
211110502060102 UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,657,688
211110502060103 SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	1,791,414
211110502060104 DIRECCION DE AGRICULTURA	2,113,086
211110502060105 DIRECCION DE APOYOS Y SERVICIOS A LA PRODUCCION	2,643,013
211110502060107 SUBSECRETARIA DE GANADERIA	2,685,244
211110502060108 DIRECCION DE INSPECCION SANITARIA	3,861,972
211110502060109 DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO	1,825,821
211110502060110 SUBSECRETARIA DE PESCA	1,901,293
211110502060112 DIRECCION DE DESARROLLO PESQUERO	770,766
211110502060113 DIRECCION DE ACUACULTURA Y AGUAS CONTINENTALES	541,361
2111105020605 FOMENTO AGROPECUARIO	469,610,000
211110502060504 FOMENTO AGROPECUARIO	429,610,000

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	589,279,888
2111105020605 FOMENTO AGROPECUARIO	469,610,000
211110502060506 FOMENTO GANADERO	40,000,000
2111105020606 FOMENTO PESQUERO	90,000,000
211110502060601 APOYO AL FOMENTO PESQUERO	90,000,000
2111105020609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
211110502060901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
21111050207 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	614,849,775
2111105020701 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,740,254
211110502070101 DESPACHO DEL SECRETARIO	5,378,090
211110502070102 SUBSECRETARIO TECNICO	14,435,661
211110502070103 DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	8,747,532
211110502070104 DIRECCION DE SUPERVISION	4,840,729
211110502070105 DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO	11,526,016
211110502070106 DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	15,038,878
211110502070107 DIRECCION DE GESTION, COORDINACION Y ENLACE	2,178,277
211110502070108 SUBSECRETARIA DE SUPERVISION Y CONTROL	907,679
211110502070109 UNIDAD DE GESTION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION INTERNA	479,345
211110502070110 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	933,209
211110502070111 DIRECCION DE GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,761,723
211110502070112 DIRECCION DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS	1,513,115
2111105020705 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	61,383,429
211110502070502 INFRAESTRUCTURA CARRETERA	61,383,429
2111105020706 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	203,183,738
211110502070601 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD VIALIDADES URBANAS	36,642,021
211110502070602 INFRAESTRUCTURA URBANA (FES)	37,506,717
211110502070603 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (FES)	110,035,000
211110502070607 ESTUDIOS Y PROYECTOS (FES)	19,000,000
2111105020707 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	278,996,311
211110502070701 TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE PEAJE	278,996,311
2111105020709 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
211110502070901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
21111050208 SEGURIDAD PUBLICA	1,112,830,093
2111105020801 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	559,364,589
211110502080101 DESPACHO DEL SECRETARIO	19,293,709
211110502080102 SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	2,634,488

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050208 SEGURIDAD PUBLICA	1,112,830,093
2111105020801 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	559,364,589
211110502080104 DIRECCION DE SERVICIOS DE PROTECCION	196,473,206
211110502080105 DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA	301,761,977
211110502080106 UNIDAD DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES	19,033,136
211110502080107 DIRECCION DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	6,517,722
211110502080108 SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO	2,958,869
211110502080109 DIRECCION DE COORDINACION CON ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES	1,612,390
211110502080110 DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	4,784,835
211110502080111 DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO	4,294,257
2111105020802 ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	250,569,719
211110502080202 CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE CULIACAN	102,805,407
211110502080203 CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS	60,987,119
211110502080204 CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE MAZATLAN	59,854,916
211110502080205 INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR DEL ESTADO DE SINALOA	3,266,227
211110502080206 CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	23,656,050
2111105020804 INSTANCIAS DE COORDINACION SSP	13,088,768
211110502080402 CRUZ ROJA	2,088,768
211110502080403 BOMBEROS	11,000,000
2111105020805 SEGURIDAD PUBLICA	220,010,794
211110502080501 APORTACION ESTATAL PARA EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA	92,714,424
211110502080502 SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	127,296,370
2111105020806 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	37,196,925
211110502080601 SECRETARIADO EJECUTIVO	11,768,281
211110502080602 CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA	25,428,644
2111105020809 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
211110502080901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	312,921,313
2111105020901 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,665,378
211110502090101 DESPACHO DEL SECRETARIO	5,893,002
211110502090102 UNIDAD DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	1,535,540
211110502090103 DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	3,280,980
211110502090104 SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	1,132,336
211110502090105 DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	1,976,898
211110502090106 DIRECCION DE AGROINDUSTRIA	1,207,601
211110502090107 DIRECCION DE MINERIA	2,136,328

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	312,921,313
2111105020901 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,665,378
211110502090108 SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA	1,743,219
211110502090109 DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	1,803,460
211110502090110 DIRECCION DE PROYECTOS	1,546,321
211110502090111 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL	1,271,420
211110502090112 SUBSECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA	138,273
2111105020905 FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	161,893,767
211110502090502 PROMOCIONES Y EVENTOS	25,446,489
211110502090503 ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,547,278
211110502090504 DESARROLLO PRODUCTIVO DEL ESTADO	34,000,000
211110502090506 FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD ESTATAL	45,000,000
211110502090507 PROMOCION ECONOMICA	49,900,000
2111105020906 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	61,627,754
211110502090601 TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS SOBRE HOSPEDAJE	61,627,754
2111105020907 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	64,149,252
211110502090701 APORTACION A CODESIN DE IMPUESTO SOBRE NOMINAS	64,149,252
2111105020909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
211110502090901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
21111050210 SALUD	108,921,092
2111105021001 SECRETARIA DE SALUD (SS)	28,848,389
211110502100101 DESPACHO DEL SECRETARIO	10,668,165
211110502100104 SUBSECRETARIA DE ATENCION MEDICA	1,419,379
211110502100109 DIRECCION DE INNOVACION	1,697,194
211110502100110 SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,339,439
211110502100111 DIRECCION DE PLANEACION	3,551,485
211110502100113 DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y PROTECCION SOCIAL	3,815,346
211110502100114 SECRETARIA TECNICA	4,510,674
211110502100115 DIRECCION DE CALIDAD	1,846,707
2111105021002 ENTIDADES SECTORIZADAS SS	12,164,505
211110502100201 ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	2,293,481
211110502100202 COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE SINALOA	4,043,584
211110502100203 COMISION ESTATAL PARA LA PROTECCION CONTRA LOS RIESGOS SANITARIOS DE SINALOA (COEPRISS)	5,827,440
2111105021004 INSTANCIAS DE COORDINACION SS	17,000,000
211110502100402 CENTROS DE REHABILITACION PARA LA JUVENTUD	17,000,000
2111105021005 AMPLIACION DE COBERTURA EN SALUD	20,000,000
211110502100503 INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	20,000,000
2111105021006 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	30,000,000

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050210 SALUD	108,921,092
2111105021006 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	30,000,000
211110502100601 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD SALUD	30,000,000
2111105021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
211110502100901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	813,584,923
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	651,634,589
211110502120101 DESPACHO DEL PROCURADOR	29,076,414
211110502120103 SUBPROCURADURIA GENERAL	9,296,670
211110502120104 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA NORTE	7,983,002
211110502120105 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA CENTRO	5,709,133
211110502120106 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA SUR	10,025,910
211110502120107 DIRECCION DE LA POLICIA MINISTERIAL	396,879,826
211110502120108 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA Y SER. PERIC.	19,414,111
211110502120109 DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS	142,414,867
211110502120110 DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS	20,158,453
211110502120111 DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO Y ATENCION CIUDADANA	7,720,509
211110502120112 DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA	2,955,694
2111105021205 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	123,347,784
211110502120501 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	123,347,784
2111105021209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	38,602,550
211110502120901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	38,602,550
21111050214 COMUNICACION SOCIAL	25,484,178
2111105021401 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	24,766,452
211110502140101 DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	7,761,248
211110502140102 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	3,656,544
211110502140103 DIRECCION DE DIFUSION E INFORMACION	6,266,714
211110502140104 DIRECCION DE ANALISIS E IMAGEN	2,679,878
211110502140105 UNIDAD DE RADIO Y TELEVISION	4,382,068
2111105021409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
211110502140901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
21111050216 REPRESENTACION	5,018,603
2111105021601 REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN EL D.F. (RGDF)	4,912,580
211110502160101 DESPACHO DEL REPRESENTANTE	4,912,580
2111105021609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023
211110502160901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050219 COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	15,956,937
2111105021901 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	10,209,430
211110502190101 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	10,209,430
2111105021902 ENTIDADES SECTORIZADAS (CGPE)	5,328,262
211110502190201 COMISION ESTATAL DE ENERGIA DE SINALOA	5,328,262
2111105021909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
211110502190901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
21111050220 TURISMO	152,288,315
2111105022001 SECRETARIA DE TURISMO	23,042,076
211110502200101 DESPACHO DEL SECRETARIO	9,275,813
211110502200102 SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y OPERACION TURISTICA	2,622,852
211110502200103 DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	2,453,397
211110502200104 DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD	1,166,314
211110502200105 SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INVERSION Y DESARROLLO TURISTICO	2,346,417
211110502200106 DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION	2,308,602
211110502200107 DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO	2,868,681
2111105022005 FOMENTO Y PROMOCION TURISTICA	118,631,843
211110502200502 FOMENTO TURISTICO	23,353,843
211110502200503 PROMOCION TURISTICA	25,278,000
211110502200507 DESARROLLO TURISTICO (FES)	10,000,000
211110502200512 DESARROLLO TURISTICO (FAFEF)	60,000,000
2111105022009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
211110502200901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
21111050221 INNOVACION GUBERNAMENTAL	85,211,492
2111105022101 SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	83,314,636
211110502210101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,038,589
211110502210102 UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	22,079,185
211110502210103 UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	1,512,505
211110502210104 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EJECUTIVA	1,145,992
211110502210105 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS	17,045,287
211110502210106 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA	3,054,023
211110502210107 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INFORMACION ESTADISTICA	2,879,136
211110502210108 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2,766,815
211110502210109 DIRECCION DE DISEÑO INSTITUCIONAL	2,015,426
211110502210110 DIRECCION DE GESTION DE LA CALIDAD	1,789,230
211110502210111 DIRECCION DE PROFESIONALIZACION	4,111,168
211110502210112 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TECNOLOGICO	6,898,235
211110502210113 DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	2,642,052

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
211110502 PODER EJECUTIVO	10,035,008,277
21111050221 INNOVACION GUBERNAMENTAL	85,211,492
2111105022101 SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	83,314,636
211110502210114 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	3,581,184
211110502210115 DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS TECNOLOGICOS	1,839,094
211110502210116 DIRECCION DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE TECNOLOGIA	2,916,715
2111105022109 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
211110502210901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
21111050222 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	56,266,942
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	54,655,104
211110502220101 DESPACHO DEL TITULAR DE LA UNIDAD	8,367,783
211110502220102 DIRECCION DE ESTUDIOS LEGALES	1,382,295
211110502220103 COORDINACION DE CONTRALORIA	4,070,459
211110502220104 DIRECCION DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	5,606,982
211110502220105 DIRECCION DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA	4,339,203
211110502220106 DIRECCION DE AUDITORIA A ORGANISMOS	6,915,291
211110502220107 DIRECCION DE RESPONSABILIDADES DEL SERVIDOR PUBLICO	5,011,132
211110502220108 DIRECCION DE CULTURA INSTITUCIONAL	2,462,521
211110502220109 DIRECCION DE CONTRALORIA SOCIAL	7,631,041
211110502220110 DIRECCION DE PROCESOS DE INVESTIGACION	613,976
211110502220111 DIRECCION DE APOYO TECNICO	540,960
211110502220112 COORDINACION DE ACCESO A LA INFORMACION	2,350,907
211110502220113 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE DEPENDENCIAS	2,218,567
211110502220114 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE ORGANISMOS	1,939,414
211110502220115 DIRECCION DE FORMACION DE ENLACES	1,204,573
2111105022209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
211110502220901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
2111107 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	8,000,000
211110701 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	8,000,000
21111070118 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	8,000,000
2111107011802 PROVISIONES ECONOMICAS	8,000,000
211110701180201 RECATEGORIZACIONES E INDEMNIZACIONES	6,812,935
211110701180202 PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	1,187,065
2111108 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
211110801 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011901 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,369,261,709
211110801190102 AHOME	436,411,915
211110801190103 EL FUERTE	116,948,471

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
211110801 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011901 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,369,261,709
211110801190104 CHOIX	57,570,474
211110801190105 GUASAVE	302,799,705
211110801190106 SINALOA	115,960,296
211110801190107 ANGOSTURA	68,681,903
211110801190108 SALVADOR ALVARADO	99,408,203
211110801190109 MOCORITO	71,790,924
211110801190110 BADIRAGUATO	59,335,004
211110801190111 CULIACAN	987,964,212
211110801190112 NAVOLATO	163,808,684
211110801190113 COSALA	40,681,171
211110801190114 ELOTA	74,043,520
211110801190115 SAN IGNACIO	46,449,571
211110801190116 MAZATLAN	500,790,798
211110801190117 CONCORDIA	50,988,432
211110801190118 ROSARIO	96,086,656
211110801190119 ESCUINAPA	79,543,770
2111108011902 CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	17,768,122
211110801190202 AHOME	1,845,446
211110801190203 EL FUERTE	202,149
211110801190204 CHOIX	91,096
211110801190205 GUASAVE	907,550
211110801190206 SINALOA	154,969
211110801190207 ANGOSTURA	192,434
211110801190208 SALVADOR ALVARADO	598,525
211110801190209 MOCORITO	60,789
211110801190210 BADIRAGUATO	152,700
211110801190211 CULIACAN	9,862,321
211110801190212 NAVOLATO	531,720
211110801190213 COSALA	68,928
211110801190214 ELOTA	162,891
211110801190215 SAN IGNACIO	55,081
211110801190216 MAZATLAN	2,412,871
211110801190217 CONCORDIA	82,910
211110801190218 ROSARIO	183,839
211110801190219 ESCUINAPA	203,903
2111108011904 PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	128,744,712
211110801190402 AHOME	16,741,565
211110801190403 EL FUERTE	4,428,218
211110801190404 CHOIX	2,142,722
211110801190405 GUASAVE	11,607,058
211110801190406 SINALOA	4,409,984

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
211110801 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011904 PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	128,744,712
211110801190407 ANGOSTURA	2,584,423
211110801190408 SALVADOR ALVARADO	3,770,168
211110801190409 MOCORITO	2,697,656
211110801190410 BADIRAGUATO	2,229,195
211110801190411 CULIACAN	38,097,903
211110801190412 NAVOLATO	6,247,558
211110801190413 COSALA	1,480,641
211110801190414 ELOTA	2,761,205
211110801190415 SAN IGNACIO	1,714,214
211110801190416 MAZATLAN	19,268,290
211110801190417 CONCORDIA	1,893,132
211110801190418 ROSARIO	3,652,550
211110801190419 ESCUINAPA	3,018,210
2111108011905 PARTICIPACIONES ESTATALES POR IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR USADO	17,768,122
211110801190502 AHOME	2,310,515
211110801190503 EL FUERTE	611,141
211110801190504 CHOIX	295,718
211110801190505 GUASAVE	1,601,896
211110801190506 SINALOA	608,624
211110801190507 ANGOSTURA	356,677
211110801190508 SALVADOR ALVARADO	520,323
211110801190509 MOCORITO	372,305
211110801190510 BADIRAGUATO	307,652
211110801190511 CULIACAN	5,257,910
211110801190512 NAVOLATO	862,229
211110801190513 COSALA	204,344
211110801190514 ELOTA	381,075
211110801190515 SAN IGNACIO	236,580
211110801190516 MAZATLAN	2,659,226
211110801190517 CONCORDIA	261,272
211110801190518 ROSARIO	504,090
211110801190519 ESCUINAPA	416,545
2111109 GASTO FEDERALIZADO	6,276,994,316
211110901 GASTO FEDERALIZADO	2,900,281,501
21111090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33	2,900,281,501
2111109012003 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	740,281,024
211110901200301 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	89,732,807

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111109	GASTO FEDERALIZADO	6,276,994,316
211110901	GASTO FEDERALIZADO	2,900,281,501
21111090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33	2,900,281,501
2111109012003	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	740,281,024
211110901200302	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	650,548,217
2111109012004	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,448,474,571
211110901200401	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,448,474,571
2111109012005	FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	478,926,561
211110901200501	ASISTENCIA SOCIAL	181,125,045
211110901200502	INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	297,801,516
2111109012007	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	232,599,345
211110901200701	FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	232,599,345
211110902	GASTO FEDERALIZADO	2,223,519,977
21111090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	2,223,519,977
2111109022002	ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	483,200,000
211110902200202	ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	483,200,000
2111109022006	OTRAS REASIGNACIONES	1,011,633,700
211110902200614	PROMOCION ECONOMICA	7,322,808
211110902200617	OTRAS REASIGNACIONES DE SALUD	80,650,528
211110902200627	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	45,502,889
211110902200631	FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION	877,757,500
211110902200638	DESARROLLO SOCIAL	399,975
2111109022007	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	728,686,277
211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	712,000,000
211110902200704	SEGURO MEDICO SIGLO XXI	16,686,277
211110903	GASTO FEDERALIZADO	1,153,192,838
21111090321	SUBSIDIOS FEDERALES	1,153,192,838
2111109032103	SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA A MUNICIPIOS	205,418,296
211110903210301	SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	205,418,296
2111109032104	SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA AL ESTADO	124,950,860
211110903210401	SUBSIDIOS AL ESTADO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (SPA)	67,290,912
211110903210402	SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA (PROASP)	57,659,948
2111109032105	SUBSIDIOS SISTEMA DE JUSTICIA	11,688,722
211110903210501	SISTEMA DE PROCURACION DE JUSTICIA	11,688,722
2111109032106	SUBSIDIO SEGURIDAD PUBLICA DE PREVENCION DEL DELITO A MUNICIPIOS	70,185,939
211110903210601	SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A AHOME	20,163,717
211110903210602	SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A CULIACAN	50,022,222

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111109 GASTO FEDERALIZADO	6,276,994,316
211110903 GASTO FEDERALIZADO	1,153,192,838
21111090321 SUBSIDIOS FEDERALES	1,153,192,838
2111109032107 SUBSIDIOS TURISMO	56,207,100
211110903210701 DESARROLLO TURISTICO	56,207,100
2111109032108 SUBSIDIOS DEPORTE	73,951,974
211110903210801 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	73,951,974
2111109032111 SUBSIDIOS REGISTRO CIVIL	765,451
211110903211101 REGISTRO CIVIL	765,451
2111109032114 SUBSIDIOS FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS	158,176,531
211110903211401 FONDO DE PAVIMENTACION Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MUNICIPIOS	158,176,531
2111109032116 SUBSIDIOS FONDO DE CULTURA	33,151,000
211110903211601 FONDO DE CULTURA	33,151,000
2111109032118 SUBSIDIOS CONAGUA	418,696,965
211110903211801 CONAGUA - APAZU	5,625,935
211110903211802 CONAGUA - PROSSAPYS	114,887,063
211110903211803 CONAGUA - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	107,048,930
211110903211804 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AGUA LIMPIA	4,537,037
211110903211805 CULTURA DEL AGUA	600,000
211110903211807 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA DE ORGANISMOS OPERADORES (PROME)	185,998,000
2111110 DEUDA PUBLICA	412,203,193
211111001 DEUDA PUBLICA	125,207,144
21111100121 AMORTIZACION	125,207,144
2111110012101 AMORTIZACION	125,207,144
211111001210101 AMORTIZACION DE DEUDA (FAFEF)	125,207,144
211111002 DEUDA PUBLICA	286,996,049
21111100221 INTERESES Y GASTOS	286,996,049
2111110022101 INTERESES Y GASTOS	286,996,049
211111002210101 INTERESES Y GASTOS (FAFEF)	90,425,355
211111002210102 INTERESES Y GASTOS	196,570,694
21112 PODER LEGISLATIVO	379,911,815
2111201 PODER LEGISLATIVO	379,911,815
211120101 PODER LEGISLATIVO	290,453,155
21112010100 CONGRESO DEL ESTADO	290,453,155
2111201010001 H. CONGRESO DEL ESTADO	290,453,155
211120101000101 H. CONGRESO DEL ESTADO	290,453,155
211120102 PODER LEGISLATIVO	89,458,660
21112010200 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	89,458,660

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111201 PODER LEGISLATIVO	379,911,815
211120102 PODER LEGISLATIVO	89,458,660
21112010200 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	89,458,660
2111201020001 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	89,458,660
211120102000101 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	89,458,660
21113 PODER JUDICIAL	480,467,349
2111302 PODER JUDICIAL	480,467,349
211130201 PODER JUDICIAL	466,953,144
21113020100 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	466,953,144
2111302010001 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	466,953,144
211130201000101 PRESIDENCIA Y SALAS DEL TRIBUNAL	171,601,723
211130201000102 OFICIALIA MAYOR	20,627,758
211130201000103 SECRETARIA DE ACUERDOS	3,305,551
211130201000104 VISITADOR DE JUZGADOS	3,975,044
211130201000105 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL	85,770,624
211130201000106 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL	60,573,674
211130201000107 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	30,106,894
211130201000108 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MIXTO	30,303,603
211130201000109 JUZGADOS MENORES	13,783,408
211130201000110 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELIT	6,820,471
211130201000111 INSTITUTO DE CAPACITACION JUDICIAL	4,031,421
211130201000112 DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	12,268,519
211130201000113 JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	7,767,841
211130201000114 COORDINACION DE ACTUARIOS	16,016,613
211130202 PODER JUDICIAL	13,514,205
21113020200 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,514,205
2111302020001 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,514,205
211130202000101 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,514,205
21114 ORGANOS AUTÓNOMOS	275,232,411
2111403 ORGANOS AUTONOMOS	89,658,942
211140301 ORGANOS AUTONOMOS	25,280,736
21114030100 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
2111403010001 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
211140301000101 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
211140302 ORGANOS AUTONOMOS	40,381,433
21114030200 TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	40,381,433
2111403020001 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	36,354,210
211140302000101 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	36,354,210
2111403020002 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
211140302000201 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111403 ORGANOS AUTONOMOS	89,658,942
211140304 ORGANOS AUTONOMOS	23,996,773
21114030400 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
2111403040001 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
211140304000101 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
2111404 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	185,573,469
211140401 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	123,009,621
21114040100 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	123,009,621
2111404010001 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	123,009,621
211140401000102 PARTIDO ACCION NACIONAL	26,702,124
211140401000103 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	34,459,597
211140401000104 PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	8,849,513
211140401000105 PARTIDO DEL TRABAJO	5,188,676
211140401000106 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	7,156,879
211140401000107 MOVIMIENTO CIUDADANO	4,836,215
211140401000109 PARTIDO NUEVA ALIANZA	13,061,376
211140401000110 PARTIDO SINALOENSE	16,045,627
211140401000111 PARTIDO MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCION NACIONAL	2,236,538
211140401000112 PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	2,236,538
211140401000113 PARTIDO HUMANISTA	2,236,538
211140402 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	62,563,848
21114040200 ORGANISMOS ELECTORALES	62,563,848
2111404020001 CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	45,975,728
211140402000101 CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	45,975,728
2111404020003 TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	16,588,120
211140402000301 TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	16,588,120
2112 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	20,047,433,883
21120 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	20,047,433,883
2112005 PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
211200502 PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
21120050202 GOBERNACION	31,606,418
2112005020203 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SGG	31,606,418
211200502020301 INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	15,317,822
211200502020302 SINALOA "RED PLUS"	2,048,323
211200502020303 INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL DE SINALOA	14,240,273
21120050204 DESARROLLO SOCIAL	142,735,880
2112005020403 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS (SEDESHU)	138,836,412
211200502040301 COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	10,772,365
211200502040304 INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	113,748,031

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112005 PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
211200502 PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
21120050204 DESARROLLO SOCIAL	142,735,880
2112005020403 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS (SEDESHU)	138,836,412
211200502040305 INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	14,316,016
2112005020409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,899,468
211200502040902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3,899,468
21120050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	2,703,562,276
2112005020503 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	2,594,403,140
211200502050301 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	412,096,818
211200502050302 UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	175,101,207
211200502050303 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	1,535,322,627
211200502050304 ESCUELA NORMAL DE SINALOA	87,959,116
211200502050305 ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	21,627,588
211200502050308 CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	69,465,880
211200502050309 COLEGIO DE SINALOA	10,649,803
211200502050310 INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	116,430,267
211200502050313 UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO	39,009,555
211200502050315 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	28,123,616
211200502050316 INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	22,178,389
211200502050318 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	22,490,964
211200502050319 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ELDORADO	11,620,699
211200502050320 COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SINALOA	15,095,800
211200502050321 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,480,792
211200502050322 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	6,769,121
211200502050323 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CULIACAN	7,578,002
211200502050324 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MUNICIPIO DE ESCUINAPA	7,402,896
2112005020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	109,159,136
211200502050902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	109,159,136
21120050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	3,804,786
2112005020603 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SAGP	3,607,623
211200502060302 INSTITUTO SINALOENSE DE ACUACULTURA Y PESCA	3,607,623
2112005020609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
211200502060902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
21120050208 SEGURIDAD PUBLICA	18,463,894
2112005020803 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
211200502080301 INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112005 PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
211200502 PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
21120050208 SEGURIDAD PUBLICA	18,463,894
2112005020809 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
211200502080902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
21120050209 DESARROLLO ECONOMICO	98,127,780
2112005020903 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SDE	75,558,948
211200502090302 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	35,002,345
211200502090303 COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,130,298
211200502090304 INSTITUTO DE APOYO A LA INVESTIGACION E INNOVACION	29,426,305
2112005020909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
211200502090902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
21120050210 SALUD	812,782,828
2112005021003 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SS	743,913,990
211200502100301 HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA	250,955,568
211200502100302 HOSPITAL CIVIL DE CULIACAN	252,678,924
211200502100303 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	228,385,654
211200502100304 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	6,999,008
211200502100305 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	4,894,836
2112005021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	68,868,838
211200502100902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SALUD	68,868,838
2112009 GASTO FEDERALIZADO	16,236,350,021
211200901 GASTO FEDERALIZADO	11,413,359,561
21120090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33	11,413,359,561
2112009012001 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	8,927,345,101
211200901200101 SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA	8,858,134,324
211200901200102 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA	64,467,547
211200901200103 ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	4,743,230
2112009012002 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,228,601,996
211200901200201 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	2,228,601,996
2112009012006 FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	257,412,464
211200901200601 CONALEP	189,180,746
211200901200602 ISEA	68,231,718
211200903 GASTO FEDERALIZADO	4,822,990,460
21120090321 SUBSIDIOS FEDERALES	4,822,990,460

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112009 GASTO FEDERALIZADO	16,236,350,021
211200903 GASTO FEDERALIZADO	4,822,990,460
21120090321 SUBSIDIOS FEDERALES	4,822,990,460
2112009032102 SUBSIDIOS EDUCACION	4,632,589,346
211200903210201 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	542,254,670
211200903210202 UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	211,307,371
211200903210203 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	3,702,979,094
211200903210204 UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO	51,034,548
211200903210205 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	29,248,563
211200903210206 ICATSIN	83,025,190
211200903210207 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,700,024
211200903210208 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	7,039,886
2112009032103 SALUD	170,085,813
211200903210301 SUBSIDIOS SALUD	170,085,813
2112009032104 ASISTENCIA SOCIAL	20,315,301
211200903210401 SUBSIDIOS ASISTENCIA SOCIAL	20,315,301
2113 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	1,650,046,747
21130 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	1,650,046,747
2113001 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
211300104 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
21130010400 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
2113001040001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
211300104000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
2113002 PODER JUDICIAL	44,093,338
211300203 PODER JUDICIAL	44,093,338
21130020300 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	44,093,338
2113002030001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	44,093,338
211300203000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	44,093,338
2113006 SEGURIDAD SOCIAL	1,599,405,704
211300601 SEGURIDAD SOCIAL	1,599,405,704
21130060117 JUBILADOS Y PENSIONADOS	1,599,405,704
2113006011701 JUBILADOS Y PENSIONADOS	359,870,705
211300601170102 MAGISTERIO	38,666,554
211300601170104 ADMINISTRATIVOS	321,204,151
2113006011702 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	1,101,405,545
211300601170201 ISSSTEESIN (FAFEF)	437,455,941
211300601170202 ISSSTEESIN	639,183,059
211300601170203 INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	24,766,545
2113006011703 SISTEMA DE PENSIONES	120,000,000
211300601170302 APORTACION PATRONAL AL SISTEMA DE PENSIONES	120,000,000
2113006011709 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454
211300601170901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454

Anexo 3.- PRESUPUESTO CLASIFICADO POR GASTO CORRIENTE, DE CAPITAL Y AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS

CONCEPTO	MONTO
TOTAL	\$43,130,436,529
GASTO CORRIENTE	36,692,134,084
GASTO DE CAPITAL	6,313,095,301
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	125,207,144

Anexo 4.- CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL GLOBAL DE CAPITULO

CAPITULO	MONTO
TOTAL	\$43,130,436,529
SERVICIOS PERSONALES	6,166,128,842
MATERIALES Y SUMINISTROS	183,037,468
SERVICIOS GENERALES	602,478,398
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,829,260,604
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	230,639,582
INVERSION PUBLICA	3,566,287,203
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,507,835,786
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,632,565,453
DEUDA PUBLICA	412,203,193

Anexo 5.- EROGACIONES PREVISTAS POR LOS PODERES

CONCEPTO	MONTO
TOTAL	\$21,157,723,488
PODER EJECUTIVO	20,297,344,324
PODER LEGISLATIVO	379,911,815
PODER JUDICIAL	480,467,349

Anexo 6.- RECURSOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR FUNCIÓN

FUNCIÓN	MONTO
TOTAL	\$6,313,095,301
LEGISLACION	2,747,000
JUSTICIA	143,578,752
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	17,993,146
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	647,746,938
OTROS SERVICIOS GENERALES	2,594,695
PROTECCION AMBIENTAL	533,591,375
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	903,365,472
SALUD	921,931,600
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	107,102,974
EDUCACION	836,448,166
PROTECCION SOCIAL	95,996,000
OTROS ASUNTOS SOCIALES	30,045,000
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	228,318,549
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,102,373,597
TRANSPORTE	459,914,740
TURISMO	236,466,697
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	42,880,600

Anexo 7.- EROGACIONES PREVISTAS POR LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

DENOMINACIÓN	MONTO
TOTAL	\$89,658,942
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	36,354,210
TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773

Anexo 8.- ASIGNACION POR SUBSIDIOS A ORGANISMOS

ORGANISMO	MONTO
TOTAL	\$4,684,554,122
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	15,317,822
SINALOA "RED PLUS"	2,048,323
INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL DE SINALOA	14,240,273
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	10,772,365
INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	113,748,031
INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	14,316,016
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	412,096,818
UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	175,101,207
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	1,535,322,627
ESCUELA NORMAL DE SINALOA	87,959,116
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	21,627,588
CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	69,465,880
COLEGIO DE SINALOA	10,649,803
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	116,430,267
UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO	39,009,555
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	28,123,616
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	22,490,964
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ELDORADO	11,620,699
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SINALOA	15,095,800
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,480,792
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	6,769,121
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CULIACAN	7,578,002
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MUNICIPIO DE ESCUINAPA	7,402,896
INSTITUTO SINALOENSE DE ACUACULTURA Y PESCA	3,607,623
INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	35,002,345
COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,130,298

Anexo 8.- ASIGNACION POR SUBSIDIOS A ORGANISMOS

ORGANISMO	MONTO
INSTITUTO DE APOYO A LA INVESTIGACION E INNOVACION	29,426,305
HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA	250,955,568
HOSPITAL CIVIL DE CULIACAN	252,678,924
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	228,385,654
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	6,999,008
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	4,894,836
ISSSTEESIN	1,076,639,000
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	24,766,545

Anexo 9. APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES DE LOS DIVERSOS FONDOS DEL RAMO 33, REASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

FONDO / PROGRAMA	MONTO
TOTAL	\$ 23,827,399,726
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	9,349,052,827
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	9,349,052,827
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,228,601,996
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	2,228,601,996
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, QUE SE DISTRIBUYE EN:	740,281,024
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	89,732,807
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	89,732,807
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	650,548,217
PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	650,548,217
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,448,474,571
PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	1,448,474,571
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	478,926,561
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	181,125,045
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	297,801,516
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	257,412,464
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	257,412,464
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	232,599,345
PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA	232,599,345
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS	862,529,996
PROGRAMA FOMENTO Y PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO	60,000,000
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	437,455,941
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	149,441,556
PROGRAMA DEUDA PÚBLICA	215,632,499
RECURSOS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	2,223,519,977
ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	483,200,000
PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	483,200,000

FONDO / PROGRAMA	MONTO
OTRAS REASIGNACIONES	1,011,633,700
PROMOCIÓN ECONÓMICA	7,322,808
PROGRAMA DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	7,322,808
SALUD	80,650,528
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	80,650,528
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	45,502,889
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	45,502,889
FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION	877,757,500
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	877,757,500
DESARROLLO SOCIAL	399,975
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	399,975
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	728,686,277
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	728,686,277
SUBSIDIOS	6,006,000,965
SUBSIDIOS EDUCACIÓN	4,632,589,346
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	4,632,589,346
SUBSIDIOS SALUD	170,085,813
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	170,085,813
SUBSIDIOS ASISTENCIA SOCIAL	20,315,301
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	20,315,301
SUBSIDIOS SEGURIDAD PÚBLICA	442,061,484
PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA	412,243,817
PROGRAMA READAPTACIÓN SOCIAL Y MENOR INFRACOR	29,817,667
SUBSIDIOS TURISMO	56,207,100
FOMENTO Y PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO	56,207,100
SUBSIDIOS DEPORTE	73,951,974
PROGRAMA FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	73,951,974
SUBSIDIOS REGISTRO CIVIL	765,451
SERVICIOS CATASTRALES Y REGISTRALES	765,451
SUBSIDIOS FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS	158,176,531
PROGRAMA DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	158,176,531
SUBSIDIOS FONDO DE CULTURA	33,151,000
PROGRAMA PROMOCION Y DIFUSION DE LA CULTURA	33,151,000

FONDO / PROGRAMA	MONTO
SUBSIDIOS CONAGUA	418,696,965
CONAGUA – APAZU	5,625,935
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	5,625,935
CONAGUA – PROSSAPYS	114,887,063
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	114,887,063
CONAGUA – PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	107,048,930
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	107,048,930
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AGUA LIMPIA	4,537,037
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	4,537,037
CULTURA DEL AGUA	600,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	600,000
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA DE ORGANISMOS OPERADORES (PROME)	185,998,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	185,998,000

Anexo 10.- APLICACION Y DISTRIBUCION DE LAS PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	PARTICIPACION FEDERAL	PARTICIPACION ESTATAL	TOTAL
TOTAL	3,369,261,709	164,280,956	\$3,533,542,665
AHOME	436,411,915	20,897,546	457,309,461
EL FUERTE	116,948,471	5,241,508	122,189,979
CHOIX	57,570,474	2,529,536	60,100,010
GUASAVE	302,799,705	14,116,504	316,916,209
SINALOA	115,960,296	5,173,577	121,133,873
ANGOSTURA	68,681,903	3,133,534	71,815,437
SALVADOR ALVARADO	99,406,203	4,889,016	104,295,219
MOCORITO	71,790,924	3,130,750	74,921,674
BADIRAGUATO	59,335,004	2,689,547	62,024,551
CULIACAN	987,964,212	53,218,134	1,041,182,346
NAVOLATO	163,808,684	7,641,507	171,450,191
COSALA	40,681,171	1,751,913	42,433,084
ELOTA	74,043,520	3,305,171	77,348,691
SAN IGNACIO	46,449,571	2,005,875	48,455,446
MAZATLAN	500,790,798	24,340,387	525,131,185
CONCORDIA	50,988,432	2,237,314	53,225,746
ROSARIO	96,086,656	4,340,479	100,427,135
ESCUINAPA	79,543,770	3,638,658	83,182,428

Anexo 11.- FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO POLITICO	MONTO
TOTAL	\$123,009,621
PARTIDO ACCION NACIONAL	26,702,124
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	34,459,597
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	8,849,513
PARTIDO DEL TRABAJO	5,188,676
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	7,156,879
MOVIMIENTO CIUDADANO	4,836,215
PARTIDO NUEVA ALIANZA	13,061,376
PARTIDO SINALOENSE	16,045,627
PARTIDO MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCION NACIONAL	2,236,538
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	2,236,538
PARTIDO HUMANISTA	2,236,538

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	43,130,436,529
21 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	43,130,436,529
211 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	43,130,436,529
2111 GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	21,432,955,899
21111 PODER EJECUTIVO	20,297,344,324
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050101 GUBERNATURA DEL ESTADO	31,595,873
2111105010101 OFICINA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	30,625,923
211110501010101 DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL	19,850,232
SERVICIOS PERSONALES	15,151,403
MATERIALES Y SUMINISTROS	320,277
SERVICIOS GENERALES	4,378,552
211110501010102 DIRECCION DE ATENCION A LA CIUDADANIA	3,039,592
SERVICIOS PERSONALES	2,673,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	89,581
SERVICIOS GENERALES	277,011
211110501010103 UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	6,032,493
SERVICIOS PERSONALES	5,694,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	76,623
SERVICIOS GENERALES	261,257
211110501010104 COORDINACION DE ASESORES DEL GOBERNADOR	1,703,606
SERVICIOS PERSONALES	1,703,606
2111105010102 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
211110501010201 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
SERVICIOS PERSONALES	969,950
21111050202 GOBERNACION	357,615,211
2111105020201 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	275,442,718
211110502020101 DESPACHO DEL SECRETARIO	21,625,275
SERVICIOS PERSONALES	11,444,098
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,538,215
SERVICIOS GENERALES	4,605,723
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,037,239
211110502020102 UNIDAD DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVOS	5,780,836
SERVICIOS PERSONALES	5,070,363
MATERIALES Y SUMINISTROS	92,612
SERVICIOS GENERALES	154,985
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	462,876
211110502020103 SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	2,972,255
SERVICIOS PERSONALES	1,961,698

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050202	GOBERNACION	357,615,211
2111105020201	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	275,442,718
211110502020103	SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	2,972,255
	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,203
	SERVICIOS GENERALES	463,486
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	332,868
211110502020104	DIRECCION DE GOBIERNO	20,650,247
	SERVICIOS PERSONALES	12,695,707
	MATERIALES Y SUMINISTROS	324,018
	SERVICIOS GENERALES	7,282,302
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,220
211110502020105	DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSPORTES	64,293,614
	SERVICIOS PERSONALES	54,405,755
	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,271,057
	SERVICIOS GENERALES	5,333,578
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	283,224
211110502020106	SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD E INFORMACION REGISTRAL	2,723,231
	SERVICIOS PERSONALES	1,901,694
	MATERIALES Y SUMINISTROS	122,792
	SERVICIOS GENERALES	551,589
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,156
211110502020107	DIRECCION DE INSPECCION Y NORMATIVIDAD	22,986,747
	SERVICIOS PERSONALES	5,977,709
	MATERIALES Y SUMINISTROS	204,395
	SERVICIOS GENERALES	16,590,611
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	214,032
211110502020108	DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	39,708,190
	SERVICIOS PERSONALES	25,537,613
	MATERIALES Y SUMINISTROS	802,770
	SERVICIOS GENERALES	13,167,155
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,652
211110502020109	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	26,663,173
	SERVICIOS PERSONALES	16,594,095
	MATERIALES Y SUMINISTROS	457,688
	SERVICIOS GENERALES	9,456,554
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	154,836
211110502020110	DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	15,204,938
	SERVICIOS PERSONALES	14,080,908
	MATERIALES Y SUMINISTROS	113,967

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050202 GOBERNACION	357,615,211
2111105020201 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	275,442,718
211110502020110 DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	15,204,938
SERVICIOS GENERALES	986,842
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,221
211110502020111 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS	7,101,196
SERVICIOS PERSONALES	3,332,737
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,448,964
SERVICIOS GENERALES	1,233,179
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	86,316
211110502020112 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	7,354,625
SERVICIOS PERSONALES	4,918,101
MATERIALES Y SUMINISTROS	915,003
SERVICIOS GENERALES	670,975
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	146,400
INVERSION PUBLICA	704,146
211110502020113 DIRECCION DE ASUNTOS AGRARIOS	34,174,424
SERVICIOS PERSONALES	4,436,711
MATERIALES Y SUMINISTROS	732,431
SERVICIOS GENERALES	784,197
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,221,085
211110502020114 ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	4,203,967
SERVICIOS PERSONALES	3,741,349
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,712
SERVICIOS GENERALES	299,712
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	130,194
2111105020202 ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	81,674,649
211110502020201 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	22,546,032
SERVICIOS PERSONALES	20,542,924
MATERIALES Y SUMINISTROS	535,491
SERVICIOS GENERALES	1,248,761
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	218,856
211110502020202 INSTITUTO DE LA DEFENSORIA DE OFICIO DEL ESTADO DE SINALOA	25,077,949
SERVICIOS PERSONALES	23,128,734
MATERIALES Y SUMINISTROS	336,180
SERVICIOS GENERALES	1,566,595
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,440
211110502020203 CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	4,631,878
SERVICIOS PERSONALES	3,868,214
MATERIALES Y SUMINISTROS	202,259

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050202	GOBERNACION	357,615,211
2111105020202	ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	81,674,649
211110502020203	CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	4,631,878
	SERVICIOS GENERALES	456,158
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,247
211110502020204	ARCHIVO HISTORICO DE SINALOA	4,928,852
	SERVICIOS PERSONALES	4,297,435
	MATERIALES Y SUMINISTROS	194,913
	SERVICIOS GENERALES	287,246
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	149,258
211110502020205	CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11,439,308
	SERVICIOS PERSONALES	8,068,590
	MATERIALES Y SUMINISTROS	738,819
	SERVICIOS GENERALES	2,274,515
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	357,384
211110502020206	CONSEJO DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN SINALOA	4,650,390
	SERVICIOS PERSONALES	3,786,584
	MATERIALES Y SUMINISTROS	256,000
	SERVICIOS GENERALES	607,806
211110502020207	DELEGACION DE RELACIONES EXTERIORES	4,063,793
	SERVICIOS PERSONALES	3,942,665
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,128
211110502020208	COMISION ESTATAL DE PREVENCION, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES	2,555,423
	SERVICIOS PERSONALES	926,465
	MATERIALES Y SUMINISTROS	641,887
	SERVICIOS GENERALES	987,071
211110502020211	COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	1,781,024
	SERVICIOS PERSONALES	611,717
	MATERIALES Y SUMINISTROS	894,000
	SERVICIOS GENERALES	275,307
2111105020205	TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES SOCIALES	497,844
211110502020501	TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN MAZATLAN	497,844
	SERVICIOS GENERALES	497,844
21111050203	ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,434
2111105020301	SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	527,323,390
211110502030101	DESPACHO DEL SECRETARIO	7,192,404
	SERVICIOS PERSONALES	4,080,993
	MATERIALES Y SUMINISTROS	180,826

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,434
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	527,323,390
211110502030101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,192,404
SERVICIOS GENERALES	2,413,776
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	516,809
211110502030102 UNIDAD DE COORDINACION CON ENTIDADES PUBLICAS	7,121,461
SERVICIOS PERSONALES	5,895,672
MATERIALES Y SUMINISTROS	63,228
SERVICIOS GENERALES	765,037
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	397,524
211110502030103 TESORERIA	8,093,852
SERVICIOS PERSONALES	4,206,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	154,818
SERVICIOS GENERALES	3,381,265
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	351,156
211110502030104 SUBSECRETARIA DE INGRESOS	7,352,574
SERVICIOS PERSONALES	3,742,807
MATERIALES Y SUMINISTROS	93,198
SERVICIOS GENERALES	3,071,393
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	445,176
211110502030105 DIRECCION DE POLITICA TRIBUTARIA	11,993,121
SERVICIOS PERSONALES	9,655,306
MATERIALES Y SUMINISTROS	248,854
SERVICIOS GENERALES	2,003,233
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	85,728
211110502030106 DIRECCION DE RECAUDACION	167,429,711
SERVICIOS PERSONALES	55,971,976
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,226,634
SERVICIOS GENERALES	106,167,740
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,063,361
211110502030107 DIRECCION DE FISCALIZACION	85,331,742
SERVICIOS PERSONALES	47,662,157
MATERIALES Y SUMINISTROS	895,729
SERVICIOS GENERALES	36,416,328
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	357,528
211110502030108 SUBSECRETARIA DE EGRESOS	3,136,337
SERVICIOS PERSONALES	2,261,012
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,685
SERVICIOS GENERALES	420,132
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	383,508
211110502030109 DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	9,578,283

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,434
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	527,323,390
211110502030109 DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	9,578,283
SERVICIOS PERSONALES	9,033,446
MATERIALES Y SUMINISTROS	261,712
SERVICIOS GENERALES	283,125
211110502030110 DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO	6,068,347
SERVICIOS PERSONALES	5,271,383
MATERIALES Y SUMINISTROS	163,989
SERVICIOS GENERALES	239,015
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	393,960
211110502030111 DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	9,437,946
SERVICIOS PERSONALES	8,127,105
MATERIALES Y SUMINISTROS	238,179
SERVICIOS GENERALES	701,202
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	371,460
211110502030112 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	11,819,894
SERVICIOS PERSONALES	9,120,357
MATERIALES Y SUMINISTROS	418,340
SERVICIOS GENERALES	1,929,873
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	351,324
211110502030113 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	90,469,232
SERVICIOS PERSONALES	76,701,860
MATERIALES Y SUMINISTROS	424,709
SERVICIOS GENERALES	10,881,539
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,461,124
211110502030114 DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	67,818,277
SERVICIOS PERSONALES	47,937,477
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,815,159
SERVICIOS GENERALES	16,101,849
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	963,792
211110502030115 DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS	19,555,352
SERVICIOS PERSONALES	16,976,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	204,002
SERVICIOS GENERALES	2,249,714
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	124,656
211110502030116 DIRECCION DE PROCESOS	4,157,320
SERVICIOS PERSONALES	3,655,676
MATERIALES Y SUMINISTROS	371,719
SERVICIOS GENERALES	36,577
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	93,348

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,434
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	527,323,390
211110502030117 UNIDAD DE INVERSIONES	7,344,776
SERVICIOS PERSONALES	6,573,140
MATERIALES Y SUMINISTROS	180,981
SERVICIOS GENERALES	590,655
211110502030118 DIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	3,080,787
SERVICIOS PERSONALES	2,494,226
MATERIALES Y SUMINISTROS	178,111
SERVICIOS GENERALES	408,450
211110502030119 DIRECCION DE SEGUIMIENTO	341,974
SERVICIOS PERSONALES	313,781
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,525
SERVICIOS GENERALES	26,668
2111105020302 ENTIDADES SECTORIZADAS SAF	48,691,993
211110502030201 PROCURADURIA FISCAL	6,052,969
SERVICIOS PERSONALES	4,890,122
MATERIALES Y SUMINISTROS	89,783
SERVICIOS GENERALES	956,976
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502030202 INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA	42,639,024
SERVICIOS PERSONALES	36,110,697
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,453,708
SERVICIOS GENERALES	4,926,233
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	148,386
2111105020304 INSTANCIAS DE COORDINACION SAF	3,305,415
211110502030401 COCCAF	2,365,062
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,365,062
211110502030402 INDETEC	940,353
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	940,353
2111105020305 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	41,462,636
211110502030501 TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO POR MULTAS DE TRANSITO	40,268,732
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,268,732
211110502030502 FOMENTO DEPORTIVO AL MUNICIPIO DE CULIACAN	1,193,904
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,193,904
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	861,715,451
2111105020401 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)	68,113,951
211110502040101 DESPACHO DEL SECRETARIO	11,387,559
SERVICIOS PERSONALES	8,369,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	134,695

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050204	DESARROLLO SOCIAL	861,715,451
2111105020401	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)	68,113,951
211110502040101	DESPACHO DEL SECRETARIO	11,387,559
	SERVICIOS GENERALES	2,883,719
211110502040103	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	1,094,092
	SERVICIOS PERSONALES	935,077
	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,790
	SERVICIOS GENERALES	150,225
211110502040105	DIRECCION DE VINCULACION SOCIAL Y HUMANA	9,333,658
	SERVICIOS PERSONALES	9,204,332
	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,930
	SERVICIOS GENERALES	117,396
211110502040106	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO	1,446,597
	SERVICIOS PERSONALES	1,376,570
	MATERIALES Y SUMINISTROS	22,002
	SERVICIOS GENERALES	48,025
211110502040107	SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	8,453,924
	SERVICIOS PERSONALES	7,211,384
	MATERIALES Y SUMINISTROS	71,889
	SERVICIOS GENERALES	1,007,223
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	163,428
211110502040108	DIRECCION DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL	2,518,397
	SERVICIOS PERSONALES	2,083,658
	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,555
	SERVICIOS GENERALES	402,184
211110502040109	DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE	4,466,138
	SERVICIOS PERSONALES	4,039,706
	MATERIALES Y SUMINISTROS	197,053
	SERVICIOS GENERALES	229,379
211110502040110	DIRECCION FORESTAL	2,890,294
	SERVICIOS PERSONALES	2,614,954
	MATERIALES Y SUMINISTROS	41,439
	SERVICIOS GENERALES	233,901
211110502040111	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5,973,852
	SERVICIOS PERSONALES	5,299,277
	MATERIALES Y SUMINISTROS	30,908
	SERVICIOS GENERALES	643,667
211110502040112	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	14,926,096
	SERVICIOS PERSONALES	2,665,313
	MATERIALES Y SUMINISTROS	45,867

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO.

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050204	DESARROLLO SOCIAL	861,715,451
2111105020401	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)	68,113,951
211110502040112	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	14,926,096
	SERVICIOS GENERALES	274,916
	INVERSION PUBLICA	11,940,000
211110502040113	DIRECCION DE ORGANIZACION SOCIAL	2,236,891
	SERVICIOS PERSONALES	1,944,808
	MATERIALES Y SUMINISTROS	146,686
	SERVICIOS GENERALES	145,397
211110502040114	DIRECCION DE PARTICIPACION COMUNITARIA	1,497,064
	SERVICIOS PERSONALES	1,409,344
	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,896
	SERVICIOS GENERALES	51,824
211110502040115	DIRECCION DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION	1,889,389
	SERVICIOS PERSONALES	1,723,548
	SERVICIOS GENERALES	165,841
2111105020402	ENTIDADES SECTORIZADAS (SEDESHU)	17,582,589
211110502040201	INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL	8,304,858
	SERVICIOS PERSONALES	7,657,496
	MATERIALES Y SUMINISTROS	334,976
	SERVICIOS GENERALES	312,386
211110502040202	COMISION PARA LA ATENCION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE SINALOA	9,277,731
	SERVICIOS GENERALES	12,993
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,264,738
2111105020404	INSTANCIAS DE COORDINACION (SEDESHU)	8,617,631
211110502040401	CORETT	317,631
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	317,631
211110502040402	SOCIEDAD BOTANICA Y ZOOLOGICA DE SINALOA I.A.P.	5,000,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000
211110502040404	SOCIEDAD JARDIN BOTANICO DE LOS MOCHIS I.A.P	3,300,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,300,000
2111105020405	DESARROLLO REGIONAL	373,000,000
211110502040502	DESARROLLO REGIONAL	63,000,000
	INVERSION PUBLICA	63,000,000
211110502040507	SUBSIDIO REGIONAL EN APOYO SOCIAL	310,000,000
	INVERSION PUBLICA	310,000,000
2111105020406	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	309,358,942
211110502040602	DESARROLLO SOCIAL (FAFEF)	149,441,556
	INVERSION PUBLICA	149,441,556
211110502040608	DESARROLLO SOCIAL ORGANISMOS	62,917,386

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	861,715,451
2111105020406 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	309,358,942
211110502040608 DESARROLLO SOCIAL ORGANISMOS	62,917,386
INVERSION PUBLICA	62,917,386
211110502040610 FOMENTO A LA VIVIENDA	52,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000,000
INVERSION PUBLICA	50,000,000
211110502040617 DESARROLLO SOCIAL (FES)	45,000,000
INVERSION PUBLICA	45,000,000
2111105020408 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	82,000,000
211110502040801 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD DESARROLLO REGIONAL	82,000,000
INVERSION PUBLICA	82,000,000
2111105020409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
211110502040901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
SERVICIOS PERSONALES	3,042,338
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,302,280,630
2111105020501 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	60,346,566
211110502050101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,223,845
SERVICIOS PERSONALES	4,661,057
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,776
SERVICIOS GENERALES	2,269,640
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	279,372
211110502050102 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA	5,287,538
SERVICIOS PERSONALES	4,482,417
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,751
SERVICIOS GENERALES	737,370
211110502050103 DIRECCION DE REGISTRO Y CERTIFICACION ESCOLAR	15,977,373
SERVICIOS PERSONALES	15,826,209
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,462
SERVICIOS GENERALES	119,702
211110502050104 SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	3,529,414
SERVICIOS PERSONALES	2,951,323
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,247
SERVICIOS GENERALES	576,844
211110502050105 DIRECCION DE PRIMARIAS	13,103,216
SERVICIOS PERSONALES	12,305,226
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,654
SERVICIOS GENERALES	795,336
211110502050106 DIRECCION DE SECUNDARIAS	3,924,442

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,302,280,630
2111105020501	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	60,346,566
211110502050106	DIRECCION DE SECUNDARIAS	3,924,442
	SERVICIOS PERSONALES	3,445,115
	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000
	SERVICIOS GENERALES	475,327
211110502050107	DIRECCION DE EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	3,194,932
	SERVICIOS PERSONALES	2,940,682
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,471
	SERVICIOS GENERALES	251,779
211110502050108	SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	2,226,286
	SERVICIOS PERSONALES	1,690,060
	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,324
	SERVICIOS GENERALES	524,902
211110502050109	DIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	1,477,544
	SERVICIOS PERSONALES	1,452,647
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,520
	SERVICIOS GENERALES	22,377
211110502050110	DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	4,401,976
	SERVICIOS PERSONALES	3,298,524
	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,077
	SERVICIOS GENERALES	104,335
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	992,040
2111105020502	SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	4,017,993,162
211110502050201	EDUCACION INICIAL	120,807,958
	SERVICIOS PERSONALES	103,962,360
	SERVICIOS GENERALES	2,994,525
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,851,073
211110502050202	EDUCACION PREESCOLAR	443,634,155
	SERVICIOS PERSONALES	370,652,887
	SERVICIOS GENERALES	6,513,898
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,467,370
	INVERSION PUBLICA	56,000,000
211110502050203	EDUCACION PRIMARIA	1,850,897,977
	SERVICIOS PERSONALES	1,698,610,990
	SERVICIOS GENERALES	28,197,581
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,089,406
	INVERSION PUBLICA	112,000,000
211110502050204	EDUCACION SECUNDARIA	1,602,653,072
	SERVICIOS PERSONALES	1,381,451,854
	SERVICIOS GENERALES	20,663,781

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,302,280,630
2111105020502 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	4,017,993,162
211110502050204 EDUCACION SECUNDARIA	1,602,653,072
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	63,537,437
INVERSION PUBLICA	137,000,000
2111105020504 INSTANCIAS DE COORDINACION SEPYC	1,767,551
211110502050402 ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA	1,767,551
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,767,551
2111105020505 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	13,289,500
211110502050501 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	13,289,500
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	13,289,500
2111105020506 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	133,610,537
211110502050601 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (FES)	27,013,024
INVERSION PUBLICA	27,013,024
211110502050602 EDUCACION PUBLICA (FES)	106,597,513
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	56,597,513
2111105020508 ENTIDADES SECTORIZADAS SEPYC	4,491,189
211110502050801 DESARROLLO COMUNITARIO	1,880,609
SERVICIOS PERSONALES	1,490,299
MATERIALES Y SUMINISTROS	202,669
SERVICIOS GENERALES	187,641
211110502050802 INTERNADO INFANTIL PAQUITA NUÑEZ	2,610,580
SERVICIOS PERSONALES	502,644
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,266,999
SERVICIOS GENERALES	840,937
2111105020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	70,782,125
211110502050901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	70,782,125
SERVICIOS PERSONALES	70,782,125
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	589,279,888
2111105020601 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,848,457
211110502060101 DESPACHO DEL SECRETARIO	8,056,799
SERVICIOS PERSONALES	5,480,321
MATERIALES Y SUMINISTROS	179,638
SERVICIOS GENERALES	2,098,460
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	298,380
211110502060102 UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,657,688
SERVICIOS PERSONALES	2,172,173

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050206	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	589,279,888
2111105020601	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,848,457
211110502060102	UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,657,688
	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,735
	SERVICIOS GENERALES	332,584
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,196
211110502060103	SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	1,791,414
	SERVICIOS PERSONALES	1,090,968
	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,634
	SERVICIOS GENERALES	426,507
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	239,305
211110502060104	DIRECCION DE AGRICULTURA	2,113,086
	SERVICIOS PERSONALES	1,495,101
	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,726
	SERVICIOS GENERALES	494,171
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502060105	DIRECCION DE APOYOS Y SERVICIOS A LA PRODUCCION	2,643,013
	SERVICIOS PERSONALES	1,983,864
	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,050
	SERVICIOS GENERALES	504,911
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,188
211110502060107	SUBSECRETARIA DE GANADERIA	2,685,244
	SERVICIOS PERSONALES	2,233,080
	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,272
	SERVICIOS GENERALES	300,804
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502060108	DIRECCION DE INSPECCION SANITARIA	3,861,972
	SERVICIOS PERSONALES	3,438,272
	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,852
	SERVICIOS GENERALES	297,468
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	118,380
211110502060109	DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO	1,825,821
	SERVICIOS PERSONALES	1,241,300
	MATERIALES Y SUMINISTROS	7,926
	SERVICIOS GENERALES	437,287
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,308
211110502060110	SUBSECRETARIA DE PESCA	1,901,293
	SERVICIOS PERSONALES	1,473,153
	MATERIALES Y SUMINISTROS	31,402
	SERVICIOS GENERALES	291,186

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	589,279,888
2111105020601 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,848,457
211110502060110 SUBSECRETARIA DE PESCA	1,901,293
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,552
211110502060112 DIRECCION DE DESARROLLO PESQUERO	770,766
SERVICIOS PERSONALES	693,560
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,593
SERVICIOS GENERALES	65,613
211110502060113 DIRECCION DE ACUACULTURA Y AGUAS CONTINENTALES	541,361
SERVICIOS PERSONALES	462,005
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,139
SERVICIOS GENERALES	67,217
2111105020605 FOMENTO AGROPECUARIO	469,610,000
211110502060504 FOMENTO AGROPECUARIO	429,610,000
INVERSION PUBLICA	210,985,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	218,625,000
211110502060506 FOMENTO GANADERO	40,000,000
INVERSION PUBLICA	40,000,000
2111105020606 FOMENTO PESQUERO	90,000,000
211110502060601 APOYO AL FOMENTO PESQUERO	90,000,000
INVERSION PUBLICA	90,000,000
2111105020609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
211110502060901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
SERVICIOS PERSONALES	821,431
21111050207 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	614,849,775
2111105020701 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,740,254
211110502070101 DESPACHO DEL SECRETARIO	5,378,090
SERVICIOS PERSONALES	2,026,306
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,645
SERVICIOS GENERALES	3,048,595
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	278,544
211110502070102 SUBSECRETARIO TECNICO	14,435,661
SERVICIOS PERSONALES	4,220,712
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,152
SERVICIOS GENERALES	469,251
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	228,546
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,500,000
211110502070103 DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	8,747,532

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050207	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	614,849,775
2111105020701	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,740,254
211110502070103	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	8,747,532
	SERVICIOS PERSONALES	6,987,469
	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,156
	SERVICIOS GENERALES	1,645,911
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,996
211110502070104	DIRECCION DE SUPERVISION	4,840,729
	SERVICIOS PERSONALES	4,430,533
	MATERIALES Y SUMINISTROS	26,537
	SERVICIOS GENERALES	255,109
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128,550
211110502070105	DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO	11,526,016
	SERVICIOS PERSONALES	11,113,780
	MATERIALES Y SUMINISTROS	83,357
	SERVICIOS GENERALES	193,903
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	134,976
211110502070106	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	15,038,878
	SERVICIOS PERSONALES	14,607,802
	MATERIALES Y SUMINISTROS	75,036
	SERVICIOS GENERALES	263,172
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,868
211110502070107	DIRECCION DE GESTION, COORDINACION Y ENLACE	2,178,277
	SERVICIOS PERSONALES	2,096,050
	MATERIALES Y SUMINISTROS	14,295
	SERVICIOS GENERALES	67,932
211110502070108	SUBSECRETARIA DE SUPERVISION Y CONTROL	907,679
	SERVICIOS PERSONALES	737,301
	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,384
	SERVICIOS GENERALES	156,994
211110502070109	UNIDAD DE GESTION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION INTERNA	479,345
	SERVICIOS PERSONALES	444,293
	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,640
	SERVICIOS GENERALES	17,412
211110502070110	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	933,209
	SERVICIOS PERSONALES	741,033
	MATERIALES Y SUMINISTROS	17,839
	SERVICIOS GENERALES	135,997
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,340
211110502070111	DIRECCION DE GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,761,723

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050207 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	614,849,775
2111105020701 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,740,254
211110502070111 DIRECCION DE GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,761,723
SERVICIOS PERSONALES	2,689,927
MATERIALES Y SUMINISTROS	38,868
SERVICIOS GENERALES	32,928
211110502070112 DIRECCION DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS	1,513,115
SERVICIOS PERSONALES	1,465,601
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,880
SERVICIOS GENERALES	19,462
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,172
2111105020705 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	61,383,429
211110502070502 INFRAESTRUCTURA CARRETERA	61,383,429
INVERSION PUBLICA	61,383,429
2111105020706 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	203,183,738
211110502070601 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD VIALIDADES URBANAS	36,642,021
INVERSION PUBLICA	36,642,021
211110502070602 INFRAESTRUCTURA URBANA (FES)	37,506,717
INVERSION PUBLICA	37,506,717
211110502070603 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (FES)	110,035,000
INVERSION PUBLICA	110,035,000
211110502070607 ESTUDIOS Y PROYECTOS (FES)	19,000,000
INVERSION PUBLICA	19,000,000
2111105020707 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	278,996,311
211110502070701 TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE PEAJE	278,996,311
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	278,996,311
2111105020709 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
211110502070901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
SERVICIOS PERSONALES	2,546,043
21111050208 SEGURIDAD PUBLICA	1,112,830,093
2111105020801 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	559,364,589
211110502080101 DESPACHO DEL SECRETARIO	19,293,709
SERVICIOS PERSONALES	7,467,695
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,649,461
SERVICIOS GENERALES	6,662,091
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,514,462
211110502080102 SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	2,634,488
SERVICIOS PERSONALES	1,180,260

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050208	SEGURIDAD PUBLICA	1,112,830,093
2111105020801	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	559,364,589
211110502080102	SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL	2,634,488
	MATERIALES Y SUMINISTROS	214,589
	SERVICIOS GENERALES	1,239,639
211110502080104	DIRECCION DE SERVICIOS DE PROTECCION	196,473,206
	SERVICIOS PERSONALES	189,401,008
	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,215,013
	SERVICIOS GENERALES	3,634,081
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	223,104
211110502080105	DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA	301,761,977
	SERVICIOS PERSONALES	217,234,071
	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,578,529
	SERVICIOS GENERALES	31,480,545
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,468,832
211110502080106	UNIDAD DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES	19,033,136
	SERVICIOS PERSONALES	5,374,238
	MATERIALES Y SUMINISTROS	- 553,758
	SERVICIOS GENERALES	12,894,911
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	210,229
211110502080107	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL	6,517,722
	SERVICIOS PERSONALES	4,053,552
	MATERIALES Y SUMINISTROS	193,969
	SERVICIOS GENERALES	2,079,713
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	190,488
211110502080108	SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO	2,958,869
	SERVICIOS PERSONALES	1,684,170
	MATERIALES Y SUMINISTROS	523,933
	SERVICIOS GENERALES	750,766
211110502080109	DIRECCION DE COORDINACION CON ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES	1,642,390
	SERVICIOS PERSONALES	867,644
	MATERIALES Y SUMINISTROS	584,482
	SERVICIOS GENERALES	160,264
211110502080110	DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	4,784,835
	SERVICIOS PERSONALES	2,712,055
	MATERIALES Y SUMINISTROS	249,908
	SERVICIOS GENERALES	1,345,992
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	476,880
211110502080111	DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO	4,294,257
	SERVICIOS PERSONALES	3,995,291

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050208	SEGURIDAD PUBLICA	1,112,830,093
2111105020801	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	559,364,589
211110502080111	DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO	4,294,257
	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,567
	SERVICIOS GENERALES	285,399
2111105020802	ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	250,569,719
211110502080202	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE CULIACAN	102,805,407
	SERVICIOS PERSONALES	59,209,461
	MATERIALES Y SUMINISTROS	28,124,945
	SERVICIOS GENERALES	15,262,045
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	208,956
211110502080203	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS	60,987,119
	SERVICIOS PERSONALES	39,740,822
	MATERIALES Y SUMINISTROS	16,715,714
	SERVICIOS GENERALES	4,414,495
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502080204	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE MAZATLAN	59,854,916
	SERVICIOS PERSONALES	37,480,077
	MATERIALES Y SUMINISTROS	18,806,566
	SERVICIOS GENERALES	3,452,185
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502080205	INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR DEL ESTADO DE SINALOA	3,266,227
	SERVICIOS PERSONALES	2,471,671
	MATERIALES Y SUMINISTROS	226,415
	SERVICIOS GENERALES	475,273
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,868
211110502080206	CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	23,656,050
	SERVICIOS PERSONALES	21,974,616
	MATERIALES Y SUMINISTROS	561,029
	SERVICIOS GENERALES	957,877
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	162,528
2111105020804	INSTANCIAS DE COORDINACION SSP	13,088,768
211110502080402	CRUZ ROJA	2,088,768
	SERVICIOS GENERALES	129,384
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,959,384
211110502080403	BOMBEROS	11,000,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,000,000
2111105020805	SEGURIDAD PUBLICA	220,010,794

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050208	SEGURIDAD PUBLICA	1,112,830,093
2111105020805	SEGURIDAD PUBLICA	220,010,794
211110502080501	APORTACION ESTATAL PARA EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA	92,714,424
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	92,714,424
211110502080502	SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	127,296,370
	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48,000,000
	INVERSION PUBLICA	79,296,370
2111105020806	SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	37,196,925
211110502080601	SECRETARIADO EJECUTIVO	11,768,281
	SERVICIOS PERSONALES	7,351,761
	MATERIALES Y SUMINISTROS	440,077
	SERVICIOS GENERALES	3,976,443
211110502080602	CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA	25,428,644
	SERVICIOS PERSONALES	23,886,708
	MATERIALES Y SUMINISTROS	689,004
	SERVICIOS GENERALES	852,932
2111105020809	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
211110502080901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
	SERVICIOS PERSONALES	32,599,298
21111050209	DESARROLLO ECONOMICO	312,921,313
2111105020901	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,665,378
211110502090101	DESPACHO DEL SECRETARIO	5,893,002
	SERVICIOS PERSONALES	4,239,850
	MATERIALES Y SUMINISTROS	148,543
	SERVICIOS GENERALES	1,335,301
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	169,308
211110502090102	UNIDAD DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	1,535,540
	SERVICIOS PERSONALES	1,262,977
	MATERIALES Y SUMINISTROS	40,121
	SERVICIOS GENERALES	232,442
211110502090103	DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	3,280,980
	SERVICIOS PERSONALES	2,136,436
	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,531
	SERVICIOS GENERALES	983,705
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,308
211110502090104	SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	1,132,336
	SERVICIOS PERSONALES	649,401

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	312,921,313
2111105020901 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,665,378
211110502090104 SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	1,132,336
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,689
SERVICIOS GENERALES	449,246
211110502090105 DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	1,976,898
SERVICIOS PERSONALES	1,665,138
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,201
SERVICIOS GENERALES	285,559
211110502090106 DIRECCION DE AGROINDUSTRIA	1,207,601
SERVICIOS PERSONALES	1,024,986
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,569
SERVICIOS GENERALES	56,963
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,083
211110502090107 DIRECCION DE MINERIA	2,136,328
SERVICIOS PERSONALES	1,600,149
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,596
SERVICIOS GENERALES	408,505
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,078
211110502090108 SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA	1,743,219
SERVICIOS PERSONALES	967,589
MATERIALES Y SUMINISTROS	54,450
SERVICIOS GENERALES	506,656
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	214,524
211110502090109 DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	1,803,460
SERVICIOS PERSONALES	1,371,082
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,718
SERVICIOS GENERALES	395,660
211110502090110 DIRECCION DE PROYECTOS	1,546,321
SERVICIOS PERSONALES	1,129,616
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,490
SERVICIOS GENERALES	382,215
211110502090111 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA INDUSTRIAL	1,271,420
SERVICIOS PERSONALES	1,156,964
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,950
SERVICIOS GENERALES	106,506
211110502090112 SUBSECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA	138,273
SERVICIOS PERSONALES	138,273
2111105020905 FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	161,893,767
211110502090502 PROMOCIONES Y EVENTOS	25,446,489
INVERSION PUBLICA	25,446,489

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050209	DESARROLLO ECONOMICO	312,921,313
2111105020905	FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	161,893,767
211110502090503	ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,547,278
	INVERSION PUBLICA	7,547,278
211110502090504	DESARROLLO PRODUCTIVO DEL ESTADO	34,000,000
	INVERSION PUBLICA	34,000,000
211110502090506	FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD ESTATAL	45,000,000
	INVERSION PUBLICA	45,000,000
211110502090507	PROMOCION ECONOMICA	49,900,000
	INVERSION PUBLICA	49,900,000
2111105020906	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	61,627,754
211110502090601	TRANSFERENCIAS DE IMPUESTOS SOBRE HOSPEDAJE	61,627,754
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	61,627,754
2111105020907	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	64,149,252
211110502090701	APORTACION A CODESIN DE IMPUESTO SOBRE NOMINAS	64,149,252
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64,149,252
2111105020909	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
211110502090901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
	SERVICIOS PERSONALES	1,585,162
21111050210	SALUD	108,921,092
2111105021001	SECRETARIA DE SALUD (SS)	28,848,389
211110502100101	DESPACHO DEL SECRETARIO	10,668,165
	SERVICIOS PERSONALES	3,105,612
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,134,426
	SERVICIOS GENERALES	5,335,259
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,868
211110502100104	SUBSECRETARIA DE ATENCION MEDICA	1,419,379
	SERVICIOS PERSONALES	617,601
	MATERIALES Y SUMINISTROS	224,723
	SERVICIOS GENERALES	577,055
211110502100109	DIRECCION DE INNOVACION	1,697,194
	SERVICIOS PERSONALES	1,028,168
	MATERIALES Y SUMINISTROS	216,165
	SERVICIOS GENERALES	452,861
211110502100110	SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,339,439
	SERVICIOS PERSONALES	617,601
	MATERIALES Y SUMINISTROS	231,657
	SERVICIOS GENERALES	490,181
211110502100111	DIRECCION DE PLANEACION	3,551,485

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050210	SALUD	108,921,092
2111105021001	SECRETARIA DE SALUD (SS)	28,848,389
211110502100111	DIRECCION DE PLANEACION	3,551,485
	SERVICIOS PERSONALES	2,238,478
	MATERIALES Y SUMINISTROS	219,545
	SERVICIOS GENERALES	1,093,462
211110502100113	DIRECCION DE FINANCIAMIENTO Y PROTECCION SOCIAL	3,815,346
	SERVICIOS PERSONALES	1,474,946
	MATERIALES Y SUMINISTROS	914,209
	SERVICIOS GENERALES	1,426,191
211110502100114	SECRETARIA TECNICA	4,510,674
	SERVICIOS PERSONALES	3,801,167
	MATERIALES Y SUMINISTROS	308,250
	SERVICIOS GENERALES	401,257
211110502100115	DIRECCION DE CALIDAD	1,846,707
	SERVICIOS PERSONALES	1,191,162
	MATERIALES Y SUMINISTROS	297,103
	SERVICIOS GENERALES	358,442
2111105021002	ENTIDADES SECTORIZADAS SS	12,164,505
211110502100201	ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	2,293,481
	SERVICIOS PERSONALES	1,876,637
	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,282
	SERVICIOS GENERALES	310,974
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	63,588
211110502100202	COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE SINALOA	4,043,584
	SERVICIOS PERSONALES	2,887,556
	MATERIALES Y SUMINISTROS	150,591
	SERVICIOS GENERALES	1,005,437
211110502100203	COMISION ESTATAL PARA LA PROTECCION CONTRA LOS RIESGOS SANITARIOS DE SINALOA (COEPRISS)	5,827,440
	SERVICIOS PERSONALES	4,540,858
	MATERIALES Y SUMINISTROS	650,844
	SERVICIOS GENERALES	635,738
2111105021004	INSTANCIAS DE COORDINACION SS	17,000,000
211110502100402	CENTROS DE REHABILITACION PARA LA JUVENTUD	17,000,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,000,000
2111105021005	AMPLIACION DE COBERTURA EN SALUD	20,000,000
211110502100503	INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	20,000,000
	INVERSION PUBLICA	20,000,000
2111105021006	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	30,000,000

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050210 SALUD	108,921,092
2111105021006 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD	30,000,000
211110502100601 FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD SALUD	30,000,000
SERVICIOS PERSONALES	10,000,000
INVERSION PUBLICA	20,000,000
2111105021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
211110502100901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
SERVICIOS PERSONALES	908,198
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	813,584,923
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO PGJE)	651,634,589
211110502120101 DESPACHO DEL PROCURADOR	29,076,414
SERVICIOS PERSONALES	20,818,497
MATERIALES Y SUMINISTROS	979,370
SERVICIOS GENERALES	7,032,446
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	246,101
211110502120103 SUBPRC CURADURIA GENERAL	9,296,670
SERVICIOS PERSONALES	2,505,309
MATERIALES Y SUMINISTROS	- 831,624
SERVICIOS GENERALES	778,837
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	180,900
INVERSION PUBLICA	5,000,000
211110502120104 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA NORTE	7,983,002
SERVICIOS PERSONALES	4,581,742
MATERIALES Y SUMINISTROS	807,764
SERVICIOS GENERALES	1,636,592
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	956,904
211110502120105 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA CENTRO	5,709,133
SERVICIOS PERSONALES	1,959,282
MATERIALES Y SUMINISTROS	601,054
SERVICIOS GENERALES	3,046,941
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	101,856
211110502120106 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA SUR	10,025,910
SERVICIOS PERSONALES	6,341,076
MATERIALES Y SUMINISTROS	928,526
SERVICIOS GENERALES	2,197,924
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	558,384
211110502120107 DIRECCION DE LA POLICIA MINISTERIAL	396,879,826
SERVICIOS PERSONALES	274,935,067
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,893,529
SERVICIOS GENERALES	70,592,420
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,458,910

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	813,584,923
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	651,634,589
211110502120108 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA Y SER. PERIC.	19,414,111
SERVICIOS PERSONALES	15,900,511
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,323,332
SERVICIOS GENERALES	2,042,596
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,672
211110502120109 DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS	142,414,867
SERVICIOS PERSONALES	105,797,749
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,608,724
SERVICIOS GENERALES	17,012,200
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,996,194
211110502120110 DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS	20,158,453
SERVICIOS PERSONALES	12,117,894
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,964,277
SERVICIOS GENERALES	2,775,724
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,300,558
211110502120111 DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO Y ATENCION CIUDADANA	7,720,509
SERVICIOS PERSONALES	5,930,301
MATERIALES Y SUMINISTROS	466,769
SERVICIOS GENERALES	1,076,024
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	247,415
211110502120112 DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA	2,955,694
SERVICIOS PERSONALES	2,276,444
MATERIALES Y SUMINISTROS	80,950
SERVICIOS GENERALES	111,783
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	486,517
2111105021205 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	123,347,784
211110502120501 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	123,347,784
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,000,000
INVERSION PUBLICA	87,347,784
2111105021209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	38,602,550
211110502120901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	38,602,550
SERVICIOS PERSONALES	38,602,550
21111050214 COMUNICACION SOCIAL	25,414,111
2111105021401 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	24,760,411
211110502140101 DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	7,781,000
SERVICIOS PERSONALES	3,277,000

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050214 COMUNICACION SOCIAL	25,484,178
2111105021401 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	24,766,452
211110502140101 DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	7,781,248
MATERIALES Y SUMINISTROS	101,325
SERVICIOS GENERALES	4,282,835
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,267
211110502140102 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	3,656,544
SERVICIOS PERSONALES	2,848,917
MATERIALES Y SUMINISTROS	86,467
SERVICIOS GENERALES	610,810
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,350
211110502140103 DIRECCION DE DIFUSION E INFORMACION	6,266,714
SERVICIOS PERSONALES	3,678,797
MATERIALES Y SUMINISTROS	195,492
SERVICIOS GENERALES	2,107,501
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	284,924
211110502140104 DIRECCION DE ANALISIS E IMAGEN	2,679,878
SERVICIOS PERSONALES	2,309,231
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,836
SERVICIOS GENERALES	74,996
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,815
211110502140105 UNIDAD DE RADIO Y TELEVISION	4,382,068
SERVICIOS PERSONALES	3,710,324
MATERIALES Y SUMINISTROS	229,138
SERVICIOS GENERALES	442,606
2111105021409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
211110502140901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
SERVICIOS PERSONALES	717,726
21111050216 REPRESENTACION	5,018,603
2111105021601 REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN EL D.F. (RGDF)	4,912,580
211110502160101 DESPACHO DEL REPRESENTANTE	4,912,580
SERVICIOS PERSONALES	3,112,828
MATERIALES Y SUMINISTROS	188,608
SERVICIOS GENERALES	1,432,193
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	178,951
2111105021609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023
211110502160901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023
SERVICIOS PERSONALES	106,023

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050219 COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	15,956,937
2111105021901 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	10,209,430
211110502190101 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	10,209,430
SERVICIOS PERSONALES	6,724,288
MATERIALES Y SUMINISTROS	65,611
SERVICIOS GENERALES	919,531
INVERSION PUBLICA	2,500,000
2111105021902 ENTIDADES SECTORIZADAS (CGPE)	5,328,262
211110502190201 COMISION ESTATAL DE ENERGIA DE SINALOA	5,328,262
SERVICIOS PERSONALES	3,938,246
MATERIALES Y SUMINISTROS	413,000
SERVICIOS GENERALES	977,016
2111105021909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
211110502190901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
SERVICIOS PERSONALES	419,245
21111050220 TURISMO	152,288,315
2111105022001 SECRETARIA DE TURISMO	23,042,076
211110502200101 DESPACHO DEL SECRETARIO	9,275,813
SERVICIOS PERSONALES	7,115,871
MATERIALES Y SUMINISTROS	347,476
SERVICIOS GENERALES	1,558,759
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	253,707
211110502200102 SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y OPERACION TURISTICA	2,622,852
SERVICIOS PERSONALES	1,110,707
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,101
SERVICIOS GENERALES	1,317,534
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,510
211110502200103 DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	2,453,397
SERVICIOS PERSONALES	1,208,636
MATERIALES Y SUMINISTROS	91,153
SERVICIOS GENERALES	943,395
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	210,213
211110502200104 DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD	1,166,314
SERVICIOS PERSONALES	930,627
MATERIALES Y SUMINISTROS	45,367
SERVICIOS GENERALES	43,601
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	146,719
211110502200105 SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INVERSION Y DESARROLLO TURISTICO	2,346,417

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050220	TURISMO	152,288,315
2111105022001	SECRETARIA DE TURISMO	23,042,076
211110502200105	SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INVERSION Y DESARROLLO TURISTICO	2,346,417
	SERVICIOS PERSONALES	1,727,851
	MATERIALES Y SUMINISTROS	155,537
	SERVICIOS GENERALES	315,357
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,672
211110502200106	DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION	2,308,602
	SERVICIOS PERSONALES	1,696,127
	MATERIALES Y SUMINISTROS	116,538
	SERVICIOS GENERALES	149,227
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	346,710
211110502200107	DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO	2,868,681
	SERVICIOS PERSONALES	2,260,699
	MATERIALES Y SUMINISTROS	59,895
	SERVICIOS GENERALES	126,377
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	421,710
2111105022005	FOMENTO Y PROMOCION TURISTICA	118,631,843
211110502200502	FOMENTO TURISTICO	23,353,843
	INVERSION PUBLICA	23,353,843
211110502200503	PROMOCION TURISTICA	25,278,000
	INVERSION PUBLICA	25,278,000
211110502200507	DESARROLLO TURISTICO (FES)	10,000,000
	INVERSION PUBLICA	10,000,000
211110502200512	DESARROLLO TURISTICO (FAFEF)	60,000,000
	INVERSION PUBLICA	60,000,000
2111105022009	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
211110502200901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
	SERVICIOS PERSONALES	9,124,716
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,489,680
21111050221	INNOVACION GUBERNAMENTAL	85,211,492
2111105022101	SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	83,314,636
211110502210101	DESPACHO DEL SECRETARIO	7,038,589
	SERVICIOS PERSONALES	4,204,006
	MATERIALES Y SUMINISTROS	507,915
	SERVICIOS GENERALES	2,326,668
211110502210102	UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	22,079,185
	SERVICIOS PERSONALES	2,138,058
	MATERIALES Y SUMINISTROS	33,479
	SERVICIOS GENERALES	27,048

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050221 INNOVACION GUBERNAMENTAL	85,211,492
2111105022101 SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	83,314,636
211110502210102 UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	22,079,185
INVERSION PUBLICA	19,880,600
211110502210103 UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	1,512,505
SERVICIOS PERSONALES	1,477,486
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,808
SERVICIOS GENERALES	23,211
211110502210104 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EJECUTIVA	1,145,992
SERVICIOS PERSONALES	969,802
MATERIALES Y SUMINISTROS	55,986
SERVICIOS GENERALES	120,204
211110502210105 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS	17,045,287
SERVICIOS PERSONALES	2,540,693
MATERIALES Y SUMINISTROS	652,507
SERVICIOS GENERALES	35,387
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	171,700
INVERSION PUBLICA	13,645,000
211110502210106 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA	3,054,023
SERVICIOS PERSONALES	2,512,773
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,808
SERVICIOS GENERALES	45,742
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	371,700
INVERSION PUBLICA	113,000
211110502210107 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INFORMACION ESTADISTICA	2,879,136
SERVICIOS PERSONALES	2,384,075
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,933
SERVICIOS GENERALES	106,428
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	371,700
211110502210108 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2,766,815
SERVICIOS PERSONALES	2,163,889
MATERIALES Y SUMINISTROS	96,398
SERVICIOS GENERALES	324,836
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	181,692
211110502210109 DIRECCION DE DISEÑO INSTITUCIONAL	2,015,426
SERVICIOS PERSONALES	1,974,314
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,972
SERVICIOS GENERALES	21,140
211110502210110 DIRECCION DE GESTION DE LA CALIDAD	1,789,230
SERVICIOS PERSONALES	1,708,568

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050221	INNOVACION GUBERNAMENTAL	85,211,492
2111105022101	SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	83,314,636
211110502210110	DIRECCION DE GESTION DE LA CALIDAD	1,789,230
	MATERIALES Y SUMINISTROS	42,925
	SERVICIOS GENERALES	37,737
211110502210111	DIRECCION DE PROFESIONALIZACION	4,111,168
	SERVICIOS PERSONALES	3,476,927
	MATERIALES Y SUMINISTROS	21,186
	SERVICIOS GENERALES	113,622
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	499,433
211110502210112	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TECNOLOGICO	6,898,235
	SERVICIOS PERSONALES	3,788,041
	MATERIALES Y SUMINISTROS	422,864
	SERVICIOS GENERALES	2,687,330
211110502210113	DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	2,642,052
	SERVICIOS PERSONALES	2,552,146
	MATERIALES Y SUMINISTROS	39,073
	SERVICIOS GENERALES	50,833
211110502210114	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	3,581,184
	SERVICIOS PERSONALES	3,553,896
	SERVICIOS GENERALES	27,288
211110502210115	DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS TECNOLOGICOS	1,839,094
	SERVICIOS PERSONALES	1,822,438
	SERVICIOS GENERALES	16,656
211110502210116	DIRECCION DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE TECNOLOGIA	2,916,715
	SERVICIOS PERSONALES	2,887,219
	SERVICIOS GENERALES	29,496
2111105022109	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
211110502210901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
	SERVICIOS PERSONALES	1,896,856
21111050222	TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	56,266,942
2111105022201	UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	54,655,104
211110502220101	DESPACHO DEL TITULAR DE LA UNIDAD	8,367,783
	SERVICIOS PERSONALES	4,627,272
	MATERIALES Y SUMINISTROS	564,105
	SERVICIOS GENERALES	3,176,406
211110502220102	DIRECCION DE ESTUDIOS LEGALES	1,382,295
	SERVICIOS PERSONALES	1,340,051
	MATERIALES Y SUMINISTROS	19,374

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050222 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	56,266,942
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	54,655,104
211110502220102 DIRECCION DE ESTUDIOS LEGALES	1,382,295
SERVICIOS GENERALES	22,870
211110502220103 COORDINACION DE CONTRALORIA	4,070,459
SERVICIOS PERSONALES	1,101,682
MATERIALES Y SUMINISTROS	66,822
SERVICIOS GENERALES	2,901,955
211110502220104 DIRECCION DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	5,606,982
SERVICIOS PERSONALES	4,909,113
MATERIALES Y SUMINISTROS	110,184
SERVICIOS GENERALES	587,685
211110502220105 DIRECCION DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA	4,339,203
SERVICIOS PERSONALES	3,959,594
MATERIALES Y SUMINISTROS	47,927
SERVICIOS GENERALES	331,682
211110502220106 DIRECCION DE AUDITORIA A ORGANISMOS	6,915,291
SERVICIOS PERSONALES	3,646,640
MATERIALES Y SUMINISTROS	55,371
SERVICIOS GENERALES	3,213,280
211110502220107 DIRECCION DE RESPONSABILIDADES DEL SERVIDOR PUBLICO	5,011,132
SERVICIOS PERSONALES	3,840,357
MATERIALES Y SUMINISTROS	114,621
SERVICIOS GENERALES	1,056,154
211110502220108 DIRECCION DE CULTURA INSTITUCIONAL	2,462,521
SERVICIOS PERSONALES	1,812,284
MATERIALES Y SUMINISTROS	85,540
SERVICIOS GENERALES	64,697
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	500,000
211110502220109 DIRECCION DE CONTRALORIA SOCIAL	7,631,041
SERVICIOS PERSONALES	3,586,654
MATERIALES Y SUMINISTROS	156,939
SERVICIOS GENERALES	856,448
INVERSION PUBLICA	3,031,000
211110502220110 DIRECCION DE PROCESOS DE INVESTIGACION	613,976
SERVICIOS PERSONALES	606,584
SERVICIOS GENERALES	7,392
211110502220111 DIRECCION DE APOYO TECNICO	540,960
SERVICIOS PERSONALES	534,660
SERVICIOS GENERALES	6,300
211110502220112 COORDINACION DE ACCESO A LA INFORMACION	2,350,907

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,066,604,150
21111050222 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	56,266,942
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	54,655,104
211110502220112 COORDINACION DE ACCESO A LA INFORMACION	2,350,907
SERVICIOS PERSONALES	1,070,457
MATERIALES Y SUMINISTROS	232,561
SERVICIOS GENERALES	1,047,889
211110502220113 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE DEPENDENCIAS	2,218,567
SERVICIOS PERSONALES	2,177,074
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,233
SERVICIOS GENERALES	30,260
211110502220114 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE ORGANISMOS	1,939,414
SERVICIOS PERSONALES	1,902,617
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,430
SERVICIOS GENERALES	29,367
211110502220115 DIRECCION DE FORMACION DE ENLACES	1,204,573
SERVICIOS PERSONALES	1,173,483
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,294
SERVICIOS GENERALES	15,796
2111105022209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
211110502220901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
SERVICIOS PERSONALES	1,611,838
2111107 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	8,000,000
21111070118 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	8,000,000
2111107011802 PROVISIONES ECONOMICAS	8,000,000
211110701180201 RECATEGORIZACIONES E INDEMNIZACIONES	6,812,935
SERVICIOS PERSONALES	6,812,935
211110701180202 PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	1,187,065
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,187,065
2111108 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011901 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,369,261,709
211110801190102 AHOME	436,411,915
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	436,411,915
211110801190103 EL FUERTE	116,948,471
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	116,948,471
211110801190104 CHOIX	57,570,474
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	57,570,474
211110801190105 GUASAVE	302,799,705

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111108	PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011901	PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,369,261,709
211110801190105	GUASAVE	302,799,705
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	302,799,705
211110801190106	SINALOA	115,960,296
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	115,960,296
211110801190107	ANGOSTURA	68,681,903
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	68,681,903
211110801190108	SALVADOR ALVARADO	99,406,203
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	99,406,203
211110801190109	MOCORITO	71,790,924
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	71,790,924
211110801190110	BADIRAGUATO	59,335,004
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	59,335,004
211110801190111	CULIACAN	987,964,212
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	987,964,212
211110801190112	NAVOLATO	163,808,684
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	163,808,684
211110801190113	COSALA	40,681,171
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	40,681,171
211110801190114	ELOTA	74,043,520
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	74,043,520
211110801190115	SAN IGNACIO	46,449,571
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	46,449,571
211110801190116	MAZATLAN	500,790,798
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	500,790,798
211110801190117	CONCORDIA	50,988,432
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	50,988,432
211110801190118	ROSARIO	96,086,656
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	96,086,656
211110801190119	ESCUINAPA	79,543,770
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	79,543,770
2111108011902	CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	17,768,122
211110801190202	AHOME	1,845,446
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,845,446
211110801190203	EL FUERTE	202,149
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	202,149
211110801190204	CHOIX	91,096
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	91,096
211110801190205	GUASAVE	907,550
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	907,550
211110801190206	SINALOA	154,969

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011902 CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	17,768,122
211110801190206 SINALOA	154,969
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	154,969
211110801190207 ANGOSTURA	192,434
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	192,434
211110801190208 SALVADOR ALVARADO	598,525
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	598,525
211110801190209 MOCORITO	60,789
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	60,789
211110801190210 BADIRAGUATO	152,700
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	152,700
211110801190211 CULIACAN	9,862,321
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	9,862,321
211110801190212 NAVOLATO	531,720
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	531,720
211110801190213 COSALA	66,928
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	66,928
211110801190214 ELOTA	162,891
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	162,891
211110801190215 SAN IGNACIO	55,081
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	55,081
211110801190216 MAZATLAN	2,412,871
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,412,871
211110801190217 CONCORDIA	82,910
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	82,910
211110801190218 ROSARIO	183,839
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	183,839
211110801190219 ESCUINAPA	203,903
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	203,903
2111108011904 PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	128,744,712
211110801190402 AHOME	16,741,585
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	16,741,585
211110801190403 EL FUERTE	4,428,218
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,428,218
211110801190404 CHOIX	2,142,722
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,142,722
211110801190405 GUASAVE	11,607,058
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,607,058
211110801190406 SINALOA	4,409,984
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,409,984
211110801190407 ANGOSTURA	2,584,423

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011904 PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	128,744,712
211110801190407 ANGOSTURA	2,584,423
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,584,423
211110801190408 SALVADOR ALVARADO	3,770,168
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,770,168
211110801190409 MOCORITO	2,697,656
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,697,656
211110801190410 BADIRAGUATO	2,229,195
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,229,195
211110801190411 CULIACAN	38,097,903
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	38,097,903
211110801190412 NAVOLATO	6,247,558
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,247,558
211110801190413 COSALA	1,480,641
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,480,641
211110801190414 ELOTA	2,761,205
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,761,205
211110801190415 SAN IGNACIO	1,714,214
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,714,214
211110801190416 MAZATLAN	19,268,290
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	19,268,290
211110801190417 CONCORDIA	1,893,132
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,893,132
211110801190418 ROSARIO	3,652,550
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,652,550
211110801190419 ESCUINAPA	3,018,210
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	3,018,210
2111108011905 PARTICIPACIONES ESTATALES POR IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR USADO	17,768,122
211110801190502 AHOME	2,310,515
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,310,515
211110801190503 EL FUERTE	611,141
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	611,141
211110801190504 CHOIX	295,718
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	295,718
211110801190505 GUASAVE	1,601,896
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,601,896
211110801190506 SINALOA	508,624
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	508,624
211110801190507 ANGOSTURA	356,677
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	356,677

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	3,533,542,665
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	3,533,542,665
2111108011905 PARTICIPACIONES ESTATALES POR IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR USADO	17,768,122
211110801190508 SALVADOR ALVARADO	520,323
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	520,323
211110801190509 MOCORITO	372,305
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	372,305
211110801190510 BADIRAGUATO	307,652
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	307,652
211110801190511 CULIACAN	5,257,910
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,257,910
211110801190512 NAVOLATO	862,229
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	862,229
211110801190513 COSALA	204,344
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	204,344
211110801190514 ELOTA	381,075
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	381,075
211110801190515 SAN IGNACIO	236,580
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	236,580
211110801190516 MAZATLAN	2,659,226
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,659,226
211110801190517 CONCORDIA	261,272
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	261,272
211110801190518 ROSARIO	504,090
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	504,090
211110801190519 ESCUINAPA	416,545
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	416,545
2111109 GASTO FEDERALIZADO	6,276,994,316
21111090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 3	2,900,281,501
2111109012003 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	740,281,024
211110901200301 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	89,732,807
INVERSION PUBLICA	89,732,807
211110901200302 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	650,548,217
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	650,548,217
2111109012004 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,448,474,571
211110901200401 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,448,474,571
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,448,474,571

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111109 GASTO FEDERALIZADO	6,276,994,316
21111090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 3	2,900,281,501
2111109012005 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	478,926,561
211110901200501 ASISTENCIA SOCIAL	181,125,045
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	181,125,045
211110901200502 INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	297,801,516
INVERSION PUBLICA	297,801,516
2111109012007 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	232,599,345
211110901200701 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	232,599,345
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	232,599,345
21111090220 ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDE	2,223,519,977
2111109022002 ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	483,200,000
211110902200202 ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	483,200,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	483,200,000
2111109022006 OTRAS REASIGNACIONES	1,011,633,700
211110902200614 PROMOCION ECONOMICA	7,322,808
INVERSION PUBLICA	7,322,808
211110902200617 OTRAS REASIGNACIONES DE SALUD	80,650,528
INVERSION PUBLICA	80,650,528
211110902200627 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	45,502,889
INVERSION PUBLICA	45,502,889
211110902200631 FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION	877,757,500
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	866,869,761
INVERSION PUBLICA	10,887,739
211110902200638 DESARROLLO SOCIAL	399,975
INVERSION PUBLICA	399,975
2111109022007 SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	728,686,277
211110902200701 SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	712,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	712,000,000
211110902200704 SEGURO MEDICO SIGLO XXI	16,686,277
INVERSION PUBLICA	16,686,277
21111090321 SUBSIDIOS FEDERALES	1,153,192,838
2111109032103 SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA A MUNICIPIOS	205,418,296
211110903210301 SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	205,418,296
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	205,418,296
2111109032104 SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA AL ESTADO	124,950,860
211110903210401 SUBSIDIOS AL ESTADO PARA LA SEGURIDAD PUBLICA (SPA)	67,290,912
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	67,290,912
211110903210402 SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA (PROASP)	57,659,948
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	57,659,948
2111109032105 SUBSIDIOS SISTEMA DE JUSTICIA	11,688,722

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111109	GASTO FEDERALIZADO	6,276,994,316
21111090321	SUBSIDIOS FEDERALES	1,153,192,838
2111109032105	SUBSIDIOS SISTEMA DE JUSTICIA	11,688,722
211110903210501	SISTEMA DE PROCURACION DE JUSTICIA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	11,688,722
2111109032106	SUBSIDIO SEGURIDAD PUBLICA DE PREVENCION DEL DELITO A MUNICIPIOS	70,185,939
211110903210601	SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A AHOME	20,163,717
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	20,163,717
211110903210602	SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A CULIACAN	50,022,222
	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	50,022,222
2111109032107	SUBSIDIOS TURISMO	56,207,100
211110903210701	DESARROLLO TURISTICO	56,207,100
	INVERSION PUBLICA	56,207,100
2111109032108	SUBSIDIOS DEPORTE	73,951,974
211110903210801	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	73,951,974
	INVERSION PUBLICA	73,951,974
2111109032111	SUBSIDIOS REGISTRO CIVIL	765,451
211110903211101	REGISTRO CIVIL	765,451
	INVERSION PUBLICA	765,451
2111109032114	SUBSIDIOS FONDO DE PAVIMENTACION, ESPACIOS DEPORTIVOS, ALUMBRADO PUBLICO Y REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MUNICIPIOS	158,176,531
211110903211401	FONDO DE PAVIMENTACION Y ESPACIOS DEPORTIVOS PARA MUNICIPIOS	158,176,531
	INVERSION PUBLICA	158,176,531
2111109032116	SUBSIDIOS FONDO DE CULTURA	33,151,000
211110903211601	FONDO DE CULTURA	33,151,000
	INVERSION PUBLICA	33,151,000
2111109032118	SUBSIDIOS CONAGUA	418,696,965
211110903211801	CONAGUA - APAZU	5,625,935
	INVERSION PUBLICA	5,625,935
211110903211802	CONAGUA - PROSSAPYS	114,887,063
	INVERSION PUBLICA	114,887,063
211110903211803	CONAGUA - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR)	107,048,930
	INVERSION PUBLICA	107,048,930
211110903211804	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN AGUA LIMPIA	4,537,037
	INVERSION PUBLICA	4,537,037
211110903211805	CULTURA DEL AGUA	600,000
	INVERSION PUBLICA	600,000
211110903211807	PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA DE ORGANISMOS OPERADORES (PROME)	185,998,000
	INVERSION PUBLICA	185,998,000

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111110 DEUDA PUBLICA	412,203,193
21111100121 AMORTIZACION	125,207,144
2111110012101 AMORTIZACION	125,207,144
211111001210101 AMORTIZACION DE DEUDA (FAFEF)	125,207,144
DEUDA PUBLICA	125,207,144
21111100221 INTERESES Y GASTOS	286,996,049
2111110022101 INTERESES Y GASTOS	286,996,049
211111002210101 INTERESES Y GASTOS (FAFEF)	90,425,355
DEUDA PUBLICA	90,425,355
211111002210102 INTERESES Y GASTOS	196,570,694
DEUDA PUBLICA	196,570,694
21112 PODER LEGISLATIVO	379,911,815
2111201 PODER LEGISLATIVO	379,911,815
21112010100 CONGRESO DEL ESTADO	290,453,155
2111201010001 H. CONGRESO DEL ESTADO	290,453,155
211120101000101 H. CONGRESO DEL ESTADO	290,453,155
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	290,453,155
21112010200 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	89,458,660
2111201020001 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	89,458,660
211120102000101 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	89,458,660
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	89,458,660
21113 PODER JUDICIAL	480,467,349
2111302 PODER JUDICIAL	480,467,349
21113020100 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	466,953,144
2111302010001 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	466,953,144
211130201000101 PRESIDENCIA Y SALAS DEL TRIBUNAL	171,601,723
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	171,601,723
211130201000102 OFICIALIA MAYOR	20,627,758
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,627,758
211130201000103 SECRETARIA DE ACUERDOS	3,305,551
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,305,551
211130201000104 VISITADOR DE JUZGADOS	3,975,044
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,975,044
211130201000105 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL	85,770,624
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	85,770,624
211130201000106 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL	60,573,674
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	60,573,674
211130201000107 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	30,106,894
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,106,894
211130201000108 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MIXTO	30,303,603

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111302 PODER JUDICIAL	480,467,349
21113020100 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	466,953,144
2111302010001 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	466,953,144
211130201000108 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MIXTO	30,303,603
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,303,603
211130201000109 JUZGADOS MENORES	13,783,408
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,783,408
211130201000110 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE VIGILANCIA DE LA EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELIT	6,820,471
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,820,471
211130201000111 INSTITUTO DE CAPACITACION JUDICIAL	4,031,421
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,031,421
211130201000112 DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	12,268,519
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,268,519
211130201000113 JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	7,767,841
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,767,841
211130201000114 COORDINACION DE ACTUARIOS	16,016,613
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,016,613
21113020200 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,514,205
2111302020001 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,514,205
211130202000101 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,514,205
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,514,205
21114 ORGANOS AUTÓNOMOS	275,232,411
2111403 ORGANOS AUTONOMOS	89,658,942
21114030100 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
2111403010001 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
211140301000101 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,280,736
21114030200 TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	40,381,433
2111403020001 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	36,354,210
211140302000101 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	36,354,210
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,354,210
2111403020002 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
211140302000201 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,027,223
21114030400 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBL	23,996,773
2111403040001 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
211140304000101 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111403	ORGANOS AUTONOMOS	89,658,942
21114030400	COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBL	23,996,773
2111403040001	COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
211140304000101	COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,996,773
2111404	PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	185,573,469
21114040100	FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	123,009,621
2111404010001	FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	123,009,621
211140401000102	PARTIDO ACCION NACIONAL	26,702,124
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,702,124
211140401000103	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	34,459,597
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	34,459,597
211140401000104	PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	8,849,513
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,849,513
211140401000105	PARTIDO DEL TRABAJO	5,188,676
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,188,676
211140401000106	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	7,156,879
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,156,879
211140401000107	MOVIMIENTO CIUDADANO	4,836,215
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,836,215
211140401000109	PARTIDO NUEVA ALIANZA	13,061,376
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,061,376
211140401000110	PARTIDO SINALOENSE	16,045,627
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,045,627
211140401000111	PARTIDO MOVIMIENTO DE RECONSTRUCCION NACIONAL	2,236,538
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,236,538
211140401000112	PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL	2,236,538
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,236,538
211140401000113	PARTIDO HUMANISTA	2,236,538
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,236,538
21114040200	ORGANISMOS ELECTORALES	62,563,848
2111404020001	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	45,975,728
211140402000101	CONSEJO ESTATAL ELECTORAL	45,975,728
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	45,975,728
2111404020003	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	16,588,120
211140402000301	TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	16,588,120
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,588,120
2112	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	20,047,433,883

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
21120	ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	20,047,433,883
2112005	PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
21120050202	GOBERNACION	31,606,418
2112005020203	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SGG	31,606,418
211200502020301	INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	15,317,822
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,317,822
211200502020302	SINALOA "RED PLUS"	2,048,323
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,048,323
211200502020303	INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL DE SINALOA	14,240,273
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,240,273
21120050204	DESARROLLO SOCIAL	142,735,880
2112005020403	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS (SEDESHU)	138,836,412
211200502040301	COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	10,772,365
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,772,365
211200502040304	INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	113,748,031
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	113,748,031
211200502040305	INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	14,316,016
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-14,316,016
2112005020409	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,899,468
211200502040902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3,899,468
	SERVICIOS PERSONALES	3,899,468
21120050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	2,703,562,276
2112005020503	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	2,594,403,140
211200502050301	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	412,096,818
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	412,096,818
211200502050302	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	175,101,207
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	175,101,207
211200502050303	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	1,535,322,627
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,535,322,627
211200502050304	ESCUELA NORMAL DE SINALOA	87,959,116
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	87,959,116
211200502050305	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	21,627,588
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	21,627,588
211200502050308	CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	69,465,880
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	69,465,880
211200502050309	COLEGIO DE SINALOA	10,649,803
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,649,803
211200502050310	INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	116,430,267

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112005 PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
21120050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	2,703,562,276
2112005020503 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	2,594,403,140
211200502050310 INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	116,430,267
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,430,267
211200502050313 UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO	39,009,555
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,009,555
211200502050315 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	28,123,616
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28,123,616
211200502050316 INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	22,178,389
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,178,389
211200502050318 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	22,490,964
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,490,964
211200502050319 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL DORADO	11,620,699
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,620,699
211200502050320 COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SINALOA	15,095,800
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,095,800
211200502050321 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,480,792
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,480,792
211200502050322 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	6,769,121
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,769,121
211200502050323 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CULIACAN	7,578,002
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,578,002
211200502050324 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL MUNICIPIO DE ESCUINAPA	7,402,896
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,402,896
2112005020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	109,159,136
211200502050902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	109,159,136
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	109,159,136
21120050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	3,804,786
2112005020603 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SAGP	3,607,623
211200502060302 INSTITUTO SINALOENSE DE ACUACULTURA Y PESCA	3,607,623
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,607,623
2112005020609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
211200502060902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
SERVICIOS PERSONALES	197,163
21120050208 SEGURIDAD PUBLICA	18,463,894

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2112005	PODER EJECUTIVO	3,811,083,862
21120050208	SEGURIDAD PUBLICA	18,463,894
2112005020803	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
211200502080301	INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,400,435
2112005020809	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
211200502080902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,063,459
21120050209	DESARROLLO ECONOMICO	98,127,780
2112005020903	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SDE	75,558,948
211200502090302	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	35,002,345
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,002,345
211200502090303	COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,130,298
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,130,298
211200502090304	INSTITUTO DE APOYO A LA INVESTIGACION E INNOVACION	29,426,305
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,426,305
	INVERSION PUBLICA	17,000,000
2112005020909	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
211200502090902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,568,832
21120050210	SALUD	812,782,828
2112005021003	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SS	743,913,990
211200502100301	HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA	250,955,568
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	250,955,568
211200502100302	HOSPITAL CIVIL DE CULIACAN	252,678,924
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	252,678,924
211200502100303	DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	228,385,654
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	228,385,654
211200502100304	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	6,999,008
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,999,008
211200502100305	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	4,894,836
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,894,836
2112005021009	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	68,868,838
211200502100902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SALUD	68,868,838
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68,868,838

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2112009	GASTO FEDERALIZADO	16,236,350,021
21120090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 3	11,413,359,561
2112009012001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	8,927,345,101
211200901200101	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA	8,858,134,324
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,858,134,324
211200901200102	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA	64,467,547
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	64,467,547
211200901200103	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	4,743,230
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,743,230
2112009012002	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,228,601,996
211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	2,228,601,996
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,228,601,996
2112009012006	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	257,412,464
211200901200601	CONALEP	189,180,746
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	189,180,746
211200901200602	ISEA	68,231,718
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68,231,718
21120090321	SUBSIDIOS FEDERALES	4,822,990,460
2112009032102	SUBSIDIOS EDUCACION	4,632,589,346
211200903210201	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	542,254,670
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	542,254,670
211200903210202	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	211,307,371
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	211,307,371
211200903210203	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	3,702,979,094
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,702,979,094
211200903210204	UNIVERSIDAD AUTONOMA INDIGENA DE MEXICO	51,034,548
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	51,034,548
211200903210205	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	29,248,563
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,248,563
211200903210206	ICATSIN	83,025,190
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	83,025,190
211200903210207	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,700,024
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,700,024
211200903210208	UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	7,039,886
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,039,886
2112009032103	SALUD	170,085,813
211200903210301	SUBSIDIOS SALUD	170,085,813
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,085,813
2112009032104	ASISTENCIA SOCIAL	20,315,301

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112009 GASTO FEDERALIZADO	16,236,350,021
21120090321 SUBSIDIOS FEDERALES	4,822,990,460
2112009032104 ASISTENCIA SOCIAL	20,315,301
211200903210401 SUBSIDIOS ASISTENCIA SOCIAL	20,315,301
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,869,301
INVERSION PUBLICA	15,446,000
2113 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	1,650,046,747
21130 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	1,650,046,747
2113001 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
21130010400 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
2113001040001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
211300104000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,547,705
2113002 PODER JUDICIAL	44,093,338
21130020300 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	44,093,338
2113002030001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	44,093,338
211300203000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	44,093,338
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	44,093,338
2113006 SEGURIDAD SOCIAL	1,599,405,704
21130060117 JUBILADOS Y PENSIONADOS	1,599,405,704
2113006011701 JUBILADOS Y PENSIONADOS	359,870,705
211300601170102 MAGISTERIO	38,666,554
SERVICIOS PERSONALES	38,666,554
211300601170104 ADMINISTRATIVOS	321,204,151
SERVICIOS PERSONALES	319,863,943
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,340,208
2113006011702 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	1,101,405,545
211300601170201 ISSSTEESIN (FAFEF)	437,455,941
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	437,455,941
211300601170202 ISSSTEESIN	639,183,059
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	639,183,059
211300601170203 INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	24,766,545
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,766,545
2113006011703 SISTEMA DE PENSIONES	120,000,000
211300601170302 APORTACION PATRONAL AL SISTEMA DE PENSIONES	120,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,000,000
2113006011709 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454
211300601170901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454
SERVICIOS PERSONALES	18,129,454

Anexo 13. PRESUPUESTO PARA MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

Ramo/Concepto	Monto
TOTAL \$	644,492,130
Poder Ejecutivo	644,492,130
Gobernación	26,757,130
Consejo Estatal Para Prevenir y Atender la Violencia Intrafamiliar	11,439,308
Instituto Sinaloense de las Mujeres	15,317,822
Desarrollo Social	104,735,366
Programa de Infraestructura Social Estatal	45,126,629
Programa de Desarrollo en Zonas Prioritarias	7,543,500
Programa de Apoyo Social para Adultos Mayores (70 y Más)	36,978,237
Programa de Apoyo Alimentario	7,543,500
Opciones Productivas	7,543,500
Educación Pública y Cultura	155,529,470
Apoyo para Centro de Desarrollo Infantil (CENDI)	144,879,970
Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	4,250,000
Orientación a Padres de Familia	4,763,783
Fortalecimiento de la Política de Igualdad de Género en el Sector Educativo	1,250,000
Estrategia Nacional para Impulsar la Convivencia Escolar Pacífica con Perspectiva de Género en Educación Básica	385,717
Seguridad Pública	1,850,057
Noviazgo Seguro para Mujeres	1,230,857
Coordinación para Prevenir el Delito contra las Mujeres y la Violencia Intrafamiliar	619,200
Desarrollo Económico	9,825,000
Mujeres por Sinaloa	2,500,000
Capacitación y Fomento al Autoempleo para la Mujer	6,500,000
Capacitar Laboralmente a Mujeres Jefas de Familia (ICATSIN)	825,000
Salud y Asistencia Social	235,179,535
Hospital de la Mujer	40,000,000
Planificación Familiar y Anticoncepción	16,331,666

Anexo 13. PRESUPUESTO PARA MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

Ramo/Concepto	Monto
Programa de Salud de la Infancia y la Adolescencia	636,265
Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género	4,089,488
Salud Materna y Perinatal	15,847,752
Cáncer Cérvico Uterino	10,484,397
Cáncer de Mama	10,484,397
Programa de Vacunación Universal	11,703,649
Diabetes Mellitus	7,487,838
Obesidad y Riesgo Cardiovascular (Hipertensión Arterial.)	3,607,997
Obesidad y Riesgo Cardiovascular (Obesidad)	3,607,997
Programa especial de respuesta al VIH/SIDA e ITS	7,545,156
Salud Bucal	3,438,522
Estudios de Mastografía, Desintometría, Tomografía, Resonancia y Laboratorio	15,840,195
Atención de Nacimientos	73,514,167
Comunidad Terapéutica para Mujeres	1,240,000
Despensas Alimentarias para Mujeres Embarazadas	3,680,050
Centro de Reinserción Social para Enfermos Mentales sin Hogar	940,000
Asilo de Ancianos	2,800,000
Ampliación de Cobertura a Personas con Discapacidad	1,900,000
Procuraduría General de Justicia	26,157,142
Centro de Justicia para Mujeres	5,000,000
Agencias del Ministerio Público Especializadas en la Investigación y Atención de los Delitos de Femicidio y Homicidio Doloso de Mujeres en Culiacán	1,456,452
Agencias del Ministerio Público Especializadas en Delitos Sexuales y Violencia Intrafamiliar en Culiacán, Navolato, Guamuchil, Salvador Alvarado, Los Mochis, Ahome, Guasave y Mazatlán	16,482,074
Albergue para Mujeres "Sor Juana Inés de la Cruz"	3,218,617
Seguridad Social	84,458,429
Pensiones a Viudas y Mujeres	84,458,429

Anexo 14. LIMITES DE PERCEPCIÓN NETA MENSUAL

CATEGORIA	PERCEPCIONES		COMPENSACION		BRUTO		DEDUCCIONES		NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
GOBERNADOR	40,281	40,281	35,505	35,505	75,786	75,786	13,988	13,988	61,798	61,798
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	30,275	30,275	23,741	26,166	54,016	56,441	7,581	7,581	46,435	48,860
MAGISTRADO	30,275	30,275	49,204	49,204	79,479	79,479	5,462	5,462	74,017	74,017
MAGISTRADO	30,275	30,275	26,166	26,166	56,441	56,441	7,688	7,688	48,753	48,753
DIPUTADO	9,769	9,769	42,600	42,600	52,369	52,369	9,920	9,920	42,449	42,449
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO	30,275	30,275	23,741	26,166	54,016	56,441	7,581	7,581	46,435	48,860
COORDINADOR GRAL	27,248	27,248	22,253	23,549	49,500	50,797	6,982	6,982	42,518	43,815
PRESIDENTE (JTA. LOC. CONC.)	27,248	27,248	11,514	11,514	38,762	38,762	6,982	6,982	31,780	31,780
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	27,248	27,248	23,549	23,549	50,797	50,797	6,982	6,982	43,815	43,815
SECRETARIO	27,248	27,248	21,367	23,549	48,615	50,797	6,982	6,982	41,633	43,815
S.RIO. PARTI. (DEL C. GOBERNADOR)	27,248	27,248	24,289	24,289	51,537	51,537	6,982	6,982	44,554	44,554
VOCAL EJECUTIVO	27,248	27,248	23,549	23,549	50,797	50,797	6,982	6,982	43,815	43,815
AUDITOR ESPECIAL	22,782	22,782	17,633	19,235	40,415	42,017	5,298	5,298	35,116	36,718
DIRECTOR GENERAL	22,784	22,784	19,235	19,235	42,019	42,019	5,931	5,931	36,088	36,088
MAGISTRADO DE CIRCUITO	22,782	22,782	19,235	19,235	42,017	42,017	5,930	5,930	36,088	36,088
MAGISTRADO R.	22,782	22,782	12,387	12,387	35,169	35,169	5,930	5,930	29,239	29,239
SUB-AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	22,782	22,782	17,633	19,235	40,415	42,017	5,298	5,298	35,116	36,718
DIRECTOR GENERAL	18,812	18,812	17,312	17,312	36,123	36,123	5,551	5,551	30,572	30,572
COMISIONADO ESTATAL	20,549	20,549	17,312	17,312	37,861	37,861	5,445	5,445	32,416	32,416
COORDINADOR	20,549	20,549	17,312	17,312	37,861	37,861	5,445	5,445	32,416	32,416
COORDINADOR DE ASESORES	20,549	20,549	17,312	17,312	37,861	37,861	5,445	5,445	32,416	32,416
DIRECTOR GENERAL	20,549	20,549	14,067	17,312	34,616	37,861	5,445	5,445	29,171	32,416
PRESIDENTE (T. L. DE C. Y A.)	20,577	20,577	17,313	17,313	37,889	37,889	5,445	5,445	32,445	32,445
PROCURADOR FISCAL	20,549	20,549	17,312	17,312	37,861	37,861	5,445	5,445	32,416	32,416
SUB-PROCURADOR (DE JUSTICIA)	20,549	20,549	9,105	14,066	29,654	34,615	5,295	5,445	24,359	29,170
SUBSECRETARIO	20,549	20,549	13,761	17,312	34,310	37,861	5,445	5,445	28,865	32,416
COORDINADOR	17,188	17,188	15,583	15,583	32,771	32,771	4,718	4,718	28,053	28,053
DIRECTOR IPES	17,217	17,217	12,699	12,699	29,916	29,916	4,587	4,587	25,329	25,329
DIRECTOR PODER JUDICIAL	17,217	17,217	12,699	16,513	29,916	33,730	4,587	4,719	25,329	29,011
DIRECTOR PODER LEGISLATIVO	17,217	17,217	6,210	12,699	23,427	29,916	3,698	3,698	19,729	26,218
DIRECTOR TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO	17,217	17,217	12,699	12,699	29,916	29,916	4,587	4,587	25,329	25,329
S.RIO. ACUERDOS (TRIBUNAL FISCAL)	17,216	17,216	12,699	12,699	29,915	29,915	3,697	3,697	26,218	26,218
S.RIO. TECNICO	17,217	17,217	14,257	14,257	31,474	31,474	4,696	4,696	26,778	26,778
S.RIO.PART.(DEL S.RIO)	17,217	17,217	14,257	14,257	31,474	31,474	4,696	4,696	26,778	26,778
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO	17,216	17,216	6,210	12,699	23,426	29,915	3,697	3,697	19,729	26,218
JUEZ "A"	17,216	17,216	12,699	12,700	29,915	29,915	4,586	4,586	25,329	25,330
OFICIAL MAYOR (SUPREMO TRIBUNAL)	17,216	17,216	16,896	16,896	34,111	34,111	4,718	4,718	29,394	29,394
S.RIO. DE ACUERDO (SUP. T.)	17,216	17,216	15,868	15,868	33,084	33,084	4,718	4,718	28,366	28,366
ASESOR (PROCURADOR)	15,494	15,494	8,931	8,931	24,425	24,425	3,838	3,838	20,587	20,587

Anexo 14. LÍMITES DE PERCEPCIÓN NETA MENSUAL

CATEGORIA	PERCEPCIONES		COMPENSACION		BRUTO		DEDUCCIONES		NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
COORD ADMVO	15,494	15,494	10,050	13,845	25,544	29,139	3,916	4,168	21,628	24,971
DELEGADO "A"	15,494	15,494	6,210	12,699	21,704	28,193	3,213	3,213	18,491	24,980
DIRECTOR	15,494	15,494	4,686	11,429	20,180	26,923	3,541	4,013	16,639	22,910
PRESIDENTE (CAMES)	15,494	15,494	9,199	9,199	24,693	24,693	3,857	3,857	20,837	20,837
PRESIDENTE (JTA CONC. DELEGS.)	15,494	15,494	8,096	8,636	23,590	24,130	3,779	3,817	19,810	20,313
SECRETARIO (CAMES)	15,494	15,494	6,554	6,554	22,048	22,048	3,671	3,671	18,376	18,376
SRIO TECNICO	15,494	15,494	10,471	11,429	25,965	26,923	3,946	4,013	22,019	22,910
SRIO. (TRIB.LOC. DE CON. Y ARB.)	15,522	15,522	11,429	11,429	26,951	26,951	4,015	4,015	22,936	22,936
SRIO. AUXILIAR	15,494	15,494	11,429	11,429	26,923	26,923	4,013	4,013	22,910	22,910
SRIO. GRAL. DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	15,494	15,494	8,636	8,636	24,130	24,130	3,817	3,817	20,313	20,313
SRIO.PART. (DEL SRIO)	15,494	15,494	8,995	11,155	24,489	26,649	3,842	3,993	20,647	22,656
SUB-PROCURADOR (FISCAL)	15,494	15,494	11,429	11,429	26,923	26,923	4,013	4,013	22,910	22,910
PROYECTISTA	14,420	14,420	6,702	6,702	21,122	21,122	2,901	2,901	18,221	18,221
COORDINADOR DE UNIDAD	13,586	13,586	6,702	6,702	20,288	20,288	2,663	2,663	17,624	17,624
JUEZ "B"	11,483	11,483	6,702	6,702	18,184	18,184	2,540	2,540	15,644	15,644
JUEZ "B" (JUZGADO DE VIGILANCIA)	11,483	11,483	6,702	6,702	18,184	18,184	2,540	2,540	15,644	15,644
EVALUADOR	10,062	10,062	6,834	6,834	16,895	16,895	2,406	2,406	14,490	14,490
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	11,165	11,165	9,592	9,592	20,757	20,757	2,651	2,651	18,105	18,105
TITULAR DE AREA STJ	11,165	11,165	6,702	8,737	17,867	19,902	2,449	2,591	15,418	17,311
AGENTE FISCAL	9,748	9,748	4,209	4,219	13,956	13,966	1,920	1,920	12,037	12,046
AUDITOR STJ	9,788	9,788	4,828	4,828	14,616	14,616	1,966	1,966	12,650	12,650
AUXILIAR DEL SRIO.	9,748	9,748	6,548	6,548	16,295	16,295	2,083	2,083	14,212	14,212
COORD ADMIN ISTRATIVO	9,748	9,748	6,330	6,330	16,077	16,077	2,068	2,068	14,009	14,009
COORD. DE ESTUDIOS Y PROY.	9,748	9,748	10,039	10,039	19,787	19,787	2,328	2,328	17,459	17,459
COORDINADOR DE ACTUARIOS	9,788	9,788	6,702	6,702	16,489	16,489	2,097	2,097	14,392	14,392
COORDINADOR STJ	9,788	9,788	6,702	6,702	16,490	16,490	2,097	2,097	14,392	14,392
DELEGADO "B" (TRANSITO)	9,748	9,748	6,702	6,702	16,450	16,450	1,625	1,625	14,824	14,824
JEFE DE DEPARTAMENTO	9,748	9,748	2,004	6,832	11,752	16,580	1,625	2,103	10,126	14,476
JEFE DE DEPARTAMENTO (R.C.)	9,748	9,748	4,065	4,065	13,812	13,812	1,910	1,910	11,903	11,903
JEFE DE UNIDAD	9,748	9,748	2,938	6,702	12,686	16,449	1,831	2,094	10,855	14,355
JEFE DE UNIDAD STJ	9,788	9,788	6,653	7,476	16,441	17,264	2,094	2,151	14,347	15,113
PROCURADOR (DEL TRABAJO)	9,748	9,748	5,861	5,861	15,609	15,609	2,035	2,035	13,573	13,573
RECAUDADOR	9,748	9,748	6,232	6,702	15,980	16,449	1,625	2,094	14,354	14,355
SECRETARIO DE SALA	9,748	9,748	8,702	6,702	16,449	16,449	2,094	2,094	14,355	14,355
SRIO. DE EST. Y CTA.	9,748	9,748	6,040	6,500	15,788	16,248	1,625	2,080	14,162	14,167
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA	9,748	9,748	6,702	6,702	16,449	16,449	2,094	2,094	14,355	14,355
SRIO.AUX (SRIO. DE ACUERDOS S.T.J.)	9,788	9,788	6,702	6,702	16,490	16,490	2,097	2,097	14,392	14,392
SUB DIRECTOR	9,720	9,720	6,232	10,148	15,952	19,868	2,059	2,334	13,892	17,535
VISITADOR JUZG	9,748	9,748	6,702	6,702	16,449	16,449	2,094	2,094	14,355	14,355

Anexo 15. APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL A LOS MUNICIPIOS.

MUNICIPIO	FAIS	FORTAMUN
TOTAL	650,548,217	1,448,474,571
AHOME	61,439,055	217,865,096
EL FUERTE	45,892,478	51,044,297
CHOIX	32,751,926	17,269,108
GUASAVE	71,628,998	149,628,621
SINALOA	83,166,516	46,201,327
ANGOSTURA	7,316,108	23,546,548
SALVADOR ALVARADO	13,345,574	41,388,188
MOCORITO	30,331,076	23,993,478
BADIRAGUATO	47,346,794	15,699,617
CULIACÁN	86,548,796	449,357,914
NAVOLATO	27,519,332	70,966,206
COSALÁ	12,176,713	8,738,175
ELOTA	17,119,047	22,454,865
SAN IGNACIO	17,391,002	11,789,236
MAZATLÁN	40,848,083	229,449,183
CONCORDIA	16,319,332	14,911,470
ROSARIO	27,108,534	25,842,432
ESCUINAPA	12,298,853	28,328,811

Anexo 16.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

SINALOA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	43,130,436,529
SERVICIOS PERSONALES	6,166,128,842
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,383,341,393
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	54,456,980
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1,819,771,313
SEGURIDAD SOCIAL	414,568,270
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,064,975,569
PREVISIONES	204,301,289
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	224,714,028
MATERIALES Y SUMINISTROS	183,037,468
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	44,323,560
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	61,652,040
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,131,566
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,339,467
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	65,542,539
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,578,077
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	77,780
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	392,439
SERVICIOS GENERALES	602,478,398
SERVICIOS BÁSICOS	146,786,490
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	87,921,977
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	18,180,175
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	176,337,473
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	30,523,387
SERVICIOS DE COMUNICACIONES SOCIAL Y PUBLICIDAD	26,091,373
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	67,928,589
SERVICIOS OFICIALES	13,604,097
OTROS SERVICIOS GENERALES	35,104,837
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,829,260,604
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	24,186,478,643
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	475,222,577

Anexo 16.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO**SINALOA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
AYUDAS SOCIALES	45,600,000
PENSIONES Y JUBILACIONES	120,000,000
DONATIVOS	1,959,384
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	230,639,582
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	500,000
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	220,639,582
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	9,500,000
INVERSION PUBLICA	3,566,287,203
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1,741,350,641
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	21,696,370
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	1,803,240,192
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,507,835,786
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	1,507,835,786
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,632,565,453
PARTICIPACIONES	3,533,542,665
APORTACIONES	2,099,022,788
DEUDA PUBLICA	412,203,193
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	125,207,144
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	286,996,049

Anexo 17.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**SINALOA****PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	IMPORTE
TOTAL	43,130,436,529
PODER EJECUTIVO	20,297,344,324
PODER LEGISLATIVO	379,911,815
PODER JUDICIAL	480,467,349
ORGANOS AUTONOMOS	275,232,411
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANISMOS	21,697,480,630

Anexo 18.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO**SINALOA****PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	43,130,436,529
GOBIERNO	4,818,182,290
DESARROLLO SOCIAL	31,815,646,932
DESARROLLO ECONOMICO	2,510,592,717
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	3,986,014,590

Anexo 19.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**SINALOA****PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
TOTAL	43,130,436,529
GASTO CORRIENTE	36,692,134,084
GASTO DE CAPITAL	6,313,095,301
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	125,207,144

Anexo 20. PROGRAMAS Y PROYECTOS

**SINALOA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

PROGRAMAS Y PROYECTOS
PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (FES)
PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO
UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES GRATUITOS
PROGRAMA ESCUELA SEGURA
PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO
PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES (70 Y MAS)
OPCIONES PRODUCTIVAS
PROGRAMA DE DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP)(FES)
SALUD BUCAL
SALUD MENTAL
VIH SIDA
CÁNCER DE MUJER
DENGUE
PLANIFICACION FAMILIAR
VIOLENCIA FAMILIAR
INFANCIA
DIABETES
RIESGO CARDIO VASCULAR
LEPRA
PREVENCION Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES
PRODUCCION Y/O ADQUISICION DE PLANTAS
PRODUCCION Y REFORESTACION DE MANGLE

Anexo 20. PROGRAMAS Y PROYECTOS**SINALOA****PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015**

PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSERVACION Y/O RESTAURACION DE SUELOS
SANIDAD FORESTAL
VIALIDADES URBANAS (FES)
CONSERVACION MENOR DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS (FES)
POLICIA ESTATAL ACREDITABLE
CONCIERTIZACION DEL USO DE NUMERO TELEFONICOS DE EMERGENCIAS 066 Y DENUNCIAS ANONIMAS 089
TU PUEDES VIVIR SIN ADICCIONES
CAMBIAME LA ESCUELA
ESCUELA PARA PADRES
ASISTENCIA SOCIAL (FAM)
FONDO PARA LA ACCESABILIDAD AL TRANSPORTE PUBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ACTUARIO	4	6,644.33	6,644.33
ADMINISTRADOR (2)	1	5,241.56	5,241.56
ADMINISTRADOR H.P.	1	25,126.16	25,126.16
AGENTE (JUSTICIA ADOLESCENTES)	4	9,458.41	9,458.41
AGENTE AUX. M.P. (ESP)	4	17,269.88	19,021.26
AGENTE AUX. M.P.(JUSTICIA ADOLESCENTES)	1	16,608.10	16,608.10
AGENTE AUXILIAR DEL MINISTERIO PUBLICO	105	13,381.38	13,381.40
AGENTE CHOFER	2	13,210.28	13,426.56
AGENTE CHOFER	1	4,921.08	4,921.08
AGENTE D.P.	92	13,078.43	14,208.34
AGENTE DE GOBIERNO	19	7,929.18	17,229.18
AGENTE DE INTELIGENCIA	6	9,458.41	9,458.41
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIAL	1	18,565.07	18,565.07
AGENTE ESPECIAL	6	9,458.41	9,958.41
AGENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD	66	4,152.21	10,292.28
AGENTE FISCAL	3	13,956.18	13,966.18
AGENTE INT	4	15,339.57	15,339.57
AGENTE M.P.(JUSTICIA ADOLESCENTES)	3	9,458.41	9,458.41
AGENTE OA	41	18,066.19	18,066.19
AGENTE RI	10	25,053.71	26,253.27
AGENTE UFE	17	18,066.19	18,066.19
AGENTE UM	62	13,079.55	13,079.55
AGTE MIN PUB "C"	9	14,107.73	14,574.41
AGTE. AUX. MIN. PUB.	1	13,807.70	13,807.70
AGTE. MIN. PUB. "A"	60	14,255.13	14,721.81
AGTE.AUX MIN.PUBLICO FSP	71	13,381.38	13,381.40
AGTE.MIN. PUB."B"	24	14,197.81	14,664.49
ANALISTA	4086	6,731.44	8,287.20
ASESOR (PROCURADOR)	1	15,494.00	15,494.00
ASESOR ACAD 20 HRS	1	2,453.36	2,453.36
ASESOR ACAD. 40 HRS	2	9,119.40	10,004.03
ASESOR INFORMATICO	2	11,091.02	11,091.02
ASESOR JURIDICO	7	6,644.33	6,644.33
ASESOR JURIDICO	1	12,191.02	12,191.02
ASESOR JURIDICO	1	13,982.58	13,982.58

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ASISTENTE "A"	292	8,808.74	16,389.56
ASISTENTE "A"	13	9,819.56	13,589.56
ASISTENTE "A"	13	11,969.34	12,689.34
ASISTENTE "A"	45	9,819.56	13,589.56
ASISTENTE "B"	451	6,614.33	10,004.33
ASISTENTE "B"	14	8,174.33	9,004.33
ASISTENTE "B"	24	6,614.23	6,614.23
ASISTENTE "B"	223	6,614.33	9,214.33
ASISTENTE "C"	407	4,286.85	6,426.85
ASISTENTE "C"	4	6,426.85	6,426.85
ASISTENTE "C"	7	4,286.85	4,286.85
ASISTENTE "C"	99	4,286.85	6,676.85
ASISTENTE "D"	150	2,241.79	4,131.79
ASISTENTE "D"	11	3,051.79	3,911.79
ASISTENTE ACADEMICO	1	1,345.99	1,345.99
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4	3,314.86	3,314.86
ASISTENTE ADMINISTRATIVO "A"	1	6,519.27	6,519.27
ASISTENTE ADMINISTRATIVO "B"	1	4,570.42	4,570.42
ASISTENTE RELACIONES PUB. "A"	1	4,569.18	4,569.18
ASISTENTE SERVICIOS ESCOLARES	1	3,836.56	3,836.56
ATENCION AL PUBLICO	1	2,303.52	2,303.52
AUDITOR	1	6,503.75	6,503.75
AUDITOR DE CUENTA PUBLICA	127	7,092.94	7,092.94
AUDITOR ESPECIAL	2	22,781.62	22,781.62
AUDITOR STJ	1	14,615.76	14,615.76
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	1	30,275.35	30,275.35
AUX DE OFICIAL DE PARTES	1	4,238.60	4,238.60
AUX DE TRABAJO SOCIAL	3	12,703.66	12,828.66
AUX PERSONAL DE MAGISTRADO	10	2,785.09	2,785.09
AUX SRIO. DE EST. Y CTA	7	6,644.33	6,644.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	3,888.41	3,888.41
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	10,672.34	10,672.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	11,234.09	11,234.09
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	8,174.34	8,174.34

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	8,174.34	8,174.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	3,656.29	3,656.29
AUXILIAR CONTABLE	1	4,055.60	4,055.60
AUXILIAR CONTABLE "A"	1	2,669.09	2,669.09
AUXILIAR DE ACTUARIO	2	4,238.60	4,238.60
AUXILIAR DE COORDINADOR DE ACTUARIOS	4	4,808.74	4,808.74
AUXILIAR DE ENFERMERIA	2	14,414.09	14,439.09
AUXILIAR DE ENFERMERIA	16	14,238.64	14,463.64
AUXILIAR DE ENFERMERIA "B"	7	15,355.00	15,579.51
AUXILIAR DE EVENTOS	1	2,851.95	2,851.95
AUXILIAR DE MUSEOGRAFIA "A"	1	3,741.53	3,741.53
AUXILIAR DE MUSEOGRAFIA "B"	1	2,303.52	2,303.52
AUXILIAR DE OFICINA	11	5,033.54	5,033.54
AUXILIAR DEL SRIO.	1	16,294.84	16,294.84
AUXILIAR INFORMATICO	1	11,091.02	11,091.02
AUXILIAR JURIDICO	1	6,644.33	6,644.33
AUXILIAR M.P.	3	21,238.35	21,238.35
AUXILIAR M.P.	2	17,195.96	17,195.96
AUXILIAR M.P. (UFE)	3	17,012.00	17,012.00
AUXILIAR PARLAMENTARIO	11	5,939.13	5,939.13
AUXILIAR TECNICO	770	6,291.25	7,488.98
AUXILIAR TÉCNICO EN SEGURIDAD	1	9,157.18	9,157.18
AYUDANTE DE AUTOPSIAS	8	10,510.26	10,710.53
CAMILLERO	2	9,885.22	9,885.22
CAPTURISTA "A"	1	5,365.11	5,365.11
CAPTURISTA "B"	1	4,342.71	4,342.71
CAPTURISTA "D"	1	3,814.59	3,814.59
CELADOR	453	4,451.37	10,983.50
CHOFER	2	2,303.52	2,303.52
CIRUJANO DENTISTA "A"	20	25,158.56	25,383.56
COMANDANTE "A"	3	11,317.19	19,326.46
COMANDANTE "A"	1	27,469.63	27,469.63
COMANDANTE "A"	1	44,225.34	44,225.34
COMANDANTE "A"	2	16,540.44	19,960.53

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COMANDANTE "B"	6	19,138.72	19,138.76
COMANDANTE "B"	1	26,656.18	26,656.18
COMANDANTE "C"	32	10,050.35	23,458.83
COMANDANTE "C"	3	21,619.95	21,986.29
COMANDANTE "C"	1	19,503.56	19,503.56
COMISIONADO ESTATAL	2	37,860.47	37,860.47
COORD ADMIN ISTRATIVO	1	16,076.90	16,076.90
COORD ADMVO	2	25,543.82	29,138.76
COORD. DE ESTUDIOS Y PROY.	1	19,786.46	19,786.46
COORDINADOR	1	32,770.82	32,770.82
COORDINADOR	1	37,860.47	37,860.47
COORDINADOR DE ACTUARIOS	2	16,489.26	16,489.26
COORDINADOR DE ANALISIS TACTICO	1	31,742.02	31,742.02
COORDINADOR DE ASESORES	1	37,860.45	37,860.45
COORDINADOR DE GRUPO DE REACCION	1	31,742.02	31,742.02
COORDINADOR DE GRUPO FRI	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE INTELIGENCIA UFE	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR DE INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE INVESTIGACION	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE INVESTIGACION POLICIAL	1	31,742.02	31,742.02
COORDINADOR DE M.P.	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE REACCION	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR DE UNIDAD	1	13,585.58	13,585.58
COORDINADOR DEL GRUPO REACCION	1	31,742.02	31,742.02
COORDINADOR GENERAL	1	42,228.94	42,228.94
COORDINADOR GENERAL	1	49,154.24	49,154.24
COORDINADOR GENERAL	1	42,228.94	42,228.94
COORDINADOR GRAL	3	49,500.42	50,796.80
COORDINADOR GRAL. U.F.E.	1	49,087.96	49,087.96
COORDINADOR JURIDICO	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR M.P. (UFE)	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR STJ	2	16,489.28	16,489.28
COORDINADOR TACTICO UFE	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR ZONA CENTRO	1	20,459.97	20,459.97

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
COORDINADOR ZONA NORTE	1	18,565.07	18,565.07
COORDINADOR ZONA SUR	1	20,459.97	20,459.97
CUSTODIO	2	2,303.52	5,484.26
CUSTODIO	675	10,404.62	11,163.08
DEF DE OFICIO	71	6,837.95	6,837.95
DELEGADO "A"	6	15,494.00	15,494.00
DELEGADO "B" (TRANSITO)	20	9,747.32	9,747.32
DELEGADO "C" (TRANSITO)	2	3,746.38	3,746.38
DICTAMINADOR "A"	10	7,416.52	8,161.80
DIPUTADO	40	52,369.25	52,369.25
DIRECTOR	175	15,494.00	34,564.16
DIRECTOR	9	22,845.36	28,677.12
DIRECTOR	2	29,915.85	29,915.85
DIRECTOR	2	29,915.85	33,729.75
DIRECTOR	12	17,216.85	17,216.85
DIRECTOR	4	29,915.85	29,915.85
DIRECTOR (DIF)	3	18,509.84	28,209.76
DIRECTOR ADJUNTO	114	19,690.32	26,388.32
DIRECTOR ADJUNTO	1	19,689.73	19,689.73
DIRECTOR ADJUNTO	4	24,320.32	24,320.32
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO	1	17,215.58	17,215.58
DIRECTOR ADMVO.	1	28,209.76	28,209.76
DIRECTOR DE LA UNIDAD	1	56,377.42	56,377.42
DIRECTOR DEL HOSP. PEDIATRICO	1	25,126.16	25,126.16
DIRECTOR GENERAL	4	34,615.95	37,860.47
DIRECTOR GENERAL	4	36,123.13	38,046.65
DIRECTOR GENERAL	1	42,018.63	42,018.63
DIRECTOR GRAL. (DIF)	1	54,113.03	54,113.03
DIRECTOR GRAL. (H.P.)	1	42,016.96	42,016.96
DTOR. DE CENTROS	3	2,487.04	2,487.04
DTOR. OPERATIVO	3	27,974.24	28,209.76
ENCARGADO DE CAFETERIA	1	4,077.39	4,077.39
ENCARGADO DE EQUIPO IMPRESION	1	3,539.76	3,539.76
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	1	4,005.61	4,005.61

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO "B"	1	2,975.09	2,975.09
ENFERMERA ESPECIALISTA	40	18,054.67	18,279.67
ENFERMERA ESPECIALISTA " C "	17	22,947.83	23,072.83
ENFERMERA ESPECIALISTA "B"	18	19,886.98	20,111.98
ENFERMERA GENERAL	68	16,523.03	16,748.03
ENFERMERA GENERAL " C "	20	20,998.80	21,223.12
ENFERMERA GENERAL "A"	23	16,523.56	16,748.56
ENFERMERA GENERAL "B"	97	17,720.73	17,945.73
ENFERMERA GENERAL (IRSS)	1	3,045.83	3,045.83
ESCOLTA	237	11,524.68	11,702.53
EVALUACION Y SEG. DE PROGRAMA	1	4,633.77	4,633.77
EVALUADOR	47	16,894.99	17,180.59
FACILITADOR	2	9,458.41	9,458.41
FOTOGRAFO	1	4,105.63	4,105.63
GEOCODIFICADOR	3	5,018.10	5,018.10
GOBERNADOR	1	75,785.99	75,785.99
GUIA CULTURAL "A"	2	2,944.94	2,944.94
GUIA CULTURAL "B"	1	2,851.95	2,851.95
INSPECTOR "A"	8	3,064.33	10,224.33
INSPECTOR ADMINISTRATIVO	2	4,086.44	10,346.44
INSPECTOR DE ALCOHOLES	22	3,981.17	3,981.17
INSPECTOR DE TRANSPORTES	99	7,634.72	8,380.00
INSTRUCTOR (DANZA CLASICA)	1	2,883.00	2,883.00
INSTRUCTOR (DANZA CONTEMPORANEA)	1	2,850.11	2,850.11
INSTRUCTOR (TALLER DE DANZA)	1	1,501.23	1,501.23
INSTRUCTOR (DANZA FOLKLORICA) "A"	1	2,458.91	2,458.91
INSTRUCTOR (TALLER DE ARTES)	1	1,076.00	1,076.00
INSTRUCTOR DANZA FOLKLORICA "B"	1	1,084.75	1,084.75
INSTRUCTOR DE CORO	1	2,298.04	2,298.04
INSTRUCTOR DE GRABADO	1	2,868.35	2,868.35
INSTRUCTOR DE PIANO	1	1,830.29	1,830.29
INSTRUCTOR TALLER DE CUERDAS	1	2,117.25	2,117.25
INSTRUCTOR TALLER DE FOTOGRAFIA	1	2,908.37	2,908.37
INSTRUCTOR TALLER DE PAYASOS	1	2,831.84	2,831.84

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
INTENDENTE	2	4,064.64	4,064.64
INTENDENTE "A"	4	2,303.52	2,303.52
INTENDENTE "B"	1	2,120.96	2,120.96
INVESTIGADOR	18	15,339.57	15,339.59
INVESTIGADOR	103	13,946.89	13,946.89
INVESTIGADOR	15	7,929.18	17,337.18
INVESTIGADOR "A"	2	4,470.10	4,470.10
INVESTIGADOR "B"	1	2,528.37	2,528.37
INVESTIGADOR LEGISLATIVO	4	9,928.96	9,928.96
INVESTIGADOR POLICIACO	113	6,646.62	16,193.28
INVESTIGADOR POLICIACO	5	4,620.39	16,487.36
JEFA DE SERVICIO	2	36,474.78	36,474.78
JEFE ADJUNTO	2	14,171.26	14,171.26
JEFE DE AREA	2	26,453.71	26,453.71
JEFE DE CELADORES	9	10,395.92	11,539.31
JEFE DE DEPARTAMENTO	483	9,747.32	25,230.20
JEFE DE DEPARTAMENTO	26	10,932.06	14,778.82
JEFE DE DEPARTAMENTO (R.C.)	4	13,812.16	13,812.16
JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO	187	13,401.66	14,801.66
JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO	16	13,401.66	14,801.66
JEFE DE DEPTO (H. P.)	9	15,777.63	15,777.63
JEFE DE DPTO. (DIF)	20	11,356.67	17,050.01
JEFE DE GRUPO	23	16,016.09	16,113.46
JEFE DE GRUPO	1	4,318.93	4,318.93
JEFE DE GRUPO (ALCOHOLES)	5	3,981.17	3,981.17
JEFE DE GRUPO (IRSS)	22	6,628.63	11,866.62
JEFE DE INVESTIGACION	2	26,253.27	26,453.71
JEFE DE LABORATORIO CLINICO	1	28,044.81	28,044.81
JEFE DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	8,881.51	9,098.38
JEFE DE OFICINA "A"	213	6,096.08	7,507.78
JEFE DE PROGRAMA	1	2,697.04	2,697.04
JEFE DE RECLUTAMIENTO	1	19,066.19	19,066.19
JEFE DE SECCION "A"	818	6,001.50	7,168.99
JEFE DE UNIDAD	4	12,685.66	16,448.84

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
JEFE DE UNIDAD STJ	9	16,440.42	17,263.54
JEFE DE VIGILANCIA	2	10,415.76	10,427.71
JUEZ "A"	53	29,914.58	29,915.48
JUEZ "B"	10	18,184.04	18,184.04
JUEZ "B" (JUZGADO DE VIGILANCIA)	4	18,184.04	18,184.04
JUEZ MENOR "A"	5	8,567.22	11,675.58
JUEZ MENOR "B"	11	3,512.22	3,512.22
JUEZ MENOR "C"	83	3,316.00	3,316.00
MAESTRO ARTES PLASTICAS	1	2,733.07	2,723.07
MAESTRO ARTES PLASTICAS "B"	1	1,118.65	1,118.65
MAESTRO TALLER ARTES PLASTICAS	1	1,499.41	1,499.41
MAESTRO TALLER DE FOTOGRAFIA	1	1,718.79	1,718.79
MAESTRO TALLER DE GUITARRA	1	1,499.41	1,499.41
MAESTRO TALLER GRABADO EN MAD	1	1,013.23	1,013.23
MAESTRO TEATRO GUIÑOL	1	2,303.52	2,303.52
MAGISTRADO	11	79,479.39	79,479.39
MAGISTRADO	3	56,440.89	56,440.89
MAGISTRADO DE CIRCUITO	4	42,016.96	42,016.96
MAGISTRADO R.	3	35,168.62	35,168.62
MEDICO ESPECIALISTA	11	31,091.50	31,266.50
MEDICO ESPECIALISTA	6	31,241.72	31,242.86
MEDICO ESPECIALISTA " B " 2 HORAS	1	8,949.52	8,949.52
MEDICO ESPECIALISTA " B " 4 HORAS	5	16,956.78	16,956.78
MEDICO ESPECIALISTA " B " 6 HORAS	7	24,933.93	24,933.93
MEDICO ESPECIALISTA " C "	10	35,738.95	35,738.95
MEDICO ESPECIALISTA "C"	3	35,683.78	35,735.45
MEDICO ESPECIALISTA (4 HRS.)	1	16,176.35	16,176.35
MEDICO ESPECIALISTA 6 HRS.	4	23,768.20	23,769.05
MEDICO ESPECIALISTA "B"	20	32,677.78	32,677.78
MEDICO GENERAL	6	26,504.37	26,679.37
MEDICO GENERAL	1	26,633.95	26,633.95
MEDICO GENERAL " B "	3	28,265.38	28,315.38
MEDICO GENERAL " C "	6	30,914.04	31,039.04
MEDICO GENERAL "A"	37	26,505.32	26,730.32



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CV 3ra. Época **Culiacán, Sin.,** **Miércoles 31 de Diciembre de 2014.** **No. 159**

CUARTA SECCIÓN

Parte Dos

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 268 del H. Congreso del Estado.- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal del año 2015 y Anexos.

145 - 287

GOBIERNO DEL ESTADO

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
MEDICO LEGISTA	10	4,662.28	5,610.16
MINISTERIO PUBLICO	3	26,453.71	26,453.71
MINISTERIO PUBLICO	1	9,458.41	9,458.41
MINISTERIO PUBLICO (ESP)	9	9,458.41	9,458.41
MINISTERIO PUBLICO (UFE)	3	19,065.07	19,066.19
MINISTERIO PUBLICO (UMIP)	1	19,066.19	19,066.19
MINISTERIO PUBLICO(TE)	4	19,065.31	19,066.19
NEGOCIADOR	2	25,053.69	25,053.69
OBSERVADOR DE CONDUCTA	47	4,857.79	11,226.05
ODONTOLOGO	4	25,157.65	25,282.65
ODONTOLOGO	2	25,281.98	25,281.98
ODONTOLOGO " B "	3	26,739.79	26,939.79
ODONTOLOGO " B " 6 HORAS	1	20,394.37	20,394.37
ODONTOLOGO " C "	1	28,170.91	28,170.91
ODONTOLOGO " C "	1	28,082.75	28,082.75
ODONTOLOGO "B"	1	26,870.10	26,870.10
ODONTOLOGO ESPECIALISTA 6 HORAS	1	23,513.35	23,513.35
ODONTOLOGO ESPECIALISTA 6 HORAS	3	23,623.31	23,623.31
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	44	452.44	534.87
OFICIAL DEL REGISTRO PUBLICO	1	788.09	788.09
OFICIAL MAYOR (SUPREMO TRIBUNAL)	1	34,111.46	34,111.46
OFICIAL TACTICO	35	13,946.89	13,946.89
PEDAGOGO (IAM)	1	6,600.82	6,600.82
PERITO	15	5,379.59	6,560.01
PERITO	35	3,765.07	5,379.59
PERITO (ESP)	11	9,427.62	11,042.14
PERITO (JUSTICIA ADOLESCENTES)	1	10,562.16	10,562.16
PERITO CONTABLE	1	10,925.66	10,925.66
PERITO FSP	20	5,379.29	5,379.59
PERITO GENETISTA	1	9,458.41	9,458.41
POLICIA	155	13,946.89	13,946.89
POLICIA DE SEGURIDAD	1	12,602.70	12,602.70
POLICIA MINISTERIAL	324	4,627.55	14,359.91
POLICIA MINISTERIAL	33	4,912.34	13,803.93

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
POLICIA OPERATIVO	286	4,676.72	13,497.75
POLICIA OPERATIVO	1	4,469.32	4,469.32
POLICIA OPERATIVO COND. (PREV.)	46	7,239.70	15,705.91
POLICIA OPERATIVO ESPECIAL	5	11,686.66	13,223.35
POLICIA PRIMERO	7	15,589.42	17,470.17
POLICIA PRIMERO	9	6,914.82	7,993.41
POLICIA SEGUNDO	12	14,241.94	14,926.56
POLICIA SEGUNDO	2	7,477.78	7,477.78
POLICIA TERCERO	11	13,526.67	15,235.60
POLICIA TERCERO	10	6,487.91	10,345.18
PRESIDENTE (T. L. DE C. Y A.)	1	37,889.17	37,889.17
PRESIDENTE (CAMES)	1	24,693.38	24,693.38
PRESIDENTE (JTA CONC. DELEGS.)	4	23,589.78	24,129.78
PRESIDENTE (JTA. LOC. CONC.)	1	38,762.14	38,762.14
PRIMER OFICIAL	8	17,797.80	20,055.84
PRIMER OFICIAL	18	10,081.57	14,436.57
PROCURADOR (DEL TRABAJO)	1	15,608.36	15,608.36
PROCURADOR FISCAL	1	37,860.47	37,860.47
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	1	50,796.78	50,796.78
PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL	6	19,162.36	19,262.36
PROFESIONISTA	42	15,447.13	16,186.54
PROMOTOR CULTURAL "A"	1	3,034.51	3,034.51
PROMOTOR CULTURAL (B)	1	2,881.13	2,881.13
PROYECTISTA	6	14,420.32	14,420.32
PSICOLOGO	24	20,975.67	21,200.67
PSICOLOGO	2	11,091.02	11,091.02
PSICOLOGO	2	21,087.06	21,087.74
PSICOLOGO (IAM)	2	6,600.82	6,600.82
PSICOLOGO CLINICO	66	20,976.35	21,201.35
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	11	23,382.63	23,507.63
QUIMICO	3	23,061.56	23,161.56
QUIMICO " C "	5	26,740.76	26,940.76
QUIMICO "A"	13	23,061.56	23,261.56
QUIMICO "B"	9	25,158.56	25,383.56

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
RECAUDADOR	11	9,747.32	16,448.84
REP SUNTUAS	1	4,264.01	4,264.01
REP UAS	1	4,264.01	4,264.01
REPORTERO "A"	1	3,924.31	3,924.31
REPORTERO "B"	1	3,240.70	3,240.70
REPRESENTANTE (DEL CAP Y DEL TRAB)	6	4,496.52	4,496.52
REPRESENTANTE DEL CAP Y TRAB)	2	6,308.92	6,308.92
SECRETARIA	5	3,888.41	3,888.41
SECRETARIA	1	8,174.34	8,174.34
SECRETARIA	6	11,234.09	11,234.09
SECRETARIA	6	8,174.34	8,174.34
SECRETARIA	3	8,174.34	8,174.34
SECRETARIA	2	8,271.12	8,271.12
SECRETARIA	3	8,154.34	8,174.34
SECRETARIA	1	8,832.40	8,832.40
SECRETARIA "A"	1	4,033.70	4,033.70
SECRETARIA "B"	1	3,992.78	3,992.78
SECRETARIA "C"	1	2,733.07	2,733.07
SECRETARIA "D"	1	2,639.86	2,639.86
SECRETARIA "E"	1	2,528.37	2,528.37
SECRETARIA ESCRIBIENTE	1	4,238.60	4,238.60
SECRETARIA PARLAMENTARIA	3	6,503.75	6,503.75
SECRETARIO	13	48,615.06	50,796.82
SECRETARIO "B" (JUZGADO DE VIGILANCIA)	4	5,347.33	5,347.33
SECRETARIO (CAMES)	1	22,047.62	22,047.62
SECRETARIO ADMINISTRATIVO	1	20,756.25	20,756.25
SECRETARIO DE SALA	4	16,448.84	16,448.84
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO	1	30,275.35	30,275.35
SECRETARIO TECNICO LEGISLATIVO	15	9,928.96	9,928.96
SEGUNDO COMANDANTE	2	23,662.11	26,005.44
SEGUNDO COMANDANTE	52	13,454.19	13,454.19
SEGUNDO OFICIAL	26	17,997.21	21,094.98
SEGUNDO OFICIAL	13	9,157.28	12,191.28
SRIO "A" (JUZG. 1A. INSTANCIA)	164	5,004.42	5,004.42

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
SRIO "B" (JUZG. MIXTO)	12	5,347.33	5,347.33
SRIO TECNICO	6	25,964.66	26,923.10
SRIO. "B" (JUZG. MENOR)	4	4,250.92	4,250.92
SRIO. (TRIB.LOC. DE CON. Y ARB.)	1	26,950.60	26,950.60
SRIO. ACUERDOS (TRIBUNAL FISCAL)	1	17,215.60	17,215.60
SRIO. AUX.(JTA. LOC. CONC.)	2	3,807.31	3,807.31
SRIO. AUXILIAR	8	6,644.33	6,644.33
SRIO. AUXILIAR	2	26,923.10	26,923.10
SRIO. DE ACUERDO (JTA. LOC. CONC.)	4	8,276.08	8,683.55
SRIO. DE ACUERDO (SUP. T.)	1	33,083.88	33,083.88
SRIO. DE EST. Y CTA.	12	9,747.32	16,247.32
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA	26	16,448.84	16,448.84
SRIO. DE SALA DE CIRCUITO	4	16,969.34	16,969.34
SRIO. EST. Y CTA. SALA DE CIRCUITO	15	17,103.19	17,103.19
SRIO. GRAL. DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	1	24,129.76	24,129.76
SRIO. PARTI. (DEL C. GOBERNADOR)	1	51,536.60	51,536.60
SRIO. TECNICO	1	31,473.97	31,473.97
SRIO.AUX (SRIA. DE ACUERDOS S.T.J)	1	16,489.28	16,489.28
SRIO.AUX (JTA.LOC.CONCILIACION)	3	7,416.52	7,942.36
SRIO.PART. (DEL SRIO)	7	24,489.16	26,649.24
SRIO.PART.(DEL SRIO)	1	31,473.97	31,473.97
SUB DIRECTOR	4	15,951.38	19,867.96
SUB PROCURADOR (1)	1	2,905.76	2,905.76
SUB-AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	1	22,781.62	22,781.62
SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	28,638.74	28,638.74
SUBCOORDINADOR GRUPO FRI	2	31,524.86	31,524.86
SUBCOORDINADOR OPERATIVO	1	29,413.88	29,413.88
SUBDIRECTOR ADJUNTO	56	16,244.64	22,934.64
SUBDIRECTOR ADJUNTO	1	17,934.64	17,934.64
SUBDIRECTOR ADJUNTO	5	16,244.16	17,934.16
SUBDIRECTOR ADJUNTO	19	16,244.64	19,674.64
SUB-JEFE DEPTO	29	6,731.02	16,261.02
SUB-JEFE DEPTO	1	6,209.30	6,209.30
SUB-PROCURADOR (DE JUSTICIA)	4	29,653.41	34,614.71

Anexo 21. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DE	HASTA
SUB-PROCURADOR (FISCAL)	2	26,923.10	26,923.10
SUB-PROCURADOR (TRABAJO)	1	2,742.89	2,742.89
SUBSECRETARIO	32	34,309.79	37,860.47
SUPERVISOR	16	9,946.54	15,544.91
SUPERVISOR (IAM)	2	4,594.38	4,594.38
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	1	6,630.66	6,630.66
SUPERVISOR OP	29	16,346.11	16,346.16
SUPERVISOR TECNICO EN SEGURIDAD	3	10,081.57	15,181.57
TECN. ATN. PRIMARIA A LA SALUD	1	13,678.34	13,678.34
TECNICO DE SONIDO	1	4,105.63	4,105.63
TECNICO EN SISTEMAS	5	6,731.02	6,731.02
TECNICO IT	2	15,339.55	15,339.57
TECNICO RADIOLOGO	8	12,851.72	13,076.72
TEMPLETERO	3	3,741.53	3,741.53
TERAPISTA ESPECIALIZADO	34	13,417.53	13,642.53
TERAPISTA FISICO	6	12,600.56	12,800.56
TERAPISTA FISICO	12	12,676.13	12,676.13
TERAPISTA PROFESIONAL	14	20,975.67	21,200.67
TERCER OFICIAL	5	17,447.17	17,499.41
TERCER OFICIAL	7	8,800.79	12,290.33
TITULAR DE AREA STJ	4	17,866.25	19,902.05
TRABAJADORA SOCIAL	5	11,113.22	11,113.22
TRABAJADORA SOCIAL "B"	21	16,199.05	16,424.05
TRABAJADORA SOCIAL (IAM)	1	6,600.82	6,600.82
TRABAJADORA SOCIAL (IRSS)	4	2,840.19	3,695.51
TRABAJADORA SOCIAL AA	29	14,870.97	15,070.97
TRABAJO SOCIAL AREA MEDICA	77	14,871.45	15,096.45
VELADOR	2	2,303.52	2,303.52
VIGILANTE	21	5,220.37	5,220.37
VIGILANTE	1	2,287.86	2,287.86
VISITADOR DEF	4	6,859.51	6,859.51
VISITADOR JUZG	6	16,448.84	16,448.84

Anexo 22.- PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 PARA 34 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

En atención a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y como avance del proceso gradual de implementación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, se presenta el proyecto de presupuesto de los programas presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados.

De conformidad con sus atribuciones, las Secretarías de Administración y Finanzas y de Innovación Gubernamental, bajo el Sistema Integral de Planeación, Programación y Presupuestación, emitieron los Lineamientos para la Planeación Operativa, el Programa Operativo Anual de Dependencias y Organismos y la Presupuestación para el ejercicio fiscal 2015. El Sistema incorporó una perspectiva del Presupuesto basado en Resultados para 34 programas seleccionados por seis dependencias participantes, que corresponden a los ámbitos de desarrollo social, desarrollo urbano y obras públicas, educación, salud, seguridad pública y Sistema DIF Sinaloa.

Se incluye la propuesta de presupuesto 2015 de cada programa presupuestario acompañada de la Matriz de Indicadores para Resultados, que fue elaborada por los servidores públicos responsables de cada programa. Asimismo, se agrega un resumen de las fichas técnicas de los indicadores más relevantes con los avances en las metas hasta el 30 de junio de 2014, para hacer explícito el esfuerzo de programación que involucra y brindar los elementos suficientes para la aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño. De igual manera, se señalan los datos más relevantes de cada programa, como población potencial y beneficiaria, que favorecen la toma de decisiones de las autoridades responsables.

En el apartado presupuestal se consideran clasificaciones dispuestas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

En este esfuerzo se podrán incorporar las valiosas sugerencias que formulen los integrantes del H. Congreso del Estado de Sinaloa para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas que promueve como prioridad esta administración estatal.

1. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS.

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, es de \$273,000,000.00, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Uniformes y Útiles Escolares Gratuitos	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	280,000,000.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	273,000,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:		Secretaría de Educación Pública y Cultura		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Coordinación de Asuntos Jurídicos de SEPyC*	
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura		
	<p>Eje Dos: La Obra Humana. 2-A: Educación y Formación para la Vida.</p> <p>Objetivo 1: Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad.</p>		<p>Objetivo 1. Ampliación de Oportunidades para el Acceso de toda la Población a la Educación.</p>		<p>Objetivo estratégico 1.1 Fortalecer el Sistema Estatal de Educación en términos de planeación de la oferta, calidad de los programas y cobertura regional.</p> <p>Objetivo estratégico 1.1.1 Favorecer el acceso a los programas de educación de niños que se encuentren en situación de vulnerabilidad, con la finalidad de abatir el rezago.</p>		
Población Potencial		Población Objetivo	Población Beneficiaria en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Alumnos de educación básica de las escuelas públicas	608, 501	551,005	528,033 e)	528,174 e)	100%	100%	

* Condicionado a la vigencia de atribución a la actual persona responsable. e) Dato estimado

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN				
		INDICADORES				Meta Anual				
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos	2015	2014	Avance Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30
Fin	Contribuir al mejoramiento del logro académico de los alumnos inscritos, en Educación Básica en Escuelas Públicas de Sinaloa (EBEPS), mediante la uniformidad en la vestimenta; y dotación de material didáctico pertinente.	Porcentaje de alumnos de EBEPs, que concluyen un nivel educativo.	$I = \frac{(D1, D2, I)}{100}$ D1, I= total de alumnos que ingresan al primer grado del nivel. D2, I=total de alumnos que concluyen el nivel de la cohorte.	Porcentaje/ Eficacia, Anual	Departamento de Estadística, SEPyC. www.sepyc.gob.mx	Existe disposición y apoyo de los padres para enviar a sus hijos a la escuela.	100%	91.5%	91.5%	91.5%
Propósito	Los alumnos de EBEPs cuentan con uniformidad en la vestimenta y poseen útiles escolares pertinentes.	P1, a Porcentaje de alumnos de EBEPs con uniforme escolar.	$I = \frac{(D1, D2, I)}{100}$ D1, I= Número de alumnos con uniformes escolares en la muestra. D2, I= Muestra aleatoria del total de alumnos de EBEPs.	Porcentaje/ Eficacia, Anual	Verificación visual del ciudadano. Departamento de Estadística, SEPyC. www.sepyc.gob.mx	La Dirección escolar reporta a los alumnos sin uniforme. Los alumnos asisten a clases con el uniforme otorgado.	100%	100%	100%	100%

			P1.b) Porcentaje de alumnos de EBEPs con útiles escolares.	$I = \frac{(D1 + D2) \cdot 100}{D1 + D2}$ <p>D1, I= Número de útiles escolares pertinentes en la muestra. D2, I= Muestra aleatoria del total de alumnos de EBEPs.</p>	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual	Verificación visual del ciudadano. Departamento de Estadística, SEPyC. Base de datos de la Dirección de Sistemas.	La Dirección escolar reporta a los alumnos sin útiles escolares. Los alumnos asisten a clases con los útiles escolares pertinentes.	100%	100%	100%	100%
Componente	C1. Alumnos inscritos en EBEPs reciben uniformes escolares.		Porcentaje de alumnos de EBEPs con uniformes escolares.	$I = \frac{(D1 + D2) \cdot 100}{D1 + D2}$ <p>D1, I= Número de alumnos inscritos en EBEPs con uniforme. D2, I= Total de Alumnos inscritos en EBEPs.</p>	Porcentaje/Gestión, Eficacia, Trimestral	Departamento de Estadística de SEPyC. Base de datos de la Dirección de Sistemas.	Los alumnos se inscriben en EBEPs, para obtener el folio de canje. Los proveedores cuentan con suficiente abasto. Los beneficiarios o tutores acuden ante los proveedores a recibir el bien.	100%	100%	100%	100%
Componente	C2. Alumnos inscritos en EBEPs reciben paquete de útiles escolares.		Porcentaje de alumnos de EBEPs con útiles escolares.	$I = \frac{(D1 + D2) \cdot 100}{D1 + D2}$ <p>D1, I= Número de alumnos de EBEPs con útiles escolares. D2, I= Total de alumnos de EBEPs.</p>	Porcentaje/Gestión, Eficacia, Trimestral	Departamento de Estadística, SEPyC. Base de datos de la Dirección de Sistemas.	Los alumnos se inscriben en EBEPs, para obtener el folio de canje. Los proveedores cuentan con suficiente abasto. Los beneficiarios o tutores acuden ante los proveedores a recibir el bien.	100%	100%	100%	100%

Actividad 1.1.2.1	Actualización del padrón de proveedores certificados en la confección de uniformes y para la integración de los paquetes de útiles escolares.	Porcentaje de proveedores actualizados	$I= D_1$ $D1,1=1$ si el paquete se actualiza; 0 en otro caso. 1 por componente.	Unidades/Gestión, Eficacia, Anual	SEDECO www.sepvc.gob.mx	Se dispone de nuevos proveedores aspirantes interesados en participar en el Programa. Los proveedores certificados desean continuar en el Programa.	2	100%	100%	100%
Actividad 1.2.2.2	Supervisión de calidad en los uniformes y en la integración de los paquetes de útiles escolares.	Porcentaje de proveedores que cumplen con la calidad especificada.	$I= (D1,1/D2,1) \times 100$ $D1,1=$ Número de proveedores que cumplen con la calidad especificada. $D2,1=$ Número de proveedores	Porcentaje/Gestión, Eficacia, Mensual	Registros de Control y Seguimiento del Comité Estatal Operativo	ICATSIN verifica la calidad, volumen y producción en la confección de uniformes escolares. Los beneficiarios reportan al sitio adecuado y de manera oportuna las inconformidades.	100%	100%	100%	100%
Actividad 1.3.2.3	Actualización del Manual de especificaciones técnicas para los avisos y confección de los uniformes y para la integración de los paquetes de útiles escolares.	Manual de especificaciones técnicas actualizado.	$I= D_1$; $D_1=1$ $D1,1=1$ manual de especificaciones técnicas actualizado; 0 en otro caso. 1 por componente.	Unidades/Gestión, Eficacia, Mensual	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa (ICATSIN)	ICATSIN recibe y actualiza en tiempo y forma los cambios a realizar.	2	100% (2 manuales)	100%	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: UNIFORMES Y ÚTILES ESCOLARES GRATUITOS PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
280,000,000.00	274,714,090.06	273,000,000.00	-1.9%	-0.6%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: APOYO PARA UNIFORMES ESCOLARES (SEPYC) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA														48,898,898.88
	211110502050202														40,000,000.00
															2
															LA OBRA HUMANA
															202
															MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SECTOR EDUCATIVO Y LA OFERTA EN CAPACITACION PARA Y EN EL TRABAJO
															2
															DESARROLLO SOCIAL
															25
															EDUCACION
															251
															EDUCACION BASICA
															18
															SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA
															02
															APOYO PARA UNIFORMES ESCOLARES (SEPYC)
															001
															ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA
															K
															MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION
															092
															PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION
															631156
															INVERSION PUBLICA
															2
															GASTO DE CAPITAL
															10010
															RECURSOS FISCALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ENTREGA DE UTILES ESCOLARES (SEPYC) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA														16,000,000.00
	211110502050202														16,000,000.00
															2
															LA OBRA HUMANA
															202
															MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SECTOR EDUCATIVO Y LA OFERTA EN CAPACITACION PARA Y EN EL TRABAJO
															2
															DESARROLLO SOCIAL
															25
															EDUCACION
															251
															EDUCACION BASICA
															18
															SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA
															03
															ENTREGA DE UTILES ESCOLARES (SEPYC)
															001
															ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA
															K
															MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION
															002
															PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION
															631156
															INVERSION PUBLICA
															2
															GASTO DE CAPITAL
															10010
															RECURSOS FISCALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: APOYO PARA UNIFORMES ESCOLARES (SEPYC) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA														80,000,000.00	
	211110502050204	EDUCACION SECUNDARIA													80,000,000.00	
		2	LA OBRA HUMANA												80,000,000.00	
			201	ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA, GARANTIZANDO LA ATENCION A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSION, LA PERTINENCIA Y LA EQUIDAD, ASI COMO LA FORMACION EN VALORES Y HABILIDADES QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO FISICO Y MENTAL, MEDIANTE LA APERTURA DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE E											80,000,000.00	
				2	DESARROLLO SOCIAL										80,000,000.00	
					25	EDUCACION									80,000,000.00	
						251	EDUCACION BASICA								80,000,000.00	
							18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA							80,000,000.00	
								84	APOYO PARA UNIFORMES ESCOLARES (SEPYC)						80,000,000.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					80,000,000.00	
										X	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				80,000,000.00	
											802	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION			80,000,000.00	
												631156	INVERSION PUBLICA		80,000,000.00	
													2	GASTO DE CAPITAL	80,000,000.00	
														10010	RECURSOS FISCALES	80,000,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: APOYO A UNIFORMES ESCOLARES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	LINEA ESTRATEGICA	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA														25,000,000.00	
	211110502050204	EDUCACION SECUNDARIA													25,000,000.00	
		2	LA OBRA HUMANA												25,000,000.00	
			201	ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA, GARANTIZANDO LA ATENCION A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSION, LA PERTINENCIA Y LA EQUIDAD, ASI COMO LA FORMACION EN VALORES Y HABILIDADES QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO FISICO Y MENTAL, MEDIANTE LA APERTURA DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE E											25,000,000.00	
				2	DESARROLLO SOCIAL										25,000,000.00	
					25	EDUCACION									25,000,000.00	
						251	EDUCACION BASICA								25,000,000.00	
							18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA							25,000,000.00	
								84	APOYO A UNIFORMES ESCOLARES						25,000,000.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					25,000,000.00	
										X	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				25,000,000.00	
											802	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION			25,000,000.00	
												631156	INVERSION PUBLICA		25,000,000.00	
													2	GASTO DE CAPITAL	25,000,000.00	
														10010	RECURSOS FISCALES	25,000,000.00

I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Escuelas de Tiempo Completo, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, es de \$775,896,443.00, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Escuela de Tiempo Completo	Clasificación del Programa Presupuestario:	(S) subsidio con base en reglas de operación	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	378,565,474.0 0	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	775,896,443.0 0
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Educación Pública y Cultura			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Programa Escuelas de Tiempo Completo		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura		
	1. Elevar la calidad Educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad		1. Ampliación de oportunidades para el acceso de toda la población a la educación.		1. Fortalecer el sistema estatal de educación en términos de planeación de la oferta, calidad de los programas y cobertura regional. 1.1.5 Incrementar el número de escuelas de tiempo completo.		
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Escuelas de Educación Básica del Estado de Sinaloa	6,165	5714	730	1010	16.38%	17.67%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN		
		INDICADORES	Meta Anual	Realiza- do a Junio 30	AVANCE 2014 Avance % a Junio 30			
Fin	Contribuir a que los alumnos de escuelas de educación pública mejoren sus logros educativos mediante la ampliación y uso eficiente del horario escolar.	<p>Nombre</p> <p>Porcentaje de alumnos que concluyen un nivel</p> <p>Fórmula/ Nomenclatura</p> $I = \frac{(D1 / D2) \times 100}{100}$ <p>D1, \neq total de alumnos que ingresan al primer grado del nivel</p> <p>D2, \neq el total de alumnos que concluyen el nivel de la cohorte.</p> <p>Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia</p> <p>Porcentaje/ Estratégico- Eficacia-Anual</p> <p>Medios de verificación</p> <p>www.sepyc.gob.mx Departamento de Estadística, SEPEYC</p> <p>Supuestos</p> <p>Permanencia de alumnos y docentes.</p>	2015	2014	n.d.	n.d.		
Propósito	Las escuelas básicas de educación se benefician con el Programa de Escuelas de Tiempo Completo (PETC) para la mejora del logro educativo.	<p>Nombre</p> <p>Porcentaje de escuelas beneficiadas con el programa.</p> <p>Fórmula/ Nomenclatura</p> $I = \frac{(D1 / D2) \times 100}{100}$ <p>D1, \neq Número de escuelas de tiempo completo en el año t.</p> <p>D2, \neq Número de escuelas de educación básica.</p> <p>Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia</p> <p>Porcentaje/ Estratégico- Eficacia-Anual</p> <p>Medios de verificación</p> <p>Base de datos del programa. www.sepyc.gob.mx</p> <p>Supuestos</p> <p>Personal docente, directivo y de apoyo reciben el estímulo para laborar en tiempo ampliado.</p>	2015	2014	100%	100%		
Componente	C1. Escuelas con ambiente seguro mejorado.	<p>Nombre</p> <p>Porcentajes de escuelas que cuentan con ambiente seguro mejorado.</p> <p>Fórmula/ Nomenclatura</p> $I = \frac{(D1 / D2) \times 100}{100}$ <p>D1, \neq Número de escuelas con ambiente seguro mejorado.</p> <p>D2, \neq Número de escuelas de educación básica.</p> <p>Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia</p> <p>Porcentaje/ Estratégico- Eficacia-Anual</p> <p>Medios de verificación</p> <p>Base de datos al interior del programa. Evidencias gráficas y visuales.</p> <p>Supuestos</p> <p>El recurso económico llega en tiempo y forma. Los Consejos Técnicos Escolares entregan oportunamente su plan de mejora escolar. Los Consejos Técnicos Escolares cumplen su plan de mejora escolar.</p>	2015	2014	1010= 5650= 17.92%	1010	12.87 %	72.3%

Componente	C2. Escuelas con gestión escolar mejorada.	Tasa de variación de las escuelas que cuentan con gestión escolar mejorada.	$I_t = (D1_t / D2_t) \times 100$ D1, I= Número de escuelas que mejoraron su infraestructura.	Tasa de variación/ Eficacia- Anual	Base de datos del Programa. Evidencias gráficas y visuales.	El recurso económico llega en tiempo y forma. Los Consejos Técnicos Escolares entregan oportunamente su plan de mejora escolar. Los Consejos Técnicos Escolares cumplen su plan de mejora escolar.	1192	1010	730	72.3%
Componente	C3. Escuelas las con apoyo para la alimentación entregado.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con apoyo para la alimentación entregado.	$I_t = (D1_t / D2_t) \times 100$ D1, I= Número de escuelas que cuentan con el apoyo para la alimentación. D2, I= Total de escuelas beneficiarias	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Anual	Relación de escuelas con control de alimentos de calidad, SSA. Relación de escuelas capacitadas por ETC y SSA archivo del programa.	Recurso en tiempo y forma. Capacitación, seguimiento y control de calidad de alimento por Secretaría de salud y Asistencia Pública.	100%	100%	72.3%	72.3%
Componente	C4. Estructura educativa Capacitada en la metodología del programa	Porcentaje de asesores enlace capacitados en la metodología del programa	$I_t = (D1_t / D2_t) \times 100$ D1, I= Número de asesores enlace capacitados. D2, I= Número de asesores enlace programados para la capacitación en la metodología del programa	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Trimestral	Archivos del programa.	Los directivos y personal docente asisten a las capacitaciones programadas. Los directivos y personal docente Aplican lo aprendido.	100%	100%	100%	100%
Actividad	A1.1 Otorgamiento del recurso económico para la creación de ambiente seguro en las escuelas	Porcentaje de escuelas que reciben el recurso económico para la creación de ambiente seguro.	$I_t = (D1_t / D2_t) \times 100$ D1, I= Número de escuelas con recurso económico para la creación de ambiente seguro recibido. D2, I= Total de escuelas en el programa.	Porcentaje/ Gestión- Economía- Trimestral	Archivo del programa	El recurso se entrega de manera oportuna. Los Consejos Técnicos Escolares cumplen su plan de mejora escolar.	100%	100%	100%	100%

Actividad	A2.1 Otorgamiento del recurso para la construcción, equipamiento y/o remodelación del edificio escolar.	Porcentaje de escuelas que reciben el recurso económico para la construcción, equipamiento y/o remodelación del edificio escolar.	$I = \frac{(D1, I) / (D2, I) \times 100}{D1, I} = \text{Número de escuelas con recurso para la construcción, equipamiento y/o remodelación del edificio escolar recibido.}$ $D2, I = \text{Total de escuelas en el programa.}$	Porcentaje/ Gestión- Economía- Trimestral	100%	100%	100%	100%	El recurso se entrega de manera oportuna. Los Consejos Técnicos Escolares cumplen su plan de mejora escolar.	Archivo del programa	100%
Actividad	A3.1 Distribución de los apoyos para la alimentación de los alumnos.	Porcentaje de los depósitos para la alimentación distribuidos.	$I = \frac{(D1, I) / (D2, I) \times 100}{D1, I} = \text{Número de depósitos para la alimentación realizados.}$ $D2, I = \text{Número de depósitos programados.}$	Porcentaje/ Gestión- Economía- Trimestral	100%	100%	100%	100%	El recurso se entrega de manera oportuna. Los Consejos Técnicos Escolares cumplen su plan de mejora escolar.	Archivo del programa	100%
Actividad	A4.1 Diseño de estrategias y actividades educativas de aprendizaje para el maestro.	Indicador del diseño de actividades y estrategias educativas de aprendizaje para el maestro.	$I = D1, I$ $D1, I = 1, \text{ si las Actividades y estrategias educativas de aprendizaje para el maestro están diseñadas;}$ 0 en otro caso.	Gestión- Eficacia-Anual	100%	100%	100%	100%	Los directivos y personal docente aplican lo aprendido.	Archivo del programa	100%
Actividad	A4.2 Realización de visitas de observación áulica.	Porcentaje de visitas de observación áulica realizadas.	$I = \frac{(D1, I) / (D2, I) \times 100}{D1, I} = \text{Número de visitas de observación áulica realizadas.}$ $D2, I = \text{Número de visitas programadas}$	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral	100%	100%	100%	100%	Se cuenta con recursos económicos, materiales oportunos y pertinentes.	Archivo del programa	100%

<p>Actividad</p>	<p>A4.3 Realización de cursos y talleres para el uso de la metodología del programa.</p>	<p>Porcentaje de número de cursos y talleres para el uso de la metodología del programa realizados.</p>	<p>$It=(D1)/D2, Ix=100$ D1, I= Número de cursos y talleres para el uso de la metodología del programa realizados. D2, I= Número de cursos y talleres programados</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Anual</p>	<p>Archivo del programa</p>	<p>Se cuenta con recursos económicos, materiales oportunos y pertinentes.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>8.33%</p>	<p>8.33%</p>
<p>Actividad</p>	<p>A1.2, 2.4 y 4.4 Realización de reuniones de evaluación de la implementación del programa.</p>	<p>Porcentaje de reuniones de evaluación realizadas.</p>	<p>$It=(D1)/D2, Ix=100$ D1, I= Número de reuniones de evaluación en la implementación del programa realizadas. D2, I= Número de reuniones programadas. (10)</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Anual</p>	<p>Archivo del programa</p>	<p>Presupuesto se recibe en tiempo y forma.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>	<p>7.14%</p>	<p>7.14%</p>

* La aplicación de la prueba ENLACE fue pospuesta, por lo que se decidió manejar eficiencia terminal como indicador de logro académico.

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL**i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
378,565,474.00	0.00	775,896,443.00	-100.0%	0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL P.O.	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015	
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES													775,896,443.00	
	211110902200631	FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION												775,896,443.00	
		2	LA OBRA HUMANA											775,896,443.00	
			201	ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA, GARANTIZANDO LA ATENCION A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSION, LA PERTINENCIA Y LA EQUITAD, ASI COMO LA FORMACION EN VALORES Y HABILIDADES QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO FISICO Y MENTAL, MEDIANTE LA APERTURA DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE E										775,896,443.00	
				2	DESARROLLO SOCIAL									775,896,443.00	
					25	EDUCACION								775,896,443.00	
						256	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES							775,896,443.00	
							18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA						775,896,443.00	
								01	PROGRAMA ESCUELA DE TIEMPO COMPLETO					775,896,443.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA				775,896,443.00	
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			775,896,443.00	
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO		775,896,443.00	
											415022	TRANSFERENCIAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS		775,896,443.00	
												1	GASTO CORRIENTE	775,896,443.00	
													53070	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	775,896,443.00

II. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELA SEGURA

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario Escuela Segura, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, es de \$12,361,886.00. (El presupuesto lo designa y lo publica la federación en su diario oficial, asimismo para el ejercicio de este se consideran las reglas de operación vigentes al año fiscal) a partir de las siguientes consideraciones:

Con base en los resultados del diagnóstico establecido en la Estrategia Local para el Desarrollo de la Educación Básica en el Estado de Sinaloa, y de acuerdo con los objetivos del PES, deberán definirse metas y acciones para impulsar ambientes de convivencia incluyente, democrática y pacíficos que propicien el acceso, la permanencia y el aprendizaje de los estudiantes.

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Escuela Segura	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (subsidio sujeto a reglas de operación) con clave presupuestaria 11310251016S22 24380111250000 00000000	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	10,098,130.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	12,361,886.00
pendencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Educación Pública y Cultura.			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Coordinación Estatal del Programa Escuela Segura.		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Educación Pública Y Cultura		
	Eje dos: La Obra Humana. Objetivo1: Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad.		Objetivo 1. Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad. Estrategia 1.1. Fortalecer el sistema estatal de educación en términos de planeación de la oferta, calidad de los programas y cobertura regional. Acción 2. Diseñar programas de estudio con contenidos estatales de cultura, derechos humanos, legalidad, valores, prevención de adicciones, cuidado físico, educación vial y protección del medio ambiente. Estrategia 1.2. Mejorar las capacidades académicas éticas y sociales de los docentes, con el propósito de responder a las demandas sociales. Acción 14. Fortalecer la práctica docente en el ejercicio de valores útiles a la convivencia y el respeto a la vida, que reditúe en el equilibrio social y la transformación armónica de su entorno. Acción 17. Generar condiciones de seguridad social escolar en el traslado y estancia en las escuelas de los alumnos.		Objetivo estratégico 1: proveer los servicios de educación básica incluyente y de calidad a los habitantes en edad de recibirla del estado de Sinaloa. Objetivo estratégico 2: fortalecer el sistema educativo para proporcionar servicios de calidad de educación especial, educación para adultos, educación superior, formación para el trabajo, cultura y desarrollo de la investigación científica y tecnológica a los habitantes del estado de Sinaloa.		

Población Potencial	Población Objetivo		Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015*	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100
	Número	Número	Número	Número	%	%
4220 (Escuelas Públicas de educación básica, sin CONAFE)	18 municipios de la entidad*	2456	2665	Por definirse en Reglas de Operación	18 municipios de la entidad*	Sujeto a reglas de operación

*Orden de prioridad en las reglas de operación 2014:

1. Escuelas públicas de educación básica reincorporadas al PES.

2. Escuelas públicas de educación básica ubicadas en los municipios de Culiacán y Ahome, en el marco del Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PNPSVyD).

3. Escuelas públicas de educación básica ubicadas en otras demarcaciones no identificadas en el PNPSVyD, con condiciones de vulnerabilidad por enfrentar situaciones relacionadas con la violencia entre pares, el consumo de sustancias adictivas y el abandono escolar, entre otras; y deseen impulsar medidas para mejorar la convivencia en la escuela.

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN			
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Anual		AVANCE 2014	
		Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo/ Dimensión/ Frecuencia	Medios de verificación	2015	2014	Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30
Fin	Contribuir en la mejora del logro educativo de todo el estudiantado de las escuelas públicas de educación básica atendiendo la gestión de ambientes de convivencia incluyentes, democráticos y pacíficos.	Variación anual del Porcentaje de escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el Programa Escuela Segura que logran su logro educativo.	$I = \frac{(D1 - D1.t) \times 100}{D1}$ D1 := Porcentaje de escuelas públicas primarias y secundarias beneficiadas por el Programa Escuela Segura que logran el nivel elemental o más en la prueba estandarizada en el año t.	Variación/ Estratégico-Eficacia Anual	Resultados de la prueba estandarizada oficial. www.sepyc.gob.mx	(para este año se expresará un nuevo indicador por definir)	95%	*No se realizó evaluación estandarizada.	*
Propósito	Las escuelas de educación básica cuentan con ambientes de convivencia favorables para la mejora de los aprendizajes de todo el estudiantado.	Porcentaje de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura.	$I = \frac{(D1 - D2.t) \times 100}{D1}$ D1 := Número de escuelas incorporadas al Programa Escuela Segura. D2 := Total de escuelas de educación básica de los municipios establecidos en las reglas de operación	Porcentaje/ Estratégico-Eficacia Anual	Departamento de Estadística de la SEP/ Archivo del Programa Escuela Segura. Sistema Integral de Información del Programa Escuela Segura (SIIPES)	100%	2 456 escuelas = 100%	2 665 = 108.5% (se incorporaron 209 más de las establecidas en la meta)	108.5%*
Componente	C1. Docentes y directivos capacitados en la generación de ambientes escolares seguros.	C.1.1 Porcentaje de maestros de primaria y secundaria capacitados en prevención de adicciones en relación a los programados.	$I = \frac{(D1 - T1.t) \times 100}{D1}$ D1 := Total de maestros de primaria y secundaria capacitados en prevención de adicciones. T1 := Total de maestros de primaria y secundaria programados.	Porcentaje/ Estratégico-Trimestral	Listas de asistencia, registros gráficos y evaluaciones del taller.	100%	100%	98%	98%

Componente	C.1.2. Porcentaje de directivos de educación básica capacitados en procedimientos seguridad escolar en relación a los programados.	I=(D2./T2.t) x100 D2, I= Total de directivos de educación básica capacitados en seguridad escolar. T2, I= Total de directivos de educación básica.	Porcentaje/ Estratégi- co-Eficiacia- Trimestral	Listas de asistencia, registros gráficos y evaluaciones del taller.	Los directivos capacitados aplican adecuadamente los conocimientos adquiridos.	90%	85%	82.11%	96.6%
Componente	C.1.3. Porcentaje de maestros de educación básica capacitados en prevención de la violencia y acoso escolar en relación a los programados.	I=(D3./T3.t) x100 D3, I= Número de maestros capacitados en prevención de la violencia escolar. T3, I= Total de maestros de educación básica programados para capacitación en prevención de la violencia escolar.	Porcentaje/ Estratégi- co-Eficiacia- Trimestral	Listas de asistencia, registros gráficos y evaluaciones del taller. Archivo del Programa Escuela Segura.	Los maestros capacitados aplican adecuadamente los conocimientos adquiridos.	100%	100%	97%	97%
Componente	C2. Grupos corales "Voces Escuela Segura" conformados.	I=(D1./D2.t) x100 D1, I= Número de escuelas con grupos corales conformados. D2, I= Número de escuelas beneficiadas por el programa.	Porcentaje/ Estratégi- co-Eficiacia- Trimestral	Listas de asistencia, registros gráficos y encuestas Archivo del Programa Escuela Segura.	Disposición del personal capacitado y del alumnado para participar en la creación de grupos corales. Contar con tiempo y espacio adecuado para los ensayos.	85%	80%	77%	96.25%
Componente	C3. Alumnos de primer grado de educación secundaria diagnosticados en situaciones de riesgo (adicción) mediante la aplicación del Tamizaje (instrumento POSIT).	I=(D1./D2.t) x100 D1, I= Número de alumnos de primer grado de secundaria tamizados. D2, I= Número de alumnos de primer grado de secundaria programados.	Porcentaje/ Estratégi- co-Eficiacia- Mensual	Resultados del Tamizaje (POSIT) de la Secretaría de Salud y del Consejo Sinaloense contra las Adicciones	Los alumnos canalizados reciben atención especializada.	92%	90%	86.6%	96.22%

Componente	C4. Infraestructura y equipos de seguridad escolar instalados y/o fortalecidos con los recursos directos a las escuelas.	Porcentaje de escuelas beneficiadas con equipos instalados y/o fortalecidos.	$It=(D1, D2, I) \times 100$ D1, I= Número de escuelas beneficiadas en infraestructura y equipos de seguridad escolar instalados y/o fortalecidos. D2, I= Número de escuelas programadas.	Porcentaje/ Estrategia-Eficacia-Anual	Dirección de Recursos Financieros, SEPyC. Registros gráficos	Las escuelas entregan el expediente con las identificaciones de los factores de riesgo en tiempo y forma.	95%	90%	87%	96.7%
Actividad	A1.1 Realización de talleres en prevención de adicciones a docentes y directivos.	Porcentaje de talleres en prevención de adicciones impartidos a directores en relación a lo programado.	$It=(D1, D2, I) \times 100$ D1, I= Número de talleres en prevención de adicciones impartidos a directores. D2, I= Número de talleres en prevención de adicciones a directores programados.	Porcentaje/ Gestión-Eficacia-Trimestral	Listas de asistencia, registros gráficos y evaluación del taller (Archivo del Programa Escuela Segura).	Existe disposición de los directores y docentes para asistir a los talleres de prevención de adicciones.	100%	95%	95%	100%
Actividad	A1.2 Realización de talleres en procedimientos de seguridad escolar a docentes y directivo, apoyados en las "Guías para fortalecer la seguridad escolar".	Porcentaje de talleres en procedimientos de seguridad escolar realizados en relación a lo programado.	$It=(D1, D2, I) \times 100$ D1, I= Número de talleres en procedimientos de seguridad escolar realizados. D2, I= Número de talleres en procedimientos de seguridad escolar programados.	Porcentaje/ Gestión-Eficacia-Trimestral	Listas de asistencia, registros gráficos y evaluación del taller (Archivo del Programa Escuela Segura).	Los docentes y directivos asisten a los talleres y conferencias en procedimientos de seguridad escolar.	100%	95%	90%	94.7%
Actividad	A1.3 Realización de conferencias y talleres en prevención de la violencia y acoso escolar a docentes y directivos.	Porcentaje de conferencias y talleres en prevención de la violencia escolar realizados en relación a lo programado.	$It=(D1, D2, I) \times 100$ D1, I= Número de conferencias y talleres en prevención de la violencia escolar realizados. D2, I= Número de conferencias y talleres en prevención de la violencia escolar programados.	Porcentaje/ Gestión-Eficacia-Trimestral	Listas de asistencia, registros gráficos y evaluación del taller (Archivo del Programa Escuela Segura).	Los docentes y directivos acuden a los talleres y conferencias sobre prevención de la violencia y acoso escolar.	100%	100%	97%	97%

<p>Actividad</p>	<p>A1.4 Elaboración del Manual de Procedimientos para la Convivencia y la Seguridad Escolar de Sinaloa.</p>	<p>Indicador de avance en la elaboración del Manual de Procedimientos para la Convivencia y la Seguridad Escolar de Sinaloa.</p>	<p>$I = \frac{5(D1, I) + (D2, I)}{5(D3, I)} \times 100$ D1, I= Número de reuniones de trabajo para la elaboración del Manual de Procedimientos para la Convivencia y la Seguridad Escolar. D2, I= Número de reuniones programadas (6, incluyendo impresión) D3, I= Manual de Procedimientos para la Convivencia y la Seguridad Escolar de Sinaloa impreso.</p>	<p>Gestión- Eficacia- Trimestral</p>	<p>Listas de asistencia de los colaboradores en la elaboración, registros gráficos, Archivo del Programa.</p>	<p>Las instituciones y/o dependencias asisten y participan en las reuniones programa-días, -SNTE 27 y 53, Ayuntamiento de Culiacán, Protección Civil Estatal y Municipal, -Cruz Roja -Secretaría de Seguridad Pública Estatal y Federal, entre otras.</p>	<p>*esta actividad concluye el 2014.</p>	<p>1</p>	<p>* se tiene avance en un 83.33%</p>	<p>83.33%</p>
<p>Actividad</p>	<p>A1.5 Distribución del Manual de Procedimientos para la Convivencia y la Seguridad Escolar de Sinaloa en todas las escuelas de educación básica.</p>	<p>Porcentaje de escuelas de educación básica con el Manual de Procedimientos para la Convivencia y la Seguridad Escolar de Sinaloa.</p>	<p>$I = \frac{(D1, I) + (D2, I)}{D3, I} \times 100$ D1, I= Número de escuelas de educación básica con Manual de Procedimientos entregados. D2, I= Total de escuelas de educación básica.</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral</p>	<p>Recibos firmados por los beneficiarios, (Archivo almacén de SEPyC y del Programa Escuela Segura)</p>	<p>Los directores de las escuelas de educación básica recogen y aplican el del Manual de Procedimientos para la Convivencia y la Seguridad Escolar de Sinaloa.</p>	<p>100%</p>	<p>*Esta actividad no se realizará el 2014.</p>	<p>* Se entregará durante el ciclo escolar 2014-2015, debido a la actualización conforme al PED.</p>	<p>* Se entregará durante el ciclo escolar 2014-2015.</p>
<p>Actividad</p>	<p>A2.1 Capacitación de maestros en la conformación de grupos corales "Voces Escuela Segura".</p>	<p>Porcentaje de maestros capacitados en la conformación de grupos corales "Voces Escuela Segura" en relación a lo programado.</p>	<p>$I = \frac{(D1, I) + (D2, I)}{D3, I} \times 100$ D1, I= Número de maestros capacitados en la conformación de grupos corales "Voces Escuela Segura". D2, I= Número de maestros programados.</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral</p>	<p>Listas de asistencia, registros gráficos y evaluaciones del taller. Archivo del Programa Escuela Segura.</p>	<p>Los maestros acceden a la capacitación en la conformación de grupos corales "Voces Escuela Segura" y aplican lo aprendido</p>	<p>95%</p>	<p>90%</p>	<p>90%</p>	<p>100%</p>

A3.1 Capacitación de maestros en la identificación de factores de riesgo en el contexto escolar y su inclusión en la Ruta de mejora.	Porcentaje de maestros capacitados en la identificación de los factores de riesgo y su inclusión en la Ruta de mejora programado.	$I = \frac{(D1, I/D2, I) \times 100}{D1}$, I= Número de maestros capacitados en la identificación de factores de riesgo en el contexto escolar y su inclusión en la Ruta de mejora. D2, I= Número de maestros programados.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Anual	Listas de asistencia, registros gráficos y evaluaciones del taller. Archivo del Programa Escuela Segura.	Los directores de las escuelas de educación básica asisten a la capacitación en la identificación de factores de riesgo en el contexto escolar y su inclusión en la Ruta de mejora.	90%	90%	90%	100%
A3.2 Seguimiento y supervisión a los reportes de casos de acoso escolar (bullying) presentados en las escuelas de educación básica.	Porcentaje de casos de acoso escolar (bullying) atendidos.	$I = \frac{(D1, I/D2, I) \times 100}{D1}$, I= Número de reportes de casos atendidos. D2, I= Número de reportes de casos de acoso escolar (bullying) presentados.	Porcentaje/ Gestión- Mensual	Estadística de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, (reportes de violencia y/o acoso escolar reportados por estructura educativa o el 01800 SEPYC).	Las autoridades educativas de cada nivel y modalidad permiten que el programa escuela segura atienda los casos de acoso escolar (bullying) reportados	100%	96%	98%	
A3.3 Realización de tamizaje a los alumnos de primer grado de educación secundaria.	Porcentaje de escuelas con POSIT aplicado.	$I = \frac{(D1, I/D2, I) \times 100}{D1}$, I= Número de escuelas secundarias con cuestionarios (POSIT) aplicados. D2, I= Número de escuelas de educación secundaria.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Anual	Hojas de respuesta del tamizaje entregadas a la SSA. Estadística SEPYC.	Existe disposición de los directores de secundaria para la aplicación del tamizaje (POSIT) a sus alumnos de primer grado.	90%	80%	100%	
A 4.2 Distribución y/o reparación de equipos e infraestructura escolar.	Porcentaje de escuelas con equipos y/o infraestructura escolar reparada.	$I = \frac{(D1, I/D2, I) \times 100}{D1}$, I= Número de escuelas fortalecidas con equipos e infraestructura escolar. D2, I= Número de escuelas programadas.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Anual	Estadística de la Secretaría de Educación Pública y Cultura. Archivo del Programa Escuela Segura.	Las escuelas entregan el expediente con la identificación de los factores de riesgo en tiempo y forma.	100%	87%	87%	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELA SEGURA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
10,098,130.00	0.00	12,361,886.00	-100.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA															
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS															
ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA ESCUELA SEGURA															
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC															
(Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	JEFE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														12,361,886.00
	211110902200631	FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION													12,361,886.00
		2 LA OBRA HUMANA													12,361,886.00
			201	ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA, GARANTIZANDO LA ATENCION A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSION, LA PERTINENCIA Y LA ECUIDAD, ASI COMO LA FORMACION EN VALORES Y HABILIDADES QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO FISICO Y MENTAL, MEDIANTE LA APERTURA DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE E											12,361,886.00
				2 DESARROLLO SOCIAL											12,361,886.00
					25 EDUCACION										12,361,886.00
						256	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES								12,361,886.00
							18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA							12,361,886.00
								02	PROGRAMA ESCUELA SEGURA						12,361,886.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					12,361,886.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				12,361,886.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			12,361,886.00
											415022	TRANSFERENCIAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS			12,361,886.00
												1	GASTO CORRIENTE		12,361,886.00
												S3070	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA		12,361,886.00

III. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) (FES)

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Escuelas de Calidad (PEC) (FES) de la Secretaría de Educación Pública y Cultura es de **\$16,597,513.00** a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Escuelas de Calidad (PEC) (FES)	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	16,597,513.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	16,597,513.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Educación Pública y Cultura			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Subsecretaría de Educación Básica		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura		
	Eje Dos: La Obra Humana. 2-A: Educación y Formación para la Vida. Objetivo 1: Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad. Línea estratégica: Impulsar el modelo de gestión educativa estratégica para la mejora de procesos y el logro educativo.		Objetivo 1. Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad. Eje Estratégico 1.3 Impulsar el modelo de gestión educativa estratégica para la mejora de procesos y el logro educativo.		Objetivo estratégico 1: Proveer los servicios de educación básica incluyente y de calidad a los habitantes en edad de recibirla del Estado de Sinaloa.		
Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Escuelas Públicas de Educación Básica del Estado de Sinaloa	3,000	2,800	2,783	1,800	60.00	64.28	

Nota: A partir del ciclo escolar 2013-2014, las escuelas que participan en el Programa Escuelas de Tiempo Completo, no pueden participar en el Programa Escuelas de Calidad, por lo que se reducen los centros de trabajo por atender.

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN			
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos	AVANCE 2014		
							Meta Anual 2014*	Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30
Fin	Contribuir a elevar la calidad educativa mediante el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE).	Porcentaje de escuelas que mejoraron la calidad educativa.	$I = (D_1 / D_2) \times 100$ D ₁ , t = Total de escuelas beneficiadas por el Programa Escuelas de Calidad (PEC) que mejoraron su calidad educativa. D ₂ , t = Total de escuelas incorporadas al PEC.	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Anual	1.- Evaluación conjunta de los colectivos escolares. 2.-Aprovechamiento escolar de las escuelas beneficiadas por el PEC. 3.- Departamento de Estadística Sepyc.	El MGEE favorece la mejora de la calidad educativa.	1,800	2,783	(2,783 = 99.39%)
Propósito	Las Escuelas Públicas de Educación Básica del Estado de Sinaloa implementan el Modelo de Gestión Educativa Estratégica	Porcentaje de Escuelas de Educación Básica que implementan el MGEE.	$I = (D_1 / D_2) \times 100$ D ₁ , t = Total de Escuelas Públicas de Educación Básica que implementan el MGEE. D ₂ , t = Total de Escuelas Públicas de Educación Básica incorporadas al PEC.	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Trimestral.	1.- Portal de Secretaría de Educación Pública y Cultura http://www.sepyc.gob.mx/ 2.- Base de datos del PEC.	La implementación del MGEE contribuye a fortalecer la planeación de las actividades de las escuelas.	1,800	2,783	99.39%

Componente	C.1 Financiamiento a las Escuelas Públicas de Educación Básica incorporadas al PEC.	Porcentaje de Escuelas Públicas de Educación Básica con financiamiento.	$\left(\frac{D_1}{D_1 + D_2} \right) \times 100$ <p>D₁, I = Total de Escuelas Públicas de Educación Básica con financiamiento del PEC. D₂, I = Total de Escuelas Públicas de Educación Básica.</p>	Porcentaje/ Gestión/ Eficacia/ Eficiencia/ Trimestral.	Publicación de escuelas incorporadas y Reincorporadas al PEC (Prensa - Portal de SEP/yc - Base de Datos de escuelas incorporadas y reincorporadas validada por el Consejo del PEC - Informes Financieros del PEC)	La Secretaría de Educación Pública y Cultura recibe en tiempo y forma los recursos financieros para invertir en las escuelas de Educación Básica incorporadas al PEC.	1,800	2,000	1,939	96.95%
Componente	C.2. Escuelas Capacitadas en el Modelo de Gestión Educativa Estratégica.	Porcentaje de Escuelas Públicas de Educación Básica capacitadas en el MGEE.	$\left(\frac{D_1}{D_1 + D_2} \right) \times 100$ <p>D₁, I = Total de Escuelas Públicas de Educación Básica capacitadas en el MGEE. D₂, I = Total de Escuelas Públicas de Educación Básica.</p>	Porcentaje/ Gestión/ Eficacia/ Eficiencia/ Trimestral.	Base de datos del PEC.	Las escuelas capacitadas realizan eficientemente las actividades programadas en el Plan de Mejora Escolar.	1,800	2,800	2,783	96.95%
Actividad	A1.1. A2.1 Selección de escuelas a incorporar y reincorporar al PEC.	Porcentaje de Escuelas seleccionadas.	$\left(\frac{D_1}{D_1 + D_2} \right) \times 100$ <p>D₁, I = Total de escuelas seleccionadas por el PEC. D₂, I = Total de escuelas programadas a incorporar al PEC.</p>	Porcentaje/ Gestión/ Eficacia/ Eficiencia/ Trimestral.	Publicación oficial de escuelas seleccionadas al PEC. (Prensa). Base de datos del PEC.	La SEP/yc publica los resultados de escuelas seleccionadas en tiempo y forma.	1,800	2,800	2,783	99.39 %

Actividad	A1.2 Asignación del recurso financiero a las escuelas.	Porcentaje de financiamiento de parte del PEC	It= (D ₁ / D ₂ / t) x 100. D ₁ , t = Total de escuelas que reciben financiamiento del PEC. D ₂ , t = Total de escuelas programadas a financiar.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Eficiencia- Trimestral.	Estados financieros trimestrales y finales de la coordinación del PEC.	Las escuelas incorporadas y reincorporadas al PEC reciben el financiamiento en tiempo y forma.	1,800	2,000	1,939	96.95 %
Actividad	A2.2 Capacitaciones realizadas.	Porcentaje de escuelas capacitadas.	It= (D ₁ / D ₂ / t) x 100. D ₁ , t = Escuelas capacitadas en el MGEE. D ₂ , t = Escuelas programadas a capacitar en el MGEE.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Eficiencia- Trimestral.	Base de datos del PEC.	Se cuenta con los recursos necesarios para realizar las capacitaciones.	1,800	2,800	2,783	99.39

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELAS DE CALIDAD (PEC) (FES) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
16,597,513.00	16,597,513.00	16,597,513.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																
EDUCACION PUBLICA Y CULTURA																
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (FES)																
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																
(Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA									
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015	
050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA														16,597,513.00	
	211110502050502	EDUCACION PUBLICA (FES)													16,597,513.00	
		2	LA OBRA HUMANA												16,597,513.00	
			201	ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA, GARANTIZANDO LA ATENCION A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSION, LA PERTINENCIA Y LA EQUIDAD, ASI COMO LA FORMACION EN VALORES Y HABILIDADES QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO FISICO Y MENTAL MEDIANTE LA APERTURA DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE E											16,597,513.00	
				2	DESARROLLO SOCIAL										16,597,513.00	
					25	EDUCACION									16,597,513.00	
						251	EDUCACION BASICA								16,597,513.00	
							18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA							16,597,513.00	
								01	PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (FES)						16,597,513.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					16,597,513.00	
										K	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				16,597,513.00	
											002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION			16,597,513.00	
												754056	ESCUELAS DE CALIDAD		16,597,513.00	
													2	GASTO DE CAPITAL	16,597,513.00	
														10010	RECURSOS FISCALES	16,597,513.00

IV. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Programa Para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE) de la Secretaría de Educación Pública y Cultura es de \$13,687,094.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Para la Inclusión y la Equidad Educativa (PIEE)	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	13,687,094.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Educación Pública y Cultura			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Coordinación Estatal del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa.		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Educación 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Educación Pública y Cultura		
	2-A: Educación y Formación para la Vida. Objetivo 1: Elevar la calidad educativa, garantizando la atención a la diversidad, la inclusión, la pertinencia y la equidad.		2. Mejoramiento de la calidad del logro educativo.		Eje Estratégico 1.3 Impulsar el modelo de gestión educativa estratégica para la mejora de procesos y el logro educativo.		
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Grupos de niños y jóvenes en situación vulnerable de las escuelas de educación básica.	625,533	47,527	N/A*	47,527	7.6	100	

*Programa Nuevo en el que se fusionan cinco componentes o líneas estratégicas y por lo tanto es a partir de agosto del 2014 cuando inicia a operar este programa

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS						ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
INDICADORES						Meta Anual	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	Contribuir a mejorar la capacidad de las escuelas públicas de educación básica y servicios educativos para generar condiciones de inclusión y equidad, mediante la promoción de acciones que garanticen el logro de aprendizajes, la retención, la reinscripción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad.	Porcentaje de escuelas y servicios educativos que mejoran su capacidad para garantizar el logro de aprendizajes, la retención, la reinscripción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad.	$I=(D1, I/D2, I) \times 100\%$ D1, I=Escuelas y servicios educativos que mejoran su capacidad para garantizar el logro de aprendizajes, la retención, la reinscripción y el egreso oportuno en educación básica con énfasis en la niñez en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	SINACEM www.sepvc.gob.mx Departamento Estadística, SEPyC.	Se cuenta con los recursos humanos, materiales y financieros suficientes en tiempo y forma.	33%
Propósito	Atender los grupos de niños y jóvenes en situación vulnerable para reducir los riesgos de exclusión e inequidad en la educación básica.	Porcentaje de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad que reducen el riesgo de exclusión e inequidad en la educación básica.	$I=(D1, I/D2, I) \times 100\%$ D1, I= Niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad que son atendidos para reducir el riesgo de exclusión e inequidad en la educación básica. D2, I= Total de niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad con riesgo de exclusión e inequidad en educación básica.	Porcentaje Estratégico Eficacia Trimestral	SINACEM www.sepvc.gob.mx Departamento Estadística, SEPyC.	Se cuenta en tiempo y forma con los recursos financieros.	60%
Componentes	1.-Atención educativa a la niñez indígena	Porcentaje de niños indígenas apoyados	$I=(D1, I/D2, I) \times 100\%$ D1, I= Población indígena apoyada en educación básica. D2, I= Población indígena en educación básica.	Porcentaje Estratégico Eficacia Trimestral	www.sepvc.gob.mx Departamento Estadística, SEPyC.	El recurso económico es suficiente.	85%

<p>2.- Atención educativa a la población migrante</p>	<p>Porcentaje de población migrante atendida</p>	<p>$i=(D1,VD2,i) \times 100\%$ D1, I= Población migrante en educación básica D2, I= Población migrante en educación básica</p>	<p>Porcentaje Estratégico Eficacia Trimestral</p>	<p>SINACEM www.sepvc.gob.mx de Departamento Estadística, SEPyC.</p>	<p>El recurso económico es suficiente y la temporada agrícola es buena.</p>	<p>100%</p>
<p>3.- Fortalecimiento de las escuelas unitarias y multigrado.</p>	<p>Porcentaje de escuelas unitarias y multigrado atendidas.</p>	<p>$i=(D1,VD2,i) \times 100\%$ D1, I=Escuelas unitarias y multigrado atendidas. D2, I=Escuelas unitarias y multigrado existentes en educación básica.</p>	<p>Porcentaje Estratégico Eficacia Anual</p>	<p>www.sepvc.gob.mx de Departamento Estadística, SEPyC. Archivos de Básicas.</p>	<p>El recurso económico es suficiente.</p>	<p>40%</p>
<p>4.-Atención a alumnos con necesidades educativas especiales (con discapacidad o con aptitudes sobresalientes)</p>	<p>Porcentaje de alumnos con necesidades educativas especiales (con alguna discapacidad) atendidos</p>	<p>$i=(D1,VD2,i) \times 100\%$ D1, I=Alumnos con necesidades educativas especiales (con alguna discapacidad) atendidos. D2, I=Alumnos con necesidades educativas especiales (con alguna discapacidad) detectados.</p>	<p>Porcentaje Estratégico Eficacia Anual</p>	<p>www.sepvc.gob.mx de Departamento Estadística, SEPyC. Archivos. Sistema de Información de Educación Especial.</p>	<p>El recurso económico es suficiente.</p>	<p>100%</p>
<p>5.- Atención a jóvenes de telesecundaria.</p>	<p>Porcentaje de jóvenes de telesecundaria apoyados.</p>	<p>$i=(D1,VD2,i) \times 100\%$ D1, I=Alumnos con necesidades educativas especiales (aptitudes sobresalientes) atendidos. D2, I=Alumnos con necesidades educativas especiales (aptitudes sobresalientes) detectados.</p>	<p>Porcentaje Estratégico Eficacia Anual</p>	<p>www.sepvc.gob.mx de Departamento Estadística, SEPyC. Archivos. Sistema de Información de Educación Especial.</p>	<p>El recurso económico es suficiente.</p>	<p>100%</p>
<p>6.- Atención a jóvenes de telesecundaria.</p>	<p>Porcentaje de jóvenes de telesecundaria apoyados.</p>	<p>$i=(D1,VD2,i) \times 100\%$ D1, I=Jóvenes de telesecundaria apoyados. D2, I=Jóvenes de telesecundaria registrados.</p>	<p>Porcentaje Estratégico Eficacia Trimestral</p>	<p>www.sepvc.gob.mx de Departamento Estadística, SEPyC.</p>	<p>Existen recursos y las condiciones son buenas.</p>	<p>60%</p>
<p>6.- Atención a las escuelas unitarias y multigrado mediante el desarrollo de un proyecto local de inclusión y equidad educativa.</p>	<p>Porcentaje de escuelas unitarias y multigrado atendidas.</p>	<p>$i=(D1,VD2,i) \times 100\%$ D1, I=Escuelas unitarias y multigrado atendidas mediante el proyecto. D2, I= Escuelas unitarias y multigrado focalizadas para atender mediante el proyecto.</p>	<p>Porcentaje Estratégico Eficacia Trimestral</p>	<p>www.sepvc.gob.mx de Departamento Estadística, SEPyC.</p>	<p>El recurso llega en tiempo y forma y es suficiente.</p>	<p>100%</p>
<p>Actividades</p>	<p>A1.1 Capacitación al personal docente de educación indígena</p>	<p>$i=(D1,VD2,i) \times 100\%$ D1, I= Docentes capacitados. D2, I= Número de docentes en el programa.</p>	<p>Porcentaje Estratégico Eficacia Anual</p>	<p>Listas de asistencia.</p>	<p>Se cuenta con recursos.</p>	<p>100%</p>

A1.2 Elaboración de material educativo para primaria indígena en lengua mayo (yoreme)	Porcentaje de la elaboración del material educativo para primaria indígena en lengua Mayo (Yoreme)	$I = (D1,1) \text{ donde } (D1,1) = 100\% \text{ si se realiza la actividad. Y } 0\% \text{ en otro caso.}$ D1,1= Material educativo elaborado.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Material elaborado.	El presupuesto es suficiente para ello.	100%
A1.3 Capacitación del personal técnico pedagógico de educación indígena.	Porcentaje de Asesores capacitados	$I = (D1,1) / (D2,1) \times 100\%$ D1,1= Asesores capacitados D2,1= Número de asesores en el programa	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia	Se cuenta con recursos.	100%
A1.4 Realización de visitas y reuniones para seguimiento y evaluación a escuelas indígenas	Porcentaje de visitas y reuniones realizadas	$I = (D1,1) / (D2,1) \times 100\%$ D1,1= Visitas y reuniones realizadas D2,1= Visitas y reuniones programadas	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia, bitácoras, acuerdos y compromisos.	Se cuenta con recursos viáticos.	100%
A2.1 Capacitación al personal docente de educación migrante	Porcentaje de docentes capacitados	$I = (D1,1) / (D2,1) \times 100\%$ D1,1= Docentes capacitados D2,1= Número de docentes en el programa	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia.	Se cuenta con recursos.	100%
A2.2 Elaboración de material educativo para secundaria migrante	Indicador de la elaboración del material educativo para secundaria migrante	$I = (D1,1) \text{ donde } (D1,1) = 100\% \text{ si se realiza la actividad. Y } 0\% \text{ en otro caso.}$ D1,1= Material educativo elaborado	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Material elaborado.	El recurso es suficiente.	100%
A2.3 Adquisición de material educativo para educación básica migrante	Porcentaje de la adquisición del material educativo	$I = (D1,1) \text{ donde } (D1,1) = 100\% \text{ si se realiza la actividad. Y } 0\% \text{ en otro caso.}$ D1,1= Material educativo adquirido	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Facturas e inventarios.	Se cuenta con recursos.	100%
A2.4 Capacitación sobre el uso de las tecnologías de información y la comunicación a maestros de educación migrante	Porcentaje de docentes capacitados	$I = (D1,1) / (D2,1) \times 100\%$ D1,1= Docentes capacitados D2,1= Número de docentes del programa que cuenta con tecnologías	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia.	En las escuelas existen computadores.	100%
A2.5 Capacitación del personal técnico pedagógico de educación migrante	Porcentaje de Asesores capacitados	$I = (D1,1) / (D2,1) \times 100\%$ D1,1= Asesores pedagógicos capacitados D2,1= Número de asesores en el programa	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia.	El recurso económico es suficiente.	100%

A2.6 Contratación de personal docente y de apoyo a la educación con el perfil adecuado para atender a la población migrante	Porcentaje de docentes y personal de apoyo contratados	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ D1, i = Docentes y personal de apoyo contratados D2, i = Número de docentes y personal de apoyo programados.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Relación de contratos, nóminas, plantillas de personal. www.sepyc.gob.mx	Existe recurso y la temporada agrícola es buena.	100%
A2.7 Adquisición de equipamiento tecnológico específico para escuelas migrantes	Indicador de la adquisición de equipamiento tecnológico específico para escuelas migrantes	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ si se realiza la actividad. Y 0% en otro caso. D1, i = Equipamiento tecnológico específico adquirido	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Facturas e inventarios. www.sepyc.gob.mx	El recurso es suficiente.	100%
A2.8 Adquisición de equipo y mobiliario educativo para escuelas migrantes	Indicador de la adquisición de equipo y mobiliario educativo	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ si se realiza la actividad. Y 0% si no. D1, i = Equipo y mobiliario educativo adquirido	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Facturas e inventarios. www.sepyc.gob.mx	El recurso es suficiente.	100%
A2.9 Realización de visitas y reuniones para el seguimiento y evaluación de las escuelas migrantes.	Porcentaje de visitas y reuniones realizadas.	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ D1, i = Visitas y reuniones realizadas. D2, i = Visitas y reuniones programadas.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Registros, bitácoras, acuerdos y compromisos.	Se cuenta con recursos y el clima lo permite.	100%
A3.1 Creación de una propuesta curricular multigrado.	Indicador de la creación de una propuesta curricular multigrado.	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ si se realiza la actividad. Y 0% en otro caso. D1, i = Propuesta curricular multigrado creada.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Propuesta concretada.	El recurso económico es suficiente.	100%
A3.2 Capacitación del personal técnico pedagógico de escuelas multigrado.	Porcentaje de asesores pedagógicos capacitados.	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ D1, i = Asesores pedagógicos capacitados. D2, i = Número de asesores pedagógicos en el programa.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia.	El recurso económico es suficiente.	100%
A3.3 Capacitación al personal docente de escuelas multigrado.	Porcentaje de docentes capacitados.	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ D1, i = Docentes capacitados. D2, i = Número de docentes en el programa.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia.	El recurso económico es suficiente.	100%
A3.4 Producción de materiales educativos para escuelas multigrado.	Indicador de la producción de materiales educativos.	$i = (D1, i) / (D2, i) \times 100\%$ si se realiza la actividad. Y 0% en otro caso. D1, i = Material educativo producido	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Material impreso y virtual.	El recurso económico es suficiente.	100%

A3.5 Realización de reuniones y visitas de seguimiento a escuelas multigrado.	Porcentaje de reuniones y visitas realizadas.	$I = (D1.I) / (D2.I) \times 100\%$ D1.I= Reuniones y visitas realizadas. D2.I= Reuniones y visitas programadas.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia, bitácoras, acuerdos y compromisos.	Se cuenta con recursos y viáticos.	100%
A4.1 Realización de actividades académicas y de vinculación en escuelas que atienden niños con NEE.	Porcentaje de actividades académicas y de vinculación realizadas.	$I = (D1.I) / (D2.I) \times 100\%$ D1.I= Actividades académicas y de vinculación realizadas D2.I= Actividades académicas y de vinculación programadas.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Plan de trabajo, lista de participantes y los reportes escritos.	Existen condiciones para ello.	100%
A4.2 Asignación de material didáctico especializado y mobiliario o utensilios adaptados para niños con NEE.	Indicador sobre la asignación de material didáctico especializado y mobiliario o utensilios adaptados.	$I = (D1.I) \text{ donde } (D1.I) = 100\% \text{ si se realiza la actividad. Y } 0\% \text{ en otro caso.}$ D1.I= Material didáctico especializado y mobiliario o utensilios adaptados asignado.	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Facturas, departamento de inventarios de la SEP/PC. Relación de beneficiarios.	El recurso económico es suficiente.	100%
A4.3 Realización de encuentros de redes de madres y padres de familia o tutores de niños con NEE.	Porcentaje de encuentros de padres de familia o tutores realizados.	$I = (D1.I) / (D2.I) \times 100\%$ D1.I= Encuentros realizados D2.I= Encuentros programados	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia. Informes. www.sepyc.gob.mx	Existen condiciones para ello.	100%
A4.4 Realización de visitas y reuniones para seguimiento y evaluación de las escuelas que atienden niños con NEE.	Porcentaje de visitas y reuniones realizadas.	$I = (D1.I) / (D2.I) \times 100\%$ D1.I= Visitas y reuniones realizadas D2.I= Visitas y reuniones programadas	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Listas de asistencia, bitácoras, acuerdos y compromisos.	Se cuenta con recursos y viáticos.	100%
A5.1 Dotación de materiales educativos para telesecundaria.	Indicador de la dotación del material educativo.	$I = (D1.I) \text{ donde } (D1.I) = 100\% \text{ si se realiza la actividad. Y } 0\% \text{ en otro caso.}$ D1.I= Material educativo asignado	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	Facturas e inventarios. Listado de escuelas beneficiadas.	Se cuenta con recursos.	100%
A5.2 Proporcionar asesorías académicas a los docentes de las telesecundarias.	Porcentaje de docentes asesorados.	$I = (D1.I) / (D2.I) \times 100\%$ D1.I= Docentes asesorados D2.I= Número de docentes de telesecundaria	Porcentaje Estratégico Eficacia Anual	www.sepyc.gob.mx Listado de docentes.	El recurso económico es suficiente.	100%

<p>A5.3 Asignación de mobiliario educacional actualizado según las características del modelo pedagógico.</p>	<p>Indicador de la asignación de mobiliario educacional actualizado según las características del modelo pedagógico.</p>	<p>It= (D1,t)/D2,t) x100% si se realiza la actividad. Y 0% en otro caso. D1, t:= Mobiliario educacional asignado</p>	<p>Porcentaje Eficacia Estratégico Anual</p>	<p>Facturas, inventario de lo entregado y listado de escuelas beneficiadas.</p>	<p>El recurso económico es suficiente.</p>	<p>100%</p>
<p>A5.4 Realización de visitas y reuniones para dar seguimiento y evaluación a las escuelas telesecundarias.</p>	<p>Porcentaje de visitas y reuniones realizadas.</p>	<p>it=(D1,t)/D2,t) x100% D1, t:= Visitas y reuniones realizadas D2, t:= programadas</p>	<p>Porcentaje Eficacia Estratégico Anual</p>	<p>Listas de asistencia, bitácoras, acuerdos y compromisos.</p>	<p>Se cuenta con recursos y viáticos.</p>	<p>100%</p>
<p>A6.1 Asesoría específica a docentes de escuelas multigrado con mayor atraso educativo</p>	<p>Porcentaje de docentes de escuelas multigrado asesorados</p>	<p>it=(D1,t)/D2,t) x100% D1, t:= Docentes asesorados D2, t:= Número de docentes en escuelas multigrado</p>	<p>Porcentaje Eficacia Estratégico Anual</p>	<p>www.sepvc.gob.mx Listado de docentes.</p>	<p>Se cuenta con recursos económicos.</p>	<p>100%</p>
<p>A6.2 Capacitación sobre relación tutora a los consejos técnicos escolares</p>	<p>Porcentaje de consejos técnicos escolares capacitados</p>	<p>it=(D1,t)/D2,t) x100% D1, t:= Consejos técnicos escolares capacitados D2, t:= Número de CTE existentes en el programa.</p>	<p>Porcentaje Eficacia Estratégico Anual</p>	<p>www.sepvc.gob.mx Listado de Consejos Técnicos Escolares y listas de asistencia.</p>	<p>El recurso económico es suficiente.</p>	<p>100%</p>
<p>A6.3 Implementación de metodología a través de la relación tutora</p>	<p>Indicador de la implementación de la metodología a través de la relación tutora</p>	<p>it= (D1,t) donde (D1,t)=100% si se realiza la actividad. Y 0% en otro caso. D1, t:= Metodología implementada</p>	<p>Porcentaje Eficacia Estratégico Anual</p>	<p>www.sepvc.gob.mx Padrón de alumnos y docentes.</p>	<p>Existen recursos y medios.</p>	<p></p>
<p>A6.4 Involucramiento de los padres de familia en los consejos técnicos escolares</p>	<p>Porcentaje de padres de familia que se involucra en las reuniones de CTE en escuelas multigrado con mayor atraso educativo</p>	<p>it=(D1,t)/D2,t) x100% D1, t:= Padres de familia que se involucran en las reuniones de CTE D2, t:= Padres de familia existentes en escuelas multigrado con mayor atraso educativo</p>	<p>Porcentaje Eficacia Estratégico Anual</p>	<p>Registros de asistencia, bitácoras, acuerdos y compromisos.</p>	<p>Los CTE invitan y aceptan la participación de los padres.</p>	<p>60%</p>

*Programa Nuevo en el que se fusionan cinco componentes o líneas estratégicas y por lo tanto es a partir de agosto del 2014 cuando inicia a operar este programa.

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	13,687,094.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														13,687,094.00
	211110902200631	FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION													13,687,094.00
		2 LA OBRA HUMANA													13,687,094.00
			201	ELEVAR LA CALIDAD EDUCATIVA, GARANTIZANDO LA ATENCION A LA DIVERSIDAD, LA INCLUSION, LA PERTINENCIA Y LA EQUIDAD, ASÍ COMO LA FORMACION EN VALORES Y HABILIDADES QUE INCENTIVEN EL DESARROLLO FISICO Y MENTAL, MEDIANTE LA APERTURA DE ESPACIOS EDUCATIVOS DE E											13,687,094.00
				2 DESARROLLO SOCIAL											13,687,094.00
					20 EDUCACION										13,687,094.00
						200	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES								13,687,094.00
							18	SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA							13,687,094.00
								05	PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)						13,687,094.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					13,687,094.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				13,687,094.00
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				13,687,094.00
											415022	TRANSFERENCIAS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS			13,687,094.00
												1	GASTO CORRIENTE		13,687,094.00
													53070	SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA	13,687,094.00

2. PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE SUELOS.

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Conservación y/o Restauración de Suelos de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social es de \$6,000,000.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Conservación y/o restauración de suelos	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	6,000,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:		Secretaría de Desarrollo Social y Humano		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría Técnica		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Eje dos un desarrollo mas humano para los sinaloenses. 2-j medio ambiente y recursos naturales. Objetivos. Reforestar áreas naturales protegidas y aprovechar el potencial para el desarrollo sustentable Línea estratégica. Redimensionar los aspectos sociales, culturales, y educativos de los problemas principales que aquejan a Sinaloa en materia ambiental para el desarrollo de acciones y estrategias de acuerdo con la situación actual.		Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos Productivos.		N.D		
Población Potencial o Área de Enfoque		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Ejidatarios de las zonas serranas del Estado de Sinaloa	271,424	271,424	464	600	0.22%	0.22%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS						ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
INDICADORES						Meta Anual 2015	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida / Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	
Fin	Contribuir a la conservación de las áreas forestales mediante la construcción de presas filtrantes.	Variación porcentual de hectáreas forestales	$I = (D1, I - D1, t-2) / D1, t-2 \times 100$ D1, I= Número de hectáreas forestales en t.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia-Anual	www.sedeshu.com	Condiciones climatólogica favorables en las comunidades serranas.	1%
Propósito	Las comunidades serranas cuentan con presas filtrantes.	Porcentaje de localidades beneficiadas con presas filtrantes	$I = (D1, I / D2, I) \times 100$ D1, I= Número de localidades beneficiadas con presas filtrantes. D2, I= Total de comunidades serranas.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia-Anual	www.sedeshu.com	Entrega de recurso en tiempo y forma. Cumplimiento en tiempo de la construcción por parte de los habitantes.	100%
Componente	C.1 Presas filtrantes construidas.	Porcentaje de m3 presas filtrantes construidas.	$I = (D1, I / D2, I) \times 100$ D1, I= Número de personas beneficiadas con presas filtrantes. D2, I= Total de personas que habitan en las comunidades serranas.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia-Anual	www.sedeshu.com	-Seguridad en el traslado hacia las comunidades	100%
		Porcentaje de m3 presas filtrantes construidas.	$I = (D1, I / D2, I) \times 100$ D1, I= m3 de presas filtrantes construidas. D2, I= Total de m3 de presas filtrantes para su construcción programados.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	www.sedeshu.com	Entrega de recurso en tiempo y forma. Cumplimiento en tiempo de la construcción por parte de los habitantes.	100%

Componente	C.2 Jornales de empleo temporal entregados.	Porcentaje de jornales de empleo temporal entregados.	$I = \frac{(D1, I / D2, I) \times 100}{D1, I = \text{Número de jornales entregados.}$ $D2, I = \text{Total de jornales de empleo temporal programados.}$	Variación Porcentual /Estratégico-Eficacia-Trimestral	www.sedeshu.com	-Seguridad en el traslado hacia las comunidades	100%
Actividad	A.1.1 Revisión de la construcción de las presas filtrantes.	Porcentaje de avance en la revisión de las presas filtrantes.	$I = \frac{(D1, I / D2, I) \times 100}{D1, I = \text{metros de construcción en relación a las programadas revisados.}$ $D2, I = \text{meta programada.}$	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Mensual	www.sedeshu.com	-Entrega de recurso en tiempo y forma. - Revisión de la construcción de las presas filtrantes.	100%
	A.2.1 Realización de dictámenes de solicitudes por parte de las comunidades serranas para la construcción de presas filtrantes.	Porcentaje de solicitudes dictaminadas en relación a las solicitudes recibidas.	$I = \frac{(D1, I / D2, I) \times 100}{D1, I = \text{Solicitudes dictaminadas en relación a las programadas.}$ $D2, I = \text{Solicitudes aceptadas.}$	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Mensual	www.sedeshu.com	-Cumplimiento en tiempo de la construcción por parte de los habitantes.	100%
	A.3.1 Distribución de áreas de construcción.	Porcentaje de distribución de áreas en construcción.	$I = \frac{(D1, I / D2, I) \times 100}{D1, I = \text{Número de áreas en construcción distribuidas.}$ $D2, I = \text{Total de áreas en construcción para distribución programadas.}$	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Mensual	www.sedeshu.com		100%
	A.4.1 Asignación de áreas de construcción por comunidad.	Porcentaje de asignación de áreas en construcción por comunidad.	$I = \frac{(D1, I / D2, I) \times 100}{D1, I = \text{Número de áreas en construcción asignación por comunidad.}$ $D2, I = \text{Total de áreas en construcción para asignación programadas.}$	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Mensual	www.sedeshu.com	-Seguridad en el traslado hacia las comunidades	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSERVACIÓN Y/O RESTAURACIÓN DE SUELOS. PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	6,000,000.00	0.0%	0.0%

II. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES.

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Prevención y Combate de Incendios Forestales de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social es de \$5,418,000.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Prevención y Combate de Incendios Forestales	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	5,418,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría Técnica		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Promover la Educación Ambiental y la protección de los Recursos Naturales.		Planear, organizar, ejecutar y controlar los estudios, programas proyectos y acciones de los asuntos de su competencia		No existen.		
Población Potencial o Área de Enfoque		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Ejidos y comunidades (localidad)	60	60	60	60	100	100	

II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				INDICADORES		ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula / Nomenclatura	Unidad de medida / Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medidores de verificación	Supuestos	Meta Anual 2015	
Fin	Contribuir a la conservación del ecosistema mediante la disminución de los incendios forestales en las zonas serranas.							
Propósito	En las zonas boscosas de Sinaloa se disminuye la incidencia de incendios forestales.	Variación porcentual de ejidos con incendio forestal en año t.	$I = \frac{(D1_t - D1_{t-1})}{D1_{t-1}} \times 100$ D1_t = Número de ejidos con presencia de incendios	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia-Anual	www.SEDESHU.GO.MX	Los recursos se entregan en tiempo y forma Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	60%	
Componente	C1. Capacitación a productores forestales efectuadas.	Porcentaje de ejidos que recibieron capacitación	$I = \frac{(D1_t / D2_t)}{D2_t} \times 100$ D1 = Número de ejidos capacitados. D2 = Número de ejidos programados.	Porcentaje / Estratégico-Eficacia-Anual	www.SEDESHU.GO.MX	Los habitantes de los ejidos asisten a las capacitaciones.	100%	
		Porcentaje de capacitación a productores en relación a lo programado al tiempo "t".	$I = \frac{(D1_t / D2_t)}{D2_t} \times 100$ D1 = Número de capacitaciones realizadas. D2 = Número de capacitaciones programadas.	Porcentaje / Estratégico-Eficacia-Mensual	www.SEDESHU.GO.MX	Los recursos se entregan en tiempo y forma	100%	

Componente	C2. Material y equipo para la prevención y el combate de incendios entregado.	Porcentaje de material y equipo para la prevención en relación de lo programado en tiempo "t".	$I = (D1, D2, t) \times 100$ D1= Material y equipo entregados. D2= Material y equipo programados.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Mensual	www.SEDESHU.GO.MX	Los recursos se entregan en tiempo y forma	100%
Actividad	A1.1 Gestión de recursos.	Porcentaje de la realización de la gestión de los recursos.	$I = (D1, t)$ D1, t= 100 % si se realizó la gestión. 0% en caso contrario.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	www.SEDESHU.GO.MX	Los recursos se entregan en tiempo y forma	100%
Actividad	A2.1 Adquisición de la herramienta adecuada para ejecutar el trabajo.	Porcentaje de la adquisición de herramienta Tiempo t.	$I = (D1, t)$ D1, t= 100% si se realizó la actividad. 0% en caso contrario.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	www.SEDESHU.GO.MX	Los recursos se entregan en tiempo y forma	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES.				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	5,418,000.00	0.0%	0.0%

III. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PRODUCCIÓN Y REFORESTACIÓN DE MANGLE

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Producción y Reforestación de Mangle de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social es de \$1,865,500.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Producción y Reforestación de Mangle	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	1,865,500.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría Técnica		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Promover la Educación Ambiental y la protección de los Recursos Naturales.		Planear, organizar, ejecutar y controlar los estudios, programas proyectos y acciones de los asuntos de su competencia		No existen		
Área de Enfoque		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Áreas Manglares deforestadas del Estado de Sinaloa.	3,915	20	20 has	20 has	.51	20	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS						ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
INDICADORES						Meta Anual 2015	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos	
Fin	Contribuir al incremento de la producción de especies marinas de interés comercial mediante la reforestación de superficie de manglares.	Porcentaje del incremento de especies marinas de interés comercial respecto al año anterior.	$I = (D1, 2015 - D1, 2014) / D1, 2015 - 2014 \times 100$ D1, 1= Producción de especies marinas en área de influencia.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia-Anual	WWW.SESHU.GOB.MX	Entrega de recursos en tiempo y forma. Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	5%
Propósito	Áreas de manglares cuentan con reforestación.	Porcentaje de superficie de mangle reforestadas en el tiempo "t".	$I = (D1, t / D2, t) \times 100$ D1, t = Hectáreas reforestadas. D2, t = Hectáreas devastadas.	Porcentaje / Estratégico-Semestral	WWW.SESHU.GOB.MX	Entrega de recursos en tiempo y forma. Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	100%
Componente	C1. Áreas de mangle con devastación reforestadas.	Porcentaje de superficie de mangle devastadas al tiempo "t".	$I = (D1, t / D2, t) \times 100$ D1, t = Hectáreas reforestadas. D2, t = Hectáreas devastadas programadas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	WWW.SESHU.GOB.MX	Entrega de recursos en tiempo y forma. Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	100%
Actividad	A. 1. Realización de visitas de áreas devastadas para reforestarlas.	Visitas realizadas en relación a lo programado al tiempo "t".	$I = (D1, t / D2, t) \times 100$ D1, t = Visitas realizadas. D2, t = Visitas programadas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	WWW.SESHU.GOB.MX	Entrega de recursos en tiempo y forma. Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	100%

Actividad	A 1. 2 Adquisición de plantas para reforestar.	Porcentaje de adquisición de plantas En relación a lo programado al tiempo "t".	It= (D1,UD2,t) x 100% D1, t= Plantas Adquiridas. D2, t= Plantas Programadas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	WWW.SESHU.GOB.MX	Entrega de recursos en tiempo y forma. Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	100%
Actividad	A 1. 3 Plantación de manglares.	Porcentaje de plantación de mangle en relación a lo programado al tiempo "t".	It= (D1,UD2,t) x 100% D1, t= Plantación realizada. D2= Plantación programadas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	WWW.SESHU.GOB.MX	Entrega de recursos en tiempo y forma. Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	100%
Actividad	A 1. 4 Supervisión y Evaluación.	Porcentaje supervisión y Evaluación en relación a lo programado al tiempo "t".	It= (D1,UD2,t) x 100% D1, t= Mangle Logrado. D2, t= Mangle Plantado	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	WWW.SESHU.GOB.MX	Entrega de recursos en tiempo y forma. Condiciones climatológicas óptimas para su ejecución	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PRODUCCIÓN Y REFORESTACIÓN DE MANGLE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	1,865,500.00	0.0%	0.0%

IV. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PRODUCCIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE PLANTAS

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Producción y/o Adquisición de Plantas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social es de **\$6,240,000.00** a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Producción y/o adquisición de plantas	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	6,240,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:		Secretaría de Desarrollo Social y Humano		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría Técnica		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Reforestar áreas naturales degradadas, preservar áreas naturales protegidas y aprovechar el potencial para el desarrollo sustentable.		Mejora el ingreso de las personas en situaciones de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos.				
Población Potencial o Área de Enfoque		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Zona de bosque y selva del Estado de Sinaloa.	2,293,139.5Hectáreas.	12000 Hectáreas.	1,547 Hectáreas	2,000 Hectáreas	0.0872%	16%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	RESULTADOS					ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN
	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula / Nomenclatura	Unidad de medida / Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	
Fin	Contribuir a restablecer los Suelos Forestales de la zona rural mediante la forestación.	Porcentaje de variación de plantas entregadas.	$I = \frac{(D1 \cdot t - D2) \times 100}{D1 \cdot t}$ D1, t= Número de plantas entregadas en el tiempo t.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia Anual	sinaloa.gob.mx sisep- sin.sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx RAN.	Meta Anual 2015 30%
Propósito	Los ejidatarios de zonas rurales del Estado de Sinaloa tienen terrenos forestados.	Porcentaje de ejidatarios beneficiados en la zona rural del Estado de Sinaloa al tiempo t.	$I = \frac{(D1 - D2) \times 100}{D1}$ D1, t= Total de ejidatarios beneficiados. D2, t= Total de ejidatarios del Estado de Sinaloa.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia Semestral	sinaloa.gob.mx sisep- sin.sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx RAN.	1 %
Componente	C.1 Planta de calidad para el aprovechamiento forestal sustentable entregadas a los ejidatarios.	Porcentaje de avance en la entrega de planta de calidad a los ejidatarios.	$I = \frac{(D1 - D2) \times 100}{D1}$ D1, t= Ejidados beneficiados. D2, t= Número de ejidos del Estado de Sinaloa.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia Semestral	sinaloa.gob.mx sisep- sin.sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx RAN.	7 %
		Porcentaje de avance en la entrega de planta de calidad a los ejidatarios.	$I = \frac{(D1 - D2) \times 100}{D1}$ D1, t= Plantas entregadas. D2, t= Total de plantas programadas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-semestral	sinaloa.gob.mx sisep- sin.sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx	100 %

Los ejidatarios de la zona rural realizan los trabajos adecuados de forestación y los favoreció la temporada de lluvias.

Los ejidatarios de la zona rural realizan los trabajos adecuados de forestación y los favoreció la temporada de lluvias.

Los ejidos de la zona rural realizan los trabajos adecuados de forestación y los favoreció la temporada de lluvias.

El recurso llego oportunamente para la adquisición de planta de calidad para su entrega.

Actividad	A. 1. Difusión del programa.	Porcentaje de avance de Reuniones de difusión realizadas en relación a las programadas.	It= (D1/D2) x100% D1, != Reuniones de difusión Realizadas. D2, != Reuniones de difusión programadas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	sinaloa.gob.mx sisep-sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx	Las personas de las zonas rurales asisten a la reunión de difusión.	100 %
	A. 1.2. Recepción y revisión de solicitudes de plantas.	Porcentaje de avance de solicitudes revisadas en relación a las recibidas.	It= (D1/D2)x100% D1, !=Solicitudes revisadas. D2, != Solicitudes recibidas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	sinaloa.gob.mx sisep-sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx	Se entregaron las solicitudes en tiempo y forma.	100 %
	A. 1.3. Elaboración de padrón de beneficiarios.	Avance de la elaboración del padrón de beneficiarios.	It=D1, 1 D1, != Padrón de beneficiario realizado.	Elaboración de padrón / Gestión-Eficacia-Semestral	sinaloa.gob.mx sisep-sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx	Se tuvo respuesta de parte de los ejidatarios de forma positiva.	100 %
	A. 1.4. Supervisión de terrenos deforestados y viveros.	Porcentaje de avance de supervisiones realizadas en relación a las programadas.	It=(D1/D2)x100% D1, != Supervisiones realizadas. D2, != Total de supervisiones programadas.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	sinaloa.gob.mx sisep-sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx	El recurso llego oportunamente para realizar la labor de supervisión.	100 %
	A. 1.5. Traslado de la planta al predio a reforestar.	Porcentaje de avance de viajes realizados en relación a los programados.	It= (D1/D2)x100% D1, !=Viajes realizados. D2, != Total de viajes programados.	Porcentaje / Gestión-Eficacia-Trimestral	sinaloa.gob.mx sisep-sinaloa.gob.mx sedeshu.gob.mx	El recurso llego oportunamente para el traslado de la planta.	100

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PRODUCCIÓN Y/O ADQUISICIÓN DE PLANTAS				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	6,240,000.00	0.0%	0.0%

V. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SANIDAD FORESTAL

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Programa Sanidad Forestal de la Secretaría de Desarrollo Humano y Social es de \$1,200.000.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Sanidad Forestal	Clasificación del Programa Presupuestario:	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	1,200.000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría técnica		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Humano 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano	
	Eje dos un desarrollo mas humano para los sinaloenses . 2-j medio ambiente y recursos naturales . objetivos. Reforestar áreas Naturales degradadas, preservar áreas naturales protegidas Y aprovechar el potencial para el desarrollo sustentable línea estratégica. Redimensionar los aspectos sociales, culturales, y educativos de los problemas principales que aquejan a Sinaloa en materia ambiental para el desarrollo de acciones y estrategias de acuerdo con la situación de actual		Mejorar el ingreso de las personas en situación de pobreza mediante el apoyo y desarrollo de proyectos productivos			
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo		Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%
La región forestal de las zonas serranas del estado de Sinaloa	782,735.70	782,735.70	100 hectáreas	700 hectáreas	0.089%	0.089%

II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS				INDICADORES		ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula / Nomenclatura	Unidad de medida / Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medio de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la recuperación de los ecosistemas mediante la reducción de afectación de plagas y enfermedades en las zonas serranas.	Variación porcentual de has. Saneadas respecto al año anterior.	$I = \frac{(D1_t - D1_{t-2})}{D1_{t-2}} \times 100$ D1, t= Número de has saneadas.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia-Anual	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuentan con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma
Propósito	La región forestal de las zonas serranas reduce sus afectaciones por plagas y enfermedades.	Número de ejidos con afectaciones de plagas y enfermedades.	$I = D1_{t-1}$ D1, t= Número de ejidos con afectaciones de plagas y enfermedades.	Unidades / Estratégico-Eficacia-Anual	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuenta con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma
Componente	C.1 Capacitación realizada a Silvicultores.	Cobertura de silvicultores capacitados tiempo T.	$I = \frac{(D1_t / D2_t) \times 100}{D1_t - \text{Total de silvicultores capacitados}}$ D2, t= Total de silvicultores programados.	Porcentaje / Estratégico-Eficacia-Trimestral	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuenta con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma
Componente	C.2 Equipo especializado entregado.	Variación porcentual del equipo especializado entregado en el año t respecto al año anterior tiempo t.	$I = \frac{(D1_t - D1_{t-1})}{D1_{t-1}} \times 100$ D1, t= Total del equipo especializado entregado.	Variación Porcentual / Estratégico-Eficacia-Trimestral	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuentan con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma
						Meta Anual 2015
						600%
						4
						100%
						100%

Componente	C.3 Áreas Saneadas (has.)	Cobertura de áreas saneada Tiempo t.	$I = (D1,1) / D2,1 \times 100$ D1, t= Número de has. Saneadas realizadas.	Porcentaje / Estratégico- Eficacia- Mensual	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuentan con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma	100%
Actividad	A 1.1 Realización de logística para los cursos.	Porcentaje de realización logística para los cursos Tiempo t.	$I = (D1,1 / D2,1) \times 100$ D1, t= Número de cursos realizados. D2, t= Número de cursos programado.	Porcentaje / Gestión- Eficacia- Trimestral	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuentan con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma.	100%
Actividad	A2.1 Adquisición de la herramienta adecuada para ejecutar el trabajo.	Porcentaje de la adquisición de herramienta Tiempo t.	$I = (D1,1) / D2,1 \times 100$ D1, t= 100 si se realizó la actividad 0 en otro caso.	Porcentaje / Gestión- Eficacia- Trimestral	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuentan con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma.	100%
Actividad	A3.1 Supervisión de áreas saneadas.	Porcentaje de avance en la supervisión de áreas saneadas Tiempo t.	$I = (D1,1 / D2,1) \times 100$ D1, t= Número has. Saneadas. D2, t= Número de has programadas.	Porcentaje / Gestión- Eficacia- Trimestral	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuentan con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma.	100%
Actividad	A3.2 Realización de informe final.	Porcentaje de avance de la realización de informe final Tiempo t.	$I = (D1,1) / D2,1 \times 100$ D1, t= 100 si se realizó la actividad 0 en otro caso.	Porcentaje / Gestión- Eficacia- Trimestral	www.Sisepsin.gob.mx	Las comunidades serranas cuentan con condiciones climatológicas favorables, son seguras. Los recursos económicos llegan en tiempo y forma.	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SANIDAD FORESTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	1,200,000.00	0.0%	0.0%

VI. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP) (FES)

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) (FES), de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, es de \$15,000,000.00, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) (FES)	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	15,000,000.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	15,000,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Subsecretaría de Desarrollo Social			
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Vivienda 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Eje Dos: La Obra Humana. 2-D: Política Social para el Desarrollo Humano. Objetivo 1: Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Línea estratégica: Elevar el desarrollo social y humano		Objetivo 1: Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Eje estratégico 1.1: Elevar el desarrollo social y humano		Objetivo estratégico 1. Garantizar que los habitantes de Sinaloa en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad tengan cubiertas sus capacidades básicas y desarrollo social.		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
localidades en zonas de atención prioritaria con alta o muy alta marginación	454,666	381,007	37,000	40,000	8.79%	10.49%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

RESULTADOS		INDICADORES			ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN					
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Formula/Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo/Dimensión/Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	Meta Anual -2015	Meta Anual 2014	Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30
Fin	Contribuir a proveer un entorno adecuado en las localidades definidas como Zonas de Atención Prioritaria rurales y localidades de muy alta y alta marginación a través de la reducción de los rezagos asociados a las carencias por servicios básicos, calidad y espacios de vivienda e infraestructura social comunitaria.	Porcentaje de localidades definidas como Zonas de Atención Prioritaria Rurales y localidades con alta o muy alta marginación.	$D_1 = \frac{D_2}{D_3} \cdot 100$ D_1 : Total de localidades definidas como Zonas de Atención Prioritaria Rurales y localidades con alta o muy alta marginación D_2 : Total de localidades.	Porcentaje/Estrategia/Eficiencia-Quinquenal	INEGI SEDESHU CONEVAL	Las condiciones sociales y económicas del país son estables y garantizan el desarrollo del programa. Las instancias oficiales continúan publicando la información necesaria para el cálculo del indicador.	18%	18%	0	0
Propósito	Las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación cuentan con menores rezagos debido a la construcción y/o mejoramiento de obras de infraestructura	Porcentaje de las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación beneficiadas con infraestructura	$D_1 = \frac{D_2}{D_3} \cdot 100$ D_1 : Número localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación beneficiadas con obras de infraestructura social básica en el año 1.	Porcentaje/Estrategia/Eficiencia-Anual	INEGI SEDESHU SHCP SAF Período oficial del estado de	La población hace buen uso de la infraestructura social Existe suficiencia presupuestal que permita el óptimo funcionamiento y la adecuada operación del Programa.	20%	20%	0	0

INDICADORES

RESULTADOS

ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN

Meta Anual

AVANCE 2014*

	tura social básica	social básica.	<p>D_2 := Número localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación</p> <p>D_1 := 100</p> <p>D_4 := Número de habitantes de localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación beneficiadas con obras de infraestructura social básica en el año t.</p> <p>D_3 := Número localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación</p>	<p>Porcentaje de habitantes de las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación beneficiadas con infraestructura social básica.</p>	<p>Porcentaje/Estrategia-Eficiencia-Anual</p>	Sinaloa*	<p>INEGI</p> <p>SEDESHU</p> <p>SHCP</p> <p>SAF</p> <p>Periódico oficial "el estado de Sinaloa".</p>	<p>Las instancias oficiales continúan publicando la información necesaria para el cálculo del indicador.</p> <p>La información oficial se presenta con oportunidad y es confiable.</p>	8.79	8.13	0	0
Componente	C1. Obras infraestructura social básica entregadas en localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria rurales y las localidades de muy alta y alta marginación	Porcentaje de infraestructura social básica entregada.	<p>D_2 := Número de obras de infraestructura de agua potable, energía eléctrica, drenaje, alcantarillado, urbanización municipal, infraestructura educativa, infraestructura de salud, caminos rurales e infraestructura deportiva entregadas en el año t</p> <p>D_1 := 100</p> <p>D_4 := Número de obras de infraestructura social básica programada en el año t</p>	<p>Porcentaje/Estrategia-Eficiencia-Anual</p>	<p>Los compromisos financieros y operativos asumidos por los municipios, los beneficiarios y las dependencias normativas y ejecutoras son cumplidos.</p> <p>Los habitantes de las localidades beneficiadas están dispuestos a participar en el Programa y hacen buen uso de los bienes y servicios proporcionados.</p>	100	100	0	0	0	0	

Actividad	Evaluación y Aprobación de Proyectos para mejorar la calidad de la vivienda.	Número de localidades con obras de infraestructura eléctrica aprobados por el Programa	$\sum P_{C_{2,t}}$ $P_{C_{2,t}}$ = localidades con obras de infraestructura eléctrica en proyectos aprobados en el año t	Porcentaje/Estratégico-Eficacia Semestral	INEGI, SEDESU SHCP SAF	Los acuerdos entre los tres órdenes de gobierno, los beneficiarios y los ejecutores de obras son respetados. Existe suficiencia presupuestal que permita el óptimo funcionamiento y la adecuada operación del Programa. Los proyectos presentados por los ejecutores cumplen con los requerimientos normativos requeridos por las dependencias involucradas en la validación de los proyectos técnicos	0	0	0
		Número de localidades con obras de infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado en proyectos aprobados por el Programa	$\sum P_{C_{3,t}}$ $P_{C_{3,t}}$ = localidades con obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado en proyectos aprobados en el año t	Porcentaje/Estratégico-Eficacia Semestral	Periódico oficial "el estado de Sinaloa.	Los proyectos presentados por los ejecutores cumplen con los requerimientos normativos requeridos por las dependencias involucradas en la validación de los proyectos técnicos	11	11	0
		Número de localidades con obras de mejoramiento de vivienda en proyectos aprobados por el Programa	$\sum P_{C_{4,t}}$ $P_{C_{4,t}}$ = localidades con obras de mejoramiento de vivienda en proyectos aprobados en el año t	Porcentaje/Estratégico-Eficacia Semestral		Los proyectos presentados por los ejecutores cumplen con los requerimientos normativos requeridos por las dependencias involucradas en la validación de los proyectos técnicos	1,513	1,513	0
	Vigilancia de obra. Esta actividad es transversal a los componentes de la matriz	Comités comunitarios de contraloría social integrados por el Programa	$\sum C_{C_1}$ C_{C_1} = Comités comunitarios de contraloría social integrados en el año t	Porcentaje/Estratégico-Eficacia Semestral	SEDESU	Los proyectos presentados por los ejecutores cumplen con los requerimientos normativos requeridos por las dependencias involucradas en la validación de los proyectos técnicos	100	40	100

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZF) (FES) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
15,000,000.00	0.00	15,000,000.00	-100.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA														
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS														
DESARROLLO SOCIAL														
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP) (FES)														
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC														
(Pesos)														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015			
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
050204	DESARROLLO SOCIAL													15,000,000.00
	211110502040601	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD DESARROLLO REGIONAL												15,000,000.00
		2 LA OBRA HUMANA												15,000,000.00
			208	GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR COLECTIVO.										15,000,000.00
				2 DESARROLLO SOCIAL										15,000,000.00
					27	OTROS ASUNTOS SOCIALES								15,000,000.00
						271	OTROS ASUNTOS SOCIALES							15,000,000.00
							36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO						15,000,000.00
								02	PROGRAMA DE DESARROLLO DE ZONAS PRIORITARIAS (PDZP) (FES)					15,000,000.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA				15,000,000.00
										K	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION			15,000,000.00
											002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION		15,000,000.00
											611016	REHABILITACION DE VIVIENDA DIGNA		15,000,000.00
												2	GASTO DE CAPITAL	15,000,000.00
												10010	RECURSOS FISCALES	15,000,000.00

VII. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: APOYO ALIMENTARIO

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Apoyo Alimentario, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, es de \$15,000,000.00, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Apoyo Alimentario	Clasificación del Programa Presupuestario:	Subsidio (sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	15,000,000.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	15,000,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Subsecretaría de Desarrollo Humano.			
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Desarrollo Social y Vivienda 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Eje 2: La obra humana. 2D. Política Social para el Desarrollo Humano. Objetivo 1: Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Línea estratégica: elevar el desarrollo social y humano.		Objetivo 1. Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Eje estratégico 1.1: elevar el desarrollo social y humano.		Objetivo estratégico 1. Garantizar que los habitantes de Sinaloa en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad tengan cubiertas sus capacidades básicas y desarrollo social.		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	

Familias de los trabajadores cuya principal fuente de ingresos se ha cancelado o reducido temporalmente, mediante la entrega de despensas.	1,271,517	463,221	120,000	300,000	9.4%	64%
--	-----------	---------	---------	---------	------	-----

ii. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN			
		INDICADORES				AVANCE 2014*			
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula/Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	Meta Anual 2015	Realizado a Junio 30 2014	Avance % a Junio 30
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de acceso a la alimentación de la familia de los trabajadores cuya principal fuente de ingresos se ha cancelado o reducido temporalmente, mediante la entrega de despensas.	Porcentaje de familias que mejoran sus condiciones de acceso a la alimentación.	$I = \frac{(D1, I - D2, I) \times 100}{D1, I}$ D1, I= Número de familias de trabajadores cuya principal fuente de ingresos se ha cancelado o reducido temporalmente beneficiadas con despensa. D2, I= Total de familias de los trabajadores cuya principal fuente de ingresos se ha cancelado o reducido temporalmente.	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Anual	Resultados de la encuesta de satisfacción. SISEPSIN SEDESHU	El Gobierno crea condiciones para que mejore el ingreso de las familias.	64%	17.24	50.00
Propósito	Familia de trabajadores cuya principal fuente de ingresos se ha cancelado o reducido temporalmente reciben despensas.	Porcentaje de familias de trabajadores cuya principal fuente de ingresos se ha cancelado o reducido temporalmente que reciben despensas	$I = \frac{(D1, I - D1, I - 1) \times 100}{D1, I - 1}$ D1, I= Número de ejidos con atenciones de plagas y enfermedades.	Porcentaje/Estratégico-Eficiencia-Trimestral	SISEPSIN SEDESHU	Se cuenta con los recursos financieros.	64%	17.24	50.00

Componente	C1. Despesas alimentarias recibidas.	Porcentaje de des- pensas entregadas	I=(D1./D2.)x100 D1, = Número de despen- sas recibidas. D2, = Número de despen- sas programadas.	Porcenta- je/Estratégico- Eficacia- Trimestral	Sistema de información del Programa	Condiciones climáticas, de acceso y de seguridad favo- rables. Los recursos financieros se reciben en tiempo y forma.	100.00	100.00	60.00	40.00
Componente	C2. Personas capacita- das.	Porcentaje de bene- ficiados capacitados en finanzas familia- res.	I=(D1./D2.)x100 D1, = Número de benefi- ciados capacitados en finanzas familiares. D2, = Número de benefi- ciados.	Porcenta- je/Estratégico- Eficacia- Trimestral	Sistema de información del programa	Los beneficiados acuden a la capacitación. Condiciones climáticas, de acceso y de seguridad favo- rables.	10%	0.00	0.00	0.00
Actividad	A1.1 Elaboración de padrón de beneficiarios en el cual se estable- cen las familias que recibirán las despen- sas.	Porcentaje de cum- plimiento del análi- sis de las solicitudes de apoyo.	I=(D1./D2.)x100 D1, = Número de solici- tudes de apoyo analizadas. D2, = Número de solici- tudes de apoyo recibidas.	Porcenta- je/Gestión- Eficacia- Trimestral	Sistema de información del programa	Los solicitantes entregan los requisitos com- pletos.	100%	100%	100%	100%
Actividad	A1.2 Distribución de despesas en las localidades a las fami- lias establecidas en el padrón.	Porcentaje en el cumplimiento pun- tual en la distribu- ción de despen- sas.	I=(D1./D2.)x100 D1, = Número de localida- des con despesa recibida en tiempo y forma. D2, = Número de localida- des programadas.	Porcenta- je/Gestión- Eficacia- Trimestral	Sistema de información del programa	Condiciones climáticas, de acceso y de seguridad favo- rables. Los recur- sos financieros se reciben en tiempo y forma.	100%	100.00	60.00	40.00

Actividad	A1.3 Realización de la encuesta de satisfacción.	Indicador de definición de los contenidos y duración del programa de capacitación.	I1=(D1,i)=1 D1, i= 1 si se definen los contenidos y duración en el tiempo programado, 0 en otro caso.	Porcentaje/Gestión-Eficiencia Trimestral	Encuesta	Condiciones climáticas y de seguridad favorables. Los beneficiados tienen disposición a contestar la encuesta.	100.00	10.00	80.00
Actividad	A2.2 Realización de los talleres de capacitación.	Porcentaje de talleres de capacitación realizados.	I1=(D1,i/D2,i)x100 D1, i= Número de talleres realizados. D2, i= Número de talleres programados.	Porcentaje/Gestión-Eficiencia Trimestral	Sistema de información del programa	Se logra un acuerdo con la instancia capacitadora.	0.00	0.00	0.00

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: APOYO ALIMENTARIO PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA															
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS															
DESARROLLO SOCIAL															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO															
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC															
(Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
050204	DESARROLLO SOCIAL														16,000,000.00
	211110502040502	DESARROLLO REGIONAL													15,000,000.00
		2	LA OBRA HUMANA												15,000,000.00
			208	GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR COLECTIVO.											15,000,000.00
			2	DESARROLLO SOCIAL											15,000,000.00
				26	PROTECCION SOCIAL										15,000,000.00
					268	OTROS GRUPOS VULNERABLES									15,000,000.00
						36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO								15,000,000.00
							01	PROGRAMA DE APOYO ALIMENTARIO							16,000,000.00
								001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA						15,000,000.00
									K	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION					15,000,000.00
										002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				15,000,000.00
											031156	INVERSION PUBLICA			15,000,000.00
												2	GASTO DE CAPITAL		15,000,000.00
													10010	RECURSOS FISCALES	15,000,000.00

VIII. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES (70 Y MAS)

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Programa de Apoyo Social para Adultos Mayores (70 y Más), de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, es de \$48,000,000.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa de Apoyo Social para Adultos Mayores (70 y Más)	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	\$73,530,000.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	48,000,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Instituto Sinaloense de Desarrollo Social		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de de Desarrollo Social y Vivienda 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Eje Dos: La Obra Humana. 2-D: Política Social para el Desarrollo Humano. Objetivo 1: Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Línea estratégica: Elevar el desarrollo social y humano.		Objetivo 1: Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Eje estratégico 1.1: Elevar el desarrollo social y humano.		Objetivo estratégico 1. Garantizar que los habitantes de Sinaloa en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad tengan cubiertas sus capacidades básicas y desarrollo social.		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Adultos mayores de 70 años y más en localidades de más de 30 mil habitantes	266,752	107,767	12,000	10,000	3.75%	9.27%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN			
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				AVANCE 2014			
		Nombre	Fórmula/Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	Meta Anual 2015	Meta Anual 2014	Realizado a Junio 30 Avance % a Junio 30
Fin	Contribuir a reducir la pobreza de los adultos mayores de las zonas urbanas de Sinaloa mayores a 30 mil habitantes	Porcentaje de adultos mayores en situación de pobreza.	$(TAMP / TAM) \times 100$ TAMP = Total de adultos mayores en el Estado de Sinaloa en cabeceras municipales con más de 30 mil habitantes que tengan al menos una privación social TAM = Total de adultos mayores en el Estado de Sinaloa en cabeceras municipales con más de 30 mil habitantes. t = año	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Anual	Encuestas. Padrones de pensionados y jubilados del IMSS e ISSSTE y del Programa 70 y Más.	Los adultos mayores reciben servicios de salud y otros correspondientes a la seguridad social además de seguir recibiendo el apoyo para mejorar su poder adquisitivo	40.39%	40.39%	N.D
Propósito	Adultos mayores en zonas urbanas mayores a 30,000 habitantes reciben apoyo económico en el Estado de Sinaloa	Porcentaje de cobertura DE ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS Y MAS CON apoyos entregados.	$(AMB / TAM) \times 100$ AMB = Numero de adultos mayores beneficiados en el 70 y más en cabeceras municipales mayores a 30 mil habitantes. TAM = Total de adultos mayores en cabeceras municipales mayores a 30 mil habitantes t = año	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Anual	INEGI y Padrón de beneficiarios en oficina ISDESOL.	Se avanza en la cobertura del Programa Federal de 65 y más que opera en localidades de hasta 30 mil habitantes de acuerdo al Catálogo de Localidades autorizado por la SEDESOL (CENFEMUL).	9.27% (10,000)	11.13% (12,000)	11.13%** (12,000)

Componente	Apoyo económico bimensual entregado	Porcentaje de beneficiarios apoyados bimensualmente del programa 70 y más en Sinaloa	$(ABE \cdot b \cdot t / ABP \cdot b \cdot t) \times 100$ ABE = Total de apoyos bimensuales entregados ABP = Total de apoyos bimensuales programados b = bimestre, t = año	Porcentaje-Gestión-Eficacia-Bimensual	Padrón de beneficiarios y lista actualización de pagos. Amigos, en oficina de IS-DESOL.	El porcentaje de adultos mayores que no recibe directamente el apoyo económico es por encontrarse incapacitados para hacerlo y no por abuso familiar	100%	100%	50%	50%
Actividad	A.1.1 Medición de satisfacción de beneficiarios	Porcentaje de beneficiarios satisfechos del programa 70 y más en Sinaloa	$(BS \cdot s \cdot t / TB \cdot s \cdot t) \times 100$ BS = Personas en la muestra de beneficiarios satisfechos TB = Total de personas de beneficiarios en la muestra s = semestre, t = año	Porcentaje-Gestión-Calidad-Semestral	Realización de encuesta en base a muestra del padrón	Las quejas fueron atendidas oportunamente y resueltas favorables cuando existía fundamento para ello	100%	100%	50%	50%

** Se han beneficiado 12 mil adultos con 3 de 6 apoyos entregados en el año.

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES (70 Y MAS)				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
73,530,000.00	73,530,000.00	48,000,000.00	0.0%	-34.7%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES (70 Y MAS) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	JEFE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
050204	DESARROLLO SOCIAL														48,000,000.00
	211110502040502		DESARROLLO REGIONAL												48,000,000.00
			2	LA OBRA HUMANA											48,000,000.00
				208	GENERAR LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA Y EL BIENESTAR COLECTIVO.										48,000,000.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										48,000,000.00
					28	PROTECCION SOCIAL									48,000,000.00
					288	OTROS GRUPOS VULNERABLES									48,000,000.00
						36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO								48,000,000.00
							02	PROGRAMA DE APOYO SOCIAL PARA ADULTOS MAYORES (70 Y MAS)							48,000,000.00
								001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA						48,000,000.00
									K	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION					48,000,000.00
										002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				48,000,000.00
										631156	INVERSION PUBLICA				48,000,000.00
											2	GASTO DE CAPITAL			48,000,000.00
												10010	RECURSOS FISCALES		48,000,000.00

IX. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: OPCIONES PRODUCTIVAS (FES)

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario Opciones Productivas (FES), de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, es de \$15,000,000.00, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Opciones Productivas (FES)	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	15,000,000.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	15,000,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Subsecretaría de Desarrollo humano			
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de de Desarrollo Social y Vivienda 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano		
	Eje Dos: La Obra Humana. 2-D: Política Social para el Desarrollo Humano. Objetivo 1: Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Linea estratégica: Elevar el desarrollo social y humano.		Objetivo 1: Generar las condiciones necesarias para elevar la calidad de vida y el bienestar colectivo. Eje estratégico 1.1: Elevar el desarrollo social y humano.		Objetivo estratégico 1. Garantizar que los habitantes de Sinaloa en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad tengan cubiertas sus capacidades básicas y desarrollo social		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Personas emprendedoras en zonas urbano marginadas	62,275	31,138	0	1,500	2.40%	4.81%	

II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN					
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Anual		Avance Realizado a Junio 30 2014	Avance % a Junio 30 2014
		Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipología-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	2015	2014		
Fin	Contribuir a la generación de empleos en zonas marginadas mediante el fomento de opciones productivas	Empleos directos generados	$EduEDI = \frac{\text{Empleos directos generados en el año } t}{\text{Empleos directos } t = \text{año}}$	Personas/Estratégico-Eficacia-Anual	Encuesta aplicada al total de responsables de proyectos apoyados por el Programa a los 2 años de entregado el apoyo financiero	1,500	0	0%	
Propósito	Personas en zonas urbano marginadas emprenden proyectos productivos	Sostenibilidad de los proyectos emprendidos	$\frac{(PEOAF \ t+2 / PAF \ t) \times 100}{PEOAF \ t+2 = \text{Número de proyectos que están en operación en el año } t+2 \text{ apoyados financieramente en el año } t}$ $PAF \ t = \text{Número de proyectos apoyados financieramente en el año } t$	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Anual	Encuesta aplicada al total de responsables de proyectos apoyados por el Programa a los 2 años de entregado el apoyo financiero	1,500	0	0%	

Componente	C.1 Apoyos financieros otorgados	Porcentaje en la entrega de apoyos financieros	$(\text{PRSst} / \text{PAst}) \times 100$ PRS = Número de proyectos con recursos suministrados PA = Número de proyectos aprobados s = mes, t = año	Porcentaje-Eficacia-Mensual	Base de datos del programa. Padrón de Beneficiarios.	Los beneficiarios no utilizan los recursos otorgados para el consumo de bienes y servicios personales	1,500	0	0	0%
Actividad	A.1.1 Entrega del apoyo según el padrón de beneficiarios condicionado a que cumpla con las obligaciones establecidas por el programa.	Porcentaje en la entrega de apoyos financieros a beneficiarios	$(\text{Número de apoyos entregados en el periodo t} / \text{Número de beneficiarios en el padrón de beneficiarios en el periodo t}) \times 100$	100%	Base de datos del programa. Padrón de Beneficiarios.	Los beneficiarios dictaminados positivos están interesados en firmar la carta compromiso	1,500	0	0	0%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PROGRAMA PRESUPUESTARIO: OPCIONES PRODUCTIVAS (FES) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
15,000,000.00	15,000,000.00	15,000,000.00	0.0%	0.0%

3. PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE LA SECRETARIA DE SALUD

I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Dengue, de la Secretaría de Salud, es de \$12,649,325.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Dengue	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	12,649,325.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016			Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016	Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Estrategia 2.1.-Lograr que la población adopte estilos de vida saludables, Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte.</p> <p>Acciones: Fortalecer las actividades de combate a vectores, como paludismo y dengue, a través de la participación más consistente de la población y los municipios.</p>			<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Eje Estratégico 2.1 Lograr que la población adopte estilos de vida saludables.</p> <p>Fortalecer las actividades de combate a vectores, como paludismo, con la participación más consistente de la población y los municipios.</p>	<p>Otorgar atención integrada en unidades de salud al 100% de los casos de fiebre hemorrágica por dengue.</p>		
Población Potencial		Población Objetivo		Población Atendida en 2014*	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100
Definición	Número	Número		Número	Número	%	%
Población total del Estado	2'958,691	1'633,330		1'779,985	1'633,330	55	100

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Anual	
		Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	2015
Fin	Disminuir la carga social de enfermedad y muerte por dengue, mediante acciones sectoriales e intersectoriales y comunitarias de manejo integrado	Porcentaje de pacientes con Fiebre Hemorrágica por Dengue (FHD) que reciben tratamiento integral.	($\frac{\text{Pacientes con FHD que reciben tratamiento integral y reducen complicaciones y muertes/pacientes con FHD registrados}}{\text{Total de pacientes con FHD registrados}} \times 100$)	Porcentaje, Eficacia, Estratégico, Trimestral	Sistema Nacional de Vigilancia epidemiológica (SINAVE)	Se da tratamiento a los casos nuevos lo que contribuye	100%
Propósito	La población del Estado de Sinaloa accede a los servicios de salud para el tratamiento de la Fiebre por Dengue (FD) y la Fiebre Hemorrágica por Dengue (FHD) y conoce las medidas preventivas y de control del Dengue	Tasa de variación anual de la incidencia del Dengue	($\frac{\text{Incidencia del año anterior} - \text{Incidencia del año actual}}{\text{Incidencia del año anterior}} \times 100$)	Tasa, Eficacia, Estratégico, Anual	Sistema Nacional de Vigilancia epidemiológica (SINAVE)	La incidencia no se eleva respecto al año anterior	6%
	El personal médico que otorga servicio en el primer nivel de atención de los servicios de salud es capacitado en el manejo de pacientes con FHD y FD con perspectiva de Género	Porcentaje de personal médico capacitado en la atención y manejo con FD y FHD, con perspectiva de Género	($\frac{\text{Personal médico capacitado en la atención y manejo clínico de pacientes con FD y FHD, con perspectiva de Género/personal médico programado}}{\text{Personal médico programado}} \times 100$)	Porcentaje, Eficacia, Estratégico, Trimestral	Lista de asistencia, carta descriptiva	Directivos y personal médico de los Servicios de Salud de Sinaloa muestran interés en asistir a sesiones informativas sobre el conocimiento y manejo de Dengue	90%

Componente	Es realizado el control integrado del vector del Dengue en localidades Prioritarias del Estado según antecedentes epidemiológicos	Porcentaje de localidades trabajadas en control larvario para disminuir los de mosquitos vectores del Dengue	(Número de localidades trabajadas en control larvario para disminuir los mosquitos vectores del Dengue/número de localidades programadas)x100	Porcentaje, Eficacia, Estratégico, Trimestral	Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control del Vector	Las acciones de manejo integrado del mosquito vector del Dengue contribuyen en la disminución de sus densidades	100%
Actividad	1.2 Son abordados de manera intersectorial y comunitaria, los factores de riesgo ambiental, económico y social de la transmisión del dengue	Comités Estatales de Prevención y Control del Dengue en Funcionamiento	(Número de localidades trabajadas en nebulización para disminuir los mosquitos vectores del Dengue/número de localidades programadas)x100	Porcentaje, Eficacia, Estratégico, Trimestral	Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control del Vector	El personal médico que participa en la capacitación está bien focalizado	100%
Actividad	1.3 La población que habita las localidades Prioritarias del Estado según antecedentes epidemiológicos es informada sobre temas de Dengue	Comités Estatales de Prevención y Control del Dengue en Funcionamiento	Una sesión por trimestre	Unidad, Eficacia, Estratégico, Trimestral	Minutas de las sesiones	Las sesiones se realizan tomándose acuerdos importantes para el abordaje intersectorial de la transmisión del dengue	4%
Actividad	1.4 El personal operativo del programa dengue es capacitado con perspectiva de Género	Porcentaje de población informada sobre el tema del Dengue	(Mensajes verbales en domicilios del primer estrato sobre prevención del Dengue en el periodo I/ Mensajes programados en domicilios del primer estrato sobre prevención del Dengue en el periodo I)x100	Porcentaje, Eficacia, Gestión, Trimestral	Informe paralelo de información	La población informada aplica los conocimientos adquiridos para prevenir la incidencia de Dengue	95%
Actividad	1.4 El personal operativo del programa dengue es capacitado con perspectiva de Género	Porcentaje de personal operativo que participa en las acciones de vigilancia, prevención y control de la enfermedad capacitado	(Número de personal operativo capacitado en el año t/ Número total de personal operativo en el año t) x 100	Porcentaje, Eficacia, Gestión, Trimestral	Lista de Asistencia	El personal operativo adquiere los conocimientos necesarios para prevenir y controlar la propagación del Dengue	100%

Actividad	2.1 La información operativa del programa dengue es reportada en la plataforma de vigilancia entomológica	Semanas con reporte de acciones en Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control del Vector	(Número de semanas con capturas en plataforma de Vigilancia Entomológica y Control del Vector/número de semanas transcurridas en el año)x100	Porcentaje, Eficacia, Gestión, Mensual	Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control del Vector	Se realiza la capturas de manera permanente lo que facilita el análisis de la información para la toma de decisiones	100%
Actividad	2.2 Las localidades prioritarias son monitoreadas con vigilancia entomológica con ovitrampas detectando sitios con riesgo entomológico	Porcentaje de localidades monitoreadas con ovitrampas	(Número de localidades monitoreadas con ovitrampas en un tiempo /número de localidades programadas a monitorear con ovitrampas en un tiempo i) x 100	Porcentaje, Eficacia, Gestión, Trimestral	Plataforma de Vigilancia Entomológica y Control del Vector	Se realiza el monitoreo de localidades con ovitrampas lo que ayuda a detectar sitios con riesgo entomológico	100%

*MIR fortalecida para el Ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo al Programa de Acción Específico

RESULTADOS PROGRAMADOS Y ALCANZADOS PARA EL AÑO 2014

Avance de en el cumplimiento de la metas de los indicadores de desempeño al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2014.

Nivel de objetivo de la MIR	Nombre del Indicador	Valor de la Meta 2014	Avance Trimestral		
			I	II	III
Fin	Porcentaje de variación de la incidencia de Dengue respecto al año anterior	MENOS 20%	432.71%	283.50%	143.70%
Propósito	Tasa de incidencia de dengue	2.5	16.00	372.00	1,509.00
Componente	Porcentaje de población infectada atendida oportunamente	95.5%	72%	71.34%	69.54%
Actividad	Porcentaje del personal médico de primer contacto capacitado en temas de dengue	95%	0	0	81.7%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Dengue PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	12,649,325.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)													
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015			
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES												1,000.00
	211110902200701		SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD										1,000.00
		2	LA OBRA HUMANA										1,000.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.									1,000.00
				2	DESARROLLO SOCIAL								1,000.00
					23	SALUD							1,000.00
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD						1,000.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA					1,000.00
								09	DENGUE				1,000.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA			1,000.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO		1,000.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	1,000.00
											415187	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	1,000.00
											1	GASTO CORRIENTE	1,000.00
											53080	SECRETARIA DE SALUD	1,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																								
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																								
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																								
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE																								
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																								
(Pesos)																								
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																	
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015									
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													18,713,000.00										
	21120901200201	1 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA													10,713,000.00									
		2	LA OBRA HUMANA													10,713,000.00								
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE													10,713,000.00							
				2	DESARROLLO SOCIAL													10,713,000.00						
					23	SALUD													10,713,000.00					
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA													10,713,000.00				
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA													10,713,000.00			
								09	DENGUE													18,713,000.00		
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA													10,713,000.00	
										MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO													10,713,000.00	
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO													10,713,000.00
											415117	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO		200,000.00										
												1	GASTO CORRIENTE		200,000.00									
													53080	SECRETARIA DE SALUD		200,000.00								
													415127	MATERIALES COMPLEMENTARIOS		90,000.00								
														1	GASTO CORRIENTE		90,000.00							
															53053	SECRETARIA DE SALUD		50,000.00						
															415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		15,000.00						
																1	GASTO CORRIENTE		15,000.00					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																										
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA																	
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015											
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33											10,713,000.00														
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA											10,713,000.00													
		2	LA OBRA HUMANA											10,713,000.00												
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE											10,713,000.00											
				2	DESARROLLO SOCIAL											10,713,000.00										
					23	SALUD											10,713,000.00									
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA											10,713,000.00								
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA											10,713,000.00							
								09	DENGUE											10,713,000.00						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA											10,713,000.00					
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO											10,713,000.00				
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO											10,713,000.00			
												53080	SECRETARIA DE SALUD											13,000.00		
												415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS											3,000,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE											3,000,000.00	
													53080	SECRETARIA DE SALUD											3,000,000.00	
													415247	HERRAMIENTAS MENORES											450,000.00	
														1 GASTO CORRIENTE											450,000.00	
														53090	SECRETARIA DE SALUD											450,000.00
														415277	ENERGIA ELECTRICA											90,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																										
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA																	
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015											
092120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33											10,713,000.00														
	211200991200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA											10,713,000.00													
		2	LA OBRA HUMANA											10,713,000.00												
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE											10,713,000.00											
				2	DESARROLLO SOCIAL											10,713,000.00										
					23	SALUD											10,713,000.00									
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA											10,713,000.00								
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA											10,713,000.00							
								09	DENGUE											10,713,000.00						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA											10,713,000.00					
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO											10,713,000.00				
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO											10,713,000.00			
													1	GASTO CORRIENTE											90,000.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD											90,000.00
														415307	TELEFONIA TRADICIONAL											40,000.00
															1 GASTO CORRIENTE											40,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD											40,000.00
														415477	SERVICIOS DE VIGILANCIA											170,000.00
															1 GASTO CORRIENTE											170,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD											170,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																										
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015															
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL FED	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
152120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										10,713,000.00															
	21120901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										10,713,000.00														
		2	LA OBRA HUMANA										10,713,000.00													
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										10,713,000.00												
				2	DESARROLLO SOCIAL										10,713,000.00											
					23	SALUD										10,713,000.00										
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										10,713,000.00									
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										10,713,000.00								
								09	DENGUE										10,713,000.00							
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										10,713,000.00						
										MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										10,713,000.00						
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										10,713,000.00					
											415607	PASAJES TERRESTRES										90,000.00				
												1	GASTO CORRIENTE										90,000.00			
													53080	SECRETARIA DE SALUD										90,000.00		
													415617	VIATICOS EN EL PAIS										2,500,000.00		
														1	GASTO CORRIENTE										2,500,000.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD										2,500,000.00	
														415677	IMPUESTOS Y DERECHOS										440,000.00	
															1	GASTO CORRIENTE										440,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																											
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015																
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL FED	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO												
152120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										10,713,000.00																
	211209901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										10,713,000.00															
		2	LA OBRA HUMANA										10,713,000.00														
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										10,713,000.00													
				2	DESARROLLO SOCIAL										10,713,000.00												
					23	SALUD										10,713,000.00											
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										10,713,000.00										
							27	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										10,713,000.00									
								09	DENGUE										10,713,000.00								
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										10,713,000.00							
										MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										10,713,000.00							
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										10,713,000.00						
												53080	SECRETARIA DE SALUD										440,000.00				
													415777	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS										60,000.00			
														2	GASTO DE CAPITAL										60,000.00		
															53080	SECRETARIA DE SALUD										60,000.00	
															415977	SERVICIOS GENERALES										70,000.00	
																1	GASTO CORRIENTE										70,000.00
																53080	SECRETARIA DE SALUD										70,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA															
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS															
SUBSIDIOS FEDERALES															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE															
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC															
(Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														1,935,325.00
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD													1,935,325.00
		2	LA OBRA HUMANA												1,935,325.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.											1,935,325.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										1,935,325.00
					23	SALUD									1,935,325.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								1,935,325.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							1,935,325.00
								09	DENGUE						1,935,325.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					1,935,325.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				1,935,325.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			1,935,325.00
												415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		95,004.00
												1	GASTO CORRIENTE		95,004.00
												S2080	SECRETARIA DE SALUD		95,004.00
												415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		1,140,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		1,140,000.00
												S2080	SECRETARIA DE SALUD		1,140,000.00
												415257	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		600,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA															
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS															
SUBSIDIOS FEDERALES															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DENGUE															
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC															
(Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														1,935,325.00
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD													1,935,325.00
		2	LA OBRA HUMANA												1,935,325.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.											1,935,325.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										1,935,325.00
					23	SALUD									1,935,325.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								1,935,325.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							1,935,325.00
								09	DENGUE						1,935,325.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					1,935,325.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				1,935,325.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			1,935,325.00
												1	GASTO CORRIENTE		600,000.00
												S2080	SECRETARIA DE SALUD		600,000.00
												415557	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		100,321.00
												1	GASTO CORRIENTE		100,321.00
												S2080	SECRETARIA DE SALUD		100,321.00

II. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Infancia y Adolescencia, de la Secretaría de Salud, es de **\$1,038,508.00**, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Infancia y Adolescencia	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	1,038,508.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable. Estrategia 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte. Acciones: Garantizar que el estado se mantenga libre de enfermedades prevenibles con la vacunación</p>		<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable. Eje Estratégico 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Garantizar que es estado se mantenga libre de enfermedades prevenibles con la vacunación.</p>				
Población Potencial	Población Objetivo		Población Beneficiaria en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	

Niños menores de 1 año	53,395	53,395	53,395	26,094	48%	48%
------------------------	--------	--------	--------	--------	-----	-----

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS			ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN					
		INDICADORES			Meta Anual					
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	2015	2014	Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30
Fin	Que la población sinaloense menor de 5 años mantenga una tasa de mortalidad menor a la media nacional mediante acciones de prevención y promoción de la salud en los niños y niñas	Tasa de Mortalidad en niños y niñas menores de 5 años de edad	$(MM1t / INE t) \times 1,000$ MM1 = Número de muertes de menores de 5 años INE = Número de nacimientos esperados t = año	Tasa/Estratégico-Eficacia Anual	Dirección General de Información en Salud Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones Consejo Nacional de Defunciones	Respuesta oportuna ante una epidemia	<13.7	< 14	1.16	8.29
Propósito	La población de Sinaloa sin seguridad social logra disminuir la tasa de defunciones por neumonía, diarrea, desnutrición y enfermedades prevenibles por vacunación.	Tasa de mortalidad infantil por neumonía.	$(MM1N t / INV t) \times 1,000$ MM1N = Número de muertes de infantes de 0 a 1 años por neumonía INV = Número de infantes nacidos vivos t = año	Tasa/Estratégico-Eficacia Anual	Dirección General de Información en Salud Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defunciones Consejo Nacional de Defunciones	La población no atiende a las capacitaciones de los servicios de salud de Sinaloa	<10.09	<10.45	.07	.67
Propósito		Tasa de mortalidad infantil por diarrea	$(MM1D t / INV t) \times 1,000$ MM1D = Número de muertes de infantes de 0 a 1 años por diarrea INV = Número de infantes nacidos vivos t = año	Tasa/Estratégico-Eficacia Anual	Dirección de enseñanza y capacitación Cartas programáticas y listados de asistencia	El 80% del personal médico que asistió se capacitó	<3.83	< 4.19	0	0

Actividad	A1.2 Aplicación de biológicos. (vacunas)	Porcentaje de cobertura de vacunación.	(Número de dosis aplicadas a niños en el trimestre / población de niños de 1 año de edad en el trimestre) x 100	Porcentaje/Eficacia-Trimestral	Dirección General de Información en Salud	Que el personal de los SSS ponga en práctica los conocimientos adquiridos en cursos de capacitación	95%			
Actividad	A1.3 Manejo de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)	Porcentaje de consultas de primer nivel de atención por IRA de primera vez en la SSA	(Total de IRA e primera vez con manejo sintomático en el trimestre / Total de IRA de primera vez en menores de 1 año en el trimestre) x 100	Porcentaje/Eficacia-Trimestral	Informes de supervisión del Programa de Infancia	Recursos financieros y humanos para la supervisiones	70%			
Actividad	A1.4 Manejo de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA)	Porcentaje de consultas de primer nivel de atención por EDA de primera vez en la SSA	(Total de EDA de primera vez con Plan A en el trimestre / Total de EDA de primera vez en menores de 1 año en el trimestre) x 100	Porcentaje/Eficacia-Trimestral	Prensa, galerías fotográficas, tripticos y mantas	La población muestra interés ante las campañas de promoción de la salud Las personas tienen acceso a los medios masivos de comunicación	95%			
Actividad	A1.5 Supervisión a unidades de salud de primer nivel de atención.	Porcentaje de supervisiones realizadas a unidades de primer nivel.	(supervisiones realizadas a unidades de primer nivel de la SSA en el trimestre / Supervisiones programadas de unidades de primer nivel de la SSA en el trimestre) x 100	Porcentaje/Eficacia-Trimestral	Prensa, galerías fotográficas, tripticos y mantas	La población muestra interés ante las campañas de promoción de la salud Las personas tienen acceso a los medios masivos de comunicación	25%			

<p>Actividad</p>	<p>A2.1 Realización de campañas de difusión en temas relacionados a la salud de niños menores de 1 año</p>	<p>Porcentaje de campañas de prevención de enfermedades en niños (Trimestral)</p>	<p>(Campañas realizadas en temas relacionados con la salud de niños menores de 1 año en el trimestre / campañas programadas temas relacionados con la salud de niños menores de 1 año en el trimestre) x 100</p>	<p>Porcentaje/Eficacia Trimestral</p>	<p>Sistema de Información en Salud</p>	<p>Incremento en conocimientos en temas relacionados a la salud en niños menores de 5 años</p>	<p>100%</p>		
<p>Actividad</p>	<p>A2.2 Realización de pláticas de capacitación (madres capacitadas)</p>	<p>Porcentaje de madres capacitadas.</p>	<p>(Número de madres capacitadas en temas de diarrea, infecciones respiratorias, accidentes, nutrición, lactancia materna en el trimestre/ Número de madres programadas en temas de diarrea, infecciones respiratorias, accidentes, nutrición, lactancia materna en el trimestre) x 100</p>	<p>Porcentaje/Eficacia Trimestral</p>	<p>Sistema de Información en Salud</p>	<p>Incremento en conocimientos en temas relacionados a la salud en niños menores de 5 años</p>	<p>100%</p>		

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA Y ADOLESCENCIA				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	1, 038,508.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														261,886.88	
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD													201,000.00	
		2	LA OBRA HUMANA												201,000.00	
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.											201,000.00	
				2	DESARROLLO SOCIAL										201,000.00	
					23	SALUD									201,000.00	
						233	PROTECCION SOCIAL EN SALUD								201,000.00	
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							201,000.00	
								06	INFANCIA						261,886.88	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					201,000.00	
										0	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				201,000.00	
											091	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			261,886.88	
												415457	SERVICIOS DE CAPACITACION		21,000.00	
												1	GASTO CORRIENTE		21,000.00	
													53080	SECRETARIA DE SALUD	21,000.00	
													415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	180,000.00	
													1	GASTO CORRIENTE	180,000.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD	180,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																										
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015																
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
090120		ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										676,669.69														
	211200531200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										670,000.00														
		2	LA OBRA HUMANA										670,000.00													
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.										670,000.00												
				2	DESARROLLO SOCIAL										670,000.00											
					23	SALUD										670,000.00										
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										670,000.00									
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										670,000.00								
								06	INFANCIA										676,669.69							
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										670,000.00						
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										670,000.00					
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										676,669.69				
												415097	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS										30,000.00			
													1	GASTO CORRIENTE										30,000.00		
														53080	SECRETARIA DE SALUD										30,000.00	
														415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS										250,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE										250,000.00	
															53080	SECRETARIA DE SALUD										250,000.00
															415217	VESTUARIO Y UNIFORMES										40,000.00
														1	GASTO CORRIENTE										40,000.00	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																										
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015																
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
090120		ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										676,669.69														
	211200501200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										670,000.00														
		2	LA OBRA HUMANA										670,000.00													
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.										670,000.00												
				2	DESARROLLO SOCIAL										670,000.00											
					23	SALUD										670,000.00										
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										670,000.00									
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										670,000.00								
								06	INFANCIA										676,669.69							
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										670,000.00						
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										670,000.00					
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										676,669.69				
													53060	SECRETARIA DE SALUD										40,000.00		
														415227	ARTICULOS DEPORTIVOS										50,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE										50,000.00	
															53080	SECRETARIA DE SALUD										50,000.00
															415597	PASAJES AEREOS										40,000.00
														1	GASTO CORRIENTE										40,000.00	
															53080	SECRETARIA DE SALUD										40,000.00
															415607	PASAJES TERRESTRES										20,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
050120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														676,000.00
	211200901200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												670,000.00
		2	LA OBRA HUMANA												670,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE											670,000.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										670,000.00
					23	SALUD									670,000.00
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA								670,000.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							670,000.00
								06	INFANCIA						676,000.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					670,000.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				670,000.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			670,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		20,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		20,000.00
												415617	VIATICOS EN EL PAIS		240,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		240,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		240,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
990321	SUBSIDIOS FEDERALES														167,508.00
	211200903210301		SUBSIDIOS SALUD												167,508.00
		2	LA OBRA HUMANA												167,508.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA											167,508.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										167,508.00
					23	SALUD									167,508.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								167,508.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							167,508.00
								06	INFANCIA						167,508.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					167,508.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				167,508.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			167,698.00
												415037	SERVICIOS PERSONALES		87,504.00
												1	GASTO CORRIENTE		87,504.00
												52080	SECRETARIA DE SALUD		87,504.00
												415587	DIFFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES		60,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		60,000.00
												52080	SECRETARIA DE SALUD		60,000.00
												415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		20,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																
SUBSIDIOS FEDERALES																
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: INFANCIA																
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																
(Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA									
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015	
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														167,508.00	
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD													167,508.00	
		2	LA OBRA HUMANA													167,508.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.												167,508.00
				2	DESARROLLO SOCIAL											167,508.00
					23	SALUD										167,508.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD									167,508.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA								167,508.00
								06	INFANCIA							167,508.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA						167,508.00
										MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					167,508.00	
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				167,508.00	
											1	GASTO CORRIENTE			20,004.00	
												5200	SECRETARIA DE SALUD		20,004.00	

III. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES MELLITUS

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Diabetes Mellitus, de la Secretaría de Salud, es de \$15,320,510.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Diabetes Mellitus	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	15,320,510.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de Prevención y Promoción de Salud.		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Estrategia 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte.</p> <p>Acciones: Desarrollar estrategias para la atención preventiva e integral del adulto mayor, en particular diabetes, hipertensión arterial, hiperlipidemias y enfermedad renal.</p>		<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable</p> <p>Eje Estratégico 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables.</p> <p>Desarrollar estrategias para la atención preventiva e integral del adulto mayor, en particular diabetes, hipertensión arterial, hiperlipidemias y enfermedad renal.</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población del Estado de Sinaloa	1,717,279	799,139	238,656	263,715	15%	33%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DIABETES.

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Medios de verificación	Supuestos
		Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta		
Fin	Contribuir a prevenir, controlar y en su caso retrasar la aparición de la Diabetes Mellitus y sus complicaciones en la población sinaloense, así como elevar la calidad de vida y el número de años de vida saludables de las personas que presentan este padecimiento, mediante intervenciones costo-efectivas, dirigidas a los determinantes y entornos.	Tasa de mortalidad por diabetes mellitus en la población de 20 años y más en un periodo determinado en relación a la línea basal 2014	(D1)/(D2,t) X 100,000 D1,t= Número de defunciones de diabetes mellitus en la población de 20 años y más en un periodo determinado. D2,t= Población de 20 años y más en el periodo de medición.	(,.,,.,D -):,.,,100,000	Tasa de 115.6	Cubos de la DGIS.	Que no se presente desaceración de la mortalidad de la diabetes mellitus en la tasa esperada, en relación a la basal del 2014. Se evaluará hasta el año 2016 con los datos disponibles 2014 liberados por INEGI. Estos datos serán validados en el 2018.
Propósito	La población Sinaloense cuenta con atención multidisciplinaria para el control adecuado de la Diabetes Mellitus y enfermedades crónicas no transmisibles asociadas.	Variación proporcional en los cambios de control metabólico de la Diabetes Mellitus en relación al año anterior.	D1,t= control metabólico de diabetes a inicio de periodo D2,t= Control metabólico de diabetes mellitus al final del periodo	(,.,,.,D -):,.,,100,000	40% Diferencia 3.1%	Sistema de Información en Salud. Cubos dinámicos de DGIS	Los pacientes intervenidos con medidas de prevención y atención integral de Diabetes Mellitus no muestran incremento en el control metabólico de la Diabetes mellitus y sus complicaciones en un año determinado en relación al año anterior de referencia.

Componente	C1.- Población sinaloense de 20 años y más capacitados para adopción de estilos de vida saludables.	Porcentaje de centros de salud del primer nivel de atención con grupo de Ayuda.	D1, I= número de centros de salud con formación de Grupos de Ayuda Mutua. D2, I= número de centros de salud de Sinaloa.	I=(D1,I/D2,I) x 100	Informe interno en la coordinación de nutrición y actividad física. Plataforma SIVEGAM	Que el paciente no acuda a las sesiones de Grupos de Ayuda Mutua al centro de salida. Que no haya nutriólogo en el centro de salud donde acude el paciente.	45%
	C2.- Población de 20 años y más usuarias de los servicios de salud de Sinaloa, con factores de riesgo para padecer Diabetes Mellitus, detectados oportunamente.	Porcentaje de población de 20 años y más, usuarias de los servicios de salud de Sinaloa detectados oportunamente.	D1, I= población de 20 años y más a la que se le realizó detección oportuna de diabetes mellitus. D2, I= Población no derechohabiente de 20 años y más.	I=(D1,I/D2,I) x 100	Cubos de la DGIS.	Que el paciente no responda las preguntas del cuestionario. Que el paciente no acuda a la unidad de salud para su detección.	33%
	C3.- Pacientes con tratamiento de Diabetes Mellitus usuarios de los servicios de salud de Sinaloa controlados metabólicamente.	Porcentaje de pacientes con control metabólico de diabetes mellitus.	D1, I= pacientes en tratamiento de diabetes mellitus controlados metabólicamente. D2, I= pacientes en tratamiento de diabetes mellitus usuarios de los servicios de salud de Sinaloa.	I=(D1,I/D2,I) x 100	Cubos de la DGIS	Que el paciente no se apeque al tratamiento. Que el medicamento no esté disponible en el centro de salud. Que el médico no esté capacitado para prescribir un tratamiento adecuado.	40%
	C4.- Personal de salud que atiende a pacientes con Diabetes Mellitus y enfermedades crónicas asociadas capacitados.	Porcentaje de capacitaciones realizadas para personal de los servicios de salud de Sinaloa.	D1, I= Número de capacitaciones estatales realizadas D2, I= Número de capacitaciones estatales programadas.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	Informe interno de la Coordinación de Diabetes. Carta descriptiva, listas de asistencia y constancias.	Que no se presupueste recurso para capacitación.	1 capacitación estatal
Actividad	A C1 A1 Acreditación de Grupos de Ayuda Mutua.	Porcentaje de acreditación de Grupos de Ayuda Mutua.	I=(D1,I/D2,I) x 100 D1, I= Número de grupos acreditados. D2, I= Número de grupos programados	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	Informe interno de la Coordinación de Nutrición. Plataforma de SIVEGAM	Que los pacientes que integran el Grupo de Ayuda Mutua cumplan con los criterios para acreditación.	7(100%)

C1. A2.- Formación de Grupos preventivos de UNEME_EC.	Porcentaje de grupos preventivos formados en centros laborales y escolares.	D1. (= Número de grupos preventivos formados D2. (= Número de grupos preventivos programados)	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	Informe Trimestral de UNEME_EC. Cubos de la DGIS	Que el personal del centro laboral y/o escolar no tenga disposición para la formación del grupo preventivo. Que no haya nutriólogo en UNEME_EC	6 grupos preventivos (100%)
C2.A1.- Aplicación de cuestionarios de factores de riesgo para detección oportuna de Diabetes Mellitus.	Porcentaje de cuestionarios de factores de riesgo aplicados en usuarios de los servicios de salud de Sinaloa.	D1. (= Número de cuestionarios de factores de riesgo aplicados. D2. (= número de cuestionarios de factores de riesgo programados para aplicación.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	Cubos de la DGIS	Que el paciente no acuda al centro de salud para su detección. Que no conteste las preguntas	265.452
C3.A1.- Realización de prueba de Hemoglobina glucosilada en pacientes en tratamiento de Diabetes Mellitus usuarios de los servicios de salud de Sinaloa.	Porcentaje de pacientes en tratamiento de Diabetes Mellitus con prueba de hemoglobina glucosilada en UNEME_EC realizada.	D1. (= Número de pacientes en tratamiento de Diabetes Mellitus en UNEME_EC con Hb A1C <7% D2. (= Número de pacientes en tratamiento de Diabetes Mellitus en UNEME_EC. It= (D1./D2.) x 100	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	Cubos de la DGIS. Informe Trimestral UNEMES_EC	Que el paciente no tenga apego al tratamiento. Que el paciente no acuda a consulta médica para chequeo. Que el médico no esté capacitado para ofrecer tratamiento adecuado al paciente.	250
C5.A1.- Realización de cursos de capacitación para personal de salud que atiende pacientes con Diabetes mellitus	Porcentaje de cursos de capacitación otorgadas a personal de salud que atiende pacientes con Diabetes mellitus.	D1. (= Número de otorgadas a personal de salud que atiende pacientes con Diabetes mellitus. D2. (= Número de cursos de capacitación programados. It= (D1./D2.) x 100	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	Cubos de la DGIS	Que no acuda el personal de salud a la capacitación Que el médico no aplique los conocimientos adquiridos en el curso para el manejo integral del paciente con diabetes mellitus.	100%

*MIR fortalecida para el Ejercicio Fiscal 2015, de acuerdo al Programa de Acción Específico

RESULTADOS PROGRAMADOS Y ALCANZADOS PARA EL AÑO 2014

Avance de en el cumplimiento de la metas de los indicadores de desempeño al 30 de Junio del ejercicio fiscal 2014.

Nivel de objetivo de la MIR	Nombre del Indicador	Valor de la Meta 2014	Avance Trimestral		
			I	II	III
Fin	Variación proporcional del control de diabetes mellitus en años consecutivos (el control metabólico impacta sobre la calidad de vida y retardada o disminuye las complicaciones.)	2013: control 34.8% 2013: control 36.1%	0.5% avance semestral		
Propósito	Variación proporcional de pacientes Diabéticos tipo 2 en tratamiento con control metabólico	4.7%	24.41%		
Componente 1	Porcentaje de consultas de nutrición de primer nivel de atención	15,360 (100%)	7644 casos positivos=41% de la meta		
Componente 2	Casos de Diabetes Mellitus detectados en población en riesgo.	18,632 (100%)	39,60%		
Componente 3	Porcentaje de pacientes con control metabólico de diabetes mellitus.	40%	565 valoraciones= 33.18%		
Componente 4	Porcentaje de pacientes valorados para detección oportuna de complicaciones por diabetes mellitus en UNEME, EC, y GAM	1700 (100%).	100%		
Componente 5	Porcentaje de UNEME, EC equipadas.	100%	24.41%		
Actividad 1.1	Porcentaje de acreditación de Grupos de Ayuda Mutua.	8 (100%)	2 GAM acreditados		
Actividad 2.1	Porcentaje de cuestionarios de factores de riesgo aplicados.	238,657 (100%)	84416 detecciones= 11.6%		
Actividad 3.1	Porcentaje de aplicación de pruebas de hemoglobina glucosilada en pacientes de UNEME, EC y GAM	1500 (100%)	616 pruebas= 41% de la meta		
Actividad 4.1	Porcentaje de la realización de pruebas de microalbuminuria a pacientes con tratamiento de diabetes mellitus	300 (100%)	528 pruebas= 176% de la meta		
Actividad 5.1	Porcentaje de equipamiento e instrumental e insumos.	ND	6=100%		
			501 pruebas= 33% de la meta		
			80 pruebas= 26.6% de la meta		
			6=100%		
			3 GAM ACREDITADOS= 62.5%		
			74940 detecciones=10.3%		
			671 pruebas= 44.7% de la meta		
			428 pruebas= 142.6% de la meta		
			501 valoraciones = 29.4%		

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES MELLITUS PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	15,320,510.00	0.0%	0.0%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																				
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																				
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES																				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																				
(Pesos)																				
ADMINISTRATIVA	PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA													
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										2,819,000.00									
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										2,820,000.00								
		2	LA OBRA HUMANA										2,820,000.00							
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										2,820,000.00						
				2	DESARROLLO SOCIAL										2,820,000.00					
					23	SALUD										2,820,000.00				
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										2,820,000.00			
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										2,820,000.00		
								07	DIABETES										2,820,000.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										2,820,000.00
										G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					2,820,000.00					
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				120,000.00					
											53080	SECRETARIA DE SALUD			120,000.00					
											415247	HERRAMIENTAS MENORES			50,000.00					
											1	GASTO CORRIENTE			50,000.00					
												53080	SECRETARIA DE SALUD		90,000.00					
											415377	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION EDUCACIONAL Y RECREATIVO			18,000.00					
											1	GASTO CORRIENTE			18,000.00					
												53080	SECRETARIA DE SALUD		18,000.00					
											415617	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES			150,000.00					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																				
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																				
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES																				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																				
(Pesos)																				
ADMINISTRATIVA	PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA													
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										2,820,000.00									
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										2,820,000.00								
		2	LA OBRA HUMANA										2,820,000.00							
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										2,820,000.00						
				2	DESARROLLO SOCIAL										2,820,000.00					
					23	SALUD										2,820,000.00				
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										2,820,000.00			
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										2,820,000.00		
								07	DIABETES										2,820,000.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										2,820,000.00
										G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					2,820,000.00					
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				2,620,000.00					
											1	GASTO CORRIENTE			150,000.00					
												53080	SECRETARIA DE SALUD		150,000.00					
											415527	FLETES Y MANIOBRAS			30,000.00					
											1	GASTO CORRIENTE			30,000.00					
												53080	SECRETARIA DE SALUD		30,000.00					
											415557	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE			110,000.00					
											1	GASTO CORRIENTE			110,000.00					
												53080	SECRETARIA DE SALUD		110,000.00					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090120															2,620,000.00
	211200901200201														2,620,000.00
		2													2,620,000.00
			207												2,620,000.00
				2											2,620,000.00
					23										2,620,000.00
						232									2,620,000.00
							22								2,620,000.00
								07							2,620,000.00
									001						2,620,000.00
										001					2,620,000.00
											001				2,620,000.00
												415007	PASAJES TERRESTRES		6,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		6,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		6,000.00
												415817	VIATICOS EN EL PAIS		320,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		320,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		320,000.00
												415077	IMPUESTOS Y DERECHOS		56,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		56,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090120															2,620,000.00
	211200901200201														2,620,000.00
		2													2,620,000.00
			207												2,620,000.00
				2											2,620,000.00
					23										2,620,000.00
						232									2,620,000.00
							22								2,620,000.00
								07							2,620,000.00
									001						2,620,000.00
										001					2,620,000.00
											001				2,620,000.00
												53000	SECRETARIA DE SALUD		56,000.00
												415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		100,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		100,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		100,000.00
												415947	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		100,000.00
												1	GASTO CORRIENTE		100,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		100,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																	
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA									
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015		
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														2,874,898.88		
	211200903210301														2,526,000.00		
		2	LA OBRA HUMANA												2,526,000.00		
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA											2,526,000.00		
				2	DESARROLLO SOCIAL										2,526,000.00		
					23	SALUD									2,526,000.00		
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								2,526,000.00		
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							2,526,000.00		
								07	DIABETES						2,874,898.88		
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					2,526,000.00		
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				2,526,000.00		
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			2,874,898.88		
											415037	SERVICIOS PERSONALES			1,560,000.00		
												1	GASTO CORRIENTE		1,560,000.00		
												52080	SECRETARIA DE SALUD		1,560,000.00		
												415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		336,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE		336,000.00	
													52080	SECRETARIA DE SALUD		336,000.00	
													415197	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS		830,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE		630,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: DIABETES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
060321	SUBSIDIOS FEDERALES														2,526,000.00
	211200903210301														2,526,000.00
		2	LA OBRA HUMANA												2,526,000.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA											2,526,000.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										2,526,000.00
					23	SALUD									2,526,000.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								2,526,000.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							2,526,000.00
								07	DIABETES						2,874,898.88
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					2,526,000.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				2,526,000.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			2,874,898.88
												52080	SECRETARIA DE SALUD		630,000.00

IV. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD BUCAL

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Salud Bucal, de la Secretaría de Salud, es de \$6,676,144.00 pesos, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Salud Bucal	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	6,676,144.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de Prevención y Promoción de la Salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Estrategia 2.1.-Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte.</p> <p>Acciones: Reforzar las acciones preventivas de salud dental mediante jornadas intensivas en centros de salud y la comunidad.</p>		<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Eje Estratégico 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Reforzar las acciones preventivas de salud dental mediante jornadas intensivas en centros de salud y la comunidad.</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población del Estado de Sinaloa	1,168,175	467,270	467,270	432,000	14%	36%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN				
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Meta Anual		AVANCE 2014		
		Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	2015		2014	
Fin	Contribuir a mejorar la salud bucal de la población sinaloense, mediante el otorgamiento de servicios odontológicos.	Porcentaje de variación del número de consultas odontológicas realizadas en población no derecho habiente.	$(D_{(1,t)}/D_{(2,t)} - (D_{(1,t-1)}/D_{(2,t-1)}))$ D1, t= Número de consultas odontológicas realizadas en población no derecho habiente. D1, t= Población no derecho habiente	Porcentaje/ Estratégico-Eficacia- Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	La población acude a solicitar el servicio dental en las unidades de salud.	432,000	40%	Realizado a Junio 30 31%	Avance % a Junio 30 77.5%
Propósito	La población del estado de Sinaloa no derechohabiente cuenta con los servicios odontológicos.	Porcentaje de consultas odontológicas realizadas.	$(D_{(1,t)}/D_{(2,t)}) \times 100$ D1, t= Número de consultas odontológicas realizadas. D2, t= Número de consultas odontológicas programadas.	Porcentaje/ Estratégico-Eficacia-Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	La población acude a solicitar el servicio dental en las unidades de salud.	307,345	100%	102%	102%
Componente	C1. Paquete Básico Preventivo y curativo de Salud Bucal otorgado a pacientes de primera vez.	Porcentaje de cumplimiento del paquete básico preventivo-curativo de salud bucal otorgado.	$(D_{(1,t)}/D_{(2,t)}) \times 100$ D1, t= Número de paquete básico realizadas. D2, t= Número de paquete básico programadas.	Porcentaje/ Estratégico-Eficacia-Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	Se tienen los insumos. Las personas asisten a consulta odontológica por primera vez.	645,000	100%	108%	108%

Componente	C2. Personas informadas en salud bucal.	Número de personas informadas en temas de salud bucal.	$(D_1 / D_2) \times 100$ D1, = Número de personas informadas. D2, = Número de personas programadas.	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	La población asiste a las pláticas de higiene oral.	384,000	300,000	100%	100%
Componente	C3. Gama de servicios odontológicos ampliada.	Porcentaje de variación de la gama de servicios	$(D_1 / D_2) \times 100$ D1, = Número de diferentes tipos de servicios odontológicos en t.	Porcentaje/Estratégico-Eficiencia-Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	La población derechohabiente asiste a consulta odontológica.	100%	ND	ANUAL	ANUAL
Componente	C4.- Odontólogos capacitados en temas de salud bucal.	Porcentaje de odontólogos capacitados, en temas de salud bucal.	$(D_1 / D_2) \times 100$ D1, = Porcentaje de odontólogos capacitados. D2, = Porcentaje de odontólogos programados.	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	El personal odontológico asiste a los cursos de capacitación.	195	90%	40%	44.44%
Actividad	A1.1 Supervisión de aplicación de acciones de esquema básico a pacientes de primera vez.	Porcentaje de pacientes de primera vez con esquema básico.	$(D_1 / D_2) \times 100$ D1, = Número de acciones esquemas básicos.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	Existe acceso a la plataforma.	102,448	100%	100%	100%
Actividad	A2.1. Realización de campañas de salud bucal.	Porcentaje de campañas estatales de salud bucal realizadas.	$(D_1 / D_2) \times 100$ D1, = Número de campañas de salud bucal realizadas. D2, = Número de campañas de salud bucal programadas.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Semestral	CUBOS DGIS INEGI	Existen condiciones climáticas y de seguridad.	2 Campañas	100%	50%	50%

Actividad	A3.1 Ologamiento de equipo, instrumental e insumos odontológicos.	Porcentaje en el otorgamiento de equipo, instrumental e insumos odontológicos.	(D ₁ / (D ₁ + D ₂)) * 100 D1. = Número de equipos para las áreas odontológicas otorgados. D2. = Número de equipos para las áreas odontológicas programados.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Semestral	CUBOS DGIS INEGI	Se tienen los recursos a tiempo.	95%	100%	95%	95%
Actividad	A4.1 Impartición de cursos de capacitación.	Porcentaje de cursos de capacitación a personal odontológico.	(D ₁ / (D ₁ + D ₂)) * 100 D1. = Número de cursos de capacitación a personal odontológico realizado. D2. = Número de cursos de capacitación a personal odontológico programados.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	CUBOS DGIS INEGI	El personal odontológico asiste a los cursos de capacitación.	195 Odontólogos	100%	50%	50%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD BUCAL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	6,676,144.00	0.0%	0.0%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																										
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																										
ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES																										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD BUCAL																										
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																										
(Pesos)																										
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015											
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														6,189,144.89											
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD														6,180,144.00										
		2	LA OBRA HUMANA														6,180,144.00									
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA														6,180,144.00								
				2	DESARROLLO SOCIAL														6,180,144.00							
					23	SALUD														6,180,144.00						
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD														6,180,144.00					
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														6,180,144.00				
								13	SALUD BUCAL														6,189,144.89			
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														6,180,144.00		
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														6,180,144.00	
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														6,189,144.89
												53080	SECRETARIA DE SALUD		4,012,116.00											
												415197	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS		402,000.00											
												1	GASTO CORRIENTE		402,000.00											
													53080	SECRETARIA DE SALUD	402,000.00											
												415457	SERVICIOS DE CAPACITACION		315,000.00											
												1	GASTO CORRIENTE		315,000.00											
													53080	SECRETARIA DE SALUD	315,000.00											
													415567	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	200,004.00											

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																										
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																										
ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES																										
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD BUCAL																										
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																										
(Pesos)																										
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015											
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														6,189,144.89											
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD														6,180,144.00										
		2	LA OBRA HUMANA														6,180,144.00									
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA														6,180,144.00								
				2	DESARROLLO SOCIAL														6,180,144.00							
					23	SALUD														6,180,144.00						
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD														6,180,144.00					
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														6,180,144.00				
								13	SALUD BUCAL														6,189,144.89			
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														6,180,144.00		
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														6,180,144.00	
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														6,189,144.89
												1	GASTO CORRIENTE		200,004.00											
													53080	SECRETARIA DE SALUD	200,004.00											

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD BUCAL
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC
(Pesos)

ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO		
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													436,000.00			
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												436,000.00			
		2 LA OBRA HUMANA												436,000.00			
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.										436,000.00			
				2 DESARROLLO SOCIAL										436,000.00			
					23	SALUD								436,000.00			
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA							436,000.00			
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA						436,000.00			
								13	SALUD BUCAL					436,000.00			
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GÉNERICA				436,000.00			
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			436,000.00			
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO		436,000.00			
												415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	140,000.00			
													1	GASTO CORRIENTE	140,000.00		
														53080	SECRETARIA DE SALUD	140,000.00	
														415247	HERRAMIENTAS MENORES	30,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE	30,000.00	
															53060	SECRETARIA DE SALUD	30,000.00
															415607	PASAJES TERRESTRES	6,000.00
															1	GASTO CORRIENTE	6,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD BUCAL
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC
(Pesos)

ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO			OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO			
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													436,000.00				
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												436,000.00				
		2 LA OBRA HUMANA												436,000.00				
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.										436,000.00				
				2 DESARROLLO SOCIAL										436,000.00				
					23	SALUD								436,000.00				
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA							436,000.00				
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA						436,000.00				
								13	SALUD BUCAL					436,000.00				
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GÉNERICA				436,000.00				
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			436,000.00				
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO		436,000.00				
														53080	SECRETARIA DE SALUD	8,000.00		
														415617	VIATICOS EN EL PAIS	80,000.00		
														1	GASTO CORRIENTE	80,000.00		
															53080	SECRETARIA DE SALUD	80,000.00	
															415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	140,000.00	
															1	GASTO CORRIENTE	140,000.00	
																53080	SECRETARIA DE SALUD	140,000.00

V. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD MENTAL

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Salud Mental, de la Secretaría de Salud, es de \$4,081,093.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Salud Mental	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	4,081,093.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de prevención y promoción a la salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Estrategia 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte.</p> <p>Acciones: Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud a los mexicanos, con independencia de su condición social o laboral.</p>		<p>Objetivo 1.- Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona</p> <p>Eje Estratégico 1.1.- Otorgar Atención Médica Eficiente y Oportuna</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población del Estado de Sinaloa	2,460,666	1,057,788	52,889	63,259	2.6%	5%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL		RESULTADOS							ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN			
		INDICADORES							Mesa Anual		AVANCE 2014	
		OBJETIVOS	Nombre	Fórmula/Nomenclatura	Unidad de medida /Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	2015	2014	Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30	
Fin	Contribuir al fomento y la promoción de acciones para asegurar una sociedad saludable mediante servicios de prevención y atención oportuna, basada en el respeto de los derechos humanos en el estado de Sinaloa.	Diferencia porcentual de la cobertura en salud mental.	$(D1,1/D2,1 - D1,1)/(D2,1) \times 100$ D1,1= Consultas realizadas en el año t. D2,1= Población (estimada) mayor de 5 años en el año t.	Porcentaje/Estrategia-Eficacia-Anual	DEGIS	La violencia en Sinaloa no se incrementa. Los desastres naturales no impactan significativamente a la población.	10%	10%	1.4	1.4		
Propósito	La población del Estado de Sinaloa accede a servicios de atención, prevención y promoción de la salud mental con respeto a sus derechos humanos.	Cobertura de Servicios de salud mental en el primer nivel de Atención.	$I=(D1,1/D2,1) \times 100$ D1,1= Porcentaje de la Población Mayor de 5 años que solicita servicios de salud mental atendidas. D2,1= Total de Población mayor de 5 años que acude a la unidad a solicitar servicios de Salud.	Porcentaje/Estrategia-Eficacia-Semestral	DEGIS, SIS, Hoja 002, CPP07 + CPP14	La población acude a solicitar los servicios	37.170	33.496	12058	36%		
Componente	C1. Usuarios que acuden a recibir servicios de salud mental por primera vez informados sobre sus derechos humanos.	Porcentaje de usuarios que solicitan servicios de salud mental informados en derechos humanos.	$I=(D1,1/D2,1) \times 100$ D1,1= Usuarios con trastornos de salud mental de primera vez informados sobre sus derechos humanos. D2,1= Número de personas que son atendidas con trastornos de salud mental de primera vez.	Porcentaje/Estrategia-Eficacia-Mensual	DEGIS-CES17 PSIQUI	Existe recurso suficiente.	80%	80%	90%	112.5%		

Componente	C2. Población atendida que solicita los servicios de Salud Mental.	Porcentaje de población que solicita los servicios de salud mental en primer y segundo nivel.	$I=(D1.I/D2.I) \times 100$ D1, I= Población que solicita servicios de salud mental por primera vez por cualquier trastorno de salud mental. D2, I= Total de población sin seguridad social mayor de 5 años que solicita servicios de salud mental.	Porcentaje/Estrategico-Eficiencia-Trimestral	SIS CPP07, CPP14, Informes de la Unidad de Información y Salud Mental SIS-SS-PSQ, Conapo Censo de Población.	No existe sobredemanda.	5%	7%	5%	71%
	C3. Unidades integradas a programas específicos de atención en salud mental.	Porcentaje de unidades que cumplen con programas de rehabilitación psicosocial.	$I=(D1.I/D2.I) \times 100$ D1, I= Número de Unidades con programas específicos. D2, I= Número de Unidades de atención en salud mental.	Porcentaje/Estrategico-Eficiencia-Mensual	SIS Unidad de Psiquiatría SIS-SS-PSQ, (131HPR09, HPR10, HPR14, HPR15, HPR20-HPR22)	Recurso humano suficiente.	2	2	2	100%
	C4. Unidades integradas con acceso a la información y detección de trastornos de salud mental.	Porcentaje de unidades de salud que cuentan con material de difusión y de detección de trastornos de salud mental.	$I=(D1.I/D2.I) \times 100$ D1, I= Unidades con información y formatos para detección sobre trastornos de salud mental D2, I= Número total de unidades de primer nivel.	Porcentaje/Estrategico-Eficiencia-Trimestral	Anexo de informe paralelo de unidad médica con registro de actividades psico educativas y material de difusión en salud mental.	Materiales de difusión suficientes.	60%	215	100	46.51%
Actividad	A1.1 - Capacitación en Derechos Humanos al Personal de los servicios de salud mental de acuerdo al Modelo Miguel Hidalgo de Atención en salud mental.	Porcentaje de capacitación del personal en derechos humanos.	$I=(D1.I/D2.I) \times 100$ D1, I= Número de capacitaciones realizadas en derechos humanos. D2, I= Número de capacitaciones programadas.	Porcentaje/Gestión-Eficiencia-Trimestral	Carta descriptiva y Lista de asistentes	Personal asiste a la capacitación.	3	6	2	33.33%

Actividad	A1.2 Realización de campañas de difusión de derechos humanos dirigidas a los usuarios de primera vez de los servicios de atención en salud mental.	Porcentaje de usuarios de primera vez que recibieron la carta de derechos humanos en áreas de hospitalización.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Usuarios de primera vez que recibieron la carta de los derechos humanos en hospitalización. D2, I= Usuarios de primera vez en el servicio de hospitalización.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Informe de actividades de la Unidad de Psiquiatría y Salud Mental SIS-SS-PSQ (HP501)	Existen condiciones climáticas favorables. Las instalaciones aceptan la convocatoria.	100%	100%	100%
Actividad	A1.3 Realización de supervisiones en la red de servicios de acuerdo al modelo Miguel Hidalgo para garantizar el cumplimiento de la NOM-026-SSA-1994 y derechos humanos.	Porcentaje de servicios de salud supervisados.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Servicios de salud mental supervisados. D2, I= Número total de servicios.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Solicitudes de comisión informes de supervisión	Existen suficientes insumos para logística.	15	15	100%
Actividad	A2.1 Capacitación de personal sobre el uso de las guías clínicas de atención en el modelo Miguel Hidalgo de atención en salud mental.	Porcentaje de talleres de capacitación de guías clínicas.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de talleres realizados. D2, I= Número de talleres programados.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Listas y Cartas Descriptivas	Existen recursos suficientes.	4	8	112.50
Actividad	A2.2 Habilitación de espacios dignos y seguros para la atención de salud mental en primer nivel	Porcentaje de espacios dignos para la atención de salud mental en primer nivel.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de espacios dignos. D2, I= Número de espacios programados para habilitar.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Servicios de Salud mental operando en unidades de primer nivel con registros de actividades en la unidad médica SIS-P-7	Existen espacios o estructura suficientes.	2	8	100%

Actividad	A3.1 Implementación de programas de rehabilitación psicosocial con talleres protegidos.	Porcentaje de talleres protegidos realizados	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de Talleres Protegidos Realizados en la unidad. D2, I= Número de Talleres protegidos. Programados en la Unidad.	Porcentaje/Eficiencia Semestral	Informe de Psiquiatría y Salud Mental (131hpr09, HPR10, HPR14, HPR15, HPR20- HPR22) Lista de talleres protegidos	El recurso se tiene a tiempo. Existen condiciones de seguridad.	14	12	12	100%
Actividad	A3.2 Implementación de salidas terapéuticas con programa de rehabilitación en unidad.	Porcentaje de salidas terapéuticas implementadas.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= No. de salidas terapéuticas y recreativas realizadas. D2, I= Número de salidas terapéuticas y recreativas programadas a usuarios del programa de rehabilitación.	Porcentaje/Eficiencia Semestral	Informe de Psiquiatría (131HPR09, HP R10, HPR14, HPR15, HPR20- HPR22)	El recurso se tiene a tiempo. Existen condiciones de seguridad. Condiciones climáticas favorables.	14	12	12	100%
Actividad	A4.1 Difusión de temas de salud mental y los principales trastornos.	Porcentaje de campañas de difusión de salud mental.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de campañas realizadas D2, I= Número de campañas programadas	Porcentaje/Eficiencia Anual	Informe global por jurisdicción con evidencias documentales y visual	Los insumos se llenan a tiempo.	2	2	0	0
Actividad	A4.2 Detección oportuna de trastornos mentales.	Porcentaje de detecciones de trastornos de salud mental realizados.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de detecciones Realizadas en la población objeto. D2, I= Número de detecciones programadas en la detección objetivo.	Porcentaje/Eficiencia Mensual	SIS-SS-CEH Informe de Unidad Médica e Informe anexo	El recurso se tiene a tiempo. La población acepta el tamizaje.	76,846	73,515	25509	34.70%
Actividad	A4.3 Capacitación de personal de salud en la detección de trastornos de salud mental.	Capacitación de personal de salud en la detección de trastornos de salud mental.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de personas capacitadas de las áreas de salud mental en primer nivel de atención. D2, I= Número de personas adscritas del área de salud en primer nivel.	Porcentaje/Eficiencia Trimestral	Listado de asistentes personal adscrito en la Unidad	El personal asiste a la capacitación.	50%	40%	16%	40%
Actividad	A4.3 Capacitación de personal de salud en la detección de trastornos de salud mental.	Capacitación de personal de salud en la detección de trastornos de salud mental.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de personas capacitadas de las áreas de salud mental en primer nivel de atención. D2, I= Número de personas adscritas del área de salud en primer nivel.	Porcentaje/Eficiencia Trimestral	Listado de asistentes personal adscrito en la Unidad	El personal asiste a la capacitación.	50%	40%	16%	40%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD MENTAL				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	4,081,093.00	0.0%	0.0%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																							
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																							
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD MENTAL																							
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																							
(Pesos)																							
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015												
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FE	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO								
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										987,000.00												
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										987,000.00											
		2	LA OBRA HUMANA										987,000.00										
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										987,000.00									
				2	DESARROLLO SOCIAL										987,000.00								
					23	SALUD										987,000.00							
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										987,000.00						
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										987,000.00					
								12	SALUD MENTAL										987,000.00				
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										987,000.00			
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										987,000.00		
											091	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										987,000.00	
												53080	SECRETARIA DE SALUD										500,000.00
												415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS										1,000.00
												1	GASTO CORRIENTE										1,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD										1,000.00
												415477	SERVICIOS DE VIGILANCIA										100,000.00
												1	GASTO CORRIENTE										100,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD										100,000.00
												415597	PASAJES AEREOS										16,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																							
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																							
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD MENTAL																							
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																							
(Pesos)																							
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015												
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FE	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO								
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										987,300.00												
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										987,000.00											
		2	LA OBRA HUMANA										987,000.00										
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										987,000.00									
				2	DESARROLLO SOCIAL										987,000.00								
					23	SALUD										987,000.00							
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										987,000.00						
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										987,000.00					
								12	SALUD MENTAL										987,000.00				
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										987,000.00			
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										987,000.00		
											091	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										987,000.00	
												1	GASTO CORRIENTE										16,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD										16,000.00
												415607	PASAJES TERRESTRES										5,000.00
												1	GASTO CORRIENTE										5,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD										5,000.00
												415617	VIATICOS EN EL PAIS										80,000.00
												1	GASTO CORRIENTE										80,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD										80,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINAOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD MENTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																													
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA																				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015														
090120	ORIGINAOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														317,888.68														
	2112009011200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA														987,000.00													
		2	LA OBRA HUMANA														987,000.00												
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE														987,000.00											
				2	DESARROLLO SOCIAL														987,000.00										
					23	SALUD														987,000.00									
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA														987,000.00								
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														987,000.00							
								12	SALUD MENTAL														987,888.68						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														987,000.00					
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														987,000.00				
											901	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														987,888.68			
												415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA														100,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE														100,000.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD														100,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SALUD MENTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA																					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015															
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														788,888.88															
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD														700,008.00														
		2	LA OBRA HUMANA														700,008.00													
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA														700,008.00												
				2	DESARROLLO SOCIAL														700,008.00											
					23	SALUD														700,008.00										
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD														700,008.00									
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														788,888.88								
								11	SALUD MENTAL														788,888.88							
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														700,008.00						
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														700,008.00					
											901	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														788,888.88				
												415217	VESTUARIO Y UNIFORMES														210,000.00			
													1	GASTO CORRIENTE														210,000.00		
														52080	SECRETARIA DE SALUD														210,000.00	
												415647	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL														490,008.00			
														1	GASTO CORRIENTE														490,008.00	
															52080	SECRETARIA DE SALUD														490,008.00



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax. 717-21-70)

Tomo CV 3ra. Época Culiacán, Sin., Miércoles 31 de Diciembre de 2014. **No. 159**

CUARTA SECCIÓN

Parte Tres

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 268 del H. Congreso del Estado.- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal del año 2015 y Anexos.

288 - 398

GOBIERNO DEL ESTADO

VI. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CÁNCER DE MAMA

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Cáncer de Mama, de la Secretaría de Salud, es de \$20,968,821.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Cáncer de mama	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	20,968,821.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de Prevención y Promoción de la Salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 1.- Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona. Estrategia 1.1.- Consolidar un sistema de salud eficaz y seguro, con acciones enfocadas a la mejor atención médica, como la calidad en el servicio en unidades médicas acreditadas y procesos que garanticen el abasto y la supervisión de la red de unidades, asegurando el acceso a servicios médicos a una infraestructura de salud con el reforzamiento universal del seguro popular para atender el total de la población sinaloense. Acciones.- Incrementar las acciones para la identificación y tratamiento oportuno del cáncer de la mujer y cáncer de próstata.</p>		<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable. Eje Estratégico 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables Mantener el liderazgo en detección de cáncer de la mujer.</p>		<p>Lograr 90% de cobertura de detecciones de cáncer de mama y Cérvico uterino en mujeres mayores de 40 años.</p>		
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población del Estado de Sinaloa	308,856	150,333	54,000	15,000	150,000/308,856 x 100	150,000/60,000 X 100	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS						ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN				
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de verificación	Supuestos	Meta anual		Avance Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30
							2015	2014		
Fin	Contribuir a la disminución de la mortalidad por cáncer de mama mediante la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento.	Tasa de mortalidad por Cáncer de Mama.	$I = (D1 / D2) \cdot 100$ D1, I= Número de muertes por Cáncer de Mama en mujeres mayores de 25 años. D2, I= Número de mujeres mayores de 25 años en el año.	Porcentaje/ Estratégico-Eficacia-Anual	Dirección General de Información en Salud, Sistema Epidemiológico y Estadístico de Defecciones, Consejo Nacional de Defunciones, SICAM	Las mujeres de 25 a 69 años de edad acuden a realizarse estudios para detectar cáncer de mama.	20.00	ANUAL		
Propósito	Mujeres de 25 a 69 años de edad cuentan con servicios de detección temprana y tratamiento oportuno del cáncer de mama.	Porcentaje de mujeres que se realizan estudios de mama o están en tratamiento.	$I = (D1 / D2) \cdot 100$ D1, I= Número de mujeres que se realizan estudios de mama o están en tratamiento. D2, I= Número de mujeres de 25 a 69 años en el seguro popular.	Porcentaje/ Estratégico-Eficacia-Trimestral	SICAM	Las mujeres acuden a realizarse los estudios o tratamiento.	33,000 mujeres	90%	90%	100%

Componente	C1. Mujeres de 40 a 69 con mastografía realizada.	Porcentaje de mujeres de 40 a 69 años de edad tamizadas para cáncer de mama a través de mastografías.	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de mastografías realizadas a mujeres de 40 a 69 años de edad en el trimestre. D2, I= Total de mastografía programadas.	Porcentaje/ Estratégico-Eficiencia-Trimestral	SICAM	Las mujeres no acuden a realizarse las mastografías. Existen insumos suficientes. Se realiza el mantenimiento del equipo de mastografía.	15.000 estudios	40%	26%	65%
Componente	C2. Mujeres diagnosticadas con cáncer de mama por mastografía (BIRADS 4 y 5), con biopsia realizada.	Cobertura de Diagnóstico BIRADS 4 o 5 con biopsia realizada.	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de mujeres de 40 a 69 años de edad con BIRADS 4 o 5 que se le realiza la biopsia D2, I= Número de mujeres con mastografía positiva (BIRADS 4 y 5).	Porcentaje/ Estratégico-Trimestral	SICAM	Las mujeres no acuden a realizarse la biopsia. Las mujeres tienen los medios económicos para trasladarse. Las mujeres con derechohabencia del IMSS o ISSSTE son atendidas en sus instituciones.	3.7%	90%	90%	100%
Componente	C3. Mujeres con sospecha (BIRADS 0 o 3) monitoreadas.	Porcentaje de mujeres con BIRADS 0 o 3 en seguimiento.	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de mujeres con seguimiento. D2, I= Total de mujeres con BIRADS 0 o 3.	Porcentaje/ Estratégico-Eficiencia-Trimestral	SICAM	Las mujeres tienen los medios económicos para trasladarse. Las mujeres con derechohabencia del IMSS o ISSSTE son atendidas en sus instituciones.	< 3%	95%	95%	100%
Componente	C4. Mujeres con cáncer de mama en tratamiento integral otorgado.	Porcentaje de mujeres con cáncer de mama en tratamiento integral otorgado.	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de mujeres en tratamiento por cáncer de mama D2, I= Número de mujeres con cáncer de mama registradas en el SICAM	Porcentaje/ Estratégico-Eficiencia-Trimestral	SICAM	Las mujeres tienen los medios económicos para trasladarse. Las mujeres acuden al tratamiento.	90%	95%	90%	94.74%

Actividad	A1.1 Realización de campañas de prevención, promoción y difusión.	Porcentaje de campañas de prevención, promoción y difusión.	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de campañas realizadas. D2, I= Número de campañas programadas.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Anual	Informe paralelo del área de cáncer de la mujer.	Las autoridades no suspenden las campañas.	1	2	0	0
Actividad	A1.2 Capacitación en exploración clínica a mujeres de 25 a 39 años de edad.	Población femenina de 25 a 39 años de edad capacitada en técnicas de exploración clínica	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de mujeres de 25 a 39 años registradas en el SICAM que se realizaron exploración clínica. D2, I= Número de mujeres de 25 a 39 años programadas.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	SICAM	Las mujeres no tienen temor a realizarse la exploración clínica.	80%	40%	13.3%	33.25%
Actividad	A2.1 Mujeres con BIRADS 4 o 5 referidas al Centro Sinaloense de Oncología con oportunidad.	Porcentaje de mujeres con BIRADS 4 o 5 referidas al Centro Sinaloense de Oncología con oportunidad.	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de mujeres con BIRADS 4 o 5 referidas al Centro Sinaloense de Oncología con oportunidad. D2, I= Total de mujeres con resultado de mastografías BIRADS 4 o 5.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	SICAM	Mujeres acuden al Centro Sinaloense de Oncología.	90%	95%	90%	94.74%
Actividad	A2.2 Seguimiento a toda paciente con resultado de mastografía BIRADS 4 o 5.	Porcentaje de pacientes con resultados BIRADS 4 o 5 con seguimiento.	$I = (D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I= Número de pacientes con resultados BIRADS 4 o 5 con seguimiento. D2, I= Número de pacientes con resultado BIRADS 4 o 5.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia-Trimestral	SICAM	Las mujeres no cambian de domicilio.	85%	95%	85%	89.47%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL**I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CÁNCER DE MAMA				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	20, 968, 821.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	PLA ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														8,336,131.00
211110902200761	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD														8,336,131.00
	2 LA OBRA HUMANA														8,336,131.00
	206 GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA														8,336,131.00
	2 DESARROLLO SOCIAL														8,336,131.00
	23 SALUD														8,336,131.00
	235 PROTECCION SOCIAL EN SALUD														8,336,131.00
	22 SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														8,336,131.00
	88 CANCER DE LA MUJER														8,336,131.00
	001 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														8,336,131.00
	G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														8,336,131.00
	001 PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														8,336,131.00
	4)5037 SERVICIOS PERSONALES														2,204,400.00
	1 GASTO CORRIENTE														2,204,400.00
	53000 SECRETARIA DE SALUD														2,204,400.00
	415147 PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS														903,200.00
	1 GASTO CORRIENTE														903,200.00
	53000 SECRETARIA DE SALUD														903,200.00
	415177 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS														886,022.00
	1 GASTO CORRIENTE														886,022.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015			
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES										8,336,131.00			
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00		
		2 LA OBRA HUMANA										8,336,131.00		
		206 GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.										8,336,131.00		
		2 DESARROLLO SOCIAL										8,336,131.00		
		23 SALUD										8,336,131.00		
		235 PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00		
		22 SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										8,336,131.00		
		08 CANCER DE LA MUJER										8,336,131.00		
		001 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										8,336,131.00		
		G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00		
		001 PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00		
												53080 SECRETARIA DE SALUD		866,022.00
												415187 MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO		2,306,208.00
												1 GASTO CORRIENTE		2,306,208.00
												53080 SECRETARIA DE SALUD		2,306,208.00
												415197 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS		10,300.00
												1 GASTO CORRIENTE		10,300.00
												53080 SECRETARIA DE SALUD		10,300.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015			
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES										8,336,131.00			
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00		
		2 LA OBRA HUMANA										8,336,131.00		
		206 GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.										8,336,131.00		
		2 DESARROLLO SOCIAL										8,336,131.00		
		23 SALUD										8,336,131.00		
		235 PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00		
		22 SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										8,336,131.00		
		08 CANCER DE LA MUJER										8,336,131.00		
		001 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										8,336,131.00		
		G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00		
		001 PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00		
												415467 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION		210,000.00
												1 GASTO CORRIENTE		210,000.00
												53080 SECRETARIA DE SALUD		210,000.00
												415487 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		28,001.00
												1 GASTO CORRIENTE		28,001.00
												53080 SECRETARIA DE SALUD		28,001.00
												415567 INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		1,400,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																									
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015														
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO										
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES										8,336,131.00														
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00													
		2	LA OBRA HUMANA										8,336,131.00												
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										8,336,131.00											
				2	DESARROLLO SOCIAL										8,336,131.00										
					23	SALUD										8,336,131.00									
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00								
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										8,336,131.00							
								05	CANCER DE LA MUJER										8,336,131.00						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GNERICA										8,336,131.00					
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00				
											801	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00			
												1	GASTO CORRIENTE										1,400,000.00		
													53080	SECRETARIA DE SALUD										1,400,000.00	
													415747	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO										288,000.00	
														1 GASTO CORRIENTE										288,000.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD										288,000.00
														415817	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA										100,000.00
														1 GASTO CORRIENTE										100,000.00	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																								
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015													
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES										8,336,131.00													
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00												
		2	LA OBRA HUMANA										8,336,131.00											
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										8,336,131.00										
				2	DESARROLLO SOCIAL										8,336,131.00									
					73	SALUD										8,336,131.00								
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD										8,336,131.00							
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										8,336,131.00						
								05	CANCER DE LA MUJER										8,336,131.00					
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GNERICA										8,336,131.00				
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00			
											801	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										8,336,131.00		
													53080	SECRETARIA DE SALUD										100,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																				
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																				
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER																				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																				
(Pesos)																				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														1,883,000.00					
	211200801200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												1,053,000.00					
		2	LA OBRA HUMANA												1,053,000.00					
				207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										1,053,000.00					
						2	DESARROLLO SOCIAL								1,053,000.00					
								23	SALUD						1,053,000.00					
										232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA				1,053,000.00					
											22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA			1,053,000.00					
												05	CANCER DE LA MUJER		1,883,000.00					
													001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA	1,053,000.00					
														G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	1,053,000.00				
															001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	1,883,000.00			
																53000	SECRETARIA DE SALUD	50,000.00		
																415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	140,000.00		
																1	GASTO CORRIENTE	140,000.00		
																	53000	SECRETARIA DE SALUD	140,000.00	
																	415217	VESTUARIO Y UNIFORMES	70,000.00	
																	1	GASTO CORRIENTE	70,000.00	
																		53000	SECRETARIA DE SALUD	70,000.00
																		415247	HERRAMIENTAS MENORES	104,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																						
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																						
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER																						
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																						
(Pesos)																						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015							
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														1,883,000.00							
	211200801200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												1,053,000.00							
		2	LA OBRA HUMANA												1,053,000.00							
				207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										1,053,000.00							
						2	DESARROLLO SOCIAL								1,053,000.00							
								23	SALUD						1,053,000.00							
										232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA				1,053,000.00							
											22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA			1,053,000.00							
												05	CANCER DE LA MUJER		1,883,000.00							
															001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA	1,053,000.00					
																G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	1,053,000.00				
																	001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	1,883,000.00			
																		1	GASTO CORRIENTE	104,000.00		
																			53000	SECRETARIA DE SALUD	104,000.00	
																			415267	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	25,000.00	
																			1	GASTO CORRIENTE	25,000.00	
																				53000	SECRETARIA DE SALUD	25,000.00
																				415377	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	16,000.00
																				1	GASTO CORRIENTE	16,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																												
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																												
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER																												
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																												
(Pesos)																												
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015													
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														1,883,868.88													
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA														1,053,000.00												
		2	LA OBRA HUMANA														1,053,000.00											
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.														1,053,000.00										
				2	DESARROLLO SOCIAL														1,053,000.00									
					23	SALUD														1,053,000.00								
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA														1,053,000.00							
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														1,053,000.00						
								85	CANCER DE LA MUJER														1,053,000.00					
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														1,053,000.00				
										G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														1,053,000.00				
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														1,053,868.88			
											53080	SECRETARIA DE SALUD														16,000.00		
											415397	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS														15,000.00		
												1	GASTO CORRIENTE														15,000.00	
												53080	SECRETARIA DE SALUD														15,000.00	
											415467	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION														45,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE														45,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD														45,000.00	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																												
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																												
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER																												
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																												
(Pesos)																												
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015													
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														1,883,868.88													
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA														1,053,000.00												
		2	LA OBRA HUMANA														1,053,000.00											
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.														1,053,000.00										
				2	DESARROLLO SOCIAL														1,053,000.00									
					23	SALUD														1,053,000.00								
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA														1,053,000.00							
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														1,053,000.00						
								86	CANCER DE LA MUJER														1,053,868.88					
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														1,053,000.00				
										G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														1,053,000.00				
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														1,063,800.00			
											415517	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES														70,000.00		
												1	GASTO CORRIENTE														70,000.00	
												53080	SECRETARIA DE SALUD														70,000.00	
											415557	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE														90,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE														90,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD														90,000.00	
											415597	PASAJES AEREOS														140,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE														140,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																	
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO		TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
090321	SUBSIDIOS FEDERALES													9,976,720.00			
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD												9,975,720.00			
		2 LA OBRA HUMANA												9,975,720.00			
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										9,975,720.00			
			2	DESARROLLO SOCIAL										9,975,720.00			
				23	SALUD										9,975,720.00		
					231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD									9,975,720.00		
						22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA									9,975,720.00	
							05	CANCER DE LA MUJER								9,976,720.00	
								001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA								9,975,720.00
									G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					9,975,720.00			
									001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					9,976,720.00		
										415037	SERVICIOS PERSONALES			7,237,500.00			
										1	GASTO CORRIENTE			7,237,500.00			
										52080	SECRETARIA DE SALUD			7,237,500.00			
										415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS			165,504.00			
										1	GASTO CORRIENTE			165,504.00			
										52080	SECRETARIA DE SALUD			165,504.00			
										415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			300,000.00			
										1	GASTO CORRIENTE			300,000.00			

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																	
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO		TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
090321	SUBSIDIOS FEDERALES													9,976,720.00			
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD												9,975,720.00			
		2 LA OBRA HUMANA												9,975,720.00			
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										9,975,720.00			
			2	DESARROLLO SOCIAL										9,975,720.00			
				23	SALUD										9,975,720.00		
					231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD									9,975,720.00		
						22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA								9,975,720.00		
							05	CANCER DE LA MUJER								9,976,720.00	
								001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA								9,975,720.00
									G MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					9,975,720.00			
									001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					9,976,720.00		
										52080	SECRETARIA DE SALUD			300,000.00			
										415217	VESTUARIO Y UNIFORMES			12,000.00			
										1	GASTO CORRIENTE			12,000.00			
										52080	SECRETARIA DE SALUD			12,000.00			
										415467	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION			643,908.00			
										1	GASTO CORRIENTE			643,908.00			
										52080	SECRETARIA DE SALUD			643,908.00			

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA	PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA									
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	E/E ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015	
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														8,376,720.00	
	211200903210301		SUBSIDIOS SALUD												9,975,720.00	
			2	LA OBRA HUMANA											9,975,720.00	
				206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										9,975,720.00	
					2	DESARROLLO SOCIAL									9,975,720.00	
						23	SALUD								9,975,720.00	
							231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD							9,975,720.00	
								22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA						9,975,720.00	
									08	CANCER DE LA MUJER					8,876,720.00	
										001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA				9,975,720.00	
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				9,975,720.00	
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			8,876,720.00	
												41587	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		192,000.00	
													1	GASTO CORRIENTE	192,000.00	
												52080	SECRETARIA DE SALUD		192,000.00	
													41587	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	150,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE	150,000.00
													52080	SECRETARIA DE SALUD	150,000.00	
														415597	PASAJES AEREOS	550,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																	
ADMINISTRATIVA	PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA										
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	E/E ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015		
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														8,376,720.00		
	211200903210301		SUBSIDIOS SALUD												9,975,720.00		
			2	LA OBRA HUMANA											9,975,720.00		
				206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										9,975,720.00		
					2	DESARROLLO SOCIAL									9,975,720.00		
						23	SALUD								9,975,720.00		
							231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD							9,975,720.00		
								22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA						9,975,720.00		
									08	CANCER DE LA MUJER					8,876,720.00		
										001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA				9,975,720.00		
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				9,975,720.00		
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			8,876,720.00		
														1	GASTO CORRIENTE	550,000.00	
														52080	SECRETARIA DE SALUD	550,000.00	
														415607	PASAJES TERRESTRES	100,800.00	
															1	GASTO CORRIENTE	100,800.00
														52080	SECRETARIA DE SALUD	100,800.00	
														415617	VIATICOS EN EL PAIS	144,000.00	
															1	GASTO CORRIENTE	144,000.00
														52080	SECRETARIA DE SALUD	144,000.00	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA															
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS															
SUBSIDIOS FEDERALES															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CANCER DE LA MUJER															
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC															
(Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														1,846,970.00
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD													1,546,970.00
		2 LA OBRA HUMANA													1,546,970.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA											1,546,970.00
				2 DESARROLLO SOCIAL											1,546,970.00
					23	SALUD									1,546,970.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								1,546,970.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							1,546,970.00
								13	CANCER DE LA MUJER						1,846,970.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					1,546,970.00
										K	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				1,546,970.00
										002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				1,846,970.00
											2	GASTO DE CAPITAL			1,478,966.00
											52000	SECRETARIA DE SALUD			1,478,966.00

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH/SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual, de la Secretaría de Salud, es de \$11, 858,533.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	11,858,533.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de Prevención y Promoción a la Salud.		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016	Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2007-2016.		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud			
	<p>Objetivo 1.- Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona.</p> <p>Estrategia 1.1.- Consolidar un sistema de salud eficaz y seguro, con acciones enfocadas a la mejor atención médica, como la calidad en el servicio en unidades médicas acreditadas y procesos que garanticen el abasto y la supervisión de la red de unidades, asegurando el acceso a servicios médicos a una infraestructura de salud con el reforzamiento universal del seguro popular para atender el total de la población sinaloense.</p> <p>Acciones.: Continuar llevando a cabo la atención oportuna de las personas diagnosticadas con VIH/SIDA y garantizar su gratuidad.</p>	<p>Objetivo 1.- Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona.</p> <p>Eje Estratégico 1.1:</p> <p>Otorgar Atención Médica Eficiente y Oportuna</p> <p>Continuar llevando a cabo la atención oportuna a las personas diagnosticadas con VIH/SIDA y garantizar su gratuidad.</p> <p>Con un incremento considerable de cédulas de monitoreo de VIH a la población vulnerable, se pretende dar atención oportuna a las personas diagnosticadas.</p>	<p>Meta Estratégica:</p> <p>Tratamiento a pacientes con VIH/SIDA</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Beneficiaria en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población de 0 y mas años	1,025,733	247,050	70,850	115,250	11.2%	46.6%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS		ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN							
		Meta anual		AVANCE 2014					
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES		2015	2014	Realizado a Junio 30	Avance % a Junio 30		
		Nombre	Fórmula/ Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS			
Fin	Contribuir a la formación de una sociedad saludable mediante la disminución de la prevalencia de VIH SIDA e ITS.	Variación proporcional entre los cambios en la prevalencia de VIH-sida en años consecutivos		Proporción, Estratégico, Eficacia, anual.	Dirección de epidemiología estatal.	Que la población tome conciencia sobre la importancia de la protección contra enfermedades de transmisión sexual incluyendo el VIH SIDA mediante el uso del condón.	ND	ND	
Propósito	La población sinaloense cuente acceso a servicios de detección temprana, tratamiento y seguimiento de VIH SIDA e ITS	Disminución de los efectos del VIH e ITS, con acciones que impacten en la salud de las personas que viven con VIH e ITS		Porcentaje, Estratégico, Eficacia, trimestral.	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de antirretrovirales (SALVAR)	Que las personas recientemente diagnosticadas continúen con apego al tratamiento y asistencia mensual a la unidad tratante.	ND	ND	
Componente	C1-Diagnósticos de VIH y Sífilis realizados	Porcentaje de detecciones de VIH y sífilis en población de Hombres que tienen Sexo con otros Hombres (HSH), Trabajadores del sexo comercial (TSC), Usuarios de drogas Intravenosas (UDI), Mujeres, jóvenes, indígenas, poblaciones móviles, y personas privadas de su libertad, programados.	$I = (D1, D2, t) \times 100$ D1, t= Número de diagnósticos de VIH y Sífilis realizados D2, t= Número de diagnósticos de VIH y Sífilis programados.	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Trimestral	Dirección General de Información en Salud (DGIS).	Que se cuente con los insumos necesarios para realizar las detecciones.	90,774	2171.00	93.02%

Componente	C2-Población estatal informada y capacitada sobre los temas de VIH SIDA e ITS.	Porcentaje personas informadas en temas de VIH/SIDA e ITS.	$I=(D1./D2.) \times 100$ D1. I= Número de personas informadas sobre temas de VIH/SIDA e ITS. D2. I= Número de personas programadas para ser informadas en temas de VIH/SIDA e ITS.	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Trimestral	Dirección General de Información en Salud (DGIS).	Que las personas se interesen y acudan a recibir información relacionada con el VIH/SIDA e ITS	55,000 (100%)	35000.00	29050.00	83.00%
Componente	C3- Acceso a material preventivo para infecciones de transmisión sexual.	Porcentaje de material preventivo entregado.	$I=(D1./D2.) \times 100$ D1. I= Número de material preventivo entregado. D2. I= Número de material preventivo programado para entrega.	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Trimestral	Departamento de VIH/SIDA e ITS estatal.	Que el material preventivo sea impreso con oportunidad.	1,000,000	85000.00	37400.00	44.00%
Componente	C4- Personas en tratamiento con VIH-SIDA en estado virológico controlado.	Porcentaje de personas en tratamiento para VIH/SIDA en control virológico.	$I=(D1./D2.) \times 100$ D1. I= Número de personas en tratamiento para VIH/SIDA en estado virológico controlado. D2. I= Número de personas en tratamiento para VIH/SIDA.	Porcentaje/ Estratégico- Eficacia- Cuatrimestral	Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR)	Se cuenta con el reactivo para realizar carga viral en el laboratorio estatal de salud pública.	810 (100%)	616.00	493.00	80.03%

<p>Actividad</p>	<p>A.1.1 Realización de pruebas de detección de VIH y Sifilis en Población general.</p>	<p>Porcentaje de pruebas rápidas de VIH realizadas en población general.</p>	<p>$I = \frac{(D1 + D2)}{100} \times 100$ D1, \neq Número de pruebas rápidas de VIH SIDA realizadas en población general. D2, \neq Número de pruebas rápidas de VIH SIDA programadas para población general.</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Mensual</p>	<p>Dirección General de Información en Salud (DGIS).</p>	<p>Que se cuente con las pruebas diagnosticadas de VIH y VDRL, además de que se cuente con la participación de multisectorial y de sociedad civil para mejorar el impacto en esta población</p>	<p>90,774 (100%)</p>	<p>58372.00</p>	<p>50783.00</p>	<p>87.00%</p>
<p>Actividad</p>	<p>A.1.2 Realización de pruebas rápidas de VIH-SIDA a embarazadas.</p>	<p>Porcentaje de pruebas rápidas de VIH realizadas en embarazadas.</p>	<p>$I = \frac{(D1 + D2)}{100} \times 100$ D1, \neq Número de pruebas diagnósticas de VIH SIDA realizadas en embarazadas. D2, \neq Número de pruebas diagnósticas de VIH programadas para embarazadas.</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Mensual</p>	<p>Dirección General de Información en Salud (DGIS).</p>	<p>Que se cuente con pruebas diagnosticadas de VIH en todas las unidades de salud donde se atiendan mujeres embarazadas para ofrecer la prueba a toda embarazada que acudea por primera vez a consulta prenatal de manera subsecuente cada 3 meses.</p>	<p>50,000 (100%)</p>	<p>23860.00</p>	<p>12645.00</p>	<p>53.00%</p>
<p>Actividad</p>	<p>A.1.3 Realización de pruebas diagnósticas de Sifilis a embarazadas.</p>	<p>Porcentaje de pruebas rápidas de Sifilis realizadas en embarazadas.</p>	<p>$I = \frac{(D1 + D2)}{100} \times 100$ D1, \neq Número de pruebas diagnósticas de Sifilis realizadas en embarazadas. D2, \neq Número de pruebas diagnósticas de Sifilis programadas para embarazadas.</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Mensual</p>	<p>Dirección General de Información en Salud (DGIS).</p>	<p>Que se cuente con pruebas diagnosticadas de sifilis en todas las unidades de salud donde se atiendan mujeres embarazadas para ofrecer la prueba a toda embarazada que acuda por primera vez a consulta prenatal y de manera subsecuente cada 3 meses</p>	<p>50,000 (100%)</p>	<p>23860.00</p>	<p>16702.00</p>	<p>70.00%</p>

Actividad	A2.1 Realización de sesiones informativas sobre temas de salud sexual en población vulnerable.	Porcentaje de sesiones informativas realizadas.	$I = \frac{(D1, VD2, I)}{x100}$ D1, I= Número de sesiones informativas realizadas. D2, I= Número de sesiones informativas programadas.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral	Departamento de VIH/SIDA e ITS estatal.	Que se cuente con el recurso de transportación, viáticos y didácticos para que el personal de CAPASITS realice sesiones informativas sobre temas de salud sexual en población vulnerable.	200 (100%)	144.00	120.00	83.33%
Actividad	A2.2 Capacitación del personal de salud que atienden a pacientes que viven con VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.	Porcentaje de cursos a personal de salud realizados.	$I = \frac{(D1, VD2, I)}{x100}$ D1, I= Número de cursos a personal de salud realizados. D2, I= Número de cursos a personal de salud Programados.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral	Departamento de VIH/SIDA e ITS estatal.	Que las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) con recursos federales de prevención otorgados por CENSIDA continúen las acciones de capacitación del personal de salud del estado que atiende personas que viven con VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual (ITS). Además de que contemos con el recurso estatal destinado para capacitación de personal de salud.	2 (100%)	28.00	9.00	32.14%
Actividad	A3.1 Distribución de material preventivo (condón).	Porcentaje de condones entregados.	$I = \frac{(D1, VD2, I)}{x100}$ D1, I= Número de condones entregados. D2, I= Número de condones programados para entrega.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Mensual	Dirección General de Información en Salud (DGIS).	Que se cuente con el material preventivo (condón) suficiente y oportuno.	1,000,000 (100%)	826216.00	355272.00	43.00%

<p>Actividad</p>	<p>A4.1 Realización de pruebas de carga viral a personas en tratamiento de VIH SIDA.</p>	<p>Porcentaje de pruebas de carga viral realizadas.</p>	<p>$I = (D1,1 / D2,1) \times 100$ D1,1= Número de pruebas de carga viral en personas en tratamiento realizadas. D2,1= Número de pruebas de carga viral en personas en tratamiento programadas.</p>	<p>Porcentaje/ Eficacia/ Cuatrimestral</p>	<p>Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR)</p>	<p>Que se cuente con el reactivo suficiente para realizar carga viral en el laboratorio estatal de salud pública.</p>	<p>1,900 (100%)</p>	
	<p>A4.2 Administración de medicamento antirretroviral gratuito a personas que viven con VIH/SIDA.</p>	<p>Porcentaje de pacientes beneficiados con tratamiento antirretroviral gratuito.</p>	<p>$I = (D1,1 / D2,1) \times 100$ D1,1= Número de pacientes beneficiados con tratamiento gratuito. D2,1= Número de pacientes que reúnan criterios para inicio de manejo antirretroviral.</p>	<p>Porcentaje/ Eficacia/ Trimestral</p>	<p>Sistema de Administración, Logística y Vigilancia de Antirretrovirales (SALVAR)</p>	<p>Que exista abasto de medicamento antirretroviral durante todo el año, además de que se actualicen de manera mensual el almacén principal de resguardo de antirretrovirales, así como las farmacias de los CAPASITS y SAI's del estado.</p>	<p>727</p>	

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL**I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH/SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	11,858,533.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH SIDA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																	
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015							
RANGO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
050220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														4,063,729.00		
	211110902200701		SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD												4,063,729.00		
		2	LA OBRA HUMANA												4,063,729.00		
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.											4,063,729.00		
				2	DESARROLLO SOCIAL										4,063,729.00		
					73	SALUD									4,063,729.00		
						205	PROTECCION SOCIAL EN SALUD								4,063,729.00		
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							4,063,729.00		
								11	VIH SIDA						4,063,729.00		
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GNERICA					4,063,729.00		
										2	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GNERICO OPERATIVO				4,063,729.00		
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GNERICO OPERATIVO			4,063,729.00		
												415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS		152,664.00		
													1	GASTO CORRIENTE	152,664.00		
													53080	SECRETARIA DE SALUD	152,664.00		
													415187	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	2,660,905.00		
														1	GASTO CORRIENTE	2,660,905.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD	2,660,905.00	
														415197	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	1,250,160.00	
															1	GASTO CORRIENTE	1,250,160.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																							
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																							
ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES																							
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH SIDA																							
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																							
(Pesos)																							
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015												
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO								
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES										4,043,729.00												
	21110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD										4,063,729.00											
		2	LA OBRA HUMANA										4,063,729.00										
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										4,063,729.00									
				2	DESARROLLO SOCIAL										4,063,729.00								
					23	SALUD										4,063,729.00							
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD										4,063,729.00						
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										4,063,729.00					
								11	VIH SIDA										4,043,729.00				
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										4,063,729.00			
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										4,063,729.00		
											091	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										4,043,729.00	
												53060	SECRETARIA DE SALUD										1,250,160.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																												
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																												
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH SIDA																												
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																												
(Pesos)																												
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015																	
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO													
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33										3,036,000.00																	
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA										3,030,000.00																
		2	LA OBRA HUMANA										3,030,000.00															
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										3,030,000.00														
				2	DESARROLLO SOCIAL										3,030,000.00													
					23	SALUD										3,030,000.00												
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										3,030,000.00											
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										3,030,000.00										
								11	VIH SIDA										3,036,000.00									
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										3,030,000.00								
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										3,030,000.00							
											091	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										3,036,899.89						
												415187	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS										1,300,000.00					
													1	GASTO CORRIENTE										1,300,000.00				
														53080	SECRETARIA DE SALUD										1,300,000.00			
														415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS										1,000,000.00			
															1	GASTO CORRIENTE										1,000,000.00		
																53080	SECRETARIA DE SALUD										1,000,000.00	
																415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS										100,000.00	
																	1	GASTO CORRIENTE										100,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH SIDA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														3,030,000.00
	211200901200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												3,030,000.00
		2	LA OBRA HUMANA												3,030,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE											3,030,000.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										3,030,000.00
					23	SALUD									3,030,000.00
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA								3,030,000.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							3,030,000.00
								11	VIH SIDA						3,030,000.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					3,030,000.00
										MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					3,030,000.00
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				3,030,000.00
											53080	SECRETARIA DE SALUD			100,000.00
											415247	HERRAMIENTAS MENORES			80,000.00
											1	GASTO CORRIENTE			80,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		80,000.00
											415357	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS			15,000.00
											1	GASTO CORRIENTE			15,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		15,000.00
												415517	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		110,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH SIDA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														3,030,000.00
	211200901200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												3,030,000.00
		2	LA OBRA HUMANA												3,030,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE											3,030,000.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										3,030,000.00
					23	SALUD									3,030,000.00
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA								3,030,000.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							3,030,000.00
								11	VIH SIDA						3,030,000.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					3,030,000.00
										MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					3,030,000.00
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				3,030,000.00
											1	GASTO CORRIENTE			110,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		110,000.00
												415557	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		150,000.00
											1	GASTO CORRIENTE			150,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		150,000.00
												415597	PASAJES AEREOS		40,000.00
											1	GASTO CORRIENTE			40,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		40,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH SIDA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														4,764,804.00
	211200903210301		SUBSIDIOS SALUD												4,764,804.00
			2	LA OBRA HUMANA											4,764,804.00
				206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										4,764,804.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										4,764,804.00
					23	SALUD									4,764,804.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								4,764,804.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							4,764,804.00
								10	VIH SIDA						4,764,804.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					4,764,804.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				4,764,804.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			4,764,804.00
												415457	SERVICIOS DE CAPACITACION		10,080.00
													1	GASTO CORRIENTE	10,080.00
												52080	SECRETARIA DE SALUD		10,080.00
												415487	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS INTEGRALES		4,174,920.00
													1	GASTO CORRIENTE	4,174,920.00
												52080	SECRETARIA DE SALUD		4,174,920.00
												415627	VIATICOS EN EL EXTRANJERO		79,800.00
													1	GASTO CORRIENTE	79,800.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIH SIDA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														4,764,804.00
	211200903210301		SUBSIDIOS SALUD												4,764,804.00
			2	LA OBRA HUMANA											4,764,804.00
				206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										4,764,804.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										4,764,804.00
					23	SALUD									4,764,804.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								4,764,804.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							4,764,804.00
								10	VIH SIDA						4,764,804.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					4,764,804.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				4,764,804.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			4,764,804.00
												52080	SECRETARIA DE SALUD		79,800.00
												415657	CONGRESOS Y CONVENCIONES		500,004.00
													1	GASTO CORRIENTE	500,004.00
												52080	SECRETARIA DE SALUD		500,004.00

VII. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Lepra

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Lepra, de la Secretaría de Salud, es de \$166,832.00, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Lepra	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	166,832.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de Prevención y Promoción de la Salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Estrategia 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte.</p> <p>Acciones: Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud a los mexicanos, con independencia de su condición social o laboral.</p>		<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Eje Estratégico 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables.</p> <p>Desarrollar estrategias para mantener las enfermedades reemergentes, como la tuberculosis y la lepra, en control.</p> <p>Brindar atención médica y seguimiento puntual a los casos de enfermedades erradicadas que se han presentado en las unidades médicas del estado para su control.</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población del Estado de Sinaloa	2,767,761	2,767,761	246	246	0.0088	0.0088	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Supuestos	Meta
		Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación		
Fin	Contribuir a cortar la cadena de transmisión de lepra para disminuir la incidencia, prevalencia y la discapacidad entre los enfermos a fin de avanzar en el control de la lepra mediante acciones de detección y tratamiento oportuno alineadas a los principios de equidad y justicia social.	Variación porcentual de la incidencia de Lepra	$I = (D1, I / D2, I) \times 100$ D1, I = Incidencia de lepra en el año a evaluar. D2, I = Incidencia de lepra en el año anterior al año evaluado.	Estratégico - Eficacia- Anual	Dirección de prevención y promoción de la salud. Informe de registro y seguimiento de casos de Lepra.	El personal de salud realiza acciones de detección y tratamiento oportuno de casos de lepra.	31
		Variación porcentual de la prevalencia de Lepra.	$I = (D1, I - D2, I) / D2, I \times 100$ D1, I = Prevalencia de Lepra en el año a evaluar. D2, I = Prevalencia de lepra en el año anterior al año evaluado.	Estratégico - Eficacia- Anual	Dirección de prevención y promoción de la salud. Informe de registro y seguimiento de casos de Lepra.	El personal de salud realiza acciones de detección y tratamiento oportuno de casos de lepra.	0.1%
Propósito	La población del estado de Sinaloa cuenta con acciones de detección y tratamiento oportuno de lepra.	Acciones realizadas para la detección y tratamiento oportuno de Lepra	$I = D1, I / D2, I$ D1, I = Número de acciones de detección y tratamiento oportuno realizadas D2, I = Número de acciones de detección y tratamiento oportuno realizadas.	Unidad/ Estratégico - Eficacia- Anual	Dirección de prevención y promoción de la salud.	El personal de salud realiza acciones de detección y tratamiento oportuno de lepra.	16,000
Componente	C1. Personal de salud en lepra capacitado.	Porcentaje de cumplimiento de capacitación en el personal de salud.	$I = D1, I / D2, I \times 100$ D1, I = Personal de salud capacitado. D2, I = Personal de salud de lepra.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Semestral	Dirección de prevención y promoción de la salud.	Se realiza capacitación al personal de salud en lepra.	100% (2 curso-taller de capacitación en lepra)

	C2. Casos nuevos de lepra encontrados	Número de casos nuevos de Lepra.	$I = \frac{D1}{D2} \times 100$ D1.1= Número de casos nuevos detectados en 1 lepra esperados en t.	Unidad/ Gestión- Eficacia- Trimestral	Dirección de prevención y promoción de la salud/Departamento de salud del adulto. Cédula de registro- estudio epidemiológico de lepra. Informe de registro y seguimiento de casos de lepra Plataforma Siatfaspe módulo lepra.	El personal de salud diagnostica casos nuevos de lepra.	31
	C3. Pacientes de lepra cuentan con tratamiento adecuado	Porcentaje de ingreso a tratamiento de los casos de lepra diagnosticados.	$I = \frac{D1}{D2} \times 100$ D1.1= Casos de lepra ingresados a tratamiento. D2.1= Casos de lepra diagnosticados	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral	Dirección de prevención y promoción de la salud.	Se ingresa a tratamiento al 100% de los casos de lepra diagnosticados.	100%
Actividad	A1.1 Realización de 2 curso-taller de lepra al año para personal de salud.	Eventos de capacitación en lepra.	$I = \frac{D1}{D2} \times 100$ D1.1= Número de eventos de capacitación en lepra realizados. D2.1= Número de eventos de capacitación programados.	Unidad/ Gestión- Eficacia- Trimestral	Dirección de prevención y promoción de la salud. Departamento de Salud del Adulto	Se recibió a tiempo el presupuesto para la realización de cursos de capacitación.	2
Actividad	A2.1 Revisión de contactos de pacientes en prevalencia y vigilancia post-tratamiento	Porcentaje de revisión de contactos de pacientes en prevalencia y vigilancia post-tratamiento.	$I = \frac{D1}{D2} \times 100$ D1.1= Número de contactos de pacientes revisados. D2.1= Número de contactos de pacientes registrados.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral	Dirección de prevención y promoción de la salud. Informe de registro y seguimiento de casos de lepra.	El personal de salud llevó a cabo las visitas domiciliarias para revisión de contactos.	90%
Actividad	A3.1 Realización de baciloscopia de seguimiento para casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento	Porcentaje de realización de baciloscopia de seguimiento para casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento	$I = \frac{D1}{D2} \times 100$ D1.1= Número de baciloscopias realizadas a casos multibacilares. D2.1= Número de baciloscopias programadas a casos multibacilares.	Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral	Dirección de prevención y promoción a la salud. Informe de registro y seguimiento de casos de lepra. Siatfaspe módulo lepra.	El paciente acude puntualmente a la cita programada. - Se llevaron a cabo las visitas domiciliarias en tiempo y forma.	100% (430 baciloscopias)

	<p>A3.2 Realización de biopsia para casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento</p>	<p>Porcentaje de realización de biopsias a casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento</p>	<p>$I = (D1 / D2) \times 100$ D1.1= Número de biopsias realizadas a casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento. D2.1= Número de biopsias programadas a casos multibacilares en prevalencia y vigilancia post-tratamiento</p>	<p>Porcentaje/ Gestión- Eficacia- Trimestral</p>	<p>Dirección de prevención y promoción a la salud, Informe de registro y seguimiento de casos de lepra. Siatfaspé módulo lepra.</p>	<p>-El paciente acude puntualmente a la cita programada. -Se llevaron a cabo las visitas domiciliares en tiempo y forma.</p>	<p>100% (215 biopsias)</p>
--	---	--	--	--	---	---	----------------------------

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL**i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: LEpra				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C-B)
0.00	0.00	166,832.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: LEFRA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)													
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2016
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL PED	OBJETIVO ESTRATEGICO	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES											25,832.00	
211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD											25,832.00	
	2	LA OBRA HUMANA										25,832.00	
	206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.										25,832.00	
	2	DESARROLLO SOCIAL										25,832.00	
	23	SALUD										25,832.00	
	235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD										25,832.00	
	22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										25,832.00	
	10	LEFRA										25,832.00	
	001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GÉNÉRICA										25,832.00	
	03	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GÉNÉRICO OPERATIVO										25,832.00	
	001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GÉNÉRICO OPERATIVO										25,832.00	
	415147	PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS										2,376.00	
	1	GASTO CORRIENTE										2,376.00	
	5300	SECRETARIA DE SALUD										2,376.00	
	415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS										4,000.00	
	1	GASTO CORRIENTE										4,000.00	
	5300	SECRETARIA DE SALUD										4,000.00	
	415107	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO										1,000.00	
	1	GASTO CORRIENTE										1,000.00	

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																													
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																													
ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES																													
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: LEpra																													
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																													
(Pesos)																													
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015														
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														25,832.00														
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD														25,832.00													
		2	LA OBRA HUMANA														25,832.00												
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA														25,832.00											
				2	DESARROLLO SOCIAL														25,832.00										
					23	SALUD														25,832.00									
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD														25,832.00								
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														25,832.00							
								10	LEpra														25,832.00						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														25,832.00					
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														25,832.00				
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														25,832.00			
												53080	SECRETARIA DE SALUD														1,000.00		
												415197	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS														18,456.00		
													1	GASTO CORRIENTE														18,456.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD														18,456.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																																
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																																
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																																
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: LEpra																																
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																																
(Pesos)																																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																									
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015																	
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														141,000.00																	
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA														141,000.00																
		2	LA OBRA HUMANA														141,000.00															
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.														141,000.00														
				2	DESARROLLO SOCIAL														141,000.00													
					23	SALUD														141,000.00												
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA														141,000.00											
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														141,000.00										
								10	LEpra														141,000.00									
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														141,000.00								
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														141,000.00							
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														141,000.00						
												415167	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS														50,000.00					
													1	GASTO CORRIENTE														50,000.00				
														53080	SECRETARIA DE SALUD														50,000.00			
														415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS														30,000.00			
															1	GASTO CORRIENTE														30,000.00		
																53080	SECRETARIA DE SALUD														30,000.00	
																415097	PASAJES AEREOS														18,000.00	
																	1	GASTO CORRIENTE														18,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: LEPRA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL PEB	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PEB	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														141,000.00
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA													141,000.00
		2 LA OBRA HUMANA													141,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.											141,000.00
				2 DESARROLLO SOCIAL											141,000.00
					23	SALUD									141,000.00
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA								141,000.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							141,000.00
								10	LEPRA						141,000.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					141,000.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				141,000.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			141,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		18,000.00
									415607	PASAJES TERRESTRES					3,000.00
										1	GASTO CORRIENTE				3,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		3,000.00
									415617	VIATICOS EN EL PAIS					40,000.00
										1	GASTO CORRIENTE				40,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		40,000.00

VIII. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: RIESGO CARDIOVASCULAR.

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Riesgo Cardiovascular, de la Secretaría de Salud, es de \$14,076,555.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Riesgo Cardiovascular.	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	14,076,555.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de Prevención y Promoción de la Salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable. Estrategia 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte. Acciones: Desarrollar estrategias para la atención preventiva e integral del adulto mayor, en particular diabetes, hipertensión arterial, hiperlipidemias y enfermedad renal.</p>		<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable. Eje Estratégico 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Desarrollar estrategias para la atención preventiva e integral del adulto mayor, en particular diabetes, hipertensión arterial, hiperlipidemias y enfermedad renal.</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población del Estado de Sinaloa	2'932,313	1'423,361	1'465,583	799,139	27	56	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS		INDICADORES				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	Meta
Fin	Contribuir a la prevención y control de la obesidad y riesgo cardiovascular mediante las intervenciones en salud para la población Sinaloense de 20 años y más, incluyendo perspectiva de género.	Tasa mortalidad por hipertensión arterial en la población de 20 años y más en un periodo determinado en relación a la línea basal 2014	D1,1= Número de defunciones por hipertensión arterial en la población de 20 años y más en un periodo determinado. D2,1= Población de 20 años y más en el periodo de medición. $I=(D1,1/D2,1) \times 100,000$ (Tasa de Mortalidad de Hipertensión Arterial)	Tasa. Se evaluará hasta el año 2016 con los datos disponibles 2014 liberados por INEGI. Estos datos serán validados en el 2018.	CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2050. Cubos de la DGIs. (SEEDS)	Que no se presente des-aceleración de la mortalidad por hipertensión arterial en la tasa esperada, en relación a la basal del 2014. Se evaluará hasta el año 2016 con los datos disponibles 2014 liberados por	Tasa 27.6 Datos para validarse en el 2016
Propósito	La población Sinaloense cuenta con atención multidisciplinaria para el control adecuado de enfermedades cardiovasculares como son la hipertensión arterial, obesidad y dislipidemia.	Varianción proporcional entre los cambios de control de las enfermedades cardiovasculares	D1,1= porcentaje de control metabólico de hipertensión arterial al inicio del periodo. D2,1= porcentaje de control metabólico de hipertensión arterial al final del periodo. D1,1= Porcentaje de control metabólico de dislipidemia al inicio del periodo. D2,1= Porcentaje de control metabólico de dislipidemia al final del periodo. D1,1= Porcentaje de control metabólico de obesidad al inicio del periodo. D2,1= Porcentaje de control metabólico de obesidad al final del periodo It variación hipertensión= (D1,1- D2,1) It variación dislipidemia = (D1,1-D2,1)	Porcentaje Anual/Eficacia, Estratégico.	Cubos de la DGIs.	Los pacientes intervenidos con medidas de prevención para eventos cardiovasculares no muestran reducción del número de eventos cardiovasculares atribuibles a hipertensión, obesidad y dislipidemia en un año determinado en relación al año anterior de referencia.	NID

			<p>Il variación obesidad= (D1.i./D2.i)</p>			
Componente	C1.- Orientación nutricional y de actividad física otorgada.	Porcentaje de cobertura de consultas de nutrición y orientaciones sobre actividad física otorgadas.	D1.i:= Porcentaje de consultas de nutrición y física otorgadas D2.i:= Porcentaje de consultas de nutrición y orientaciones de actividad física programadas. Il= (D1.i/D2.i) x 100	Informe interno de la Coordinación Estatal de Nutrición.	Que el paciente no acuda a consulta con nutriólogo para recibir su orientación nutricional. Que no haya nutriólogo en el centro de salud donde acude el paciente.	100%
	C2.- Detección oportuna de hipertensión, dislipidemia y obesidad realizada.	Porcentaje de Población de 20 años y más usuarios de los servicios de salud de Sinaloa detectados con enfermedades cardiovasculares	D1.i:= Porcentaje de población de 20 años y más detectada con enfermedades cardiovasculares. D2.i:= Porcentaje de detecciones de enfermedades cardiovasculares programadas. Il= (D1.i/D2.i) x 100	Cubos de la DGis.	Que el paciente no responda las preguntas del cuestionario Que el paciente no acuda a la unidad de salud para su detección Que el paciente no acuda al médico después de una detección positiva	33%
	C3.- Porcentaje de pacientes con enfermedades cardiovasculares controlados metabólicamente.	Porcentaje de pacientes usuarios de los servicios de salud de Sinaloa con enfermedades cardiovasculares controlados metabólicamente.	D1.i:= Paciente con hipertensión arterial controlados. D2.i:= pacientes en tratamiento de hipertensión arterial usuarios de los servicios de Salud de Sinaloa. Il hipertensión= (D1.i/D2.i) x 100	Cubos de la DGis.	Que el paciente no se apege al tratamiento. Que el medicamento no esté disponible en el centro de salud. Que el médico no esté capacitado para prescribir un tratamiento adecuado.	Meta control hipertensión 45%
	Porcentaje de pacientes usuarios de los servicios de salud de Sinaloa con enfermedades cardiovasculares controlados metabólicamente.	Porcentaje de pacientes usuarios de los servicios de salud de Sinaloa con enfermedades cardiovasculares controlados metabólicamente.	D1.i:= Pacientes con obesidad controlada. D2.i:= Pacientes en tratamiento de Obesidad usuarios de los servicios de salud de Sinaloa. Il obesidad= (D1.i/D2.i) x 100	Cubos de la DGis	Que el paciente no se apege al tratamiento. Que el medicamento no esté disponible en el centro de salud. Que el médico no esté capacitado para prescribir un tratamiento adecuado	Meta control obesidad 15%

Actividades	Porcentaje de pacientes usuarios de los servicios de salud de Sinaloa con enfermedades cardiovasculares controlados metabólicamente.	D1, t= Pacientes con dislipidemia en control. D2, t= Pacientes en tratamiento de dislipidemia usuarios de los servicios de Sinaloa. It dislipidemia= (D1, t/D2, t) x 100	Porcentaje/ Trimestral/ Gestión.	Cubos de la DGis	Meta control dislipidemia 25%
C1. A1.- Orogamiento de consultas de nutrición para prevención y control de obesidad, hipertensión y dislipidemia.	Porcentaje de atención de consultas de nutrición.	D1, t= Número de consultas de nutrición otorgadas. D2, t= número de consultas programadas. It= (D1, t/D2, t) x 100	Unidad/Trimestral/ Gestión.	Informe interno de la Coordinación de Nutrición.	12,600
C1. A2 Orogamiento de orientación de actividad física para prevención y control de obesidad, hipertensión y dislipidemia.	Porcentaje de atención en orientaciones de actividad física	D1, t= Número de orientaciones para actividad física realizadas anualmente. D2, t= número de orientaciones programadas al año. It= (D1, t/D2, t) x 100	Unidad/Trimestral/ Gestión.	Informe interno de Coordinación de Activación Física.	500
C2. A1.-Detección oportuna de hipertensión arterial y obesidad mediante la aplicación de cuestionarios de factores de riesgo.	Porcentaje de aplicación de cuestionarios para detección de enfermedades cardiovasculares.	D1, t= Número de cuestionarios aplicados para detección de enfermedades cardiovasculares anualmente. D2, t= número de cuestionarios programados It= (D1, t/D2, t) x 100	Unidad/Trimestral/ Gestión	Cubos de la DGis	527,432
C2. A2.- Detección oportuna de dislipidemias mediante la realización de pruebas de perfil de lípidos.	Porcentaje de realización de pruebas de perfil de lípidos para detección de dislipidemia.	D1, t= Número de pruebas de perfil de lípidos realizadas para detección de dislipidemia. D2, t= número de pruebas de perfil de lípidos programadas para detección de dislipidemia. It= (D1, t/D2, t) x 100	Unidad/Trimestral/ Gestión.	Cubos de la DGis.	35,000

C3.A1.- Ingreso de pacientes a tratamiento de hipertensión arterial.	Porcentaje de casos de hipertensión arterial que ingresan a tratamiento responsable de la Secretaría de Salud.	D1, I= Población de 20 años usuarios de los servicios de salud de Sinaloa que ingresa a tratamiento de hipertensión arterial. D2, I= Población con detección positiva de hipertensión arterial. I= (D1, I/D2, I) x 100	Unidad/Trimestral Gestión.	Cubos de la DGIs	Que el paciente con detección positiva no acuda a centro de salud para ingreso a tratamiento. Que el médico no de seguimiento del caso. Que el paciente no acuda a consulta de seguimiento en su centro de salud.	2,000
C3.A2.- Ingreso de pacientes a tratamiento de obesidad.	Porcentaje de casos de hipertensión arterial que ingresan a tratamiento responsable de la Secretaría de Salud.	D1, I= Población de 20 años usuarios de los servicios de salud de Sinaloa que ingresa a tratamiento de obesidad. D2, I= Población con detección positiva de obesidad. I= (D1, I/D2, I) x 100	Unidad/Trimestral Gestión.	Cubos de la DGIs.	Que el paciente con detección positiva no acuda a centro de salud para ingreso a tratamiento. Que el médico no de seguimiento del caso. Que el paciente no acuda a consulta de seguimiento en su centro de salud.	700
C3.A3.- Ingreso de pacientes a tratamiento de dislipidemia.	Porcentaje de casos de dislipidemia que ingresan a tratamiento responsable de la Secretaría de Salud.	D1, I= Población de 20 años usuarios de los servicios de salud de Sinaloa que ingresa a tratamiento de dislipidemia. D2, I= Población con detección positiva de dislipidemia. I= (D1, I/D2, I) x 100	Unidad/Trimestral Gestión.	Cubos de la DGIs.	Que el paciente con detección positiva no acuda a centro de salud para ingreso a tratamiento. Que el médico no de seguimiento del caso. Que el paciente no acuda a consulta de seguimiento en su centro de salud.	500

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: RIESGO CARDIOVASCULAR				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	14,076,555.00	0.0%	0.0%

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: RIESGO CARDIO VASCULAR
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC
(Pesos)

ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA										ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015		
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														331,000.00		
	211200901200301		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												231,000.00		
		2	LA OBRA HUMANA												231,000.00		
				207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.										231,000.00		
					2	DESARROLLO SOCIAL									231,000.00		
						23	SALUD								231,000.00		
							232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA							231,000.00		
								22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA						231,000.00		
									08	RIESGO CARDIO VASCULAR					231,000.00		
										001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA				231,000.00		
											G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			231,000.00		
												001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO		231,000.00		
													53080	SECRETARIA DE SALUD	40,000.00		
												415017	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		60,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE	60,000.00		
														53080	SECRETARIA DE SALUD	60,000.00	
													415047	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION		100,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE	100,000.00	
															53080	SECRETARIA DE SALUD	100,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBSIDIOS FEDERALES
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: RIESGO CARDIO VASCULAR
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC
(Pesos)

ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA										ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO					
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														2,260,260.00				
	211200903210301		SUBSIDIOS SALUD												2,260,260.00				
		2	LA OBRA HUMANA												2,260,260.00				
				206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.										2,260,260.00				
					2	DESARROLLO SOCIAL									2,260,260.00				
						23	SALUD								2,260,260.00				
							231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD							2,260,260.00				
								22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA						2,260,260.00				
									08	RIESGO CARDIO VASCULAR					2,260,260.00				
										001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA				2,260,260.00				
											G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			2,260,260.00				
												001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO		2,260,260.00				
													415037	SERVICIOS PERSONALES	1,814,004.00				
														1	GASTO CORRIENTE	1,814,004.00			
															52080	SECRETARIA DE SALUD	1,814,004.00		
														415357	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS	426,252.00			
															1	GASTO CORRIENTE	426,252.00		
																52080	SECRETARIA DE SALUD	426,252.00	
																415467	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	20,004.00	
																	1	GASTO CORRIENTE	20,004.00

IX. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Violencia Familiar y de Género de la Secretaría de Salud, es de \$4,088,760.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Violencia Familiar y de Género	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	4,088,760.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Salud			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de prevención y promoción de la salud		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Estrategia 2.1.-Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte. Acciones: Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud a los mexicanos, con independencia de su condición social o laboral.</p>		<p>Objetivo 1.- Garantizar la calidad y calidez en la atención a la salud de la persona</p> <p>Eje Estratégico 1.1.- Otorgar Atención Médica Eficiente y Oportuna.</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Beneficiaria en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Mujeres en edad fértil unidas	250,000	59,380	71,446	75,169	50%	100%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
		INDICADORES				Meta	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	2015
Fin	Contribuir a la reducción de daños a la salud ocasionados por la violencia familiar y/o de género mediante la Atención especializada en los servicios a mujeres de 15 y más unidades del estado de Sinaloa.	Variación en la prevalencia de violencia familiar en mujeres de 15 años y más unidas.	$AI = (D1, VD2, I)$ $II = (AI - I) / AI - 1$ D1, I= Número de casos de violencia familiar en mujeres de 15 años y más unidas. D2, I= Número de mujeres de 15 años y más unidas.	Variación, Estratégico, Eficacia, Anual	Informe General de Avances Hoja diaria del SIS	Se contrata personal de Psicología.	7,460
Propósito	Mujeres de 15 años y más unidas víctimas de violencia familiar cuentan con atención en los servicios de atención especializada del estado de Sinaloa.	Porcentaje de mujeres de 15 años y más atendidas en servicios especializados en relación con las mujeres de 15 años y más víctimas de violencia familiar.	$II = (D1, VD2, I) \times 100$ D1, I= Número de mujeres de 15 años y más atendidas en servicios especializados D2, I= Número de mujeres de 15 años y más víctimas de violencia familiar detectadas	Porcentaje, Estratégico, Eficacia, Anual	Informe General de Avances Hoja diaria del SIS	Mujeres asisten a los servicios de atención especializada	29,842
Componente	C1. Usuarías mayores de 15 años unidas, en centros de salud, que viven violencia detectadas por medio de la herramienta de detección.	Porcentaje de mujeres de 15 años y más unidas a las que se aplico la herramienta de detección y resultaron positivas.	$II = (D1, VD2, I) \times 100$ D1, I= Número de usuarias de 15 años y más detectadas por la herramienta de detección D2, I= Número de usuarias de centros de salud mayores de 15 años y unidas	Porcentaje, Estratégico, Eficacia, Semestral	Informe General de Avances Hoja diaria del SIS	Mujeres que responden correctamente la herramienta de detección	20,724

	C3.Población reeducada para disminuir las conductas negativas que generan violencia familiar y/o de género	Porcentaje de usuarios (as) que acuden a los grupos de reeducación en relación con los programados.	$It=(D1, \forall D2, t) \times 100$ D1, t= Número de usuarios (as) que acuden a los grupos de reeducación. D2, t= Número de usuarios (as) programados.	Porcentaje, Estructura, Eficacia, Semestral	Informe General de Avances Hoja diaria del SIS	Los hombres y mujeres dispuestos a acudir a los grupos.	480
Actividades	A1.C1 Aplicación de la herramienta de detección a todas las mujeres que acuden a las unidades de salud.	Porcentaje de herramientas de detección aplicadas.	$It=(D1, \forall D2, t) \times 100$ D1, t= Número de herramientas de detección aplicadas. D2, t= Número de herramientas positivas detectadas	Porcentaje, Gestión, Eficacia, Trimestral	Informe General de Avances Hoja diaria del SIS	Las mujeres están dispuestas a contestar la herramienta de detección.	59,380
	A1.C2 Programación de atención especializada a pacientes positivas detectadas	Porcentaje de atención especializada a pacientes positivas detectadas.	$It=(D1, \forall D2, t) \times 100$ D1, t= Número de pacientes atendidas programadas. D2, t= Número de pacientes positivas detectadas.	Porcentaje, Gestión, Eficacia, Trimestral	Informe General de Avances Hoja diaria del SIS	Usuarías que asisten a la atención especializada.	20,724
	A1.C3 Formación de grupos de reeducación de mujeres y hombres	Porcentaje de grupos formados	$It=(D1, \forall D2, t) \times 100$ D1, t= Número de grupos formados en t. D2, t= Número de grupos programados en t.	Porcentaje, Gestión, Eficacia, Trimestral	Informe General de Avances (Reeducación)	Los hombres y mujeres están dispuestos a acudir a los grupos.	48
	A1.C4 Realización de curso-taller sobre la NOM-046-SSA2-2005	Porcentaje de cursos-taller sobre la NOM-046-SSA2-2005	$It=(D1, \forall D2, t) \times 100$ D1, t= Número de cursos-taller sobre la NOM-046-SSA2-2005 realizados t. D2, t= Número de cursos-taller sobre la NOM-046-SSA2-2005 programados t	Porcentaje, Gestión, Eficacia, Trimestral	Informe General de Avances (Formato Automatizado de capacitación)	Los médicos asisten a la capacitación de la NOM-046-SSA2-2005.	8

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	4,088,760.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA									
NÚMERO	UNIDAD RESPONSABLE	PLIEGO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PEL PED	FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015	
090220	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES														813,440.00	
	211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD													813,440.00	
		2 LA OBRA HUMANA													813,440.00	
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA.											813,440.00	
				2 DESARROLLO SOCIAL											813,440.00	
					23 SALUD										813,440.00	
						235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD								813,440.00	
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							813,440.00	
								04	VIOLENCIA FAMILIAR						813,440.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					813,440.00	
										0	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				813,440.00	
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			813,440.00	
												415037	SERVICIOS PERSONALES		813,440.00	
													1	GASTO CORRIENTE	813,440.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD	813,440.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL FED	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													354,000.00
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												304,000.00
		2 LA OBRA HUMANA												304,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										304,000.00
			2	DESARROLLO SOCIAL										304,000.00
			23	SALUD										304,000.00
				232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA									304,000.00
				22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA									304,000.00
					94	VIOLENCIA FAMILIAR								304,000.00
						001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA							304,000.00
							G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO						304,000.00
								001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					304,000.00
									415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS				140,000.00
										1	GASTO CORRIENTE			140,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD			140,000.00
									415597	PASAJES AEREOS				38,000.00
										1	GASTO CORRIENTE			38,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD			38,000.00
									415607	PASAJES TERRESTRES				5,000.00
										1	GASTO CORRIENTE			5,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL FED	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													354,000.00
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												304,000.00
		2 LA OBRA HUMANA												304,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										304,000.00
			2	DESARROLLO SOCIAL										304,000.00
			23	SALUD										304,000.00
				232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA									304,000.00
				22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA									304,000.00
					94	VIOLENCIA FAMILIAR								304,000.00
						001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA							304,000.00
							G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO						304,000.00
								001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO					304,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD			6,000.00
									415617	VIATICOS EN EL PAIS				60,000.00
										1	GASTO CORRIENTE			60,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD			60,000.00
									415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA				40,000.00
										1	GASTO CORRIENTE			40,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD			40,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																													
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																													
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																													
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR																													
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																													
(Pesos)																													
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FE	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015														
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														384,866.00														
	211200901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA														304,000.00													
		2	LA OBRA HUMANA														304,000.00												
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE														304,000.00											
				2	DESARROLLO SOCIAL														304,000.00										
					23	SALUD														304,000.00									
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA														304,000.00								
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														304,000.00							
								04	VIOLENCIA FAMILIAR														304,866.00						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														304,000.00					
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														304,000.00				
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														304,866.00			
												415947	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION														20,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE														20,000.00	
														53080	SECRETARIA DE SALUD														20,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																													
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																													
SUBSIDIOS FEDERALES																													
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR																													
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																													
(Pesos)																													
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FE	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015														
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														2,971,320.00														
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD														2,971,320.00													
		2	LA OBRA HUMANA														2,971,320.00												
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA														2,971,320.00											
				2	DESARROLLO SOCIAL														2,971,320.00										
					23	SALUD														2,971,320.00									
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD														2,971,320.00								
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														2,971,320.00							
								04	VIOLENCIA FAMILIAR														2,871,320.00						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														2,971,320.00					
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														2,971,320.00				
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														2,871,320.00			
												415037	SERVICIOS PERSONALES														2,433,192.00		
													1	GASTO CORRIENTE														2,433,192.00	
														52080	SECRETARIA DE SALUD														2,433,192.00
														415047	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES														3,108.00
														1	GASTO CORRIENTE														3,108.00
														52080	SECRETARIA DE SALUD														3,108.00
														415457	SERVICIOS DE CAPACITACION														144,000.00
														1	GASTO CORRIENTE														144,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015		
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO
090321	SUBSIDIOS FEDERALES													2,971,320.00
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD												2,971,320.00
		2	LA OBRA HUMANA											2,971,320.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										2,971,320.00
			2	DESARROLLO SOCIAL										2,971,320.00
			23	SALUD										2,971,320.00
				231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD									2,971,320.00
				22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA									2,971,320.00
				04	VIOLENCIA FAMILIAR									2,971,320.00
					001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA								2,971,320.00
						0	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO							2,971,320.00
							001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO						2,971,320.00
								52000	SECRETARIA DE SALUD					144,000.00
								415597	PASAJES AEREOS					10,000.00
								1	GASTO CORRIENTE					10,000.00
								52000	SECRETARIA DE SALUD					10,000.00
								415607	PASAJES TERRESTRES					30,000.00
								1	GASTO CORRIENTE					30,000.00
								52000	SECRETARIA DE SALUD					30,000.00
								415617	VIATICOS EN EL PAIS					15,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIOLENCIA FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015		
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO
090321	SUBSIDIOS FEDERALES													2,971,320.00
	211200903210301	SUBSIDIOS SALUD												2,971,320.00
		2	LA OBRA HUMANA											2,971,320.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										2,971,320.00
			2	DESARROLLO SOCIAL										2,971,320.00
			23	SALUD										2,971,320.00
				231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD									2,971,320.00
				22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA									2,971,320.00
				04	VIOLENCIA FAMILIAR									2,971,320.00
					001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA								2,971,320.00
														2,971,320.00
														2,971,320.00
														15,000.00
								52000	SECRETARIA DE SALUD					15,000.00
								415057	CONGRESOS Y CONVENCIONES					284,004.00
								1	GASTO CORRIENTE					284,004.00
								52000	SECRETARIA DE SALUD					284,004.00
								415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA					52,008.00
								1	GASTO CORRIENTE					52,008.00
								52000	SECRETARIA DE SALUD					52,008.00

X. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACIÓN FAMILIAR

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Planificación Familiar, de la Secretaría de Salud, es de \$3,074,108.00 pesos, a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Planificación Familiar	Clasificación del Programa Presupuestario:	S (Subsidio sujeto a reglas de operación)	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	3,074,108.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:		Secretaría de Salud		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:		Dirección de prevención y promoción de la salud	
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Salud 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Salud		
	<p>Objetivo 2 Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Estrategia 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables. Implantar la atención preventiva integral, con la finalidad de mejorar los resultados obtenidos en la prevención de enfermedades y de los diferentes factores de riesgo de la población, mediante una estructura ágil y coordinada entre los sectores inmersos, logrando la identificación más temprana de los perfiles de riesgo, como son las enfermedades crónico degenerativas, de sobrepeso y oncológicas, y acciones más estrictas en la vigilancia epidemiológica, la salud mental y la creación de centros y consejos especializados con la finalidad de disminuir los indicadores de mortalidad; asimismo, contribuir en el mejoramiento de la salud de la población con la promoción del deporte.</p> <p>Acciones: Garantizar el acceso y la calidad de los servicios de salud a los mexicanos, con independencia de su condición social o laboral</p>		<p>Objetivo 2.- Fomentar y promover acciones para asegurar una sociedad saludable.</p> <p>Eje Estratégico 2.1.- Lograr que la población adopte estilos de vida saludables.</p> <p>Reforzar las acciones de salud sexual y reproductiva con especial interés en los adolescentes.</p>				
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Mujeres en edad fértil unidas	150,337	75,169	71,446	75,169	50%	100%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
		INDICADORES				Meta	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipología-Dimensión-	Medios de Verificación	Supuestos	2015
Fin	Contribuir a que la población ejerza su derecho a decidir, de manera libre, responsable e informada, el espaciamiento y el número de sus hijos mediante la oferta de Orientación y Consejería en temas de salud reproductiva ofrecida por personal capacitado.	Porcentaje de Retención de de Usuaris	$I = \frac{(D1.I) - (D2.I) \times 100}{(D3.I)}$ D1.:= Número de usuarias Activas de Métodos Anticonceptivos Temporales del periodo. D2.:= Número de Nuevas Aceptantes de Métodos Anticonceptivos Temporales del periodo. D3.:= Número de Usuaris Activas de Métodos Anticonceptivos Temporales del periodo Anterior.	Frecuencia Porcentaje, estratégico, Anual	DGSI/SIS http://dgis.salud.gob.mx/cubos/	Se logra mejorar la Salud Sexual y Reproductiva de la población.	90%
Propósito	La población en edad reproductiva accede a los servicios de Planificación Familiar.	Cobertura de usuarias y usuarios activos de Métodos anticonceptivos de la Secretaría de salud	$I = (D1.I/D2.I) \times 100$ D1.:= Número de usuarias activas de Métodos Anticonceptivos de la Secretaría de Salud. D2.:= Número de mujeres en edad fértil unidas responsablemente de la secretaria de salud.	Porcentaje, Estratégico, Eficacia Semestral	DGSI/SIS http://dgis.salud.gob.mx/cubos/	La población decide de manera libre e informada, el número y espaciamiento de los hijos.	75,169
Componente	C1: Consultas de Planificación Familiar Otorgadas.	Porcentaje de Consultas de Planificación Familiar Otorgadas.	$I = (D1.I/D2.I) \times 100$ D1.:= Número de Consultas Otorgadas de Planificación Familiar en L. D2.:= Número de Consultas Programadas de Planificación Familiar en L.	Porcentaje, Estratégico, Eficacia Semestral	DGSI/SIS http://dgis.salud.gob.mx/cubos/	Se cuenta con personal capacitado para brindar Orientación-Consejería en Planificación familiar. El clima permite que la unidad opere normalmente.	100%

Actividad	C2: Métodos Anticonceptivos entregados.	Porcentaje de Métodos Anticonceptivos Entregado a Usuarios.	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de Métodos Anticonceptivos Entregados en t. D2, I= Número de Métodos Anticonceptivos Programados en t.	Porcentaje, Estratégico, Eficacia, Semestral.	DG/ISIS http://dgis.salud.gob.mx/cubos/	El personal está capacitado para otorgar el mejor método anticonceptivo para la usuaria. Se cuenta con los métodos anticonceptivos suficientes en la unidad para cubrir la demanda de la población.	100%
Actividad	C3: Personal Capacitado	Porcentaje de personal de los servicios de salud de Sinaloa capacitado en temas de planificación familiar	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de personas capacitadas. D2, I= Número de personas programadas para capacitación.	Porcentaje, Estratégico, Eficacia, Semestral.	Listas de Asistencia a Cursos, Dirección de Prevención y Promoción de la Salud, Departamento de Salud Reproductiva, Programa de Planificación Familiar.	Se cuenta con el Recurso para Realizar las capacitaciones requeridas. El clima permite el la asistencia del personal y el desarrollo de las actividades de capacitación.	100%
Actividad	A1: Realización de Campañas de Comunicación.	Número de Campañas Realizadas en temas de planificación familiar	$I = D1$ D1, I= Número de Campañas Programadas	Unidades, Gestión, Eficacia, Trimestral	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud	El presupuesto se encuentra disponible de manera oportuna. Se cuenta con los Spots o Materiales Necesarios para llevar a cabo la campaña de comunicación.	1
Actividad	A2: Abastecimiento de métodos anticonceptivos.	Porcentaje de Abastecimiento de Métodos Anticonceptivos a unidades de Salud	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Métodos Distribuidos a las unidades de salud. D2, I= Métodos Programados para distribución.	Porcentaje, Gestión, Eficacia, Trimestral	DG/ISIS http://dgis.salud.gob.mx/cubos/ IMI-1 Estatal	El presupuesto para la compra de anticonceptivos disponible oportunamente. Compra de anticonceptivos Ejecutada Oportunamente. Entrega de Anticonceptivos por el proveedor al Centro de distribución en la fecha programada, y con una fecha de caducidad adecuada. Entrega de las Cantidades Necesarias y en los tiempos establecidos a las unidades operativas, por parte del centro de distribución. Clima que permite la distribución de los Insumos a las unidades operativas.	100%
Actividad	A3: Capacitación y sensibilización del Personal en temas de Salud Sexual y Reproductiva.	Cursos y talleres de capacitación y sensibilización de personal rea lizados	$I = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de Capacitaciones y sensibilizaciones Realizadas en t. D2, I= Número de Capacitaciones y Sensibilizaciones Programadas en t.	Porcentaje, Gestión, Eficacia, Trimestral	Dirección de Prevención y Promoción de la Salud	Se cuenta con el recurso suficiente para realizar las capacitaciones con el número adecuado de personal.	3

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SALUD PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACIÓN FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	3,074,108.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																								
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015														
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	JEFE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
090720	ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES										1,745,000.00													
211110902200701	SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD										1,765,000.00													
	2	LA OBRA HUMANA										1,765,000.00												
		206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA										1,765,000.00											
			2	DESARROLLO SOCIAL										1,765,000.00										
				23	SALUD										1,765,000.00									
					235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD										1,765,000.00								
						72	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										1,765,000.00							
							63	PLANIFICACION FAMILIAR										1,745,000.00						
								001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										1,765,000.00					
									C	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										1,765,000.00				
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										1,745,000.00			
											415037	SERVICIOS PERSONALES										1,765,000.00		
												1	GASTO CORRIENTE										1,765,000.00	
													53090	SECRETARIA DE SALUD										1,765,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO			PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													865,000.00		
	2112009901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												865,000.00		
		2 LA OBRA HUMANA												865,000.00		
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										865,000.00		
			2	DESARROLLO SOCIAL										865,000.00		
				23	SALUD									865,000.00		
					232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA								865,000.00		
						22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							865,000.00		
							03	PLANIFICACION FAMILIAR						865,000.00		
								001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					865,000.00		
									G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				865,000.00		
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			865,000.00		
											415047	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES		65,000.00		
												1	GASTO CORRIENTE	65,000.00		
												53080	SECRETARIA DE SALUD	65,000.00		
												415097	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	55,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE	55,000.00	
													53080	SECRETARIA DE SALUD	55,000.00	
													415177	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MEDICOS	15,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE	15,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO			PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													865,000.00		
	2112009901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												865,000.00		
		2 LA OBRA HUMANA												865,000.00		
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE										865,000.00		
			2	DESARROLLO SOCIAL										865,000.00		
				23	SALUD									865,000.00		
					232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA								865,000.00		
						22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							865,000.00		
							03	PLANIFICACION FAMILIAR						865,000.00		
								001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					865,000.00		
									G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				865,000.00		
										001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			865,000.00		
												415207	COMBUSTIBLES LUBRICANTES Y ADITIVOS	80,000.00		
													1	GASTO CORRIENTE	80,000.00	
													53080	SECRETARIA DE SALUD	80,000.00	
													415217	VESTUARIO Y UNIFORMES	85,000.00	
														1	GASTO CORRIENTE	85,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD	85,000.00
														415247	HERRAMIENTAS MENORES	20,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (P'6503)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	FIN DE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													865,000.00		
	211200901200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA											865,000.00		
				2	LA OBRA HUMANA									865,000.00		
						207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE							865,000.00		
							2	DESARROLLO SOCIAL						865,000.00		
								23	SALUD					865,000.00		
									232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA				865,000.00		
										22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA			865,000.00		
											03	PLANIFICACION FAMILIAR		865,000.00		
												001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA	865,000.00		
													G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	865,000.00	
														001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	866,000.00
														1	GASTO CORRIENTE	20,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD	20,000.00
														415487	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCION, FOTOCOPIADO E IMPRESION	25,000.00
														1	GASTO CORRIENTE	25,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD	25,000.00
														415517	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	35,000.00
														1	GASTO CORRIENTE	35,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD	35,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (P'6503)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA			PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015						
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	FIN DE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL		MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33													865,000.00		
	211200901200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA											865,000.00		
				2	LA OBRA HUMANA									865,000.00		
						207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE							865,000.00		
							2	DESARROLLO SOCIAL						865,000.00		
								23	SALUD					865,000.00		
									232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA				865,000.00		
										22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA			865,000.00		
											03	PLANIFICACION FAMILIAR		865,000.00		
												001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA	865,000.00		
													G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	865,000.00	
														001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO	866,000.00
														415557	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	25,000.00
														1	GASTO CORRIENTE	25,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD	25,000.00
														415587	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	150,000.00
														1	GASTO CORRIENTE	150,000.00
														53080	SECRETARIA DE SALUD	150,000.00
														415597	PASAJES AEREOS	16,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														188,000.00
	211200901200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												865,000.00
		2	LA OBRA HUMANA												865,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.											865,000.00
			2	DESARROLLO SOCIAL											865,000.00
			23	SALUD											865,000.00
				232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										865,000.00
				22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										865,000.00
				03	PLANIFICACION FAMILIAR										848,000.00
					001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA									865,000.00
					G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO									865,000.00
						001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO								865,000.00
								1	GASTO CORRIENTE						16,000.00
									53080	SECRETARIA DE SALUD					16,000.00
								415607	PASAJES TERRESTRES						4,000.00
									1	GASTO CORRIENTE					4,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD				4,000.00
								415617	VIATICOS EN EL PAIS						20,000.00
									1	GASTO CORRIENTE					20,000.00
												53080	SECRETARIA DE SALUD		20,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														848,000.00
	211200901200201		SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA												865,000.00
		2	LA OBRA HUMANA												865,000.00
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE.											865,000.00
			2	DESARROLLO SOCIAL											865,000.00
			23	SALUD											865,000.00
				232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA										865,000.00
				22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA										865,000.00
				03	PLANIFICACION FAMILIAR										848,000.00
					001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA									865,000.00
					G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO									865,000.00
						001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO								865,000.00
								415677	IMPUESTOS Y DERECHOS						20,000.00
									1	GASTO CORRIENTE					20,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD				20,000.00
								415917	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE COCINA						130,000.00
									1	GASTO CORRIENTE					130,000.00
										53080	SECRETARIA DE SALUD				130,000.00
								415947	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION						170,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																												
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																												
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																												
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR																												
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																												
(Pesos)																												
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015													
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33														848,000.00													
	21120901200201	SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA														865,000.00												
		2	LA OBRA HUMANA														865,000.00											
			207	FOMENTAR Y PROMOVER ACCIONES PARA ASEGURAR UNA SOCIEDAD SALUDABLE														865,000.00										
				2	DESARROLLO SOCIAL														865,000.00									
					23	SALUD														865,000.00								
						232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA														865,000.00							
							27	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														865,000.00						
								03	PLANIFICACION FAMILIAR														848,000.00					
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														865,000.00				
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														865,000.00			
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														865,000.00		
												1	GASTO CORRIENTE														120,000.00	
													53080	SECRETARIA DE SALUD														120,000.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																														
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																														
SUBSIDIOS FEDERALES																														
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR																														
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																														
(Pesos)																														
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																							
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015															
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														444,108.00															
	21120903210301	SUBSIDIOS SALUD														444,108.00														
		2	LA OBRA HUMANA														444,108.00													
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIDEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA														444,108.00												
				2	DESARROLLO SOCIAL														444,108.00											
					23	SALUD														444,108.00										
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD														444,108.00									
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA														444,108.00								
								03	PLANIFICACION FAMILIAR														444,108.00							
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA														444,108.00						
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														444,108.00					
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO														444,108.00				
												415207	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS														20,004.00			
													1	GASTO CORRIENTE														20,004.00		
														52080	SECRETARIA DE SALUD														20,004.00	
														415587	DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES														300,000.00	
															1	GASTO CORRIENTE														300,000.00
															52080	SECRETARIA DE SALUD														300,000.00
															415617	VIATICOS EN EL PAIS														33,600.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA															
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS															
SUBSIDIOS FEDERALES															
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PLANIFICACION FAMILIAR															
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC															
(Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA								
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
090321	SUBSIDIOS FEDERALES														444,108.00
	211200903210301		SUBSIDIOS SALUD												444,108.00
		2	LA OBRA HUMANA												444,108.00
			206	GARANTIZAR LA CALIDAD Y CALIGEZ EN LA ATENCION A LA SALUD DE LA PERSONA											444,108.00
				2	DESARROLLO SOCIAL										444,108.00
					23	SALUD									444,108.00
						231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD								444,108.00
							22	SERVICIOS DE SALUD PUBLICA							444,108.00
								03	PLANIFICACION FAMILIAR						444,108.00
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					444,108.00
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				444,108.00
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			444,108.00
												1	GASTO CORRIENTE		33,600.00
												52000	SECRETARIA DE SALUD		33,600.00
													415657	CONGRESOS Y CONVENCIONES	90,504.00
													1	GASTO CORRIENTE	90,504.00
													52000	SECRETARIA DE SALUD	90,504.00

4. PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CÁMBIAME LA ESCUELA

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Programa Cámbiame la Escuela de la Secretaría de Seguridad Pública es de \$33,756.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Cámbiame la Escuela.	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	33,756.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de Programas Preventivos		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Seguridad Pública.		
	Seguridad Pública y Paz Social Lograr los fines de la seguridad pública a través del combate a los factores criminógenos mediante actividades multidisciplinarias e interinstitucionales, a través de programas, estrategias y acciones relacionados con el fortalecimiento de la familia, la educación, la salud y el desarrollo social, urbano y económico.		Cubrir con el Programa "Gran Cruzada por Sinaloa" a colonias y comunidades identificadas como conflictivas, así como sus espacios públicos y escuelas de nivel básico y medio.		Propiciar la participación comunitaria a favor de contextos positivos para el desarrollo de los programas de prevención, en zonas de alto riesgo social, estimulando el sentido de pertenencia, responsabilidad social, y solidaridad ciudadana.		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Escuelas que se encuentran en polígonos de alta incidencia delictiva, marginación y deserción escolar en municipios de mayor concentración poblacional (Ahome, Cuicatlán y Mazatlán)	34	34	1	10	29.41%	29.41%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

NIVEL	OBJETIVOS	RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN
		Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo del Programa Estatal de Prevención Social con Participación Ciudadana a través del fortalecimiento de infraestructura escolar apoyado de actividades multidisciplinarias e institucionales que promueven valores, desarrollo comunitario y respeto a la ley.	Variación porcentual de la Infraestructura rehabilitada en t.	$I = \frac{(Dt - Dt-1)}{(Dt-1)} \times 100\%$ Dt= infraestructura rehabilitada. It= Indicador	Variación porcentual/ Estratégico, Eficacia, Anual.	Plan Estatal de Desarrollo y Dirección de Programas Preventivos	El fortalecimiento de la infraestructura influyó positivamente en el entorno de la población en riesgo objetiva.
Propósito	Las escuelas del nivel básico con una sólida infraestructura influyen en la reducción de factores criminógenos fortaleciendo el desarrollo social y urbano.	Porcentaje de padres, maestros y alumnos que participan en el programa.	$I = \frac{(D1, D2)}{D2} \times 100$ D1, t= Número de padres, maestros y alumnos que participan el programa. D2, t= Número de padres, maestros y alumnos programados.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Mensual.	Plan Estatal de Desarrollo y Dirección de Programas Preventivos	Los padres, maestros y alumnos participan en las actividades del programa. 30%

Componente	C1. Escuelas rehabilitadas.	Porcentaje de escuelas beneficiadas que se encuentran en polígonos de alta incidencia delictiva, marginación y deserción escolar.	$A1 = (D1 / D2) \times 100$ $A1 = D1$ D1, I= Escuelas beneficiadas D2, I= total de escuelas del polígono	Porcentaje/Estratégico/Eficacia/Semestral	Dirección de Programas Preventivos	La escuela se rehabilitó con la participación de más del 30% de los actores convocados.	29.41%
	C2. Programas de prevención implementados.	Porcentaje de programas de prevención implementados en relación con los programados.	$A1 = (D1 / D2) \times 100$ D1, I= Número de programas de prevención implementados. D2, I= Número de programas de prevención programados.	Porcentaje/Estratégico/Eficacia/Semestral	Dirección de Programas Preventivos	Los niños y jóvenes reciben, y participan en los programas. Los profesores facilitan y participan en la implementación de los programas de prevención. Los padres de familia asisten y participan en el programa "Talleres para Padres".	100%
Actividad	A1.1 Recopilación de estadística sobre incidencia delictiva marginación y deserción escolar.	Número de diagnósticos recopilados	$I1 = D1$ D1= Diagnósticos entregados	Porcentaje/Gestión/Eficacia/Semestral	Dirección de Programas Preventivos y Portal de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa	La información se entregó en tiempo y forma	100%
Actividad	A1.2 Levantamiento de necesidades de la institución	Número de formatos llenados en su totalidad.	$I1 = D1$ D1= número de formatos llenados en su totalidad por escuela elegida	Unidad/Gestión/eficiencia/mensual	Dirección de Programas Preventivos	La escuela llena en su totalidad el formato de necesidades.	10
Actividad	A1.3 Elaboración del presupuesto y proyecto de trabajo.	Porcentaje de elaboración del presupuesto y proyecto de trabajo	$I1 = (D1 / D2) \times 100$ D1, I = presupuestos y proyectos de trabajo elaborados D2, I = total de escuelas seleccionadas por el programa.	Porcentaje/Gestión/eficiencia/mensual	Dirección de Programas Preventivos	Los proveedores entregan las cotizaciones en tiempo y forma. El presupuesto y proyecto de trabajo son integrados en su totalidad.	100%
Actividad	A1.4 Padres, Maestros y Alumnos sensibilizados para la integración comunitaria y el trabajo a realizar	Número de reuniones para la sensibilización e integración comunitaria a realizar	$I1 = C11$ C11= número de reuniones realizadas	Unidad/Gestión/eficiencia/Mensual	Dirección de Programas Preventivos	Los padres, maestros y alumnos acuden oportunamente a la reunión de sensibilización	10

Actividad	A1.5. Gestión con instituciones a colaborar con el proyecto a realizar	Número de compromisos para la aportación de bienes y servicios gestionados.	I=BSI BS= número de compromisos para la aportación de bienes y servicios gestionados	Unidad/Gestión/Eficacia/mensual	Dirección de Programas Preventivos	Las instituciones están de acuerdo en colaborar con el proyecto a realizar.	No disponible
Actividad	A1.6. Informes del trabajo realizado	Porcentaje de informes del trabajo realizado en t.	I=(IE1/IE2)x100 IE1=informes del trabajo realizado. IE2= Informes de evaluaciones programadas.	Porcentaje/Gestión/Eficacia/Semestral	Dirección de Programas Preventivos	Los bienes y servicios junto con la disposición de la población objetivo fueron eficientes y eficaces.	100%
Actividad	A1.7. Visitas de seguimiento.	Porcentaje de visitas de seguimiento	I=(IE1/IE2)x100 IE1=Visitas programadas. IE2= Visitas realizadas	Porcentaje/Gestión/Eficacia/Semestral	Dirección de Programas Preventivos	Las visitas fueron realizadas en tiempo y forma.	100%
Actividad	A2.1. Impartición de diálogos a jóvenes y niños sobre prevención de delito cibernético. "Navega Seguro".	Número de diálogos impartidos a jóvenes y niños sobre prevención de delito cibernético.	I=(D1, V D2, t)x100 D1, I= Número de diálogos impartidos a jóvenes y niños sobre prevención de delito cibernético. realiza- dos. D2, I= Número cursos a jóvenes y niños sobre prevención de delito cibernético, programados.	Unidad/Gestión/Eficacia/Semestral	Dirección de Programas Preventivos	El total de los diálogos son impartidos a la población de niños y jóvenes de la escuela rehabilitada. El planel otorga el permiso para entrar a la escuela a impartir los diálogos. Los maestros colaboran en la impartición del dialogo.	7
Actividad	A2.2. Impartición de diálogos a niños y jóvenes del subprograma "Pequeños Ciudadanos"	Porcentaje de diálogos impartidos a jóvenes y niños sobre prevención de delito cibernético.	I=(D1, V D2, t)x100 D1, I= Número de diálogos impartidos a jóvenes y niños sobre formación ciudadana, realizados. D2, I= Número cursos a jóvenes y niños sobre formación ciudadana, programados.	Unidad/Gestión/Eficacia/Semestral	Dirección de Programas Preventivos	El total de los diálogos son impartidos a la población de niños y jóvenes de la escuela rehabilitada. El planel otorga el permiso para entrar a la escuela a impartir los diálogos. Los maestros colaboran en la impartición del dialogo.	5

<p>Actividad</p>	<p>A.2.3 Impartición de diálogos a niños y jóvenes del subprograma Valorarte</p>	<p>Porcentaje de diálogos impartidos a jóvenes y niños sobre desarrollo humano.</p>	<p>I= (D1, V D2, t)x100 D1, t= Número de diálogos impartidos a jóvenes y niños sobre desarrollo humano. realizados. D2, t= Número cursos a jóvenes y niños sobre desarrollo humano.</p>	<p>Unidad/Gestión/ Eficacia/Semestral</p>	<p>Dirección de Programas Preventivos</p>	<p>El total de los diálogos son impartidos a la población de niños y jóvenes de la escuela rehabilitada. El plantel otorga el permiso para entrar a la escuela a impartir los diálogos. Los maestros colaboran en la impartición del dialogo.</p>	<p>4</p>
-------------------------	--	---	---	---	---	---	----------

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CAMBIAME LA ESCUELA PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A) -	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE(B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	33,756.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																
SECRETARÍA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																
SEGURIDAD PUBLICA																
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CAMBIAME LA ESCUELA																
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																
(Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA									
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015		
050208	SEGURIDAD PUBLICA													33,756.00		
	211110502080110	DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS												33,756.00		
		1	LA OBRA POLITICA											33,756.00		
			112	LOGRAR LOS FINES DE LA SEGURIDAD PUBLICA A TRAVES DEL COMBATE A LOS FACTORES CRIMINOGENOS MEDIANTE ACTIVIDADES MULTIDISCIPLINARIAS E INTERINSTITUCIONALES, A TRAVES DE PROGRAMAS, ESTRATEGIAS Y ACCIONES RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA FAMILIA, LA										33,756.00		
				1	GOBIERNO									33,756.00		
					17	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR								33,756.00		
						171	POLICIA							33,756.00		
							07	SEGURIDAD PUBLICA						33,756.00		
								02	CAMBIAME LA ESCUELA					33,766.00		
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA				33,756.00		
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			33,756.00		
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO		33,766.00		
												155012	CAPACITACION Y REGULARIZACION DE PERSONAL	33,756.00		
													1	GASTO CORRIENTE	33,756.00	
														10010	RECURSOS FISCALES	33,756.00

II. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONCIENTIZACIÓN DEL USO DE NÚMEROS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIAS 066 Y DENUNCIAS ANÓNIMAS 089.

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Programa Concientización del uso de Números Telefónicos de Emergencias 066 y Denuncias Anónimas 089 de la Secretaría de Seguridad Pública es de **\$7,236.00** a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN
i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Concientización del uso de Números Telefónicos de Emergencias 066 y Denuncias Anónimas 089	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	7,236.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa	Secretaría de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Unidad del Sistema Estatal de Comunicaciones C4i		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Seguridad Pública.		
	Optimizar los servicios del Sistema Estatal de Comunicaciones, migrando al modelo C5, con la inclusión de la función conocimiento para sumar el análisis, seguimiento, clasificación y georeferenciación de toda la información criminógena así como el servicio de emergencia 066.		Se realizarán amplias campañas de difusión a fin de motivar en la población la utilización de los servicios telefónicos de emergencia 066 y de denuncia anónima 089, y aprovechar la infraestructura operativa y tecnológica que se ha construido para soportar estas prestaciones e impulsar la constante superación en la gestión y respuesta de las instancias de seguridad pública.		Optimizar el funcionamiento de las instituciones de Seguridad Pública con el cumplimiento del acuerdo nacional por la seguridad, la justicia y la legalidad.		
Población Potencial		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Personas del Estado de Sinaloa.	Total de habitantes del Estado de Sinaloa	2958691	N/D	2958691	100	100	

N/D El programa no ha sido operado.

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS						ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
INDICADORES						Meta Anual	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	
Fin	Contribuir a mejorar la Seguridad Social mediante el uso de las líneas de Emergencia 066 y Denuncia Anónima 089.	Porcentaje de consultas respondidas satisfactoriamente	$I = (D1, V D2, I) \times 100$ D1, I= Número de llamadas afirmativas D2, I= Total de llamadas recibidas	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual	Plan Estatal de Desarrollo y Seguridad Pública	La concientización del uso adecuado de los números de emergencia fortalece sus servicios.	20%
Propósito	La Sociedad del Estado de Sinaloa, recibe la atención a sus Emergencias 066 y Denuncias Anónimas satisfactoriamente.	Porcentaje de población beneficiada.	$I = (D1, V D2, I) \times 100$ D1, I= Numero de personas canalizadas. D2, I= Total de personas que realizaron llamadas afirmativas.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual	Plan Estatal de Desarrollo y Seguridad Pública	La Sociedad del Estado de Sinaloa recibe la atención a sus Emergencias 066 y Denuncias Anónimas satisfactoriamente.	100%
Componente	C1. Llamadas de Emergencia 066 atendidas.	Porcentaje de llamadas atendidas en el 066 en función del total de llamadas recibidas.	$I = (D1, V D2, I) \times 100$ D1, I= Numero de llamadas canalizadas al 066. D2, I= Total de llamadas recibidas afirmativas al 066.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Trimestral	http://iaipsinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Se atendieron debidamente todas las llamadas de emergencia recibidas.	100%
Componente	C2. Llamadas de Denuncia Anónima 089 atendidas.	Porcentaje de llamadas atendidas en el 089 en función del total de llamadas recibidas.	$I = (D1, V D2, I) \times 100$ D1, I= Numero de llamadas canalizadas al 089. D2, I= Total de llamadas recibidas afirmativas al 089.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Trimestral	Coordinación de Acceso a la Información Pública.	Se atendieron debidamente todas las llamadas de denuncia recibidas.	100%
Actividad	A1.1. Concientización de la población sobre el uso de la línea de Emergencia 066, mediante campañas publicitarias.	Porcentaje de campañas realizadas en función de las programadas.	$I = (D1, V D2, I) \times 100$ D1, I= Numero de campañas 066 realizadas. D2, I= Total de campañas programadas.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Semestral	http://iaipsinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Hubo los recursos necesarios para las campañas publicitarias.	100%

Actividad	A1.2. Bloque de número de llamadas frecuentes en falso.	Porcentaje de llamadas reales en función del total de llamadas.	$I = \frac{(D1, V D2, t) \times 100}{D2, t}$ D1, t= Número de llamadas 066 D2, t= Total de llamadas recibidas.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Trimestral	http://aipisinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Se acepto el programa para blo- queo de llamadas de broma.	20%
Actividad	A1.3. Capacitación al personal encargado de recibir y canalizar las Llamadas de Emergencia 066.	Porcentaje de personal capacitado en función del personal programado.	$I = \frac{(D1, V D2, t) \times 100}{D2, t}$ D1, t= Número de personal del 066 capacitado. D2, t= Total del personal programado.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Trimestral	http://aipisinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Los recursos para la capacitación se destinaron debidamente.	100%
Actividad	A1.4. Mantenimiento y Mejora del equipo de cómputo y Telefonía preventivo y correctivo.	Porcentaje de equipo del 066 revisado en función del existente.	$I = \frac{(D1, V D2, t) \times 100}{D2, t}$ D1, t= Servicios realizados del 066. D2, t= Total de equipos del 066.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Mensual	http://aipisinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Se le dio mantenimiento al equipo en tiempo y forma.	100%
Actividad	A2.1. Concientización de la población sobre el uso de la línea de Denuncia Anónima 089, mediante campañas publicitarias.	Porcentaje de campañas del uso del 089 realizadas en función de las programadas.	$I = \frac{(D1, V D2, t) \times 100}{D2, t}$ D1, t= Número de campañas sobre el uso del 089 realizadas D2, t= Número de campañas sobre el uso del 089 programadas.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Semestral	http://aipisinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Hubo los recursos necesarios para las campañas publicitarias.	100%
Actividad	A2.2. Capacitación al personal encargado de recibir y canalizar las Denuncias Anónimas 089.	Porcentaje de personal capacitado en función del personal programado.	$I = \frac{(D1, V D2, t) \times 100}{D2, t}$ D1, t= Personal capacitados en 089 D2, t= Personal programado 089	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Trimestral	http://aipisinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Los recursos para la capacitación se destinaron debidamente.	100%
Actividad	A2.3. Mantenimiento y Mejora del equipo de cómputo y Telefonía preventivo y correctivo.	Porcentaje de equipo revisado en función del existente.	$I = \frac{(D1, V D2, t) \times 100}{D2, t}$ D1, t= Servicios realizados del 089. D2, t= Total de equipos del 089.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Semestral	http://aipisinaloa.gob.mx/index.php?option=com.flexicontent&view=items&id=413&Itemid=562	Se le dio mantenimiento al equipo en tiempo y forma.	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL**I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONCIENTIZACIÓN DEL USO DE NÚMEROS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIAS 066 Y DENUNCIAS ANÓNIMAS 089.				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE(B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	7,236.00	0.0%	0.0%

III. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELA PARA PADRES

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Escuela para Padres de la Secretaría de Seguridad Pública es de \$64,177.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Escuela para Padres	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	64,177.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	INAIMES		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 - 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Seguridad Pública.		
	3- lograr la reinserción social de internos y menores en tratamiento mediante el fortalecimiento de sus áreas de seguridad y tratamiento re adaptativo.		<p>Sistema Estatal De Seguridad Pública De Vanguardía Su objetivo es fortalecer el principio de coordinación como eje vertebrador y vinculante de las instancias que conforman el Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el marco de las atribuciones de los tres órdenes de gobierno. Prevención Social Y Participación Comunitaria Para La Coproducción De Seguridad Su objetivo es actuar sobre los factores criminógenos y de riesgo generadores de inseguridad, mediante intervenciones multidisciplinarias e interinstitucionales relacionados con el fortalecimiento de la familia, la educación, la salud y el desarrollo social, urbano y económico, convocando una activa participación del pueblo organizado. Reinserción social y reintegración familiar Su objetivo es reorganizar el subsistema penitenciario sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte, para lograr la reinserción del sentenciado a la sociedad y la reintegración familiar de aquellos menores de 18 años que cometieron conductas tipificadas como delitos.</p>		El Programa Sectorial de Seguridad Pública 2011-2016, será herramienta fundamental para vigorizar el Estado de derecho y recuperar la tranquilidad, la paz, la confianza y la seguridad que se merecen las familias sinaloenses, así como para construir un Sinaloa más próspero, libre y justo en beneficio de las generaciones del futuro.		
Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población de jóvenes en el estado de Sinaloa	726,287	7000	6,669	7000	0.96%	100%	

II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS		INDICADORES			ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN		
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida / Tipo- Dimensión- Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	Meta Anual 2016
Fin	Contribuir al mejoramiento de la seguridad social, mediante la disminución de las conductas antisociales de los menores infractores del estado de Sinaloa	Variación porcentual del número de menores infractores.	$D1 = \text{Número de menores infractores}$ $I = (D1 - D1, t - 1) / (D1, t - 1) \times 100$	Variación porcentual/ Eficacia, Trimestral	Página d INAIMES. Página de SSP. Portal de acceso a la información.	Atención, apoyo y seguimiento a los menores infractores en tiempo y forma.	N.D
Propósito	Los adolescentes del estado de Sinaloa disminuyen la incidencia de conductas antisociales.	Numero de canalizaciones	$I = D1$ $D1, t = 1$ si se realiza al menos una canalización, 0 en caso contrario.	Unidades / Estratégico, Eficacia, Trimestral	Página d INAIMES. Página de SSP. Portal de acceso a la información.		100%
Componente	C1. Núcleos de familias integrados, funcionales y organizados. Fortalecimientos de lazos familiares para prevenir situaciones de riesgo de los adolescentes del estado de Sinaloa.	Porcentaje de talleres impartidos en relación a los programados.	$I = (D1, t / D2, t) \times 100$ $D1, t = \text{Talleres impartidos}$ $D2, t = \text{Talleres programados}$	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Trimestral	Página d INAIMES. Página de SSP. Portal de acceso a la información.	Participación activa de los padres de familia	100%
Actividad	A1.1 Impartición de talleres y conferencias. Convenios de colaboración con instituciones de apoyo. C.U. UNEIME-CAPA, D.E.E. ICATSIN, CEPAVI, ISEA. Canalización con instituciones de apoyo.	Personas beneficiadas	$I = (D1, t / D2, t) \times 100$ $D1, t = \text{Personas beneficiadas}$ $D2, t = \text{Personas programadas para beneficiar}$	Porcentaje/ Gestión, Eficacia Trimestral	Página d INAIMES. Página de SSP. Portal de acceso a la información.	Los recursos llegan en tiempo y forma. Voluntad de colaboración de las instituciones de apoyo. Se cuenta con el recurso humano altamente capacitado.	100%
	A1.2 Realización de convenios con instituciones de apoyo.	Número de convenios de colaboración	$I = D11 = 1$ $D1, t = 1$ si se realiza al menos un convenio y 0 en caso contrario.	Porcentaje/ Gestión, Trimestral	Página d INAIMES. Página de SSP. Portal de acceso a la información.		100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ESCUELA PARA PADRES				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	64,177.00	0.0%	0.0%

IV. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POLICÍA ESTATAL ACREDITABLE

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Policía Estatal Acreditable de la Secretaría de Seguridad Pública es de \$1,308,799.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Policía Estatal Acreditable	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	1,308,799.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de Servicios de Apoyo		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Seguridad Pública.		
	Contribuir a un nuevo pacto social, con base en una visión de gobierno centrado en el recurso más importante con que contamos en Sinaloa: su Gente Concluir la incorporación de Sinaloa en el Programa de Policía Acreditable		Crear los cimientos de una nueva policía estatal que se distinga por su confiabilidad y eficacia, en el marco de un nuevo modelo policial, mediante un trabajo efectivo, basado en la honestidad, la objetividad, la cercanía y el compromiso con la seguridad de las familias.		Integrar el Modelo de Policía Estatal Acreditable y de Unidades Especializadas con policías certificados, debidamente equipados y bien remunerados, que establezcan un vínculo permanente de comunicación con la comunidad.		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Policía Estatal	Total de policías Edo Sinaloa	Total de policías Edo Sinaloa	Total de policías evaluados	422	100	100	

II. MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
		INDICADORES				Meta Anual	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida / Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	2015
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida en la Sociedad Sinaloense, estableciendo un ambiente de Seguridad Pública y Paz Social	Variación porcentual del índice delictivo anual.	$I = \frac{(D1_t - D1_{t-1})}{D1_{t-1}} \times 100$ D1, \neq Índice delictivo anual.	Variación porcentual/ Estratégico, Eficacia, sexual.	Procuraduría General De Justicia Del Estado	Los factores que propician el clima de inseguridad, mejoraran.	N/D
Propósito	La Policía Estatal aumenta el número de elementos acreditados.	Porcentaje del número de elementos acreditados en t.	$I = \frac{(D1_t - VD1_t)}{VD1_t} \times 100$ D1, \neq Número de elementos acreditados. D2, \neq Total de elementos de la Policía Estatal.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual.	Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública		100%
Componente	C1. Policía Estatal acreditada.	Porcentaje de policía estatal acreditada en t.	$I = \frac{(D1_t - VD2_t)}{VD2_t} \times 100$ D1, \neq Número de policías estatales acreditados. D2, \neq Número de policías estatales programados para su acreditación.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Anual.	Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública	Las personas que responden a la convocatoria cubren los requisitos.	100%
Actividad	A1.1 Capacitación y adiestramiento para la acreditación.	Porcentajes de capacitaciones realizadas en relación a las capacitaciones programadas	$I = \frac{(D1_t - VD2_t)}{VD2_t} \times 100$ D1, \neq Número de capacitaciones realizadas. D2, \neq Número de capacitaciones programadas.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Anual.	Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad Pública.	Suficiente y correcta administración y distribución de los recursos económicos destinados a la capacitación	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL**i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS - SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POLICIA ESTATAL ACREDITABLE				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	1,308,799.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SEGURIDAD PUBLICA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POLICIA ESTATAL ACREDITABLE PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (P6505)																							
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA																
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015								
0502006	SEGURIDAD PUBLICA														1,308,799.00								
	211110502080105		DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA												1,308,799.00								
			1 LA OBRA POLITICA												1,308,799.00								
				111	CREAR LOS CIMENTOS DE UNA NUEVA POLICIA ESTATAL QUE SE DISTINGA POR SU CONFIABILIDAD Y EFICACIA, EN EL MARCO DE UN NUEVO MODELO POLICIAL, MEDIANTE UN TRABAJO EFECTIVO, BASADO EN LA HONESTIDAD, LA OBJETIVIDAD, LA CERCANIA Y EL COMPROMISO CON LA SEGURIDAD										1,308,799.00								
					1	GOBIERNO										1,308,799.00							
						17	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR										1,308,799.00						
							171	POLICIA										1,308,799.00					
								07	SEGURIDAD PUBLICA										1,308,799.00				
									02	POLICIA ESTATAL ACREDITABLE										1,308,799.00			
										001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										1,308,799.00		
											G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										1,308,799.00	
												801	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										1,308,799.00
													152012	RIESGO DE TRABAJO	814,808.00								
														1	GASTO CORRIENTE	814,808.00							
															10010	RECURSOS FISCALES	814,808.00						
															154012	MEDICO Y MEDICINAS	65,940.00						
															1	GASTO CORRIENTE	65,940.00						
																10010	RECURSOS FISCALES	65,940.00					
																21102Z	GASTOS MENORES DE OFICINA	595,440.00					

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																											
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																											
SEGURIDAD PUBLICA																											
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: POLICIA ESTATAL ACREDITABLE																											
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																											
(Pesos)																											
ADMINISTRATIVA	PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA																				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015												
050208	SEGURIDAD PUBLICA														1,308,799.00												
	211110502080105		DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA												1,308,799.00												
			1 LA OBRA POLITICA												1,308,799.00												
				111	CREAR LOS CIMIENTOS DE UNA NUEVA POLICIA ESTATAL QUE SE DISTINGA POR SU CONFIABILIDAD Y EFICACIA, EN EL MARCO DE UN NUEVO MODELO POLICIAL, MEDIANTE UN TRABAJO EFECTIVO, BASADO EN LA HONESTIDAD, LA OBJETIVIDAD, LA CERCANIA Y EL COMPROMISO CON LA SEGURIDAD										1,308,799.00												
				1	GOBIERNO										1,308,799.00												
					17	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR										1,308,799.00											
						171	POLICIA										1,308,799.00										
							07	SEGURIDAD PUBLICA										1,308,799.00									
								02	POLICIA ESTATAL ACREDITABLE										1,308,799.00								
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA										1,308,799.00							
										0	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										1,308,799.00						
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO										1,308,799.00					
												10010	RECURSOS FISCALES										9,096.00				
													215052	SUSCRIPCIONES										7,404.00			
														1	GASTO CORRIENTE										7,404.00		
															10010	RECURSOS FISCALES										7,404.00	
															246012	MATERIAL ELECTRICO DE EDIFICIOS PUBLICOS										15,636.00	
																1	GASTO CORRIENTE										15,636.00
																10010	RECURSOS FISCALES										15,636.00

V. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: TÚ PUEDES VIVIR SIN ADICIONES

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Tu Puedes Vivir sin Adicciones de la Secretaría de Seguridad Pública es de \$17,111.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Tu puedes vivir sin adicciones	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	17,111.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Seguridad Pública			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección del Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito de Culiacán.		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial de Seguridad Pública 2011-2016		Objetivos estratégicos de la Secretaría de Seguridad Pública.		
	<p>Lograr la reinserción social de internos y menores en tratamiento y evitar la reincidencia, mediante el fortalecimiento de sus áreas de seguridad y tratamiento readaptativo.</p> <p>Clasificar los internos y revisar y fortalecer los sistemas de readaptación: educativos, de capacitación para el trabajo y el trabajo mismo; depurar y fortalecer los cuerpos de seguridad y custodia, establecer una rigurosa certificación de la totalidad de estos, crear el patronato de Asistencia Postpenitenciaria y fortalecer los programas integrales de salud mental, física y desintoxicación de drogas.</p>		<p>Integrar el modelo de Policía Estatal Acreditable y de Unidades Especializadas</p> <p>Cubrir con el programa "Es por Sinaloa" a colonias y comunidades identificadas como conflictivas, así como sus espacios públicos y escuelas de nivel básico medio.</p> <p>Disminuir la reincidencia, de internos y menores infractores, con la reestructuración del sistema penitenciario y la reducción del menor infractor</p>		<p>Salvaguardar la integridad, garantías individuales y derechos de las personas; preservar sus libertades, el orden y la paz pública, así como el respeto y protección a los derechos humanos;</p> <p>Prevenir, disminuir y contener la incidencia delictiva, identificando sus factores criminógenos;</p> <p>Orientar e informar a las víctimas y ofendidos del delito, otorgándoles la atención, protección y apoyos adecuados y oportunos por las instituciones legalmente competentes;</p> <p>Fortalecer la confianza de la población en las instituciones que realizan tareas de seguridad pública.</p>		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Internos del CE-CJUDE Culiacán con adicciones.	3075	600	67	120	3.9%	20%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				INDICADORES		ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida / Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	Meta Anual	2015	
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida mediante la disminución del consumo de drogas en los internos de 18-45 años de edad del CECJUDE Culiacán.	Variación porcentual de internos del CECJUDE beneficiados en t.	$I = \frac{(D1 - D2)}{D1} \times 100$ D1, t= número de internos beneficiados en t.	Variación Porcentual/ Estratégico, Eficacia, Anual.	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GOB.MX	Existe el espacio suficiente para atender a los internos.	N.D		
Propósito	Los internos voluntarios de 18 a 45 años de edad, del CECJUDE Culiacán disminuyan el consumo de drogas.	Porcentaje de internos en tratamiento y voluntarios graduados.	$I = \frac{(D1 - D2)}{D1} \times 100$ D1, t= número de internos en tratamiento y voluntarios graduados. D2, t= total de internos del CECJUDE.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual.	PROGRAMA TU PUEDES, GOB.MX	Existe voluntad de los internos disminuir el consumo de drogas	10%		
Componente	C.1 Internos con un mejor control emocional adecuado.	Porcentaje de terapias realizadas en t.	$I = \frac{(D1 - D2)}{D1} \times 100$ D1, t= terapias realizadas. D2, t= terapias programadas.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Trimestral.	PROGRAMA TU PUEDES, GOB.MX	Los internos aceptan tomar las terapias	100%		
Componente	C.2 Entorno familiar mejorado.	Porcentaje de orientación familiar realizadas	$I = \frac{(D1 - D2)}{D1} \times 100$ D1, t= orientación familiar realizadas D2, t= orientación familiar programadas	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Trimestral	PROGRAMA TU PUEDES, GOB.MX	Existen los permisos para ingresar la familia al penal	100%		

Componente	C.3 INTERNOS DESINTOXICADOS	PORCENTAJE DE PRUEBAS DE ANTIDOPING REALIZADAS	II=(D1, / D2,)x100 D1, t= antidoping realizados D2, t= antidoping programados	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Semestral	PROGRAMA TU PUEDES.GOB.MX	Existe voluntad propia de interno desintoxicarse	100%
Actividad	A.1.1 IMPARTICION DE TERAPIAS INDIVIDUALES, GRUPALES, OCUPACIONALES Y FISICAS	Porcentaje de terapias individuales, grupales, ocupacionales y físicas realizadas.	II=(D1, / D2,)x100 D1, t= terapias individuales, grupales, ocupacionales y físicas realizadas D2, t= terapias individuales, grupales, ocupacionales y físicas programadas	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Anual.	PROGRAMA TU PUEDES.GOB.MX	Existen los permisos para pasar al programa a realizar las actividades	100%
Actividad	A.3.2 SUPERVISION DE ACTIVIDADES FISICAS REALIZADAS POR LOS INTERNOS	PORCENTAJE DE SUPERVISIONES REALIZADAS	II=(D1, / D2,)x100 D1, t= supervisión realizadas D2, t= supervisión programadas	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Trimestral	PROGRAMA TU PUEDES.GOB.MX	Existen los permisos para pasar al programa a realizar las actividades	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: TU PUEDES VIVIR SIN ADICCIONES PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	17,111.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2014 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																
SEGURIDAD PUBLICA																
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: TU PUEDES VIVIR SIN ADICIONES																
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																
(Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA					ECONÓMICA									
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015	
050208	SEGURIDAD PUBLICA														17,111.00	
	211110502080107		DIRECCION DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL												17,111.00	
		1	LA OBRA POLITICA												17,111.00	
			113	LOGRAR LA REINTEGRACION SOCIAL DE INTERNOS Y MENORES EN TRATAMIENTO Y EVITAR LA REINTEGRACION, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE SUS AREAS DE SEGURIDAD Y TRATAMIENTO READAPTATIVO.											17,111.00	
				1	GOBIERNO										17,111.00	
					12	JUSTICIA									17,111.00	
						123	RECLUSION Y READAPTACION SOCIAL								17,111.00	
							09	READAPTACION SOCIAL Y MENOR INFRACTOR							17,111.00	
								03	TU PUEDES VIVIR SIN ADICIONES						17,111.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					17,111.00	
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO				17,111.00	
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO			17,111.00	
												155012	CAPACITACION Y REGULARIZACION DE PERSONAL		17,111.00	
													1	GASTO CORRIENTE	17,111.00	
														10010	RECURSOS FISCALES	17,111.00

5. PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSERVACIÓN MENOR DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS (FES)

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Conservación Menor de la Red Estatal de Carreteras (FES) de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas es de \$50,000,000.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Conservación Menor de la Red Estatal de Carreteras (FES) de	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	50,000,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de Programación y Coordinación		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial 2011-2016		Objetivos estratégicos		
	Incrementar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura, considerando las características internas de cada región, el potencial económico y su desarrollo social.				Ampliar y mejorar la infraestructura carretera.		
Población Potencial o Área de Enfoque		Área de enfoque objetivo	Área de enfoque Atendida en 2014	Meta de área de enfoque a Atender en 2015	(Meta de área de enfoque a atender en 2015 / área de enfoque potencial) x 100	(Meta de área de enfoque a atender en 2015 / área de enfoque objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Kilómetros de Carreteras en malas condiciones en el Estado de Sinaloa.	900	700	4	160	18%	23%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN			
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES			Meta Anual		
		Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia		Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la ampliación y mejoramiento de la red carretera estatal mediante la rehabilitación de los caminos.	Porcentaje de construcción y Rehabilitación de carreteras en el estado de Sinaloa.	$I = (D1, \sqrt{D2}, 1) \times 100$ D1, I=100% si realiza la actividad y 0% en otro caso. D2, I= Suma acumulada de los kilómetros de carreteras construidos o rehabilitados en el estado de Sinaloa.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual.	Informes Anuales de Gobierno. SISEPSIN Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Establecimiento de políticas anuales de conservación, normatividad, y corresponsabilidad en la identificación de las necesidades de conservación de carreteras.	100%
Propósito	Los usuarios de la red carretera estatal transitan por carreteras en buen estado.	Porcentaje de kilómetros de carreteras rehabilitados.	$I = (D1, \sqrt{D2}, 1) \times 100$ D1, I=100 si realiza la actividad y 0 en otro caso. D1, I= Km de carreteras estatales rehabilitadas.	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual.	Informes Anuales de Gobierno. SISEPSIN Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Contar con la normatividad para el tránsito de unidades de carga pesada.	100%
Componente	C1. Red carretera estatal rehabilitada	Porcentaje de carreteras en buen estado.	$I = (D1, \sqrt{D2}, 1) \times 100$ D1, I=Km de carreteras en buen estado. D1, I=Red carretera estatal (Km)	Porcentaje/ Estratégico, Eficacia, Anual.	Informes Anuales de Gobierno. SISEPSIN Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Condiciones naturales, técnicas y humanas favorables al establecimiento de la política anual de conservación.	90%

Actividad	A1.1 Ejecución de los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de carreteras	Porcentaje de kilómetros rehabilitados en relación a los kilómetros con necesidades de rehabilitación.	II=(D1,I / D2,I)x100 D1,I=Número de Km rehabilitados. D2,I=Número de kilómetros con necesidades de rehabilitación.	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Anual.	Informes Anuales de Gobierno. SISEPSIN Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Condiciones climatológicas adecuadas	100%
Actividad	A1.2 Programación Anual de Conservación de Carreteras que priorice el mantenimiento preventivo	Indicador de la programación anual.	I= D1, I D1, I= Programación anual realizada	Unidades/ Gestión, Eficacia, Anual.	Informes Anuales de Gobierno. SISEPSIN Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Equipo técnico y humano que determine con exactitud las necesidades de conservación.	1
Actividad	A1.3 Atención oportuna de quejas ciudadanas	Porcentaje de atención de quejas ciudadanas.	II=(D1,I / D2,I)x100 D1, I=Número de quejas atendidas D2, I=Número de quejas recibidas	Porcentaje/ Gestión, Eficacia, Anual.	Informes Anuales de Gobierno. SISEPSIN Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Contar con los medios de contacto directo con los ciudadanos que comprendan, atención, seguimiento y ejecución.	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS				
I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSERVACIÓN MENOR DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS (FES)				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	50,000,000.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: CONSERVACION MENOR DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS (FES) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA				PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
050207	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS														50,000,000.00	
	211110502070803		CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS (FES)												50,000,000.00	
		3	LA OBRA MATERIAL												50,000,000.00	
			321	INCREMENTAR LA COBERTURA, CALIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, CONSIDERANDO LAS CARACTERISTICAS INTERNAS DE CADA REGION, EL POTENCIAL ECONOMICO Y SU DESARROLLO SOCIAL											50,000,000.00	
				3	DESARROLLO ECONOMICO										50,000,000.00	
					35	TRANSPORTE									50,000,000.00	
						351	TRANSPORTE POR CARRRETERA								50,000,000.00	
							14	INFRAESTRUCTURA CARRETERA							50,000,000.00	
								01	CONSERVACION MENOR DE LA RED ESTATAL DE CARRETERAS (FES)						50,000,000.00	
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA					50,000,000.00	
										X	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				50,000,000.00	
											002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION			50,000,000.00	
												615246	CONSERVACION DE CARRETERAS ALIMENTADORAS		50,000,000.00	
													2	GASTO DE CAPITAL	50,000,000.00	
														10010	RECURSOS FISCALES	50,000,000.00

II. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIALIDADES URBANAS

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Vialidades Urbanas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas es de \$36,642,021.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Vialidades Urbanas	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	36,642,021.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de programación y coordinación		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial 2011-2016		Objetivos estratégicos		
	Incrementar la cobertura, calidad y competitividad de la infraestructura, considerando las características internas de cada región, el potencial económico y su desarrollo social.				Mejorar la red logística de vías de comunicación para el desplazamiento de bienes y personas en el Estado y a nivel interestatal para facilitar y eficientar el transporte, haciéndolo más competitivo.		
Área de Enfoque		Área de Enfoque Objetivo	Área de Enfoque Atendida en 2014	Meta de Área de Enfoque a Atender en 2015	(Meta de Área de Enfoque a Atender en 2015 / Área de Enfoque Potencial) x 100	(Meta de Área de Enfoque a Atender en 2015 / Área de Enfoque Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Kilómetros de vialidades pavimentadas	500	500	5	100	20%	20%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES				Supuestos	Meta Anual 2015
		Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/ Tipo- Dimensión- Frecuencia	Medios de Verificación		
Fin	Contribuir a la ampliación de la red vial en el Estado mediante la pavimentación de vialidades en los centros urbanos.	Variación de las vialidades pavimentadas.	$I=(D1, I/D1, I-1) / D1, I-1$ D1, I:= kilómetros de vialidades en centros urbanos.	Unidad/ Estructural, Eficacia, Anual.	www.siseopsin.sinaloa.gob.mx, Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Implementación de políticas públicas orientadas a la atención de vialidades sin pavimentar. Que mejores las condiciones económicas del país.	100 Km
Propósito	Los habitantes de las vialidades de los centros urbanos cuentan con calles con una superficie de rodamiento adecuada, para trasladarse de un lugar a otro	Porcentaje de vialidades del Estado de Sinaloa beneficiadas.	$I=(D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I:= Número de ciudades con vialidades. D2, I:= Número de ciudades programadas.	Porcentaje/ Estructural, Eficacia, Anual	www.siseopsin.sinaloa.gob.mx, Datos estadísticos del INEGI Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Control Municipal del Desarrollo Urbano. Planeación a largo plazo en la construcción de vialidades.	100%
Componente	Vialidades Urbanas Pavimentadas	Porcentaje de vialidades urbanas pavimentadas.	$I=(D1, I/D2, I) \times 100$ D1, I:= Kilómetros de vialidades pavimentadas. D2, I:= Kilómetros de Vialidades programadas a pavimentar.	Porcentaje/ Estructural, Eficacia, Anual.	www.siseopsin.sinaloa.gob.mx, Informes de Gobierno, Plan Estatal de Desarrollo, Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Coordinación de los 3 órdenes de gobierno. Contar con los recursos necesarios para la pavimentación de vialidades. Pavimentación de vialidades por los Municipios.	100%
Actividad	Pavimentación de vialidades en los centros urbanos.	Indicador de vialidades pavimentadas en los centros urbanos.	$I=D1, I$ D1, I:=Número de metros de vialidades pavimentadas.	Unidades/ Gestión, Eficacia, Anual	www.siseopsin.sinaloa.gob.mx, Informes de Gobierno Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Contar con la suficiencia presupuestal.	100,000 metros
Actividad	Elaboración del Programa Operativo Anual	Porcentaje de la realización del Programa Operativo Anual.	$D1, I:= Programa Operativo Anual.$ $D1, I:= 100\%$ si realiza la actividad y 0% en otro caso.	Porcentaje / Gestión, Eficacia, Anual.	Programa Operativo Anual de la SDUOP, Reporte Trimestral de Actividades SDUOP	Contar con un diagnóstico municipal de las calles sin pavimentación.	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL**I. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014**

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA				
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIALIDADES URBANAS				
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015				
(Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	36,642,021.00	0.0%	0.0%

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS PROGRAMA PRESUPUESTARIO: VIALIDADES URBANAS (FES) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)															
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015					
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL PED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015
050207	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS														36,642,021.00
	211110502070601	FONDO ESTATAL DE SOLIDARIDAD VIALIDADES URBANAS													36,642,021.00
		3 LA OBRA MATERIAL													36,642,021.00
			325 PAVIMENTAR VIALIDADES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL ESTADO												36,642,021.00
				2 DESARROLLO SOCIAL											36,642,021.00
					22 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD										36,642,021.00
						221 URBANIZACION									36,642,021.00
							25 VIALIDADES URBANAS								36,642,021.00
								01 VIALIDADES URBANAS (FES)							36,642,021.00
									001 ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA						36,642,021.00
										K MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION					36,642,021.00
											002 PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION				36,642,021.00
												615376 PAVIMENTACION DE CALLES			36,642,021.00
													2 GASTO DE CAPITAL		36,642,021.00
														10010 RECURSOS FISCALES	36,642,021.00

6. PROGRAMAS DEL SISTEMA DIF SINALOA

I. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FOADIS)

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Programa Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOADIS) del Sistema DIF Sinaloa es de \$15,446,000.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Fondo para la Accesibilidad al Transporte Público para Personas con Discapacidad (FOADIS)	Clasificación del Programa Presupuestario:	Ramo 23	Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	15,446,000.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Sistema Desarrollo Integral para la Familia Sinaloa		Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de Rehabilitación y medicina social.			
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial		Objetivos estratégicos		
	Eje- Obra Humana 2-e Grupos vulnerables		Instrumentar los diversos programas de apoyo resultantes de las políticas públicas para promover el desarrollo integral de la familia y las comunidades en materia de asistencia social con objeto de incrementar su calidad de vida.		Establecer programas especializados para atender a todos los grupos sociales en situación de vulnerabilidad.		
Población Potencial o Área de Enfoque		Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100	
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Personas con discapacidad del Estado de Sinaloa.	140000	40000	30000	40000	28.5%	100%	

ii. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

		RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN	
		INDICADORES				Meta Anual 2015	
NIVEL	OBJETIVOS	Nombre	Fórmula /Nomenclatura	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia	Medios de Verificación	Supuestos	
Fin	Contribuir a que la población con discapacidad presente una mejor calidad de vida mediante la entrega de vehículos equipados.	Porcentaje personas con discapacidad motriz beneficiadas.	$I=(D1/D2, I)*100$ D1, I= Personas con discapacidad motriz beneficiadas. D2, I= Personas con discapacidad motriz.	Porcentaje/ Estratégico-Eficacia-Trimestral	Informe de gobierno http://www.laipsinaloa.gob.mx/images/stories/ARCHIVOS%20PUBLICOS/2013/TER-INFORME_2013_INT ERACTIVO.pdf	El programa está activo	28%
Propósito	Las personas con discapacidad motriz cuentan con transporte público adecuado para su traslado.	Variación porcentual del número de vehículos adaptados para personas con discapacidad.	$I=(D1, I-D1, I-1)/D1, I-1)*100$ D1, I= Número de vehículos adaptados existentes en el Estado para personas con discapacidad en I.	Variación porcentual/Gestión-Eficacia-Trimestral	Informe de gobierno http://www.laipsinaloa.gob.mx/images/stories/ARCHIVOS%20PUBLICOS/2013/TER-INFORME_2013_INT ERACTIVO.pdf	Los recursos son entregados en tiempo y forma. -No cambian las reglas de operación	28.6%
Componente	C1. Medios de transporte adecuados a los municipios entregados.	Variación porcentual de los municipios que reciben vehículos adaptados en el año actual con respecto al año anterior.	$I=(D1, I-D1, I-1)/D1, I-1)*100$ D1, I= Municipios que reciben vehículos adaptados.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Informe de gobierno http://www.laipsinaloa.gob.mx/images/stories/ARCHIVOS%20PUBLICOS/2013/TER-INFORME_2013_INT ERACTIVO.pdf	Los recursos son entregados en tiempo y forma. No cambian las reglas de operación.	35%

Componente	C2. Ciudadanía concientizada.	Porcentaje de material distribuido a la ciudadanía.	$I=(D1/D2)*100$ D1, I= Total de material distribuido. D2, I= Total de material programado.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Informe de gobierno http://www.iaipsinaloa.gob.mx/images/stories/ARCHIVOS%20PUBLICOS/2013/TER-CER_INFORME_2013_INT_ERACTIVO.pdf	Los recursos son entregados en tiempo y forma. No cambian las reglas de operación	100%
Actividad	A1.1 Adquisición de nuevos vehículos equipados para transportar a personas con discapacidad.	Porcentaje de vehículos adquiridos.	$I=(D1/D2)*100$ D1, I= Número de vehículos adquiridos. D2, I= Número de vehículos programados.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Informe de gobierno http://www.iaipsinaloa.gob.mx/images/stories/ARCHIVOS%20PUBLICOS/2013/TER-CER_INFORME_2013_INT_ERACTIVO.pdf	Los recursos son entregados en tiempo y forma. No cambian las reglas de operación	100%
Actividad	A2.1 Promoción y difusión de conciencia ciudadana.	Porcentaje de acciones encaminadas a la promoción y difusión para realizar la conciencia ciudadana.	$I=(D1/D2)*100$ D1, I= Número de acciones realizadas. D2, I= Número de acciones programadas.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Trimestral	Informe de gobierno http://www.iaipsinaloa.gob.mx/images/stories/ARCHIVOS%20PUBLICOS/2013/TER-CER_INFORME_2013_INT_ERACTIVO.pdf	Los recursos son entregados en tiempo y forma. No cambian las reglas de operación	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – SISTEMA DIF SINALOA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PÚBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FOADIS) PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B/A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C/B)
0.00	0.00	15,446,000.00	0.0	0.0

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS SUBSIDIOS FEDERALES PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PUBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC (Pesos)																								
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA						ECONÓMICA		PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015														
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO		OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO											
090321	SUBSIDIOS FEDERALES												15,446,000.00											
	211200903210401	SUBSIDIOS ASISTENCIA SOCIAL											15,446,000.00											
		2 LA OBRA HUMANA											15,446,000.00											
			210	INSTRUMENTAR LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE APOYO, RESULTANTES DE LAS POLITICAS PUBLICAS, PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LAS COMUNIDADES EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR SU CALIDAD DE VIDA.										15,446,000.00										
				2	DESARROLLO SOCIAL										15,446,000.00									
					26	PROTECCION SOCIAL									15,446,000.00									
						260	OTROS GRUPOS VULNERABLES									15,446,000.00								
							23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES									15,446,000.00							
								01	FONDO PARA LA ACCESIBILIDAD AL TRANSPORTE PUBLICO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD									16,446,000.00						
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA									15,446,000.00					
										K	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION									15,446,000.00				
											002	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO DE INVERSION									15,446,000.00			
												631157	INVERSION PUBLICA									15,446,000.00		
													2	GASTO DE CAPITAL									15,446,000.00	
														52000	SECRETARIA DE SALUD									15,446,000.00

II. PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ASISTENCIA SOCIAL

El Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015 del Programa Presupuestario: Asistencia Social del Sistema DIF Sinaloa es de \$181,125,045.00 a partir de las siguientes consideraciones:

A. ELEMENTOS DE PLANEACIÓN

i. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del Programa Presupuestario	Programa Asistencia Social	Clasificación del Programa Presupuestario:		Presupuesto Autorizado Modificado para el Ejercicio Fiscal 2014	0.00	Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2015	181,125,045.00
Dependencia o Entidad Responsable del Programa Presupuestario:	Sistema DIF Sinaloa.			Unidad Responsable del Programa Presupuestario:	Dirección de Asistencia Alimentaria y Social.		
Alineación del Fin del Programa Presupuestario con los:	Objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2011 – 2016		Objetivos del Programa Sectorial		Objetivos estratégicos		
	Instrumentar los diversos programas de apoyo, resultantes de las políticas públicas, para promover el desarrollo integral de la familia y las comunidades en materias de asistencia social, con el objetivo de incrementar su calidad de vida.		Establecer programas especializados para atender a todos los grupos sociales en situación de vulnerabilidad.		Implementar programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de Orientación Alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos, para contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida.		
Población Potencial o Área de Enfoque	Población Objetivo	Población Atendida en 2014	Meta de Población a Atender en 2015	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Potencial) x 100	(Meta de Población a Atender en 2015 / Población Objetivo) x 100		
Definición	Número	Número	Número	Número	%	%	
Población vulnerable con carencia alimentaria.	776,762	177,335	177,335	177,335	22.8%	100%	

II. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

RESULTADOS				ELEMENTOS DE PROGRAMACIÓN			
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES			Meta Anual 2015		
		Nombre	Fórmula (Nomenclatura)	Unidad de medida/Tipo-Dimensión-Frecuencia		Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al acceso a la alimentación brindando a la población de Sinaloa seguridad alimentaria saludables.	Variación de población atendida.	$I = \frac{(D1, t - D1, t-1)}{D1, t-1} \times 100$ D1t = Población atendida en el año actual.	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Mensual	www.sinaloa.gob.mx sisepsin.gob.mx	Los municipios entregan con oportunidad los padrones de beneficiarios.	n.d.
Propósito	Brindar a la población vulnerable de Sinaloa seguridad alimentaria.	Porcentaje de población atendida.	$I = \frac{(D1, t)}{D2, t} \times 100$ D1, t = Población atendida de sujetos vulnerables. D2, t = Población total de sujetos vulnerables.	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Mensual	www.sinaloa.gob.mx sisepsin.gob.mx	Recursos humanos y económicos suficientes.	22.8%
Componente	C1. Despensas entregadas.	Porcentaje de despensas entregadas.	$I = \frac{(D1, t)}{D2, t} \times 100$ D1, t = Despensas entregadas. D2, t = Despensas programadas.	Porcentaje/Estratégico-Eficacia-Mensual	www.sinaloa.gob.mx sisepsin.gob.mx	Recursos otorgados. Condiciones de seguridad adecuadas.	100%
Actividad	A1.1 Recepción de padrones de beneficiarios.	Programación anual de entrega de despensas.	$I = \frac{D1, t}{D2, t} \times 100$ si se realiza la actividad; 0% en caso contrario.	Porcentaje/Gestión-Eficacia-Mensual	www.sinaloa.gob.mx sisepsin.gob.mx	Entrega puntual de padrones.	100%

B. ELEMENTOS DE ORDEN PRESUPUESTAL

i. Variación en el presupuesto solicitado 2015 respecto del autorizado y modificado 2014

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS – SISTEMA DIF SINALOA PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ASISTENCIA SOCIAL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (Pesos)				
			VARIACIONES RELATIVAS	
PRESUPUESTO AUTORIZADO ORIGINAL 2014 (A)	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO 2014 A NOVIEMBRE (B)	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 (C)	2014 MODIFICADO / ORIGINAL (B-A)	PROYECTO 2015 / MODIFICADO 2014 (C-B)
0.00	0.00	181,125,045.00	0.0	0.0

ii. Presupuesto 2015 clasificado conforme a los lineamientos CONAC

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA																									
SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS																									
ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33																									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: ASISTENCIA SOCIAL (FAM)																									
PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015 CON CLAVE PRESUPUESTARIA ALINEADA A CONAC																									
(Pesos)																									
ADMINISTRATIVA		PROGRAMÁTICA							ECONÓMICA																
RAMO	UNIDAD RESPONSABLE	EJE ESTRATEGICO	OBJETIVO ESTRATEGICO DEL FED	FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA INSTITUCIONAL	PROYECTO	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL	MODALIDAD PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETO DEL GASTO	TIPO DE GASTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROYECTO DE PRESUPUESTO 2015										
090120	ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33											181,125,045.00													
	211110901200501	ASISTENCIA SOCIAL											181,125,045.00												
		2	LA OBRA HUMANA											181,125,045.00											
			210	INSTRUMENTAR LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE APOYO, RESULTANTES DE LAS POLITICAS PUBLICAS, PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LAS COMUNIDADES EN MATERIA DE ASISTENCIA SOCIAL, CON EL OBJETO DE INCREMENTAR SU CALIDAD DE VIDA.											181,125,045.00										
				2	DESARROLLO SOCIAL											181,125,045.00									
					26	PROTECCION SOCIAL											181,125,045.00								
						263	FAMILIA E HIJOS											181,125,045.00							
							23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES											181,125,045.00						
								01	ASISTENCIA SOCIAL (FAM)											181,125,045.00					
									001	ACTIVIDAD INSTITUCIONAL GENERICA											181,125,045.00				
										G	MODALIDAD DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO											181,125,045.00			
											001	PROGRAMA PRESUPUESTARIO GENERICO OPERATIVO											181,125,045.00		
												421022	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS											181,125,045.00	
													1	GASTO CORRIENTE											181,125,045.00
													54080	SECRETARIA DE SALUD											181,125,045.00